Comprometidos con un **futuro sostenible**



ACEROS AREQUIPA

2022 Memoria Anual Integrada

INDICE

1.

1.1 Somos CAASA

1.2 Nuestro enfoque de sostenibilidad

1.3 Nuestras sedes

1.4 Líderes en la producción de acero y soluciones integrales

1.5 Desempeño económico

2.

2.1 Gobierno Corporativo

2.2 Transformación hacia el futuro

2.3 Ética y cumplimiento

2.4 Gestión de riesgos y control interno

2.5 Calidad y competitividad

3.

3.1 Talento extraordinario

3.2 Seguridad y salud en el trabajo

3.3 Gestión de proveedores

3.4 Gestión comercial

3.5 Gestión social

4.

4.1 Gestión ambiental

4.2 Estrategia frente al cambio climático

4.3 Economía circular y manejo de residuos

4.4 Ecoeficiencia empresarial

5.

5.1 Sobre este reporte

5.2 Información general

5.3 Información Complementaria

5.4 Procesos judiciales, administrativas o arbitrales

5.5 Estados financieros

5.6 Reporte de cumplimiento

5.7 Reporte de sostenibilidad corporativa

5.8 Proceso de materialidad

5.9 Lista de temas materiales

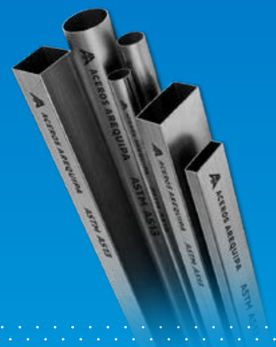
5.10 Matriz de comunicaciones

5.11 Otros indicadores

5.12 Contenidos GRI











Declaración de responsabilidad

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Corporación Aceros Arequipa S.A. durante el año 2022. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

30 de marzo de 2023

Ricardo Cillóniz Champin
Presidente Ejecutivo

Tulio Silgado Consiglieri
Gerente General

Ricardo Guzmán Valenzuela
Gerente de Administración y Finanzas

Diego Hernández Siguas
Contador General

Carta a los Grupos de Interés

(GRI 2-22)

Nos complace presentar nuestra segunda Memoria Integrada de Corporación Aceros Arequipa, documento que nos permite mostrar de forma integral el valor de nuestra corporación hacia todos nuestros grupos de interés y reportar sobre nuestra gestión económica, social y ambiental.

El principal hito del 2022 fue el primer año de desempeño de la nueva acería (Acería #2) en nuestro complejo siderúrgico ubicado en la provincia de Pisco, región Ica. Logramos un nivel de producción de 183.7 t/h[1] , llegando a producir 1'176,533 toneladas métricas de producto de palanquillas en el año.

La tecnología de última generación de la Acería #2 nos permite además tener una producción más sostenible reduciendo el consumo de agua (mediante aeroenfriadores), de emisiones, consumiendo menos energía, incrementando nuestra capacidad de reciclar acero como chatarra y mejorando la productividad. Asimismo, realizamos una inversión importante en la implementación de una estación de Desgasificación de Vacío. Esta nos permite fabricar productos de la gama de aceros especiales de alto carbono, y así atender el requerimiento del mercado peruano de aceros de muy alto nivel de exigencia para el uso minero e industrial. Por último, representa el compromiso con el país y la industria minera al poder proveer insumos con valor agregado que hoy en día suelen importarse.

Respecto a nuestro desempeño financiero, tuvimos resultados positivos, superando cifras del 2021. Nuestras ventas totales ascendieron a 5,211 millones de soles, lo que representó un aumento de 4% en comparación con el año anterior. Ello fue impulsado por mayores ventas locales, a Bolivia y a otros mercados (Brasil y Colombia), fuera de los destinos principales y usuales. Nuestra utilidad bruta del 2022 (700 millones de soles) fue 41% inferior a la utilidad bruta registrada en el ejercicio 2021 (1,184 millones de soles); principalmente, debido a mayores costos de materias primas y productos comercializados. Logramos un EBITDA registrado de 632 millones de soles. Todo ello se tradujo en un mayor beneficio para nuestros accionistas y grupos de interés, más puestos de trabajo, mayores pagos por concepto de salarios y beneficios para nuestros colaboradores, entre otros.

Es importante destacar también nuestros avances en materia de sostenibilidad. Durante el 2022, integramos nuestra Estrategia de Sostenibilidad al 2030, en el balanced scorecard de la compañía, con el fin de guiar nuestros planes de gestión para lograr una contribución real a siete de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS) con los que nos comprometemos. Esto ha sido posible gracias al esfuerzo de toda la corporación y al impulso del Comité de Sostenibilidad, que estableció lineamientos fundamentales permitiendo fortalecer el liderazgo en la gestión de ASG[2] a todo nivel.

1 Ratio de producción mix / 2 Ambiental, social y de gobernanza

Trabajamos con bases sólidas

Este año nos sumamos a la iniciativa de la ONU que promueve la sostenibilidad corporativa a nivel mundial. Fuimos admitidos al Pacto Global de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), una plataforma de liderazgo voluntario para el desarrollo, la implementación y la divulgación de prácticas empresariales sostenibles. A través de esta adhesión, nos comprometemos con los diez principios universales en materia de derechos humanos, derecho laboral, medio ambiente y anticorrupción; al igual que reforzamos nuestro compromiso en contribuir a través de la acción al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Como resultado de nuestra gestión, nos enorgullece destacar que, por tercer año consecutivo, seguimos siendo miembros del Índice Dow Jones MILA Pacific Alliance de Standard & Poor's. En su última edición, nos encontramos en la 3a posición de la industria global del acero. Nuestro desempeño sobresaliente nos ha permitido ser incluidos nuevamente en el Global Sustainability Yearbook 2023, acreedores de la distinción Top 5% superior S&P Global ESG Score en el anuario. Estos resultados nos posicionan como compañía líder de la industria en la región latinoamericana. En Perú, nos mantenemos en el índice local S&P/BVL de la Bolsa de Valores de Lima. Estos logros demuestran nuestros esfuerzos por integrar la sostenibilidad en nuestra estrategia y operaciones. Destacamos también que fuimos reconocidos por quinto año consecutivo como una empresa socialmente responsable, a través de la evaluación (DESR) de Perú Sostenible y CEMEFI.

Generando valor compartido

Somos una Compañía que siempre está apostando por el desarrollo de nuestro país y la región, lo que se demuestra en las continuas e importantes inversiones que fomentan, directa e indirectamente, el desarrollo de proveedores de bienes y servicios, así como el beneficio futuro de generación de empleo dentro de la Compañía. Durante el 2022, destacamos:

- **Implementamos un centro de distribución en Lurín en un terreno de 25 hectáreas.**
- **Como parte de nuestro camino a la internacionalización, inauguramos una planta de tubos y perfiles conformados en Bolivia.**
- **Hemos contratado al gerente de unidad de negocios en el Ecuador para el inicio de actividades comerciales.**
- **En Colombia entraron al mercado dos líneas de producto (perfiles y clavos).**

En nuestros esfuerzos por gestionar la diversidad e inclusión, creamos el programa *trainee* "Ingenieras de Acero", dirigido a ingenieras recién egresadas, con el propósito de incrementar la participación de mujeres en nuestro sector para fortalecer la igualdad de oportunidades. Diez trainees fueron elegidas para participar en tres proyectos durante un año. Además, fortalecimos nuestros procesos de gestión en Derechos Humanos y realizamos la primera capacitación en Empresas y Derechos Humanos, para personal de posiciones críticas.

Comprometidos con el medio ambiente

Consecuentemente, seguimos desarrollando proyectos de innovación para optimizar el uso de agua y energía, y promovemos el aprovechamiento de los distintos subproductos industriales de nuestras operaciones. Durante el 2022, se consolidó el proceso de obtención de óxido de zinc a partir de polvo de la acería, llegando a procesar cerca de 15,000 toneladas (7 veces más que en el 2021). El óxido de zinc producido es vendido a una refinería para obtener zinc metálico.

Nos sentimos orgullosos de anunciar que, el 28 de diciembre del 2022, el Ministerio del Ambiente nos otorgó el sello "Perú Limpio" en reconocimiento al cumplimiento del Acuerdo de Producción Limpia suscrito con el Ministerio del Ambiente y el Ministerio de la Producción.

En CAASA somos conscientes de los efectos de las emisiones de carbono en el medio ambiente; es por eso que nos hemos propuesto lograr ser carbono neutral al 2050, para lo cual venimos implementando estrategias y acciones específicas. Destacamos nuestros esfuerzos de ecoeficiencia en la Acería #2; la implementación del horno eléctrico nos permite un consumo más eficiente, favoreciendo el ahorro de energía.

Además, el sistema de recuperación de agua para el lavado de filtros de grava cuenta con una tecnología que, de la misma forma, permite evitar un mayor consumo de agua mediante la recirculación. Otro hito importante de este año fue que nuestra empresa subsidiaria de transporte, Transportes Barcino S.A, adquirió 32 remolcadores Scania del portafolio Green Efficiency, la flota más grande de camiones a Gas Natural Comprimido de marca europea vendidos en el Perú hasta el momento.

Hoy en Aceros Arequipa somos mucho más que acero

En CAASA integramos el enfoque de gestión ASG para generar valor compartido mediante nuestro alto desempeño. Trabajamos con el propósito de hacer las cosas mejor cada día. Buscamos ser más eficientes y brindar los mejores productos y servicios, de la mano de la mejora continua y el menor impacto ambiental, y así generar bienestar en las personas.

Este instrumento de comunicación ha sido elaborado siguiendo cuidadosamente los estándares GRI (Global Reporting Initiative) e IR (Integrated Reporting) para la elaboración de reportes de gestión. Los invitamos a que conozcan en detalle nuestros desafíos y logros que obtuvimos durante el 2022.

Ratificamos nuestro firme compromiso con nuestros grupos de interés y con el desarrollo sostenible, buscando soluciones que trasciendan y nos permitan ser mucho más que acero.



Ricardo Cillóniz Champin
Presidente Ejecutivo



Tulio Silgado Consiglieri
Gerente General

CAASA en cifras

S/ 5,211
millones en ventas netas

S/ 632
millones de EBITDA

S/ 700
Millones de utilidad bruta

S/ 795 mil
invertidos en proyectos de desarrollo social

S/ 4.5 millones
en proyectos de inversión ambiental

US$ 256.20 millones
en compras a proveedores nacionales

Miembros del **DJSI MILA Pacific Alliance** por **3** años consecutivos y distinción Top **5% global**

Premio de Perú sostenible (DESR) como **Empresa Socialmente Responsable** por quinto año

Préstamo verde para financiamientos de empresas de Aceros Arequipa en EE.UU.

Aceros Arequipa entre las **100 empresas** con mejor reputación corporativa según ranking Merco Perú

Reducimos en un **40% el consumo de agua** por tonelada de acero

CAASA en cifras

1.177 millones de TM
de producto terminado

4,218 toneladas de óxido de zinc
a partir de polvo de la acería

1.3 millones de toneladas de
de chatarra ferrosa anualmente en nuestro proceso productivo

Adquisición de 32 remolcadores Scania que utilizan GNV, el combustible más limpio disponible en el Perú.

Inauguramos una planta de tubos y perfiles conformados en Bolivia

Cero conflictos sociales en nuestra zona de influencia

36 horas promedio de capacitación por colaborador

Nuestros Reconocimientos

S&P/BVL Peru General ESG Index

Nos mantenemos como una de las mejores compañías de su clase en el índice de sostenibilidad local de S&P/BVL Perú General ESG Index, el cual mide el cumplimiento de las empresas en el ámbito social, ambiental y de gobierno corporativo.

Este 2022, el Ministerio del Ambiente nos otorgó el reconocimiento "Huella de Carbono Perú" nivel 2, por calcular las emisiones de Gases de Efecto Invernadero para el periodo 2021.

Obtuvimos, por quinto año consecutivo, el Distintivo de Empresa Socialmente Responsable (DESR), otorgado por Perú Sostenible en alianza con el Centro Mexicano de Filantropía (CEMEFI), logrando una puntuación de 89.28/100.

Recibimos el Certificado Great Place To Work® (GPTW), que nos reconoce como un lugar que ofrece experiencias de estándares mundiales a sus colaboradores, al brindarles un ambiente agradable de trabajo y altas oportunidades de crecimiento.

Nos encontramos dentro de las 100 primeras empresas en el ranking de Merco Empresa, Merco Líderes, Merco Talento y Merco Responsabilidad ESG. Merco Empresa reconoce a las compañías con mejor reputación corporativa: Merco Líderes, a los líderes mejor valorados, Merco Talento, a aquellas que mejor atraen y retienen talento, y Merco Responsabilidad ESG, a las más responsables.

LA EXCELENCIA CORPORATIVA DE ACEROS AREQUIPA HA SIDO RECONOCIDA ESTA VEZ EN LA EDICIÓN MACRORREGIONAL SUR DEL PREMIO EMPRESAS MÁS ADMIRADAS (EMA). EN SU CUARTA EDICIÓN DESCENTRALIZADA, UBICA COMO UNA DE LAS CINCO EMPRESAS MÁS ADMIRADAS, GANANDO EN EL SECTOR DE MANUFACTURA.

El 28 de diciembre del 2022, el Ministerio del Ambiente nos otorgó el sello "Perú Limpio", en reconocimiento al cumplimiento del 100% del Acuerdo de Producción Limpia, suscrito con el Ministerio del Ambiente y el Ministerio de la Producción.

Somos una de las 35 siderurgias latinoamericanas que fue reconocida por su colaboración y transparencia en el desarrollo de indicadores de sustentabilidad de Alacero (Asociación Latinoamericana del Acero).

¡Nos encontramos en la tercera posición de la industria siderúrgica global del DJSI – MILA Pacific Alliance!

Fuimos incluidos, por tercer año consecutivo, en el Dow Jones Sustainability Index – MILA Pacific Alliance, índice bursátil que reconoce y agrupa a las empresas con más alto desempeño ambiental, social y de gobernanza de cada industria. CAASA obtuvo una puntuación de 75/100 en la Evaluación de Sostenibilidad Corporativa Global de S&P de 2022, logrando subir una posición en el ranking respecto al año anterior. Además, gracias a nuestro desempeño, por segundo año ingresamos al Anuario de Sostenibilidad 2023 de S&P.

Producto de nuestra excelente gestión y grandes esfuerzos por mejorar nuestros procesos, hemos ocupado el top 3 del ranking de sostenibilidad de la industria siderúrgica global según la medición de Standard and Poor (S&P) Global.

Además, obtuvimos un reconocimiento adicional:

- **Top 5% S&P Global ESG Score 2022: Por encontrarnos entre el 1 y 5 % del puntaje máximo obtenido de todas las empresas participantes de la industria.**









Aceros Arequipa: mucho más que acero

1.1. Somos CAASA

(GRI 2-1, 2-23, 2-24)

Sostenibles como el acero

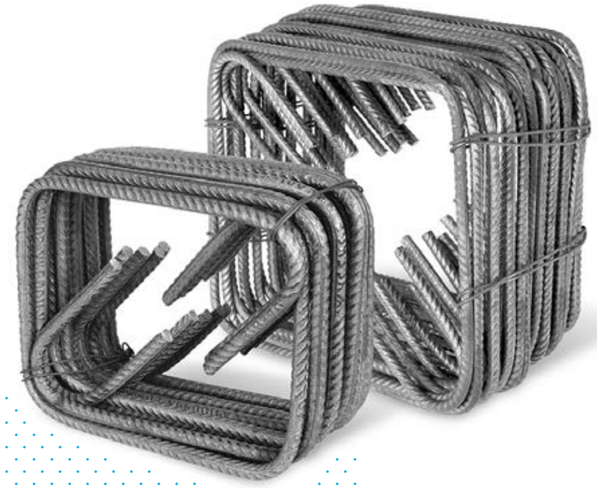
Somos **Corporación Aceros Arequipa S.A. (CAASA)**, empresa siderúrgica líder en Perú y capital peruano, dedicada a la manufactura, elaboración, comercialización, distribución y venta de hierro, acero, entre otros metales y sus derivados. Ofrecemos productos de calidad y mantenemos una excelente relación y comunicación con nuestros clientes por más de 55 años, razón por la cual nos posicionamos como la empresa líder en el mercado peruano.

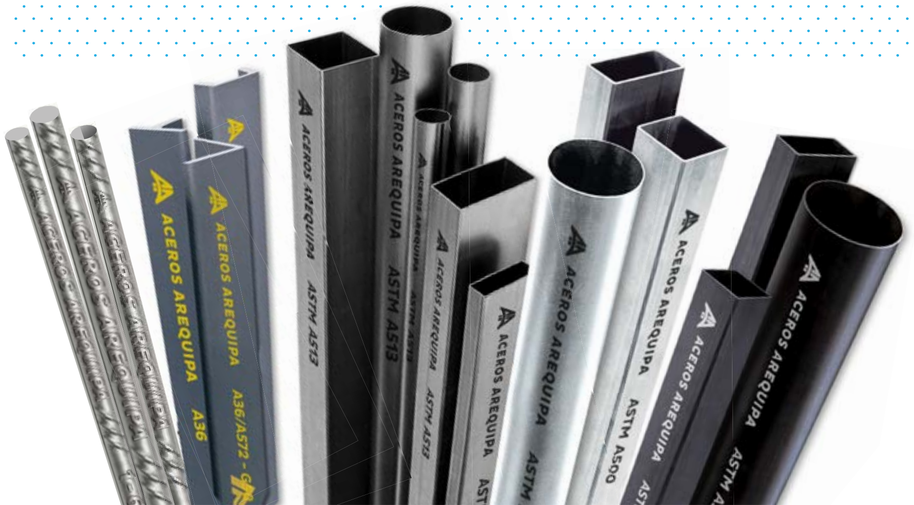
Tenemos una clara visión empresarial, de capital humano, buen gobierno corporativo, innovación tecnológica, calidad total, preocupación por el cuidado del medio ambiente y aporte a la comunidad.

En CAASA generamos valor a largo plazo para nuestros accionistas y grupos de interés; y, para lograrlo, aseguramos nuestro trabajo bajo pilares sólidos de buen gobierno corporativo, asegurando la gestión íntegra a todo nivel, competitiva, rentable y transparente. Como empresa el crecimiento constante de nuestras operaciones basándonos en una gestión responsable con los recursos y la sociedad. Nuestra misión y visión están alineados al contexto de nuestra organización y a dónde queremos llegar.

Misión

Ofrecer soluciones de acero a nuestros clientes, a través de la innovación, la mejora continua y el desarrollo humano, contribuyendo al crecimiento del país e incrementando el valor para nuestros accionistas y grupos de interés.





Visión

Ser líderes del mercado siderúrgico peruano, ubicados entre los más rentables de la región con activa presencia en el mercado internacional.

Nuestros Valores

Poseemos fuertes valores corporativos que nos permiten operar de manera responsable, logrando nuestros objetivos de negocio y tener un relacionamiento positivo con nuestros colaboradores, clientes, accionistas, proveedores y otros grupos de interés, esto bajo una conducta ética y transparente de las operaciones.

SENTIMOS PASIÓN POR EL TRABAJO

NOS ENFOCAMOS EN LO RELEVANTE

TRABAJAMOS EN EQUIPO

1.2. Nuestro enfoque de sostenibilidad

(GRI 2-14, 2-22)

Liderar con el ejemplo

Nuestra estrategia de Sostenibilidad fue establecida y formalizada en el 2021, y busca colocarnos en la vanguardia de las buenas prácticas internacionales y las necesidades actuales de la sociedad, el planeta y la organización.

Compromiso Ambiental

GMA Gestión Medioambiental

12 Producción y consumo responsables | 13 Acción por el clima

- Economía Circular
- Cambio Climático
- Ecoeficiencia

Estructura Sólida

GE Gestión Estratégica | GE Gestión Ética | GR Gestión de Riesgos | GC Gestión de Calidad

9 Industria, innovación e infraestructura | 16 Paz, justicia e instituciones sólidas

- Ética e Integridad
- Gobierno Corporativo
- Gestión de Riesgos
- Innovación y Competitividad

Valor compartido

GSSO Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional

GD Gestión del Desempeño | GS Gestión Sostenible

3 Salud y bienestar | 8 Trabajo decente y crecimiento económico | 17 Alianzas para lograr los objetivos

- Talento extraordinario
- Seguridad y Salud
- Desarrollo de las comunidades
- Cadena de suministro responsable
- Derechos humanos



Estrategia de sostenibilidad al 2030

Nuestra estrategia de sostenibilidad integra nuestros temas relevantes para la empresa y los temas materiales, la organización y grupos de interés, las tendencias globales de la industria y nuestra contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. A partir de la gestión de riesgos, buscamos prevenir los impactos negativos y/o potenciar aquellos impactos positivos en función a los pilares ASG (ambiental, social y de gobernanza).

La estrategia recoge nuestras ambiciones en tres grandes ejes o pilares: Estructura Sólida, Compromiso Ambiental y Valor Compartido. Estos a su vez, incorporan temas específicos, objetivos a largo plazo, metas e indicadores.



Nuestros pilares

Cada pilar ASG describe nuestra manera de trabajar para lograr nuestros objetivos establecidos, buscando generar rentabilidad para nuestros accionistas, y fomentando el crecimiento de nuestro personal y, de nuestro entorno y protegiendo el medio ambiente. A continuación, se describe cada pilar de la estrategia:

Estructura Sólida

Trabajamos con ética y transparencia, guiados siempre por nuestros valores corporativos. Ofrecemos la mejor calidad a nuestros clientes, aplicando innovación tecnológica que nos permita estar a la vanguardia.

Compromiso Ambiental

Impulsamos la economía circular e innovación, que nos permiten ser más eficientes en el uso de los recursos, generar menor cantidad de residuos y contribuir al cuidado de nuestro entorno.

Valor compartido

Contribuimos a mejorar la calidad de vida de los distintos grupos con los que nos relacionamos.

Principales políticas en materia de sostenibilidad

(GRI 2-23)

Dentro de las herramientas de gestión que tenemos para la ejecución de nuestra estrategia de sostenibilidad, guiamos nuestros procesos bajo las siguientes políticas:

Nombre del documento
Código de Ética
Código de ética de proveedores y contratistas
Código contra actos de fraude y corrupción
Política Corporativa de Responsabilidad Social
Política Empresarial de Gestión Humana
Política Corporativa de Seguridad y Salud Ocupacional
Política de Medio Ambiente
Política de Derechos Humanos y Diversidad

Integración de la estrategia

Para integrar nuestra estrategia de sostenibilidad en nuestra estrategia de negocio y operaciones, durante el año se realizó un trabajo de inclusión de iniciativas e indicadores por pilar en el balanced scorecard de la compañía, que puedan ser monitoreados anualmente por cada gerencia.



Estructura Sólida

Pilar	Indicadores	Iniciativas
Ética e Integridad	4	1
Gobierno Corporativo	1	1
Gestión de Riesgos	3	3
Innovación y Competitividad	4	20

Compromiso Ambiental

Pilar	Indicadores	Iniciativas
Economía Circular	2	2
Cambio Climático	1	2
Ecoeficiencia	5	14

Valor Compartido

Pilar	Indicadores	Iniciativas
Talento Extraordinario	7	5
Seguridad y Salud	1	3
Desarrollo de nuestra población del entorno	9	9
Cadena de suminstros responsables	3	0
Derechos Humanos	1	1

Comité de sostenibilidad

El 2022 ha sido el segundo año de funcionamiento de nuestro Comité de Sostenibilidad, el cual ha sido clave para seguir impulsando la incorporación de la estrategia de sostenibilidad al 2030 en la gestión de las diferentes gerencias de la corporación.

El Comité realizó 3 sesiones de trabajo. Gracias a su liderazgo y compromiso, pudimos implementar nuevos procesos y ejecutar acciones para mejorar y fortalecer nuestra gestión, lo cual originó que seamos reconocidos por nuestra gestión sostenible en diferentes índices y rankings a nivel nacional e internacional.

Uno de estos importantes logros fue el ingreso, por tercer año consecutivo, al Índice de Sostenibilidad Dow Jones Sustainability MILA Pacific Alliance y al Sustainability Yearbook 2023, logrando ubicarnos dentro de las tres empresas más sostenibles de la industria siderúrgica a nivel mundial.

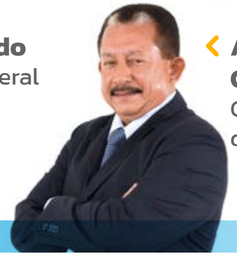
Integrantes del Comité de Sostenibilidad



Ricardo Cillóniz Rey
Gerente de Proyectos, Minería y Responsabilidad Social [1]



Tulio Silgado
Gerente General



Augusto Cornejo
Gerente Central de Producción



Mariana Talavera
Gerente de Cadena de Suministro



Fernando Bustamante
Gerente de Control Estratégico de Gestión



Ricardo Guzmán
Gerente de Administración y Finanzas



Juan Manuel Otoya
Gerente de Gestión Humana

(1) Presidente del Comité.

Entre los principales logros del Comité se encuentran:

- **Integración de la estrategia de sostenibilidad al 2030**
- **Cierre de brechas de gestión de sostenibilidad 2022**
- **Impulso de la incorporación de prácticas de gestión de Derechos Humanos**
- **Mejoras en políticas corporativas**
- **Fortalecimiento de la cultura de sostenibilidad en la empresa**
- **Soporte en la actualización del proceso de Materialidad y Mapeo de Actores 2022**

Temas materiales
(GRI 3-2)

Cada dos años realizamos el proceso de actualización de la materialidad, donde identificamos y priorizamos los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza más importantes para la empresa y nuestros grupos de interés.

Durante el 2022, el proceso incluyó el análisis del contexto de la organización, recojo de información de los impactos de la industria (potenciales o reales), los principales estándares de sostenibilidad y compromisos globales, así como las expectativas e intereses de nuestros colaboradores, clientes, Estado, proveedores y comunidades.

Por su relevancia, los temas priorizados son gestionados activamente, forman parte de nuestra estrategia de sostenibilidad y son incluidos en nuestros mecanismos de reporte para dar cuenta de los avances y desafíos a nuestros grupos de interés (para conocer el proceso de materialidad, ir al anexo "Proceso de Materialidad").



Relacionamiento con nuestros grupos de interés

(GRI 2-29)

Para CAASA es importante mantener una relación cercana, cordial y de confianza con nuestros grupos de interés (de ahora en adelante GI), siguiendo los lineamientos de comunicación establecidos por la empresa en nuestra Matriz de Comunicaciones (para conocer más sobre los mecanismos de relacionamiento y comunicación, ir al anexo "Matriz de comunicación con nuestros grupos de interés"). Por ello, cada dos años actualizamos nuestro mapeo de actores, con el propósito de recoger expectativas de nuestros grupos de interés, establecer estrategias para mantenerlos actualizados sobre nuestra gestión y plantear mejoras a nuestros mecanismos de relacionamiento.

Durante el 2022, realizamos una actualización de nuestros grupos de interés y un mapeo de actores. Son 6 las categorías de grupos de interés con las que nos relacionamos, identificados a partir de nuestras actividades productivas, comerciales y de desarrollo sostenible. Todos estos grupos son invitados a participar a través de un periodo de consultas y entrevistas durante la actualización del mapeo de actores. Los temas tratados en estos espacios fueron relacionados a los asuntos materiales de la organización y a aquellos que representan impactos positivos y negativos, según la experiencia de cada grupo de interés.



Proveedores | Accionitas | Clientes | Colaboradores | Comunidad | Gobierno

1.3. Nuestras sedes

(GRI 2-1, 2-2)

Consolidando nuestras operaciones en la región

Constituidos inicialmente en la ciudad de Arequipa, en el año 1964, nacimos con el firme propósito de proveer al Perú del mejor acero. Hoy nos hemos consolidado como empresa líder en el mercado siderúrgico peruano y, gracias a nuestro amplio portafolio de productos, tenemos una presencia internacional cada vez más importante. Para atender los distintos segmentos de mercado, contamos con operaciones en distintas ciudades del Perú y América Latina.

Con estas transacciones no solo logramos una mayor presencia regional, sino que damos un paso importante para reforzar el abastecimiento de insumos reciclados para nuestra nueva planta de acería en Pisco.



Subsidiarias y afiliadas

En Corporación Aceros Arequipa S.A. (en adelante la Compañía), como parte de nuestro crecimiento, invertimos en empresas que fortalezcan la cadena de valor de su objeto social (abastecimiento, procesos productivos, comercialización, servicios) tanto a nivel local como internacional; además, contamos con inversiones en empresas que no forman parte del objeto social o relacionado. A continuación, presentamos las inversiones de la Compañía:

Nacionales

(forman parte de la cadena de valor)

Comercial del Acero	Comfer S. A.	Aceros Arequipa Iquitos	Acero Instalado S.A.C	Transportes Barcino	TSC Innovation
99.99%	100%	99.9%	99.9%	99.99%	99.99%

Internacionales

(forman parte de la cadena de valor)

Aceros América Corp	Aceros América S.A.S.	Aceros América AA S.A.S.	Aceros América SRL	Aceros América SPA
100%	100%	100%	99.0%	100%

Aceros América Port Manatee LLC	Aceros América St. Pete LLC
100%	100%

Nacionales

(no forman parte de la cadena de valor)

Inmobiliaria Comercial del Acero Cajamarquilla S.A.	Inmobiliaria Comercial del Acero Argentina S.A.	celepsa
33.65%	33.65%	10%

A continuación, detallamos la información de las principales empresas:

ACEROS AMÉRICA SRL

99.0%

ACEROS AMÉRICA S.R.L.:

Empresa constituida en Bolivia (Santa Cruz) en el año 2016 con el objeto de optimizar la atención a clientes y aumentar la participación de mercado en dicho país, así como a la exportación de chatarra.

ACEROS AMÉRICA S.A.S.

100%

ACEROS AMÉRICA S.A.S.:

Empresa constituida en Colombia en marzo de 2020, con el objetivo de comercializar productos terminados.

ACEROS AMÉRICA AA S.A.S.

100%

ACEROS AMÉRICA AA S.A.S.:

Empresa constituida en Ecuador en julio de 2022, con el objetivo de comercializar productos terminados.

ACEROS AMÉRICA SPA

100%

ACEROS AMÉRICA SPA:

Empresa constituida en Chile en noviembre del 2019, con el objetivo de proveer materias primas a Corporación Aceros Arequipa S.A.

ACEROS AMÉRICA SRL

100%

ACEROS AMÉRICA CORPORATION:

Empresa holding constituida en Delaware Estados Unidos de Norteamérica, en la cual la Compañía tiene el 100% del accionariado. Aceros America Corporation a su vez tiene el 100% de participación accionarial en dos empresas que operan patios de chatarra: Aceros America Port Manatee LLC y Aceros America St. Pete LLC. Estas empresas fueron constituidas en julio del 2021 con el objetivo de adquirir los activos operativos de dos patios de chatarra en el estado de la Florida, en los Estados Unidos de América, con la finalidad de asegurar parte de la creciente necesidad de chatarra del nuevo horno eléctrico de la Compañía.

TSC innovation.

99.99%

TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS S.A.C. (TSC INNOVATION):

Empresa constituida en noviembre de 2018, con la finalidad de brindar servicios de valor agregado para la construcción a través de servicios de ingeniería de detalle y diseño virtual y construcción BIM (Building Information Modeling).

TRANSPORTES BARCINO

99.99%

TRANSPORTES BARCINO S.A.:

Empresa con varios años de experiencia en el ramo de servicios de transporte de carga, que brinda servicios a la Compañía, principalmente.

celepsa

10%

COMPAÑÍA ELÉCTRICA EL PLATANAL S.A. (CELEPSA):

Nuestra Compañía tiene una participación del 10% en el capital de CELEPSA, empresa que opera la central hidroeléctrica El Platanal, de 227 MW de potencia en la cuenca del río Cañete. En el 2022, Celepsa representó el 2.1% de la producción nacional del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) y el 4.2% de participación a nivel de generación hidroeléctrica.

En la actualidad, la Compañía cuenta con tres subsidiarias: i) CELEPSA Renovables SRL, propietaria de la Central de Generación Hidráulica Marañón de 18.4 MW, ubicado sobre el río Marañón; ii) Ambiental Andina S.A.C., una empresa que se encarga de prestar servicios de meteorología e hidrología; donde participa con el 50%, y iii) Ecorer S.A.C., empresa de generación y comercialización de energía de fuente renovable no convencional (solar, eólica, geotérmica y/o hidráulica).

Celepsa es, además, promotora del primer patronato privado, reconocido por el SERNANP, para la conservación de un área natural protegida.

Vale mencionar que, en el 2023, Celepsa va a ejecutar la adquisición de acciones de Termochilca, central térmica ubicada en Chilca con una potencia de 300 MW.

COMERCIAL DEL ACERO

99.99%

COMERCIAL DEL ACERO S.A. (COMASA):

En setiembre de 2018, la Compañía adquirió el 66.35% de Comasa por un monto de 84.6 millones de soles. Con la compra, la Compañía aumentó su participación accionarial, logrando obtener el 100% del capital. La adquisición se realizó con recursos propios que la Compañía tenía reservados. Como resultado de la operación, la Compañía incrementa su participación en el mercado de planos y tubos, e ingresa al mercado de vigas y planchas estructurales. En enero del 2021, se aprobó la liquidación de Comasa.

COMFER S. A.

100%

COMFER S.A.:

Durante el 2021, la Compañía adquirió el 100% de las acciones por un monto de 17.5 millones de dólares. La compra se realizó en dos tramos: uno en febrero y otro en setiembre. Con esta adquisición, la Compañía incrementó su participación de mercado en clavos y alambres. La transacción se realizó con recursos propios que la Compañía tenía reservados. En agosto de 2021, se aprobó la liquidación de Comfer.

1.4. Líderes en la producción de acero y soluciones integrales

(GRI 3-3)

La innovación y tecnología impulsan nuestro desarrollo

Este sector se caracteriza por el uso de alta tecnología para conseguir productos de alta calidad, resistentes para la construcción de infraestructura y adaptados para satisfacer las necesidades del mercado. Por esta razón, nos enfocamos en trabajar con la última tecnología del sector: optimizando las ratios de producción y reduciendo nuestros impactos negativos en nuestra zona de influencia.

La industria nacional está conformada por dos empresas siderúrgicas que, junto con importadores, abastecen al mercado nacional con productos de acero. Entre los productos más importantes comercializados en el mercado nacional tenemos: barras de construcción, alambrón, barras lisas, perfiles, vigas, productos planos, calaminas, tubos, mallas de acero, clavos y alambres.

En el presente ejercicio, se observaron comportamientos diferenciados en la evolución de los precios internacionales del acero. En el caso de las barras de construcción, el precio promedio de exportación FOB Turquía del 2022 superó en un 7% al precio promedio del 2021. Por otro lado, el precio promedio de exportación de la bobina laminada en caliente FOB China del 2022 se redujo en un 19% con respecto al precio promedio del 2021.

Durante el 2022, la demanda aparente de productos largos en el mercado nacional mostró una caída de 7% con relación al año anterior, y, en el caso de productos planos y tubulares, el mercado mostró una caída de 11% con respecto al mismo año.



Nuestra cadena de valor

(GRI 2-6)



Promovemos el consumo responsable de los recursos, eligiendo tecnologías y procesos que utilizan recursos renovables o de mayor rendimiento, siempre que sea viable. Por ello, nuestra producción adopta el enfoque de economía circular en el ciclo de vida del acero para disminuir el uso de materias primas vírgenes y reducir el consumo de energía y agua en nuestros procesos.

- **Optimizamos el rendimiento de los recursos en la organización; esto implica diseñar los procesos para refabricar, reacondicionar y reciclar a fin de incrementar el grado de aprovechamiento de estos.**
- **Implementamos criterios ambientales para la adquisición de insumos y materiales a fin de que se tenga el menor impacto ambiental posible como consecuencia de su uso.**
- **El acero que producimos está diseñado para que sea 100% reciclable, debido a sus propiedades. Incluso, la mayoría del acero que hoy utilizamos es reciclado y mantiene su calidad inicial. El reciclaje del acero supone un ahorro de materias primas y de recursos en su fabricación.**

Nuestras plantas y tecnología

(GRI 2-6)

COMPLEJO SIDERÚRGICO PISCO

Se encuentra ubicada en Paracas, Ica, en el km 241 de la Panamericana Sur. Está conformada por dos plantas de acería (planta #2 en funcionamiento y la planta #1 en stand-by), dos plantas de laminación y la planta de industrialización ACEDIM para los servicios de corte, doblado y prearmado de barras de acero corrugado.

Durante el ejercicio 2022, nuestra planta de Pisco tuvo una producción de 1'194,541 toneladas de palanquillas en las plantas de acería y 1'133,613 toneladas de productos terminados.

En las plantas de acería y laminación se lograron récords de producción anual.

NUESTRO PORTAFOLIO DE PRODUCTOS ES: BARRAS CORRUGADAS, ALAMBRONES, ÁNGULOS, CANALES U, PLATINAS, TEES, BARRAS CUADRADAS, BARRAS REDONDAS PARA FABRICACIÓN DE BOLAS Y BARRAS HELICOIDALES.



1'194,541
toneladas anuales de palanquillas
RECORD ANUAL

1'133,613
toneladas métricas anuales de productos terminados
RECORD ANUAL

NUEVA ACERÍA DE PISCO

Cumplimos nuestro primer año de funcionamiento de la Acería #2, que inició operaciones de comisionamiento el 13 de julio del 2021 (etapa previa al arranque de operaciones). Trabajó en paralelo con el horno actual (Acería #1) hasta febrero de 2022, fecha en la cual la Acería #1 (850 mil TM de capacidad) entró en stand-by.

A partir de febrero del 2022, el total de la producción de palanquilla se realizó en la Acería #2. La planta podría alcanzar una capacidad total de 2.1 millones de t de palanquilla con el funcionamiento paralelo de las Acerías #1 y #2.

Principales beneficios:

- **Incremento de la capacidad de producción local de palanquilla, reduciendo la dependencia de palanquilla importada.**
- **Disminución del costo de transformación de la acería y flexibilidad en la carga metálica utilizada.**
- **Durante el 2023, se continuarán ejecutando mejoras operativas e inversiones complementarias.**



1'176,533
toneladas métricas de producto de palanquillas en 2022

1.28 MILLONES
t/año (capacidad de planta)

183.7 t/h
Ratio de producción mix

Implementación de estación de Desgasificación de Vacío (Vacuum Degasser)

Destacamos que la Acería #2 se complementa con la implementación de un desgasificador al vacío. Desde mediados del 2022, Aceros Arequipa fabrica productos de la gama de aceros especiales de alto carbono, lo que permite atender el requerimiento del mercado peruano de aceros de muy alto nivel de exigencia para el uso industrial.

- **Asegurar la fabricación de aceros de alto carbono, con bajo contenido de hidrógeno (<2ppm), de alta resistencia y vida útil en servicio.**
- **Lograr un alto grado de limpieza en el acero, que permita mejorar las propiedades mecánicas de los aceros especiales.**
- **Reducir costos de insumos, materias primas, y dar mayor flexibilidad en la operación.**
- **Representar el compromiso con el país y la industria minera al poder proveer insumos con valor agregado que, hoy en día, suelen importarse.**



PLANTAS DE LAMINACIÓN

Este año se caracterizó por haber optimizado nuestros sistemas de producción, logrando alcanzar un récord anual de producción total de 1'133,613 t de producto terminado proveniente de laminadores; cifras superiores a nuestras metas propuestas a inicios del año. Sin embargo, no solo nos enfocamos en superar nuestras metas de producción, sino en garantizar que nuestros colaboradores puedan trabajar en ambientes seguros. Por esta razón, a nuestros planes de producción integramos planes de contingencia sanitaria y, de esta forma, combatimos la expansión del contagio por la COVID-19.

- **Capacidad Instalada 2022: 1'200,000 t de producto terminado**

Entre las inversiones de CapEx que se ejecutarán durante el 2023 se encuentran las siguientes: Nuevo tren de laminación (que entrará en operación el 2024)

1'133,613
toneladas de producto terminado en 2022
RÉCORD ANUAL

1.2 millones
t/año (capacidad de planta)

57 t/h
Ritmo de producción
Laminación 1

122.3 t/h
Ritmo de producción
Laminación 2

PLANTA DE ACERO DIMENSIONADO

Descripción

Es un sistema integral, que diseña, produce y entrega el fierro de construcción cortado y doblado según las necesidades de cada obra, tales como estribos, barras dimensionadas, pilotes, estructuras pre-armadas.

La capacidad de planta alcanza un total de 100,000 t anual, teniendo como objetivo atender las nuevas demandas del mercado.

50,727
toneladas anuales en 2022

95.17 %
rendimiento metálico

PLANTA DE TUBOS CALLAO

Descripción

Esta planta está dedicada a la fabricación de tubos de acero en diferentes formas y secciones.

El proceso consiste en cortar bobinas de acero laminado en caliente o galvanizado para obtener los flejes (tiras de acero) como materia prima; luego, pasa por un tren donde se le da el preconformado y soldado de bordes del fleje para su unión.

Produce: tubos laminados en caliente y galvanizados en secciones redondas, cuadradas y rectangulares.

26,895
toneladas anuales en 2022

98.46 %
rendimiento metálico
RÉCORD ANUAL

PLANTA DE TUBOS CAJAMARQUILLA

Descripción

Esta planta está dedicada a la fabricación de tubos de acero en diferentes formas y secciones. Cuenta con dos líneas de fabricación.

El proceso consiste en cortar bobinas de acero para obtener los flejes (tiras de acero) como materia prima; luego, pasa por un tren donde se le da el preconformado y soldado de bordes del fleje para su unión.

Produce: tubos laminados en frío en secciones redondas, cuadradas y rectangulares.

16,397
toneladas anuales en 2022

98.41 %
rendimiento metálico
RÉCORD ANUAL

PLANTA DE ALAMBRE, CLAVOS Y MALLAS ELECTROSOLDADAS

Descripción

Es una planta dedicada a la fabricación de productos, tales como clavos, alambres y mallas electrosoldadas. Con esta adquisición, Aceros Arequipa fortalece su presencia en el mercado y amplía su oferta comercial.

Línea de clavos:

Ofrecemos a nuestros clientes clavos con la más alta calidad, de acuerdo con la norma. Se fabrica en medidas desde 1 pulgada hasta 7 pulgadas.

Línea de alambre recocido:

Disponemos de hornos automatizados, lo que nos permite realizar el proceso de manera técnica y bajo la norma de calidad establecida. Está fabricado con un alambrón de bajo contenido de carbono SAE 1008, trefilado y con tratamiento térmico de recocido para otorgarle propiedad de ductilidad de acuerdo a norma.

Línea de malla electrosoldada:

Está diseñado para uso como refuerzo estructural. En la minería, se usa como reforzamiento de túneles, socavones, etc. Se fabrican en bobinas de 25 metros y en paneles de 6 metros de largo.

Productos y servicios innovadores

(GRI 2-6)

La mejora continua de nuestros procesos y actividades nos permite desarrollar servicios y productos para satisfacer la exigente demanda del mercado nacional e internacional, contando con un amplio portafolio de productos y servicios. Atendemos los sectores de Construcción, Industria y Minería.

Nuestra cartera de productos

Nuestro portafolio de productos cuenta con los mayores estándares de calidad para satisfacer las necesidades de nuestros clientes, entregando productos de gran valor:

- **Barras corrugadas**
- **Estribos corrugados**
- **Conectores mecánicos**
- **Dovelas de transferencia y canastillas**
- **Clavos y alambres**
- **Mallas y paneles electrosoldados**
- **Tralichos**
- **Alambrón de trefilería**
- **Perfiles**
- **Vigas**
- **Productos planos**
- **Calaminas**
- **Tubos**
- **Barras para bolas de molino**
- **Pernos para soporte de rocas y adaptadore**
- **Herramientas y artículos de ferretería**



Nuestros principales servicios

Innovamos constantemente para brindar soluciones que respondan a las necesidades y expectativas de nuestros clientes. Hemos desarrollado servicios con tecnología de vanguardia que complementan nuestra oferta de productos y permiten a nuestros clientes optimizar, agilizar y rentabilizar sus proyectos.



CONSTRUCCIÓN

ACEDIM, una solución integral de Acero Dimensionado, que diseña y produce estructuras prearmadas de acero, y que las instala en obras para lograr una mayor rapidez y productividad en la partida del acero del proyecto.



INDUSTRIAL

STEEL CENTER, una solución de servicios que ofrece una amplia gama de maquinarias y equipos, y que nos permite ofrecer a nuestros clientes una mayor eficiencia en sus procesos, reducir costos y optimizar tiempos.

Servicios:

- **Corte de bobinas a flejes**
- **Corte y doblez de planchas**
- **Acanalado de planchas**
- **Servicio de pantógrafo CNC**
- **Servicio de oxicorte y plasma**
- **Ranurado de tubos**



MINERÍA

GEOSORPORTE, asesoría geomecánica para el control de inestabilidades subterráneas y superficiales de terrenos. Se basa en capacitaciones y evaluaciones en campo, contribuyendo a implementar buenas prácticas en el proceso de instalación de nuestros productos.

ACERO DIMENSIONADO

Con ACEDIM Solución Integral, brindamos un servicio de alta eficiencia. Desde la etapa inicial del proyecto se minimizan los costos de la partida del acero, extrayendo de la obra actividades que no generen valor, logrando así la efectividad deseada. Diseñamos, fabricamos e instalamos el fierro de construcción, empleando la tecnología BIM, procesos Lean Construction y la metodología VDC (Virtual Design Construction) para el desarrollo de prototipos digitales de concreto, acero de refuerzo e insertos y la gestión de los procesos de armadura industrializada.

Para lograr este servicio de calidad, hemos desarrollado tres etapas:

1. **ACEDIM BIM**. En esta etapa empleamos la tecnología BIM, procesos Lean Construction y la metodología VDC (Virtual Design Construction) para el desarrollo de prototipos digitales de concreto, acero de refuerzo e insertos y la gestión de los procesos de armadura industrializada.

Además, utilizamos nuestra plataforma virtual "Steel Track", cuya función es la integración de nuestra cadena de procesos: ingeniería, comercial, planificación, planta, suministro, cliente, instalación o montaje asociado a los productos de la línea ACEDIM, prearmado e instalado.

2. **Prearmado**. En esta etapa del servicio, implementamos la forma más rápida e industrializada para proveer armaduras de acero de refuerzo para cualquier tipo de proyecto. Dentro de estas se encuentran: mallas enrollables (rollmat), pilotes, vigas, columnas, previgas, pedestales, dowel, mallas y paneles electrosoldados. Las armaduras prearmadas son fabricadas en instalaciones industriales fijas, con procedimientos estandarizados y con un control de calidad permanente soportado con nuestro aplicativo de realidad aumentada PrearmAR.

3. **Instalado**. Finalmente, para esta etapa contamos con un equipo especializado en la instalación del Acero (ACEDIM, Prearmado). Este equipo trabaja junto con el personal de ingeniería y planificación para cumplir con los cronogramas del proyecto. Los avances son controlados a través de nuestra plataforma "Trimble Connect".

Beneficios:

1. Servicio integral de alta eficiencia.

2. Mayor rapidez, reduciendo el tiempo para los proyectos de nuestros clientes.

3. Mayor productividad, como resultado de una mejor planificación y control del proyecto.

4. Máximo ahorro de la partida del acero.

5. Contamos con un servicio especializado de ingeniería y de producción de acero.

191
proyectos ejecutados en 2022



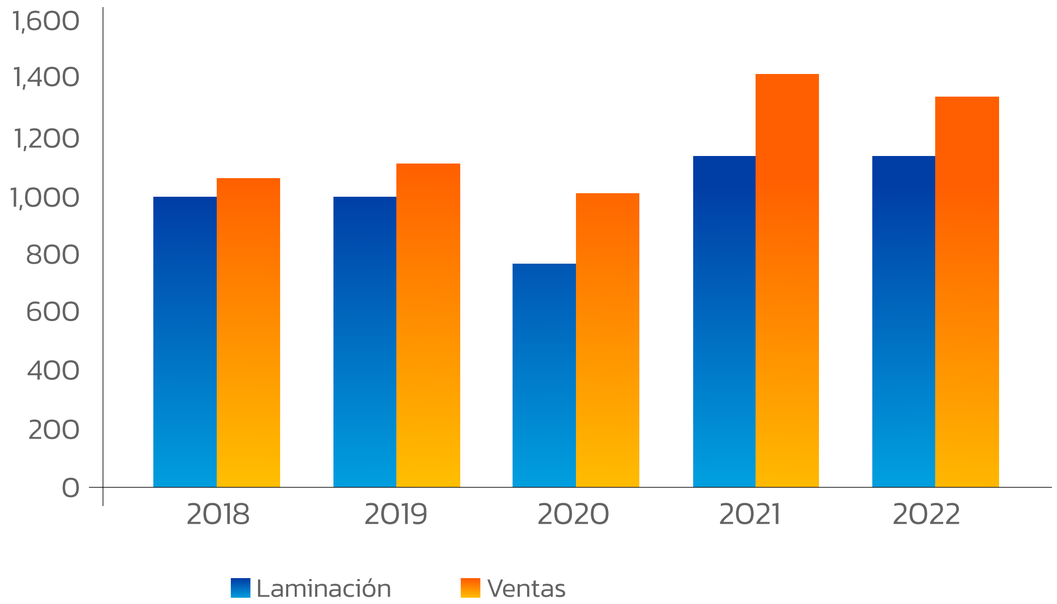
1.5. Desempeño económico

Productividad y crecimiento

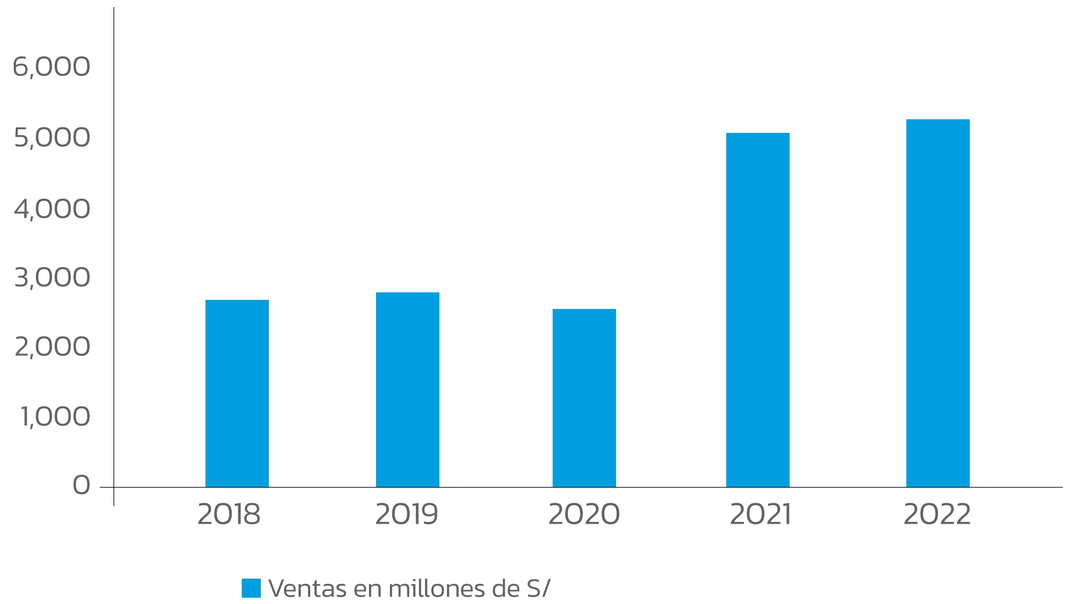
Durante el 2022, se lograron vender 1,343 millones de TM de productos. El volumen de ventas alcanzado resultó 5% menor respecto al comercializado durante el ejercicio anterior. Este resultado se explica principalmente por la contracción de los mercados debido a una reducción de la actividad económica del país.

Respecto a las exportaciones de la Compañía, estas representaron el 14% del total de ventas, siendo el mercado boliviano el principal destino de nuestras exportaciones.

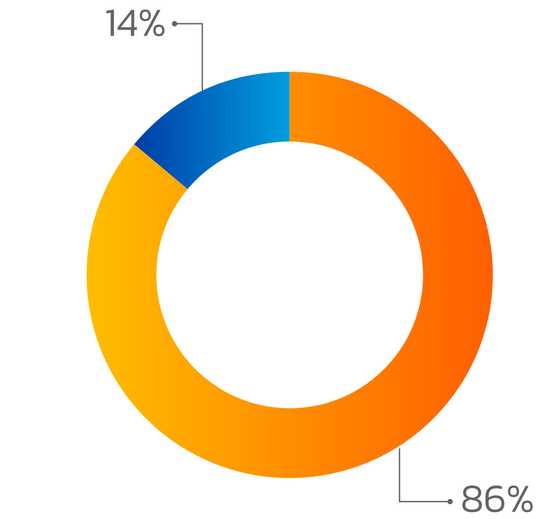
VOLUMEN (MILES DE TM)

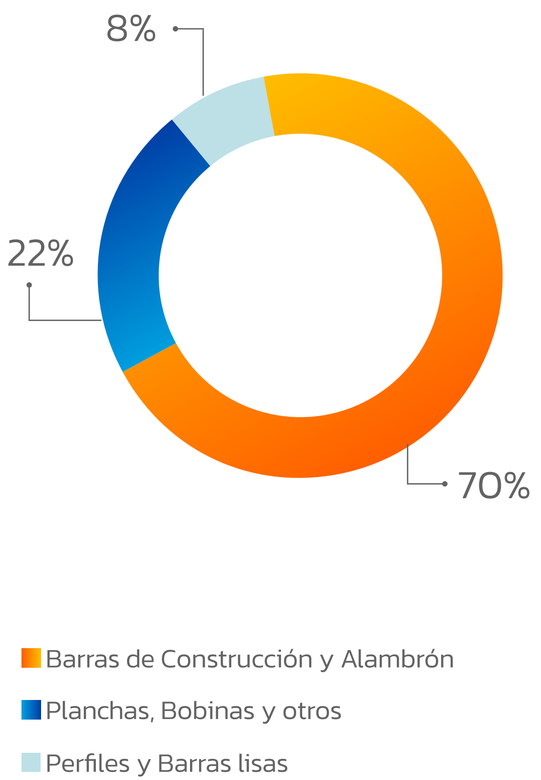


VENTAS (MILLONES DE S/)



Con respecto a las ventas por familia de productos, las barras de construcción y alambrón representaron el 70% de las ventas, siendo el saldo compartido por perfiles, barras lisas, planchas, bobinas, entre otros.



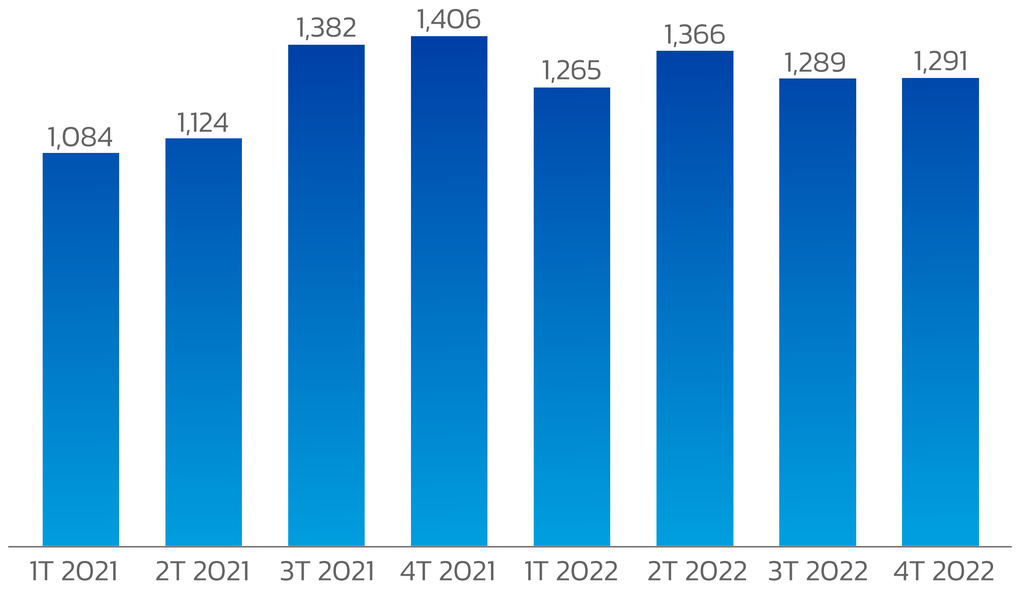


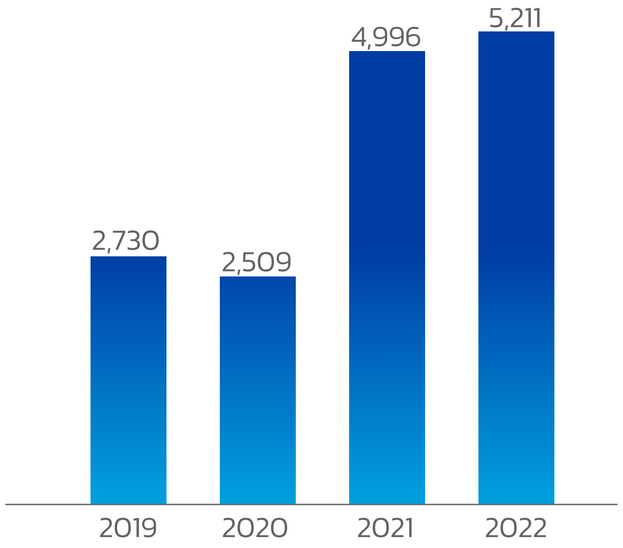
Valor total (en miles): S/ 5’211,387

Aspectos financieros

Las ventas netas en el ejercicio totalizaron un valor de 5,211 millones de soles, cifra que representó un crecimiento del 4.3% con respecto al ejercicio anterior, impulsada por mayores precios en el mercado local, así como por mayor precio y volumen en las exportaciones a Bolivia, Colombia, entre otros destinos.

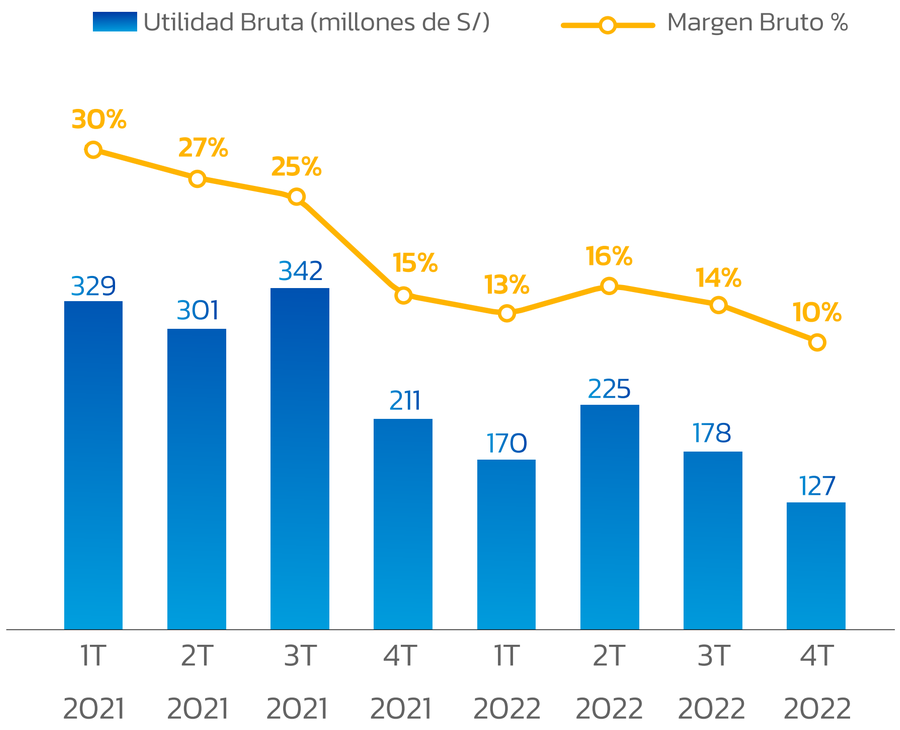
Ventas Netas (millones de S/)

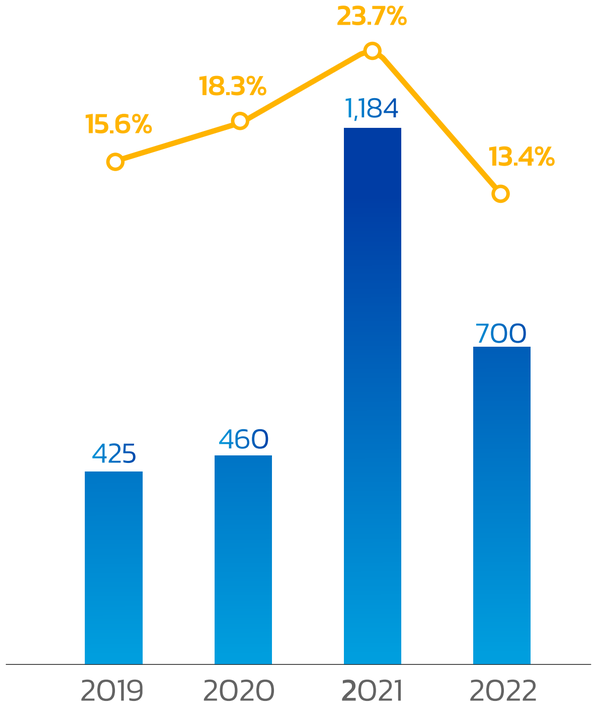




La utilidad bruta del 2022 (700 millones de soles) fue 41% inferior a la utilidad bruta registrada en el ejercicio 2021 (1,184 millones de soles), principalmente, debido a mayores costos de materias primas y productos comercializados. Vale mencionar que esta reducción se da frente a un ejercicio (2021) donde se alcanzaron márgenes altos comparados con años previos, como se observa en el gráfico inferior.

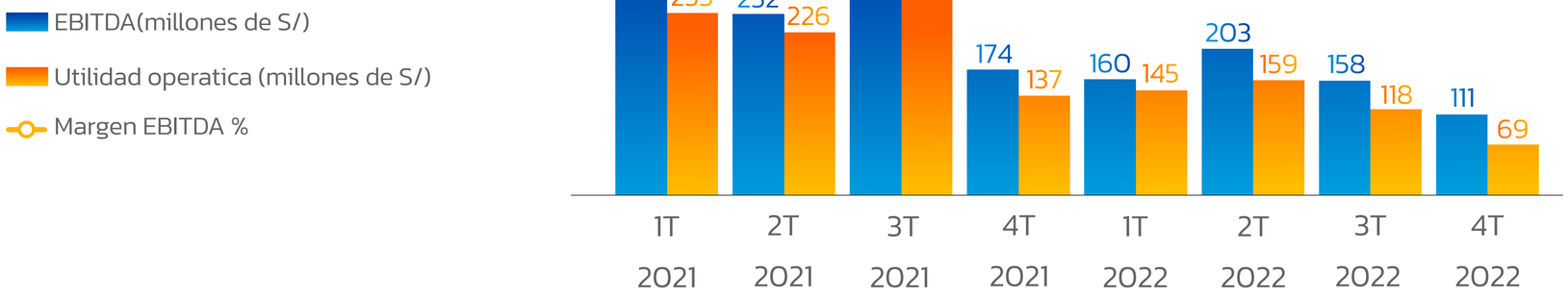
En cuanto al margen bruto de la Compañía, este se ubicó en 13.4%, porcentaje menor al registrado en el ejercicio 2021 (23.7%).

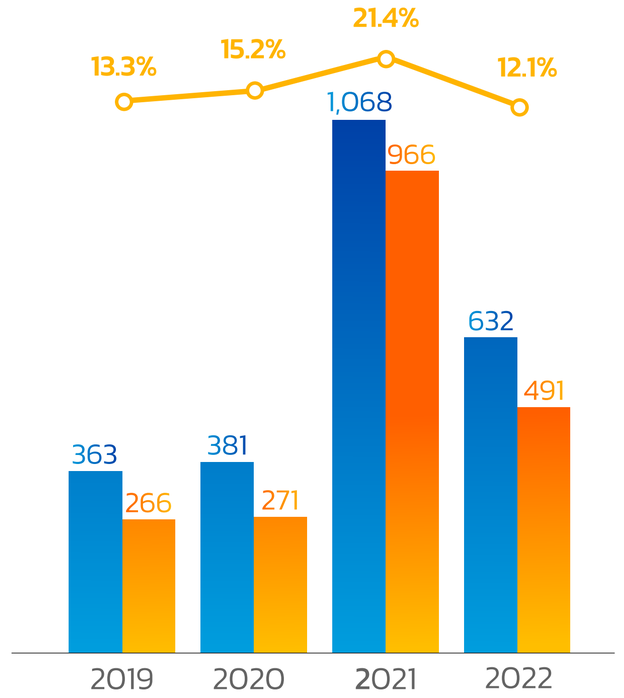




La utilidad operativa y el EBITDA, registrados durante el 2022, fueron 491 y 632 millones de soles, respectivamente. Si bien son cifras inferiores a las del 2021, estas representan un crecimiento importante comparadas con las obtenidas durante el 2019 y el 2020.

El margen EBITDA, obtenido durante el ejercicio 2022, fue 12.1%; versus el 21.4% del año anterior.





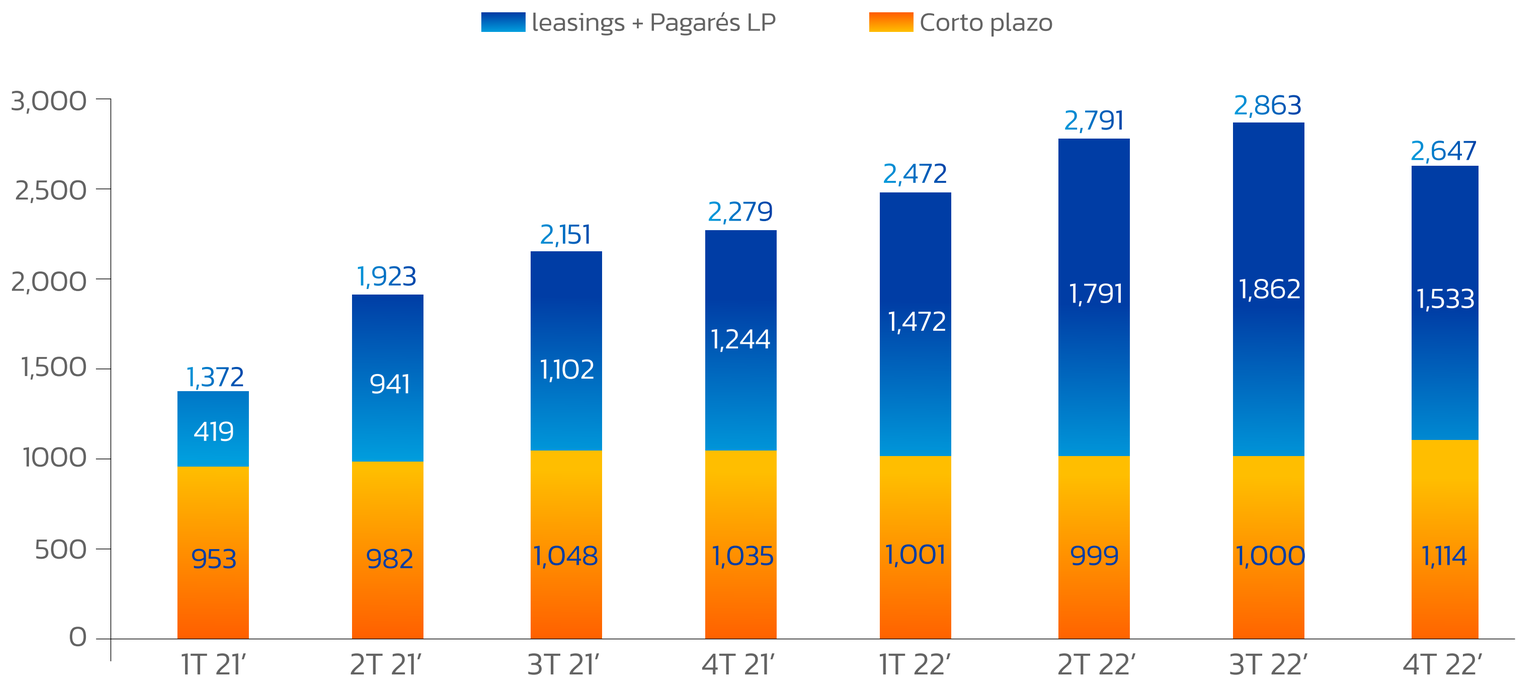
En el 2022, los gastos financieros fueron mayores a los del ejercicio anterior debido a mayores requerimientos para capital de trabajo, el aumento de las tasas de interés y al registro en el gasto de los intereses del leasing de la nueva acería que, durante el periodo de construcción, se capitalizaban.

A diciembre del 2022, la ratio de apalancamiento, definido como Deuda Financiera Neta / EBITDA, fue 3.3x, cifra mayor a la alcanzada en diciembre de 2021 debido a un incremento en el endeudamiento y a una reducción en el EBITDA. A continuación, se presenta la evolución de los pasivos financieros (sin incluir proveedores).

Al cierre del 2022, la Compañía obtuvo una ganancia de 246 millones de soles, la cual fue inferior a la utilidad registrada en el año anterior (689 millones de soles). Esta disminución se explica por una menor utilidad bruta, mayores gastos financieros y una pérdida en resultados de asociadas. Estos gastos fueron parcialmente compensados con menores gastos de administración. Adicionalmente, en el 2021, se registró un ingreso extraordinario como resultado del efecto positivo que tuvo el cierre de negociación con el proveedor de gas, el cual ayudó a que la utilidad de ese año sea mayor a la del 2022. Es importante mencionar que la Compañía tiene la política de endeudamiento que minimiza la brecha entre sus activos y pasivos denominados en dólares, y así mitigar en parte el impacto de las fluctuaciones en el tipo de cambio.

A diciembre de 2022, el activo corriente se incrementó en 4% (144 millones de soles) con respecto al existente a diciembre 2021, totalizando un importe de 3,367 millones de soles. Este incremento se dio principalmente por un mayor nivel de inventarios en 153 millones de soles como consecuencia del aumento de los precios de las materias primas y productos

Pasivos Financieros (millones de S/)



"Nota: no considera obligaciones financieras con proveedores"

comercializados, que fueron parcialmente mitigados con una reducción en las cuentas por cobrar comerciales.

El pasivo corriente aumentó un 14% (304 millones de soles) con respecto al existente a finales del 2021, situándose en 2,439 millones de soles. Esta variación se explica principalmente por mayor financiamiento bancario para capital de trabajo.

El capital de trabajo de la compañía se redujo un 15% con respecto al existente al cierre del 2021, situándose en 928 millones de soles; debido, principalmente, a mayores pasivos financieros para capital de trabajo. En cuanto al indicador de liquidez (activo corriente entre pasivo corriente), este registró una disminución a diciembre del 2022 y se situó en 1.38 en comparación con 1.51 obtenido al cierre de 2021.

Asimismo, el activo neto en propiedad, planta y equipo fue de 2,653 millones de soles, monto superior al registrado en diciembre del 2021 (2,424 millones de soles), lo cual se explica por las inversiones en la nueva acería, el nuevo centro de distribución de Lurín y tren laminador 3, entre otros. A la misma fecha, los intangibles sumaron 8 millones de soles.
El valor contable de las inversiones en subsidiarias y asociadas ascendió a 219 millones de soles, cifra mayor a los 205 millones de soles existentes al cierre del 2021.

En cuanto al ratio de endeudamiento (total de pasivos menos impuestos diferidos dividido entre el patrimonio), este se incrementó en comparación con el registrado en diciembre de 2021 (1.26), situándose en 1.30; debido, principalmente, a un mayor endeudamiento para capital de trabajo.

El crecimiento del patrimonio de la Compañía (121 millones de soles) se da como consecuencia de la utilidad del ejercicio después de impuestos, menos la distribución de dividendos.

Vale mencionar que, al 31 de diciembre de 2022, el Banco de Crédito del Perú, el Interbank y el BBVA tenían una exposición mayor al 10% del patrimonio de la compañía, con un monto agregado de 1,477, 378 y 363 millones de soles, que representaban el 55.8%, 18.4% y 16.4% del patrimonio, respectivamente. Dicha exposición incluye pagarés, arrendamientos financieros, financiamientos de mediano plazo y cartas de crédito.

Además, la compañía tiene constituido un patrimonio fideicomitido conformado por maquinarias e inmuebles de la planta de Pisco, en respaldo de préstamos otorgados por el Banco de Crédito del Perú S.A, Banco Santander Perú y Banco Internacional del Perú S.A.A. – Interbank. Al mes de octubre, el valor de realización de los activos en dicho fideicomiso asciende a 201 millones de dólares, que representa el 29% del patrimonio de la compañía.

Finalmente, se indica que la compañía Tanaka, Valdivia & Asociados Sociedad Civil de R.L., representantes de EY International, fue designada por el directorio de la Compañía como auditores externos para el ejercicio 2022.

Al cierre del 2022, la Compañía obtuvo una ganancia de 246 millones de soles



Valor económico generado y distribuido

(GRI 3-3, 201-1)

Nuestro desempeño económico en el año contribuyó a generar valor en nuestros distintos grupos de interés. Este impacto positivo se puede apreciar en el siguiente cuadro:

	2021 (miles de S/)	**2022** (miles de S/)
Valor Económico directo Generado (VEG)	**5,182,976**	**5,294,263**
Valor Económico directo Distribuido (VED)	**4,723,745**	**5,185,093**
Costes operacionales	3,849,352	4,555,196
Salarios y beneficios de los colaboradores	317,199	232,269
Pagos a proveedores de capital	22,036	131,237
Pago al gobierno (Impuesto a la renta + otros)	203,454	101,045
Inversiones en nuestra zona de influencia	1,434	452
Accionistas (Dividendos)	330,271	164,894
Valor Económico Retenido (VEG – VED)	**459,231**	**109,170**

Valor Económico directo Distribuido (VED)



Indicadores de impuestos

(GRI 207-1)

Contamos con una estrategia fiscal orientada a cumplir con las normas tributarias emitidas por los organismos correspondientes en los países donde mantenemos operaciones. De esta forma, minimizamos los riesgos fiscales y protegemos la reputación de la Corporación, a partir de una interpretación razonable de la normativa tributaria aplicable en cada país.

Nuestra Subgerencia de Contabilidad y la Jefatura Tributaria son responsables de la implementación y ejecución de la estrategia tributaria en nuestra gestión empresarial.

Tasa efectiva de impuestos en (millones de S/)	**2021**	**2022**
Ingresos antes de impuestos	**977.1**	**362.0**
Impuestos reportados	**287.8**	**115.6**
Impuestos efectivos desembolsados	**218.0**	**127.5**

Activos disponibles para la venta

Para el 2023, se mantendrán en venta diversos inmuebles, entre los que se encuentran un terreno de 85 mil m² en Pisco, un terreno de 801 m² en Paracas, y dos terrenos que suman 60 mil m² en Arequipa entre otros. Adicionalmente, según acuerdo de Directorio de enero de 2018, se compró un terreno en Lurín, con la finalidad de mudar el almacén principal que la compañía mantiene en el Callao, poniéndose a la venta más adelante alrededor de 43 mil m² adicionales.

Perspectivas

Dada la coyuntura actual de incertidumbre política, Corporación Aceros Arequipa S.A. se encuentra revisando las estimaciones de venta para el 2023. En el mercado nacional, se espera una mayor venta en productos para el abastecimiento de la minería. Con relación a otros mercados, las ventas dependerán del comportamiento del mercado boliviano y la capacidad logística para abastecerlo.

Sin embargo, para el 2023, se espera menores precios tanto de materia prima como de productos terminados a los registrados durante el 2022, que fueron afectados a inicios de dicho año por el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania.

La Compañía mantendrá como objetivos centrales la seguridad y salud de sus trabajadores, el aumento de la productividad, la disponibilidad de materia prima para la Acería #2, la automatización de procesos e innovación, el cuidado del medio ambiente y la generación de valor compartido para la sociedad.

Adicionalmente, se reforzará aún más el servicio hacia nuestros clientes tanto locales como del exterior, se continuará con el proceso de internacionalización y se seguirá fomentando la mejora continua en la calidad de nuestros productos y procesos; todo ello sobre una plataforma de crecimiento sostenible y responsable.

En febrero de 2021, la Compañía adquirió Comfer S.A., empresa productora de clavos y alambres, lo que permitió potenciar nuestra participación en dichos mercados y ser más eficientes en los procesos. Actualmente, Comfer S.A. se encuentra en proceso de liquidación, luego de integrar sus procesos y sus activos con los de la Compañía.

En julio de 2021, se adquirieron dos patios de chatarra en Florida, Estados Unidos. Dichas inversiones contribuyen con asegurar el abastecimiento de chatarra, en un contexto de

mayores necesidades de esta materia prima, como resultado de la mayor capacidad de producción de acero líquido de la Acería #2.

La Acería #2, que cuenta con una capacidad de 1.25 millones de TM por año, inició actividades de comisionamiento (etapa previa al arranque de operaciones) en julio de 2021, y luego trabajó en paralelo con el horno actual (Acería #1) hasta febrero de 2022, fecha en la cual la Acería #1 entró en stand-by. A partir de febrero del 2022, el total de la producción de palanquilla se realizó en la Acería #2.

Con la entrada en operación de la Acería #2, se incrementó la capacidad de producción local de palanquilla, reduciendo la dependencia de palanquilla importada y brindando flexibilidad en la carga metálica utilizada. Durante el 2023 se continuarán ejecutando mejoras operativas, como resultado de la curva de aprendizaje en esta acería e inversiones complementarias.

La Acería #1, de 850 mil TM de capacidad, quedó en stand-by hasta que las condiciones de mercado, como el crecimiento interno, ameriten su reinicio. Considerando esta acería, sumada a la Acería #2, de 1.25 millones de TM de capacidad, la Compañía tendría una potencial capacidad total de 2.1 millones de TM de palanquilla.

Dentro de las inversiones que se ejecutarán durante el 2023, se encuentran:

- Nuevo tren de laminación (que entrará en operación el 2024)
- Centro de distribución de Lurín
- Mejoras en planta de clavos y alambres, entre otros

Estas inversiones se encuentran financiadas con dos préstamos con BCP (en soles) e Interbank (en dólares americanos) por un total de 163 millones de dólares lo cuales serán desembolsados conforme se vayan ejecutando dichas inversiones.

Asimismo, la Compañía mantiene una evaluación continua de las oportunidades de integración vertical y horizontal para crecer y optimizar sus procesos.

En el 2023, se seguirá optimizando el inventario de acuerdo con las necesidades de la Compañía; diversificando las ventas internacionales, a través de nuestras subsidiarias en Bolivia, Colombia y Ecuador; monetizando activos no productivos, mediante la venta de inmuebles, y ampliando nuestra producción de barras para bolas, con la finalidad de atender el mercado minero. Asimismo, seguiremos con las mejoras en sostenibilidad corporativa para atender mejor a todos nuestros grupos de interés.



En cuanto a la perspectiva de nuestras subsidiarias:

- **Aceros America Corporation (USA):** durante el 2023, a través de sus subsidiarias Aceros America Port Manatee LLC y Aceros America St. Pete LLC, se espera un mayor acopio y exportación de chatarra versus lo ejecutado en el 2022.
- **Aceros América S.A.S. (Colombia):** se proyecta un mayor volumen de venta en el 2023 versus el 2022.
- **Aceros América AA S.A.S. (Ecuador):** iniciará operaciones durante el 2023.
- **Aceros América S.R.L (Bolivia):** se estima iniciar la producción de la nueva planta de tubos y perfiles conformados durante el segundo trimestre 2023.
- **Aceros América SPA (Chile):** empezó exportaciones de chatarra a Perú vía marítima en el tercer trimestre del 2022, lo que ha permitido incrementar las ventas (anteriormente vendía solo vía terrestre). En el 2023 se espera un incremento significativo en las ventas debido a que se tendrá un año completo de exportaciones vía marítima.
- **Tecnología y Soluciones Constructivas (Perú):** incrementará sus operaciones durante el 2023 versus lo ejecutado el 2022, en línea con el crecimiento de la Compañía y sus clientes internacionales.
- **Transportes Barcino (Perú):** en el 2022, adquirió 32 nuevos camiones que utilizan gas natural, en línea con el plan estratégico de transición energética, así como 10 nuevos camiones a diesel. Durante el 2023, estará enfocada en optimizar procesos y brindar servicio especializado para las crecientes necesidades de la Compañía.

Finalmente, la Compañía seguirá fortaleciendo sus canales de comunicación con el mercado y con sus grupos de interés. Para ello, se mantendrán las reuniones con inversionistas y las llamadas trimestrales, donde se presenta información relevante sobre la Compañía y su desempeño.





2

Trabajamos con bases sólidas

2.1. Gobierno Corporativo

(GRI 2-9, 2-10, 2-12, 2-13, 2-18, 3-3)

Contamos con un liderazgo comprometido

En Corporación Aceros Arequipa S.A. (CAASA) nos aseguramos de que nuestro trabajo diario se realice bajo pilares sólidos de buen gobierno corporativo, con una gestión íntegra a todo nivel, competitiva, rentable y transparente. Ello nos permite asegurar la generación de valor a largo plazo para nuestros accionistas y grupos de interés.

El Directorio es una pieza clave en la toma de decisiones y en nuestra estructura de gobernanza, pues es el órgano que vela por una gestión profesional que genera confianza. Las funciones de gobierno están definidas en el Reglamento del Directorio[3] . Nuestro actual Directorio fue elegido por un periodo de tres (3) años, y está compuesto por doce (12) miembros: un (1) director ejecutivo, dos (2) directores independientes y nueve (9) directores no ejecutivos.

COMPROMISOS CON NUESTROS ACCIONISTAS

1. Creación de valor
2. Trato equitativo
3. Información adecuada y accesible
4. Transparencia
5. Rapidez en la atención

PILARES DEL CÓDIGO DE GOBIERNO CORPORATIVO

1. Derechos de los Accionistas
2. Junta general de accionistas
3. El Directorio y la Alta Gerencia
4. Riesgos y cumplimiento
5. Transparencia de la información

[3] Disponible en la página web: https://investors.acerosarequipa.com/gobierno-corporativo#cumplimientoCorporativo



Lineamientos del Directorio:

- Los directores son elegidos individualmente basándose en sus capacidades y experiencia.
- Anualmente, se realiza una autoevaluación[4] del Directorio.

[4] Las autoevaluaciones se realizan una vez culminado el año, durante el primer trimestre del año siguiente. En ese sentido, durante el primer trimestre del 2022 el 100% de Directores realizó su autoevaluación del desempeño del año 2021. Respecto del desempeño del año 2022, se realizarán las autoevaluaciones durante el primer trimestre del año 2023 y podrán ser informadas en la Memoria Anual del año 2023

Miembros del directorio y desempeño del Directorio

El actual Directorio de la Sociedad fue elegido en la Junta General Obligatoria Anual de marzo de 2022.

NOMBRE	TIPO	PARTICIPACIÓN (ASISTENCIA) 2022
Sr. Ricardo Cillóniz Champin	Presidente del Directorio Ejecutivo	100%
Sr. Fernando Enrique Carbajal Ferrand	Vicepresidente	100%
Sr. Jorge von Wedemeyer Knigge	No ejecutivo	100%
Sr. Pedro Blay Hidalgo	No ejecutivo	100%
Sr. Ricardo Bustamante Cillóniz	No ejecutivo	100%
Sra. Renee Cillóniz Champin	No ejecutivo	100%
Sr. Manuel Montori Burbank	Independiente	100%
Sr. Enrique Olazabal Bracesco	No ejecutivo	100%
Sr. Pablo José Peschiera Alfaro	No ejecutivo	100%
Sra. Giselle Ferrand Rubini	Independiente	100%
Sr. Jordan Aldo Ponce Gambirazio	No ejecutivo	100%
Sr. Andreas von Wedemeyer Knigge	No ejecutivo	100%

En la referida Junta General Obligatoria Anual, se realizaron cambios en el Directorio, al haber ingresado dos (2) nuevos directores: Jorge von Wedemeyer y Jordan Ponce, retirándose los señores Diego Urquiaga Heineberg y José Antonio Baertl Montori.

Descripción de perfiles de los miembros del Directorio:

Sr. Fernando Enrique Carbajal Ferrand. Administrador de empresas de profesión, con educación adicional de Marketing en Kellogg, acreditación Six Sigma, programa de Buen Gobierno Corporativo del PAD. Se desempeñó como gerente para Latinoamérica de las compañías norteamericanas STP Corporation y First Brands Corporation, y fue vicepresidente para Latinoamérica de la compañía Honeywell International. Actualmente, es Presidente de Plásticos Nacionales S. A. y Director de Negocios Mancoche S.A. Es miembro del Directorio de CAASA desde el 13 de marzo de 1998.

Sr. Jorge Guillermo Von Wedemeyer Knigge. Administrador de empresas, graduado en la Universidad de Hamburgo, Alemania. Cuenta con amplia experiencia en banca, al haber laborado en el Commerzbank de Frankfurt, Alemania, como encargado de negocios para las regiones de Centro y Norteamérica, así como en el Banco de Crédito del Perú. Durante 13 años, se desempeñó como representante del Dresdner Bank Lateinamerika (anteriormente Deutsch-Südamerikanische Bank) y del Dresdner Bank AG en Perú. Es Director de Lima Airport Partners, de Euromotors S.A., International Camiones del Perú S.A., Euro Camiones S.A., Euroinmuebles S.A.C. y Altos Andes S.A.C., así como de las diversas empresas que conforman la Corporacion Cervesur S.A.A.: Creditex SAA; Transaltisa SA; Alimentos Procesados SA (Alprosa); Procesos Agroindustriales SA (Proagro). Anteriormente se desempeñó como Gerente General Interino de lima Airport Partners (operador en concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez). Fue Director y Presidente de la Cámara de Comercio de Lima y ha sido Presidente de la Cámara de Comercio Peruano-Alemana durante varios años. Es miembro del Directorio de CAASA desde el 26 de abril de 2022.

Sr. Pedro Blay Hidalgo. De profesión ingeniero industrial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, con un MBA de Cornell University y una Maestría en Negocios Internacionales de Thunderbird School of Global Management. Se desempeña como Director en Inmobiliaria Comercial del Acero Argentina S.A. e Inmobiliaria Comercial del Acero Cajamarquilla S.A. Es miembro del Directorio de CAASA desde el 28 de marzo de 2016, habiendo laborado en la Compañía en el área comercial desde 1997, desempeñándose en su última posición ejecutiva como Gerente de Exportaciones hasta marzo de 2016. Adicionalmente se desempeñó como Director en Comercial del acero S.A., Comfer S.A. y en la Cámara Peruana de la Construcción (CAPECO).

Sr. Ricardo Bustamante Cillóniz. Ingeniero agrónomo de profesión. Estudió en la Universidad California Polytechnic State University y cursó el PAD de la Universidad de Piura. Fundador y Director de Fundo San Fernando S.A. y Agrícola la Joya SAC, miembro del Directorio de CAASA desde el 22 de diciembre del 2011 y Director de Rethink Peru S.A.C. desde abril del 2019.

Sra. Renee Cillóniz de Bustamante. Con estudios en Comercio, con más de 17 años de experiencia en el mercado de productos siderúrgicos. Se desempeña como gerente general de Renemar S.A. Es directora en Tradi S.A. y miembro del Directorio de CAASA desde el 22 de julio de 2005.

Sr. Manuel Montori Burbank. Abogado graduado en la Universidad de Lima y MBA de Harvard Business School. Actualmente, es Vicepresidente Ejecutivo en Altozano Desarrollo y Construcción. Ha sido presidente del Directorio de Citileasing Peru y miembro de los directorios de Citibank Peru, ICBC Peru, Compañía Minera Poderosa, Calcios del Sur y Cipensa Explosivos, entre otros. Ha desempeñado cargos ejecutivos en Chase Manhattan Bank como vicepresidente de Banca de Inversión en Nueva York y México. Asimismo, fue director Ejecutivo de Citibank para Banca Corporativa en Perú y gerente del Citibank School of Banking en el Estado de Florida, en Estados Unidos de América. Es miembro del Directorio de CAASA desde el 23 de marzo de 2017.

Sr. Enrique Olazabal Bracesco. Abogado de profesión de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Cuenta con experiencia en el rubro de asesoramiento legal a empresas de prestigio nacional e internacional. Integró durante muchos años el Estudio Romero Abogados, del cual llegó a ser uno de los cuatro socios principales. Asesoró personalmente, entre otros, a importantes clientes nacionales y extranjeros, tales como Banco de Crédito del Perú, Compañía de Seguros Rímac, BASF Perú, Marriot Perú, TEXACO, Compañía Minera Atacocha, Milne, Transcosta, Occidental Petroleum, GSI, Jhonson y Jhonson, Industrias Químicas Básicas, Braniff, Eastern, Clínica Anglo Americana, Eternit, entre otras. Asimismo, tiene experiencia en el manejo de procesos arbitrales. Es miembro del Directorio de CAASA desde el 13 de marzo de 1998.

Sr. Pablo Peschiera Alfaro. Es B.S. en Ingeniería Mecánica de University of California, Berkeley, y MBA de Stanford University. Es consultor y director de empresas, así como empresario e inversionista. Ha sido y es director de diversas empresas en los sectores industrial, construcción, comercio, servicios, agropecuario, agroindustrial e inmobiliario. Ha sido presidente del directorio de Redondos S.A. y director de COSAPI S.A. Es director de Tradi S.A., Agroindustrias del Pacífico S.A., Define Consultoría S.A., Define Servicios S.A.C., Define Holding S.A.C., San Felipe S.A., Ubicua Offices Perú S.A., Inmobiliaria Los Granados S.A., Inmobiliaria Comercial del Acero Argentina S.A. e Inmobiliaria Comercial del Acero Cajamarquilla S.A. Es presidente del comité de inversiones del Fondo HMC Capital High Yield Perú F2 y miembro del comité de inversiones del Fondo HMC Deuda Privada Andina. Es miembro del Directorio de CAASA desde el 28 de febrero de 2008.

Sra. Giselle Ferrand Rubini. Es graduada, con honores, en Administración de Empresas en la Universidad del Pacífico, obteniendo los premios "Robert Maes" y "Maes Heller". Ha completado los siguientes cursos: Programa para Directores de Empresas XVIII (PBS/EY): "Los Fundamentos del Gobierno Corporativo"; "Claves Financieras para Directores"; "Estrategia, Transformación e Innovación desde el Directorio"; "Global Trends in Business Strategies Board Program" (McDonough School of Business – Georgetown University/PBS/EY); y, "Economía Circular: Transición hacia la Sostenibilidad del Futuro" (MIT Professional Education). Fue docente de Matemáticas Financieras en la Universidad del Pacífico. En sus inicios, laboró en el Atlantic Security Bank y en Deter Perú S.A. (Procter & Gamble). Posteriormente, desarrolló emprendimientos empresariales en los sectores agrícola, comercial, panificación y restaurantes. En adición al cargo de directora en CAASA, que ejerce desde el 25 de abril de 2019, se ha desempeñado como gerente y miembro del Directorio de otras empresas no listadas.

Sr. Andreas Von Wedemeyer Knigge.
Administrador de empresas, obtuvo el grado de Dipl.-Kfm. En Administración de Empresas en la Universidad de Hamburgo, Alemania, así como maestro cervecero, en el Ulmer Fachschule für Bierbrauer und Mälzer en Ulm, Alemania con estudios en el Program for Management Development, Graduate School of Business, Universidad de Harvard, Estados Unidos de América y Programa de Alta Dirección – PAD de la Universidad de Piura. Ocupa el cargo de Presidente Ejecutivo del Directorio de Corporación Cervesur S.A.A. Es Presidente de las diversas empresas que conforman la Corporación Cervesur (Alprosa, Creditex, Futuro Inmobiliario Camacho S.A., Futuro Invest S.A., Proagro, Servicios Aéreos AQP S.A., Servicios de Asesoría, Texgroup, Transaltisa), así como Presidente del Directorio de Ferreycorp S.A.A., Ferreyros S.A., Euromotors, Altos Andes, euro Camiones, Euroinmuebles, International Camiones del Perú S.A., Inversiones Sabancaya S.A.C. y Renting. Es Director de CFI Holdings S.A., como también Director y miembro del Comité Ejecutivo de COMEX Perú. Es Director y ex Presidente de la Sociedad Nacional de Industrias. Es miembro del Directorio de CAASA desde el 24 de marzo de 2010.

Sr. Jordan Aldo Ponce Gambirazio.
Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Es socio principal del Estudio Ponce Canessa Abogados, con experiencia en el rubro de asesoramiento legal a empresas. Es miembro del Comité Ejecutivo del Grupo Euromotors, y Director de diversas empresas como San Bartolomé S.A., Minera Colquisiri S.A., Freno S.A., Vari S.A.C., Agrícola Chapi S.A. y Sum Vehículos S.A. entre otras. Es el actual Vicepresidente del Consejo Directivo de la Asociación Automotriz del Perú y miembro del Directorio de CAASA desde el 26 de abril de 2022.

Sr. Jose A. Baertl Montori*. De profesión bachiller en Ciencias Agrícolas de la Universidad Agraria La Molina. Anteriormente, se desempeñó como gerente de Laminadora del Pacífico S. A.; previamente, fue gerente de Castrovirreyna Cía. Minera S. A. y Volcán Cía. Minera hasta 1982. Durante el año 2018, fue presidente del Directorio de Agrícola La Venta S.A.C. Es miembro del Directorio de CAASA desde el 13 de marzo de 1998.
* Director hasta marzo de 2022

Sr. Diego Urquiaga Heineberg*. Bachiller de Ciencias en Animal Science de California Polytechnic State University y máster en Dirección de Empresas de la Universidad de Piura. Zootecnista y administrador de empresas de profesión; ha sido gerente en diversas empresas nacionales y multinacionales del sector industrial, alimentos y de servicios. Actualmente, se desempeña como empresario independiente. Es miembro del Directorio de CAASA desde el 27 de noviembre de 2003.
* Director hasta marzo de 2022

Dado que el director Sr. RICARDO CILLÓNIZ CHAMPIN forma parte de la plana gerencial, su trayectoria profesional se menciona en la parte correspondiente.
Adicionalmente, y por considerarse de interés, se mencionan a aquellas personas que durante los últimos años formaron parte de forma continua del Directorio de la ex-Aceros Arequipa S.A., y que eran, a diciembre del 2019, directores de CAASA:

- **José Antonio Baertl Montori** desde marzo de 1988
- **Fernando Carbajal Ferrand** desde marzo de 1985
- **Ricardo Cillóniz Champin** desde marzo de 1985
- **Enrique Olazábal Bracesco** desde marzo de 1985

Comités del Directorio

(GRI 2-16)

En CAASA hemos formado diversos comités instalados para atender los temas considerados de interés para la organización. Estos comités tienen como función desarrollar los lineamientos y normas para nuestros procesos y procedimientos relacionados, así como velar por el cumplimiento de estos.

A continuación, mostramos la cantidad de sesiones que tuvieron todos nuestros comités:

Cabe destacar que, a lo largo del ejercicio, los miembros del Directorio, atendiendo asuntos estratégicos por los que se les ha requerido, se han reunido en sesión más allá de las doce (12) sesiones regulares, haciendo un total de trece (13) sesiones, en línea con los objetivos de la Compañía. Por su parte, el comité de Auditoría y Riesgos, así como el de Nombramientos, Retribuciones y Recursos Humanos, los cuales son integrados por miembros del Directorio, sesionaron en un total de nueve (9) ocasiones a lo largo del año.

COMITÉ DE AUDITORÍA Y RIESGOS[5]

Miembros:

- Sr. Andreas von Wedemeyer, como Presidente del Comité
- Sr. Pablo Peschiera Alfaro, miembro
- Sr. Pedro Blay Hidalgo, miembro
- Sr. Ricardo Bustamante Cillóniz, miembro

El principal propósito del Comité de Auditoría y Riesgos es asistir al Directorio en el cumplimiento de sus responsabilidades de vigilancia sobre el sistema de control interno de la Compañía. Sesiona por lo menos cuatro (4) veces al año y está conformado por cuatro (4) miembros del Directorio.

El Presidente Ejecutivo, el Gerente General y el Gerente de Auditoría Interna, que también participa como secretario técnico del Comité, asisten al Comité con voz y sin voto. El Auditor Externo u otros gerentes o colaboradores de la Compañía asisten como invitados cuando son requeridos por el Comité de Auditoría y Riesgos.

El Comité de Auditoría y Riesgos viene promoviendo la elaboración y cumplimiento de Políticas y Códigos Empresariales aprobados por el Directorio, debido a que estos dan los lineamientos sobre temas significativos para la gestión de la Compañía, tales como: Información, Gestión Humana, Inventarios, Inversiones, Activo Fijo, Seguridad y Salud Ocupacional, Compra de Bienes y Servicios, Créditos y Cobranzas, Costos y Presupuestos, Ética, Fraude, Control Interno y Gestión Integral de Riesgos, Responsabilidad Social, Buen Gobierno Corporativo, entre otros.

cinco (5) sesiones realizadas

COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS, RETRIBUCIONES Y RECURSOS HUMANOS

Miembros:

- Sr. Fernando Carbajal Ferrand, como Presidente del Comité.
- Sr. Pablo Peschiera Alfaro, miembro.
- Sr. Jose Antonio Baertl Montori, miembro.
- Sr. Enrique Olázabal Bracesco, miembro.

[5] Las inquietudes de los grupos de interés que son recibidas a través del canal ético, que es gestionado por un tercero para garantizar la confidencialidad de la información e independencia del que recibe la denuncia, son reportadas para su conocimiento, evaluación y definición de acciones, dependiendo de quién es el denunciado, según un protocolo de escalamiento para su atención, a la Alta Dirección, al Gerente de Auditoría Interna, al Encargado de Prevención, al Comité de Auditoría y Riesgos del directorio y al Directorio. El Comité de Auditoría y Riesgos hace seguimiento a la implementación de planes de acción derivados de las investigaciones de la totalidad de denuncias reportadas por el canal ético.

El principal propósito del Comité de Nombramientos, Retribuciones y Recursos Humanos es garantizar que la gestión humana en la plana ejecutiva de la Compañía se enmarque en los lineamientos corporativos y en prácticas modernas del Desarrollo Humano. Asimismo, la de mantener un sistema de compensación equitativa y competitiva que permita cumplir la misión y objetivos estratégicos de la organización. Sesiona por lo menos cuatro (4) veces al año y está conformado por cuatro (4) miembros del Directorio. El Presidente Ejecutivo, el Gerente General y el Gerente de Gestión Humana, que también participa como secretario técnico, asisten al Comité con voz y sin voto.

El Comité de Nombramientos, Retribuciones y Recursos Humanos viene promoviendo el desempeño de los niveles gerenciales mediante la fijación y seguimiento de objetivos y metas para cada área funcional y revisando periódicamente la estructura salarial y organizativa, adecuándola al proceso de cambios que viene desarrollando la Compañía.

cuatro (4) sesiones realizadas

Indicadores del directorio

Para poder medir el desempeño, se definieron los siguientes indicadores y el nivel de cumplimiento:



	2020	2021	2022
Permanencia promedio del directorio en años	13.25	14.25	13.21

DESEMPEÑO DEL DIRECTORIO	2020	2021	2022
Asistencia promedio del directorio	100%	100%	100%
Asistencia mínima requerida para todos los miembros del directorio	100%	100%	100%
Número de sesiones del directorio	14	18	13





Plana Gerencial

(GRI 2-11)

NOMBRE	CARGO
Sr. Ricardo Cillóniz Champin	Presidente Ejecutivo[6]
Sr. Tulio Silgado Consiglieri	Gerente General
Sr. Augusto Cornejo Cañedo	Gerente de Central de Producción
Sra. Mariana Talavera Rubina	Gerente Cadena de Suministro
Sr. Diego Arróspide Benavides	Gerente Compras Estratégicas
Sr. Ricardo Guzmán Valenzuela	Gerente de Administración y Finanzas
Sr. Gonzalo Arróspide del Busto	Gerente Comercial
Sr. Juan Manuel Otoya Wherrems	Gerente de Gestión Humana
Sr. Rafael Cáceres Gallegos	Gerente de Informática
Sr. Fernando Bustamante Cillóniz	Gerente de Control Estratégico de Gestión
Sr. Ricardo Cillóniz Rey	Gerente de Proyectos, Minería y Responsabilidad Social
Sra. Gillian Gilda Paredes Guerrero	Gerente de Asuntos Legales
Sr. Humberto Barragán Herrera	Gerente de Auditoría Interna

[6] El Reglamento del Directorio establece como única excepción que el Presidente Ejecutivo puede desempeñarse como Presidente del Directorio. El Reglamento también establece que en caso de riesgo de conflicto de interés el Director en cuestión debe notificar al Directorio para que se evalúe su abstención en dicha materia.



SR. RICARDO CILLÓNIZ CHAMPIN.

De profesión ingeniero civil y con una maestría en Administración de Empresas de Michigan State University. Ocupó el cargo de Director Gerente desde marzo de 1988 en Corporación Aceros Arequipa S.A., y, a partir del 1 de enero de 2007, asume la Presidencia Ejecutiva. Es director en Rímac Seguros y Reaseguros, Compañía Eléctrica El Platanal S.A. (Celepsa), entre otras.



SR. TULIO SILGADO CONSIGLIERI.

De profesión ingeniero agrónomo de la Universidad Nacional Agraria, con estudios en Kellogg School of Management, entre otros; ocupa el cargo de gerente general desde enero de 2015. Anteriormente, fue director y gerente general en Cerámica San Lorenzo desde 1994 hasta el 2015. Fue director en Cerámicas Cordillera Chile y en Cerámica San Lorenzo Colombia. Asimismo, se desempeñó como gerente de ventas para Centro América y el Caribe de ICI (Imperial Chemical Industries), gerente general de ICI Dominicana y gerente de Agroquímico de ICI Perú de 1987 a 1994. Actualmente, es director de las empresas Fundo Buenos Aires Quilmana SAC, Fábrica Peruana Eternit y Tecnofil, y apoderado de Blue Valley.



SR. AUGUSTO CORNEJO CAÑEDO.

De profesión ingeniero mecánico electricista, máster en Administración, con mención en Gestión Empresarial, y doctor en Ciencias Empresariales de la Universidad San Luis Gonzaga de Ica, ocupa el cargo de gerente central de Producción desde enero de 2016. Anteriormente, se desempeñó como gerente de Laminación y Plantas Acabadoras y superintendente de Laminación.



SRA. MARIANA TALAVERA RUBINA.

De profesión ingeniera en gestión empresarial de la Universidad Nacional Agraria La Molina, ocupa el cargo de gerente de Cadena de Suministro desde junio de 2018. Anteriormente, ocupó puestos de gerencia local en áreas de Compras y Supply Chain en empresas como Kimberly Clark, Intralot del Perú y ABInbev, así como el puesto de gerencia regional de compras en la empresa Kimberly Clark.



SR. DIEGO ARRÓSPIDE BENAVIDES.

De profesión ingeniero industrial de la Universidad de Lima y magister en Gestión de Operaciones de la UPC. Ocupa el cargo de gerente de Compras Estratégicas desde julio de 2017. Anteriormente, ocupó puestos gerenciales en áreas de compras y logística en empresas como Engie Energía Perú, Peruana de Combustibles, BBVA Continental y British American Tobacco.



SR. RICARDO GUZMAN VALENZUELA.

De profesión administrador de empresas, con concentración en finanzas en The University of Texas at Austin, con un MBA en The University of Chicago Booth School of Business. Ha sido gerente de Finanzas Corporativas de CAASA desde julio del 2011 y ocupa el cargo de gerente de Administración y Finanzas desde abril de 2017. Previamente, fue executive director en Corporate and Investment Banking en BBVA y responsable de fusiones y adquisiciones para Perú. Anteriormente, estuvo trabajando en Finanzas Corporativas para diversas entidades financieras.





SR. GONZALO ARROSPIDE DEL BUSTO.

De profesión administrador de empresas, con posgrados en ESAN y North Western University USA, ocupa el cargo de Gerente Comercial desde diciembre de 1998. Anteriormente, laboró en Cerámica Lima S.A., desempeñando el cargo de gerente comercial.



SR. JUAN MANUEL OTOYA WHERREMS.

De profesión abogado de la Pontificia Universidad Católica y MBA de Maastricht School of Management, con estudios de especialización en Administración de Recursos Humanos en ESAN, Alta Dirección en ESADE y Coaching Ejecutivo en INCAE, ocupa el cargo de gerente de Gestión Humana desde agosto de 2020. Anteriormente, se desempeñó como gerente de Gestión Humana en Unique de Yanbal International, director de Recursos Humanos en el GRUPO CODERE en Perú, Colombia y Argentina, y como gerente de Recursos Humanos en ORUS S.A del GRUPO ROMERO.



SR. RAFAEL CACERES GALLEGOS.

De profesión ingeniero electrónico, ocupa el cargo de gerente de Informática desde setiembre de 1999. Anteriormente, se desempeñó como gerente de @Phone S.A. Hasta 1998 trabajó como gerente de operaciones de Americatel Perú S.A.



SR. FERNANDO BUSTAMANTE CILLÓNIZ.

De profesión ingeniero mecánico de Boston University, con un MBA de la Universidad de Piura. Ocupa el cargo de gerente de Control Estratégico de Gestión desde el 2010. Anteriormente, se desempeñó como consultor interno, jefe de Marketing de la Línea de Perfiles, coordinador corporativo de TQM y como jefe de PCI y Almacén de Suministros. Actualmente, también es director de Fundo San Fernando.





SR. RICARDO CILLÓNIZ REY

De profesión ingeniero industrial de la Universidad de Lima, con un MBA en Kellogg School of Management y una maestría en Ingeniería en McCormick School of Engineering. Ocupa el cargo de gerente de Proyectos, Minería y Responsabilidad Social desde noviembre de 2010. Anteriormente, desde el 2005 hasta el 2010, se desempeñó como gerente de Consultoría en Bain and Company – Reino Unido. Además, ocupó cargos en Deutsche Bank – Londres y South Pacific Business Development. Actualmente, también es director en Agroindustrias AIB S.A.



SRA. GILLIAN GILDA PAREDES GUERRERO.

De profesión abogada de la Pontificia Universidad Católica del Perú, cuenta con un máster de Columbia Law School en Derecho Bancario, Corporativo, Financiero y de Valores. Ocupa el cargo de Gerente de Asuntos Legales desde mayo de 2022. Anteriormente se desempeñó como Gerente de Asuntos Legales en Pluspetrol, Socia Senior en Munizlaw, Asociada Extranjera en Shearman & Sterling LLP de Nueva York, entre otros.

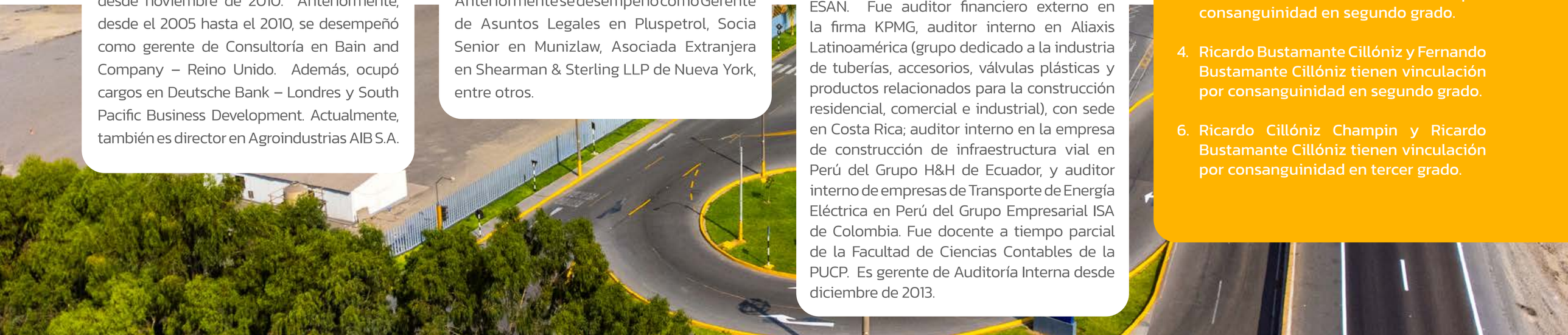


SR. HUMBERTO BARRAGÁN HERRERA.

Es contador público colegiado de la Pontificia Universidad Católica del Perú – PUCP. Cuenta con un postítulo en Auditoría Interna, Control de Gestión y Gestión de Calidad otorgado por la Universidad de Lima, además de un postítulo en Finanzas y Normas Internacionales de Contabilidad otorgado por la universidad ESAN. Fue auditor financiero externo en la firma KPMG, auditor interno en Aliaxis Latinoamérica (grupo dedicado a la industria de tuberías, accesorios, válvulas plásticas y productos relacionados para la construcción residencial, comercial e industrial), con sede en Costa Rica; auditor interno en la empresa de construcción de infraestructura vial en Perú del Grupo H&H de Ecuador, y auditor interno de empresas de Transporte de Energía Eléctrica en Perú del Grupo Empresarial ISA de Colombia. Fue docente a tiempo parcial de la Facultad de Ciencias Contables de la PUCP. Es gerente de Auditoría Interna desde diciembre de 2013.

Grado de vinculación por afinidad o consanguinidad entre directores y plana gerencial:

1. Renee Cillóniz de Bustamante y Ricardo Bustamante Cillóniz tienen vinculación por consanguinidad en primer grado.
2. Ricardo Cillóniz Champin y Ricardo Cillóniz Rey tienen vinculación por consanguinidad en primer grado.
3. Ricardo Cillóniz Champin y Renee Cillóniz de Bustamante tienen vinculación por consanguinidad en segundo grado.
4. Ricardo Bustamante Cillóniz y Fernando Bustamante Cillóniz tienen vinculación por consanguinidad en segundo grado.
6. Ricardo Cillóniz Champin y Ricardo Bustamante Cillóniz tienen vinculación por consanguinidad en tercer grado.





Comités Ejecutivos

En CAASA hemos formado comités para atender los temas considerados de interés para la gestión, entre los cuales tenemos salud y seguridad, sostenibilidad, entre otros.

Nuestros comités ejecutivos se reúnen un mínimo de dos (2) a cuatro (4) veces al año, a excepción de nuestro Comité de Intervención frente al Hostigamiento Sexual, el cual se reúne anualmente para una capacitación obligatoria (existen sesiones extraordinarias cuando se presentan denuncias relacionadas con el hostigamiento y acoso descritos en nuestra Política de Prevención, Investigación y Sanción del Hostigamiento Sexual), y nuestro comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, que se reúne una vez al mes. Sin embargo, lo descrito no exime la existencia de alguna reunión extraordinaria que varía la cantidad establecida.

NOMBRE DEL COMITÉ	NÚMERO DE SESIONES EN EL 2022
Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo – Pisco	10
Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo – Lima	12
Comité de Intervención Frente al Hostigamiento Sexual	3
Comité de Ética	3
Comité de Sostenibilidad	3

Además de la información reportada en este documento, la gestión de gobierno corporativo puede encontrarse en el portal web de la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV). https://www.smv.gob.pe/SIMV/Bp_LisDatosGenerales?data=FE7BFBF81D7C982CFB21364944D2&op=bq1



2.2. Transformación hacia el futuro

(GRI 3-3)

Creemos en la innovación y tecnología como habilitadores para alcanzar nuestros objetivos empresariales

Con la finalidad de seguir a la vanguardia de la industria, hemos identificado una serie de riesgos que pueden impactar nuestros objetivos si no gestionamos oportunamente la innovación y desarrollo tecnológico: impactos ambientales por el crecimiento en la fabricación de productos, impacto a la producción por mayor demanda de materias primas y posible pérdida de clientes debido a nuevas necesidades del mercado, entre otros.

Para mitigar estos riesgos, estamos constantemente buscando desarrollos tecnológicos en nuestros procesos productivos, comerciales, logísticos y administrativos, que nos permitan mayores eficiencias y menor impacto ambiental.

Por otro lado, la innovación y la transformación digital constituyen motores fundamentales para la generación de valor de la empresa.

En CAASA contamos con varios espacios de innovación a nivel corporativo, como el ciclo de gestión estratégica, los proyectos de transformación digital e industria 4.0, el programa de sugerencias, los proyectos de mejora continua, entre otros.

Inversión en desarrollo de tecnología digitales 2022

US$ 925 mil

La innovación es parte del ADN de Aceros Arequipa y ha sido el motor que impulsa su crecimiento a lo largo de los años. Nuestro enfoque incluye la participación de colaboradores de todos los niveles, que parte desde la definición de objetivos estratégicos por parte de la Gerencia General, hasta la implementación de proyectos con equipos multidisciplinarios, donde la tecnología juega un papel crucial.

Nuestros proyectos de innovación tecnológica se enfocan en 5 pilares:

PILARES DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN CAASA

1 Experiencia del Cliente

2 Eficiencia y Productividad

3 Información y Analítica

4 Control y Riesgos de TI

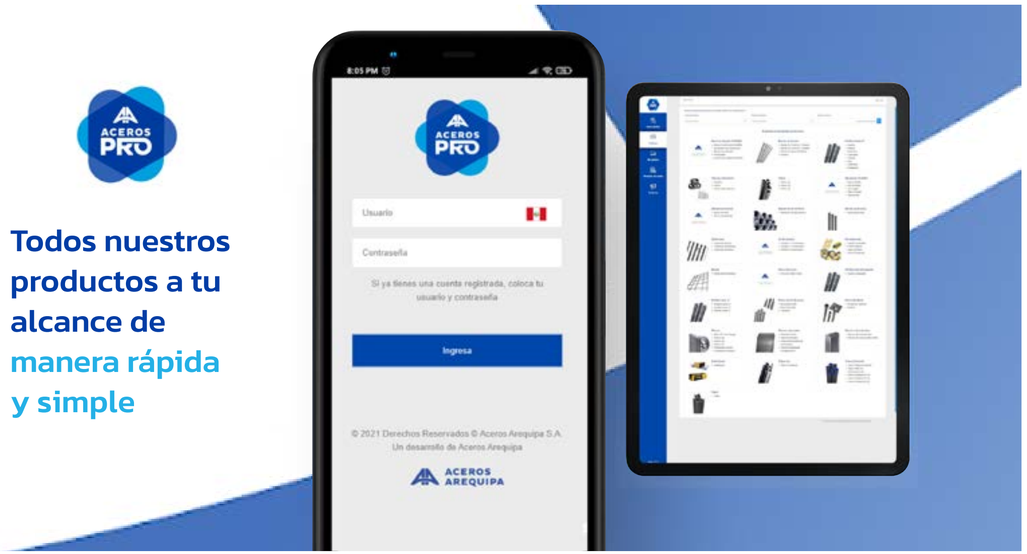
5 Cultura TI

Estos proyectos buscan impulsar el logro de los objetivos de CAASA a través del uso de tecnologías digitales y de la industria 4.0., y se enmarcan en nuestra iniciativa corporativa de Transformación Digital. Además, impulsamos la capacitación y utilización de estas tecnologías con talleres a nivel corporativo donde contamos con el soporte de partners especializados (EY, IBM, entre otros).

Principales iniciativas por pilar en el 2022

Pilar 1: Experiencia del Cliente:

- **Aceros PRO**: aplicativo web y móvil que transforma el proceso de compra de nuestros clientes en 100% digital. En el último año, fue utilizado por más de 600 clientes. Se encuentra en constante crecimiento en Perú y pronto estará disponible a nivel regional (Bolivia y Colombia).
- **Asistente Digital / Chatbot**: canal de consultas rápidas a través de WhatsApp para nuestros clientes. En el último bimestre del 2022, América tuvo más de 11,000 interacciones con nuestros clientes.



Aceros PRO



Asistente Digital / Chatbot

Pilar 2: Eficiencia y Productividad

- **IoT (internet of things):** capturamos variables clave de los equipos productivos a través de sensores, los que son llevados hacia la nube creando un lago de datos (*data lake*). Esto nos permite analizar los datos y facilitar la toma de decisiones en la optimización de procesos.

- **RPA (robots digitales):** permiten automatizar tareas rutinarias en los procesos de negocio. Durante el 2022, se desarrollaron 25 RPAs en procesos productivos, logísticos y administrativos, lo que permitió generar eficiencias operativas.

Pilar 3: Data y Analítica

- **Inteligencia Artificial (IA) + Machine learning:** desarrollamos modelos de analítica avanzada para predecir o simular resultados en los procesos. Por ejemplo, modelos de machine learning para optimizar el consumo de energía o simular las propiedades mecánicas de los productos terminados.

Pilar 4: Control y Riesgos TI

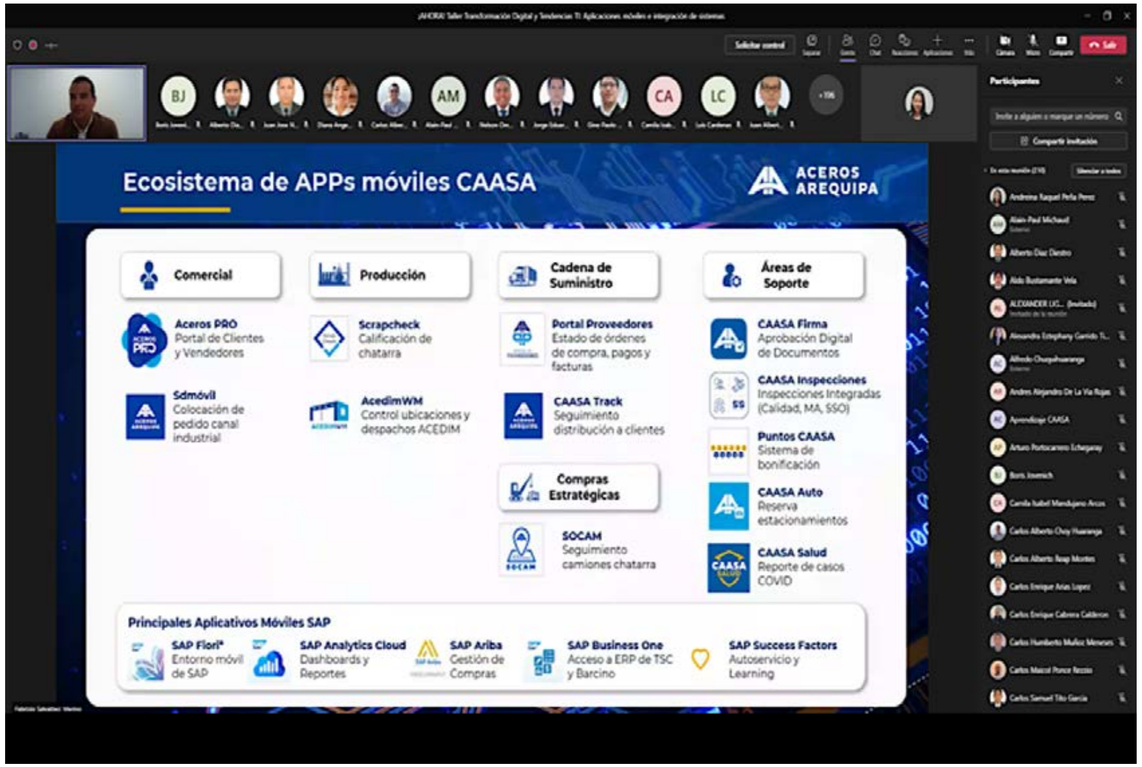
- **Migración a la nube:** nos encontramos en proceso de llevar nuestra infraestructura TI hacia la nube, lo que nos brindará mayor flexibilidad y agilidad.

- **Ciberseguridad:** tenemos un conjunto de actividades de control en las redes informáticas administrativas y productivas. Por ejemplo, monitoreo de eventos de riesgos de ciberseguridad utilizando inteligencia artificial.artificial.

Pilar 5: Cultura TI

- **Talleres de transformación digital y tendencias TI:** espacios donde se presentan nuevas tecnologías asociadas con la industria 4.0 y se recogen ideas de los usuarios de negocio.

- **Capacitaciones TI:** buscan reforzar el conocimiento de nuestros colaboradores en herramientas TI. Por ejemplo, en el uso de SAP o nuevas tecnologías digitales.



Gestión de las Tecnologías de Información

Buscamos contribuir a la creación de valor y ventajas competitivas brindando a las áreas de la empresa soluciones de TI de alta calidad, a través del conocimiento integral de los procesos de negocio, la innovación y la optimización de costos. Regimos nuestra gestión bajo las siguientes políticas y lineamientos.

- Política de Seguridad de la Información
- Lineamientos de Seguridad de TI
- Política de la Gestión de la Información
- Política de Ciberseguridad
- Política de accesos a aplicaciones y servicios TI
- Política de password de usuarios finales

Ciberseguridad

En CAASA, nuestro modelo de gobernanza de ciberseguridad está liderado por el Gerente de Informática (CIO), quien define la estrategia aplicable en la compañía y cuenta con el apoyo de la subgerencia, jefaturas y especialistas en ciberseguridad.

La estrategia de defensa en profundidad (Defense in Depth) busca proteger los activos digitales utilizando varias capas de seguridad, siguiendo los marcos de gobernanza ISO 27001 y NIST CSF. La Gestión de Tecnología de la Información incluye un subproceso dedicado a la Gestión de Seguridad de la Información, que abarca políticas, lineamientos y otros documentos relevantes.

Dentro de las actividades de capacitación y sensibilización del 2022 destacan:

- Envío de correo trimestral con buenas prácticas
- Curso anual de Seguridad de Información

2.3. Ética y cumplimiento

(GRI 2-15, 2-16, 2-26, 2-27, 3-3, 205-1, 205-2)



Trabajamos con integridad y promovemos la protección de los derechos humanos en nuestras operaciones

Ética y Cumplimiento

En CAASA y nuestras subsidiarias, la ética y la lucha contra el fraude y la corrupción son elementos clave de nuestra cultura organizacional, constituyéndose en principios fundamentales en las relaciones con nuestros grupos de interés y orientando nuestra actuación en los mercados en los que desarrollamos nuestras actividades.

Nuestra corporación, con más de cinco décadas de presencia en el Perú, se caracteriza por mantener los más altos estándares de transparencia, comportamiento ético y cumplimiento de la ley, así como un nivel de tolerancia cero frente al fraude, corrupción, lavado de activos y toda acción que vaya en contra de los valores definidos en nuestro Código de Ética, el Código Contra Actos de Fraude, Política de Derechos Humanos y Diversidad, y demás normas internas que rigen nuestros procesos.

Modelo de Prevención

Contamos con el Modelo de Prevención contra actos de corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo. El objetivo de nuestro modelo de prevención es promover una cultura de integridad y transparencia en todos nuestros colaboradores y *stakeholders*.

Mantenemos buenas prácticas empresariales sin limitarnos a lo dispuesto en la Ley 30424, Ley 30835 y su reglamento y el Decreto Legislativo 1352. Nuestras políticas se encuentran contenidas en nuestro Código contra Actos de Fraude y Corrupción, y definen el marco de nuestro modelo de prevención.

Respecto al modelo de prevención, entre las facultades y responsabilidades delegadas por el Directorio al Comité de Auditoría y Riesgos, con relación al trabajo del encargado de Prevención, se tienen:

- Revisar y aprobar el enfoque y plan de trabajo del encargado de Prevención.
- Hacer seguimiento al cumplimiento de controles relacionados con riesgos de fraude, corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

El Comité de Auditoría y Riesgos informa los temas tratados en sus sesiones al pleno del Directorio.

La evaluación de riesgos de corrupción se lleva a cabo para la totalidad de operaciones. Entre los riesgos identificados relativos a ética y cumplimiento podemos mencionar aquellos derivados de la relación con los grupos de interés, la integridad de la información, eventos de corrupción y fraude internos como externos y el cumplimiento normativo.

Principales avances en el 2022

A lo largo del año, hemos implementado nuevos controles y fortalecido los que teníamos, articulándolos en un Sistema de Gestión Antisoborno conforme al estándar de la ISO 37001. Aplicaremos a la certificación en el 2023.

Entre los principales nuevos controles o fortalecimiento de los vigentes se encuentran:

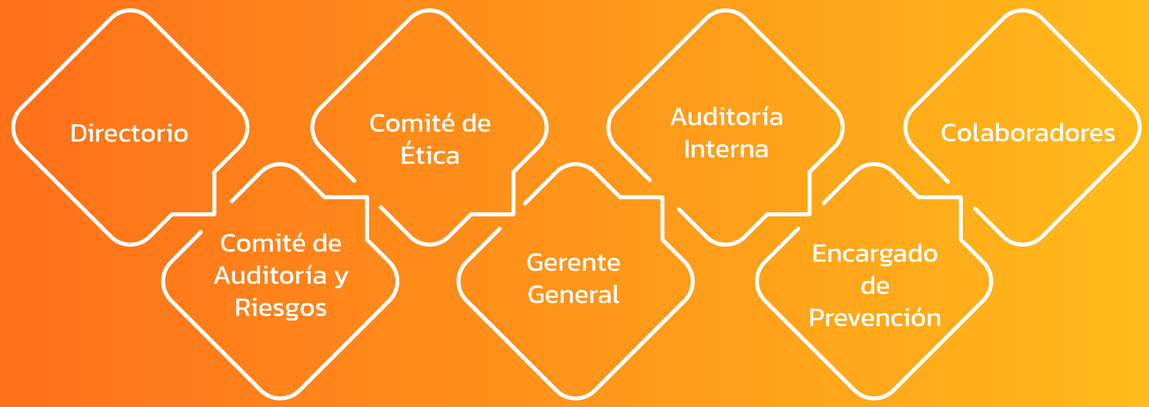
- **Se ha implementado el Protocolo de Interacción con Funcionarios Públicos, capacitando a los colaboradores con mayor vulnerabilidad o exposición a situaciones irregulares que los puedan inducir o involucrar en delitos de corrupción pública.**
- **Se ha implementado un proceso de Gestión de Donaciones más completo, con controles específicos y reforzados.**
- **Se adquirió una nueva herramienta en línea para reforzar el proceso de debida diligencia con los diferentes socios de negocios, de tal manera que pemita conocer mejor el perfil de cada uno de ellos, asegurando entablar o mantener relaciones comerciales con empresas que comparten nuestros principios de ética e integridad.**
- **Se ha reforzado la sensibilización del código de ética, código contra actos de fraude y corrupción y sistema de gestión antisoborno a los colaboradores, a través de capacitaciones, como también a los clientes y proveedores, a través de comunicaciones, segmentando los diferentes públicos (e-mail, página web). Además, se ha impulsado el uso del canal de denuncias: Línea Ética de Acero.**
- **Se logró la certificación de Operador Económico Autorizado para Importación y Exportación (OEA).**

100 %

Procesos evaluados en riesgos relacionados a la corrupción

Estructura de Gobierno del Código contra Actos de Fraude y Corrupción

Definimos responsabilidades específicas con los diferentes actores en la aplicación de nuestro Código contra Actos de Fraude y Corrupción.

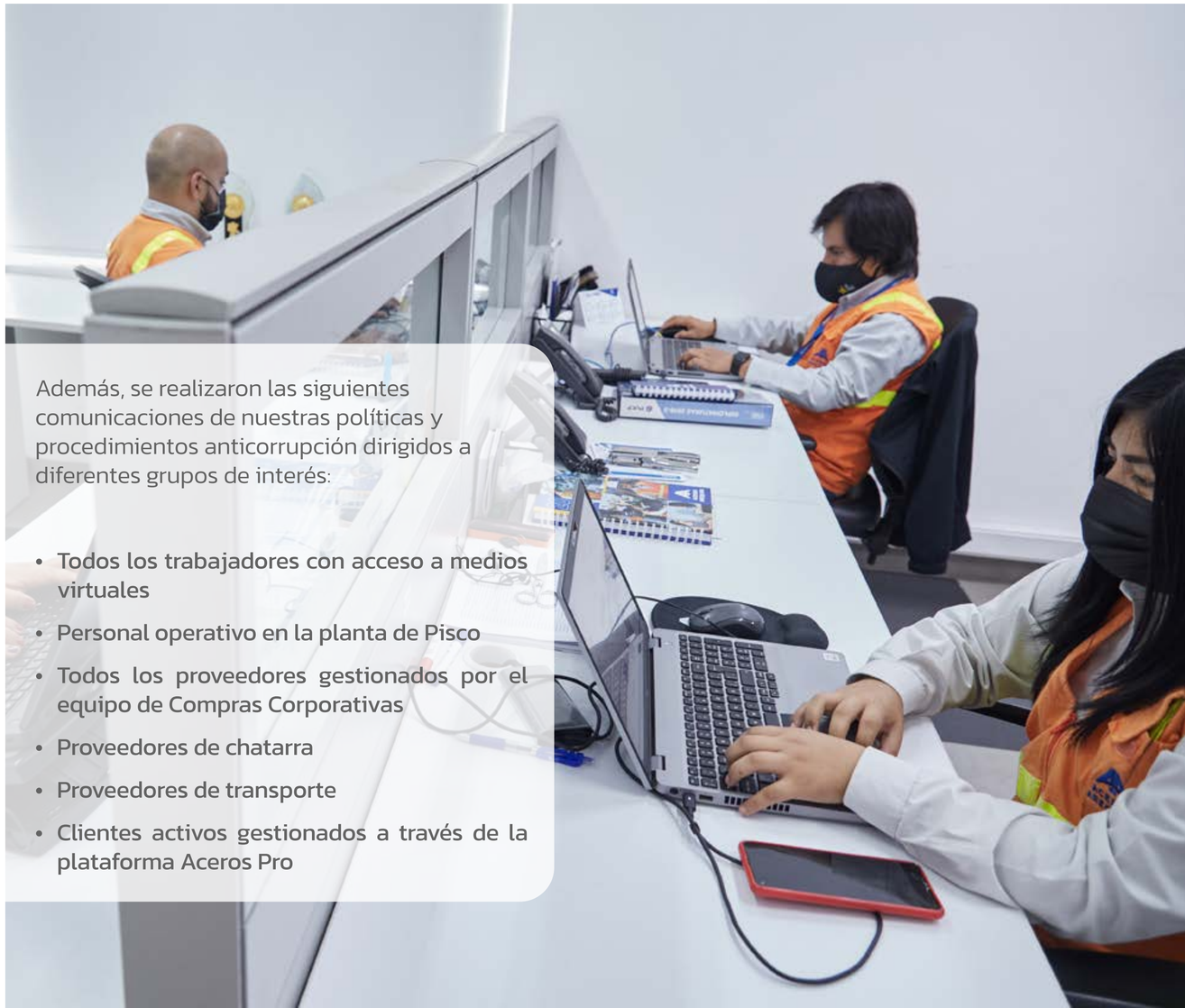


Formación anticorrupción

(GRI 205-2)

Durante el 2022 realizamos las siguientes capacitaciones:

Capacitación Gerencial sobre base legal y responsabilidad penal de la empresa, así como el rol de posiciones de Dirección	Dirigida a Gerencia General, Presidencia Ejecutiva y reportes de la Gerencia General.
Protocolo de Interacción con Funcionarios Públicos:	Dirigida a colaboradores que ocupen posiciones con mayor vulnerabilidad o exposición a situaciones irregulares que los puedan inducir o involucrar en delitos de corrupción pública.
Capacitación de lineamientos éticos a posiciones críticas SGAD (Sistema de Gestión Antisoborno y otros Delitos)	Todo el personal que ocupe posiciones asociadas a riesgos relacionados con actos de corrupción privada, lavado de activos y financiamiento del terrorismo.
Capacitación general Lineamientos éticos (Códigos + Modelo de Prevención)	Todo el personal de todas las sedes (Lima, Callao, Pisco, Trujillo, Arequipa) y subsidiarias.



Además, se realizaron las siguientes comunicaciones de nuestras políticas y procedimientos anticorrupción dirigidos a diferentes grupos de interés:

- Todos los trabajadores con acceso a medios virtuales
- Personal operativo en la planta de Pisco
- Todos los proveedores gestionados por el equipo de Compras Corporativas
- Proveedores de chatarra
- Proveedores de transporte
- Clientes activos gestionados a través de la plataforma Aceros Pro

Desempeño de la Línea Ética de Acero

(GRI 205-3)

En Corporación Aceros Arequipa y sus empresas subsidiarias somos conscientes de la importancia y el impacto de nuestros actos a nivel interno y en la sociedad. Es por ello que promovemos acciones que beneficien a la sociedad y minimicen las consecuencias negativas que se pudieran originar.

Nuestra línea ética busca poner a disposición de nuestros grupos de interés una herramienta para canalizar sus preocupaciones o denuncias, y así prevenir el fraude, la corrupción y otros incumplimientos de la ley o nuestras normas internas.

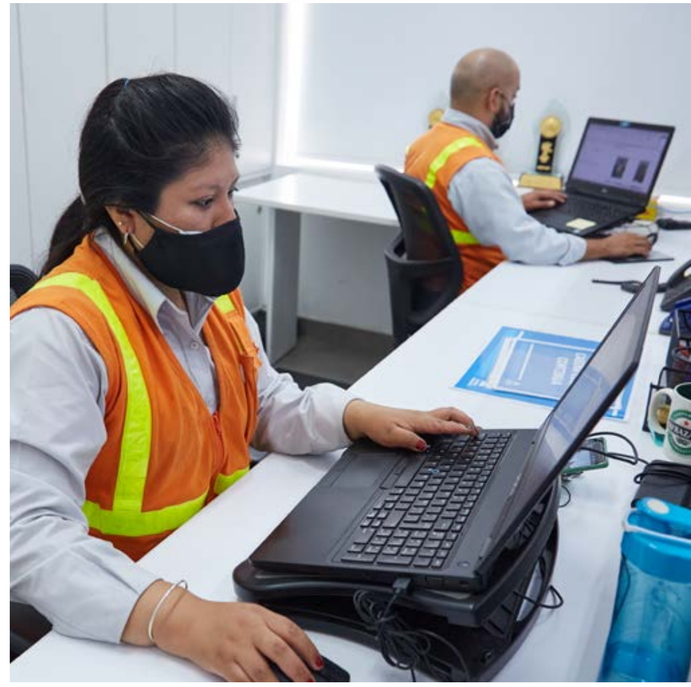
Este mecanismo es administrado por un tercero independiente, que brinda al denunciante la posibilidad de anonimato y la confidencialidad de información que nos pueda compartir. Además, ayuda a mejorar nuestro sistema de gestión de denuncias para que puedan ser atendidas oportunamente, e implementar mejoras en los controles vulnerados que dieron origen a las denuncias éticas. Asimismo, la Línea Ética de Acero tiene las siguientes características:

- **Está disponible las 24 horas de los 365 días del año.**
- **Permite adjuntar documentos que sirvan de evidencia para el caso denunciado.**
- **Cuenta con un operador personalizado y con la opción de grabación en casilla de voz.**
- **Sin costo para el denunciante.**

Cuando una persona identifica algún acto no ético en las operaciones de Corporación Aceros Arequipa, puede realizar la denuncia del hecho a través de la Línea Ética de Acero de manera anónima o brindando alguna identificación. Los canales de atención se encuentran disponibles en la página web y en la intranet de CAASA; en ellas también se encuentra el documento Guía de Uso de Línea Ética Aceros Arequipa, donde se describen los pasos a seguir para realizar la denuncia a través de cada uno de estos canales.

A fin de brindar todas las facilidades al denunciante, las denuncias se pueden realizar a través de un formulario web, línea telefónica fija, correo electrónico, WhatsApp, correo postal o de manera presencial en las oficinas del administrador de la Línea Ética de Acero. Cabe precisar que, si bien existe un canal oficial para el registro de denuncias, está abierta la posibilidad de que un denunciante se comunique directamente con algún funcionario de CAASA y subsidiarias alertando de situaciones que van en contra de los lineamientos éticos de la empresa. El funcionario que recibe la comunicación comunica al Comité de Ética o a la Gerencia General, de darse el caso, para la atención respectiva.

Contamos con los siguientes canales para que cualquier persona pueda hacer su denuncia en la Línea Ética de Acero:



Puede contactarse con un asesor de lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 6:30 p.m. al siguiente numero:

Whatsapp: 989 043 514

Formulario virtual:

www.lineaeticaacerosarequipa.com

Buzón de correo electrónico:

denuncias@lineaeticaacerosarequipa.com

Linea telefónica, disponible las 24 horas. 7 días a la semana:
+51-1-0800-18-134 (Gratuita)
+51-1-219-7134 (Costo llamada local)



0

Casos de hostigamiento sexual

0

Casos de discriminación

Durante el periodo 2022, no tuvimos denuncias de discriminación, casos de competencia desleal, corrupción, hostigamiento sexual ni casos contrarios a los lineamientos éticos establecidos por CAASA. Recibimos14 denunciasen nuestra Línea Ética de Acero, de las cuales 9 se encuentran cerradas y 3 en proceso. Para las denuncias procedentes, implementamos 12 medidas correctivas correspondientes.

Esfuerzos de capacitación y difusión de la Línea Ética

(GRI 2-15, 2-16)

Alineado a nuestro Sistema de Gestión Antisoborno y Otros Delitos, periódicamente, se difunde a todos los colaboradores, a través de correos electrónicos, situaciones no éticas que podrían darse en sus actividades diarias, dando a conocer la postura de CAASA de no tolerancia y el rechazo a este tipo de situaciones.

En estos comunicados se precisa que, cuando identifiquen alguna situación similar u otra que contravenga los lineamientos establecidos en el Código de Ética, Código Contra Actos de Fraude y nuestras normas internas, pueden utilizar la Línea Ética de Acero para reportar la situación no ética identificada. Se realizaron capacitaciones y difusiones de tema ético y antisoborno a proveedores.

Capacitaciones:

- Proveedores de chatarra

Difusiones:

- Todos los proveedores gestionados por el equipo de Compras Corporativas
- Proveedores de chatarra
- Proveedores de transporte
- Clientes activos gestionados a través de la plataforma Aceros Pro

Competencia leal

(GRI 206-1)

Tenemos el compromiso de mantener relaciones honestas y constructivas con nuestros competidores; por ello, nos guiaremos por los siguientes principios:

- Competir en los mercados de forma leal, sin realizar publicidad engañosa o denigratoria de la competencia o de terceros.
- Obtener información de la competencia, siempre de forma legal.
- Cumplir las normativas de defensa de la competencia, evitando cualquier conducta que constituya o puede constituir colusión, abuso o restricción de la competencia.
- Tomar decisiones de precios y mercadeo de forma independiente, sin cooperar ni coordinar con otros competidores.
- No ofrecemos ni solicitaremos pagos indebidos en relación con la compra de nuestros bienes o servicios, o la venta de nuestros productos o servicios, ni participaremos o ayudaremos en obstrucciones o amenazas a clientes particulares.

En julio de 2022, tuvimos una denuncia por competencia desleal a través de nuestro canal ético. Solicitamos al denunciante ampliar la información en 2 oportunidades debido a que la denuncia original no tenía la información completa para iniciar una investigación. Al cierre de año la denuncia fue desestimada por falta de información.

Adicionalmente, contamos con el Código de ética y el Código contra actos de fraude y corrupción.

En julio de 2022, tuvimos una denuncia por competencia desleal a través de nuestro canal ético. Solicitamos al denunciante ampliar la información en 2 oportunidades debido a que la denuncia original no tenía la información completa para iniciar una investigación. Al cierre de año, la denuncia fue desestimada por falta de información.

Comité de ética

El cumplimiento del Código de Ética es supervisado por el gerente general, quien delega funciones y autoridad en un Comité de Ética que actúa según disposiciones de su reglamento.
El Comité de Ética es también responsable de lo siguiente:
Servir como órgano de consulta respecto a inquietudes de colaboradores o terceros sobre hechos o circunstancias que puedan afectar la ética empresarial.

- Analizar y dirigir controversias respecto a los eventuales conflictos de interés reportados por los colaboradores a la compañía, en cumplimiento de lo estipulado en el Código de Ética.
- Analizar libre y objetivamente situaciones de incumplimiento éticos.

Durante el año 2022 el comité se reunió 3 veces

Derechos Humanos

(GRI 3-3, 406-1, 407-1, 408-1, 409-1, 410-1)

En Aceros Arequipa buscamos identificar, prevenir y mitigar cualquier posible impacto a los derechos humanos en cualquiera de las actividades dentro de nuestra cadena de valor y con nuestros grupos de interés.

Trabajamos bajo el marco de referencia de los **Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos**, la **Guía de la OCDE de Debida Diligencia para una Conducta Empresarial Responsable** y el **Plan Nacional de Acción sobre Empresas y Derechos Humanos 2021-2025 (Perú).**

Durante el 2021, iniciamos la implementación del modelo de Debida Diligencia en Derechos Humanos, que busca identificar, prevenir, mitigar y explicar cómo se abordan los impactos reales y potenciales a los derechos humanos en nuestras actividades, cadena de suministro y otras relacionales comerciales.

Durante el periodo 2022, no recibimos ninguna denuncia relativa a derechos humanos a través de nuestra línea ética u otro canal.

DEBIDA DILIGENCIA PARA UNA CONDUCTA EMPRESARIAL RESPONSABLE

Modelo recomendado por la OCDE



A continuación, listamos dichos documentos corporativos:

Principales políticas y procedimientos relacionados a los Derechos Humanos:

- Código de Ética de Aceros Arequipa
- Código de Ética para proveedores y contratistas
- Código contra actos de fraude, soborno y corrupción
- Política de Derechos Humanos y Diversidad
- Política Empresarial de Responsabilidad Social
- Política de prevención, investigación y sanción del hostigamiento sexual

Estructura de gobernanza para temas de Derechos Humanos:

INSTANCIA	ROL O FUNCIÓN
Área de Gestión Humana	Responsable de sistematizar e integrar los avances de Aceros Arequipa en materia de derechos humanos, visibilizar posibles brechas e impulsar acciones de mejora.
Comité de Sostenibilidad	Responsable del monitoreo y supervisión del cumplimiento de los planes de trabajo en materia de derechos humanos y del desempeño de la empresa.
Comité de Ética	Responsable de la investigación, acciones correctivas y/o sanción en caso de ser necesario.

Durante el 2022, fortalecimos nuestra gestión de Derechos Humanos para lograr la implementación de nuestro modelo de Debida Diligencia. Nuestro proceso se desarrolló en tres etapas:

SENSIBILIZAR

A líderes y equipos de gerencia a cargo de proyectos, en materia de DDHH y empresas.

FORMULAR

Una Hoja de ruta para cerrar brechas en DDHH e implementar un sistema de Debida diligencia en DDHH.

FORTALECER

La Matriz de riesgos e impactos en DDHH con la participación de sus principales grupos de interés.

Etapa I:

Se realizó la revisión y análisis de la Matriz de riesgos en materia de Derechos Humanos de CAASA para identificar los temas relevantes a abordar con los grupos de interés. Se seleccionaron dos grupos de interés basados en los riesgos más relevantes de la matriz de Derechos Humanos: sociedad y proveedores. En ese sentido, logramos identificar riesgos significativos relativos a condiciones laborales y corrupción, mientras que riesgos relativos a trabajo infantil o a trabajo forzoso se han identificado en procesos relacionados a la gestión de compras.

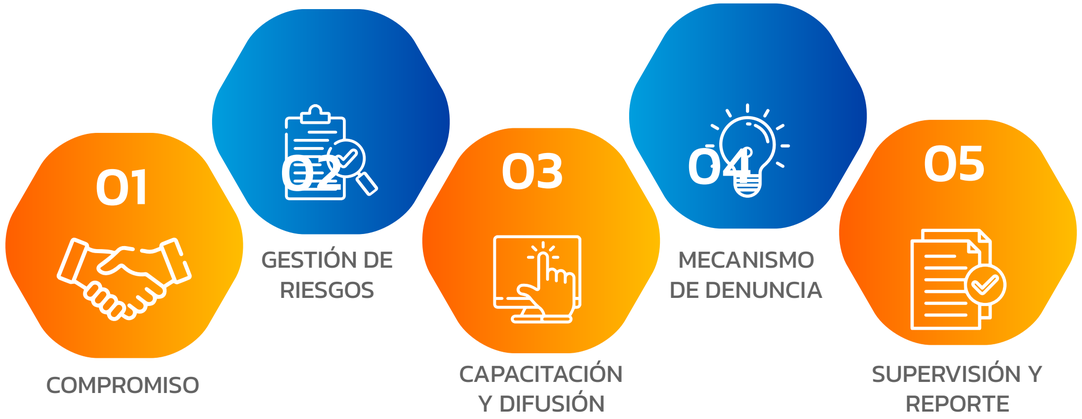
Además, se realizó la primera capacitación en "Derechos Humanos y empresas", con la participación de 19 personas pertenecientes a las áreas de Gestión Humana, Control Estratégico de Gestión/Planeamiento Estratégico, Responsabilidad Social, Compras, Transporte (Barcino), Seguridad Patrimonial, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional, TI y Distribución. Los objetivos de la capacitación fueron:



- Conocer los conceptos básicos sobre Derechos Humanos (Teórico y práctico)
- Entender el proceso de Debida Diligencia en Derechos Humanos (Teórico)

En el caso del personal de seguridad, durante el 2022 focalizamos la capacitación en nuestro equipo de seguridad patrimonial (dos posiciones). El próximo año evaluaremos incluir a otros roles relacionados a la seguridad, así como implementar mecanismos para promover la capacitación de terceros.

Etapa II:



Evaluamos nuestros avances en gestión de Derechos Humanos, en cada pilar de la debida diligencia, de acuerdo con diversos estándares globales. Establecimos planes de acción a corto y mediano plazo que nos permitirán mejorar nuestra gestión en los siguientes años.

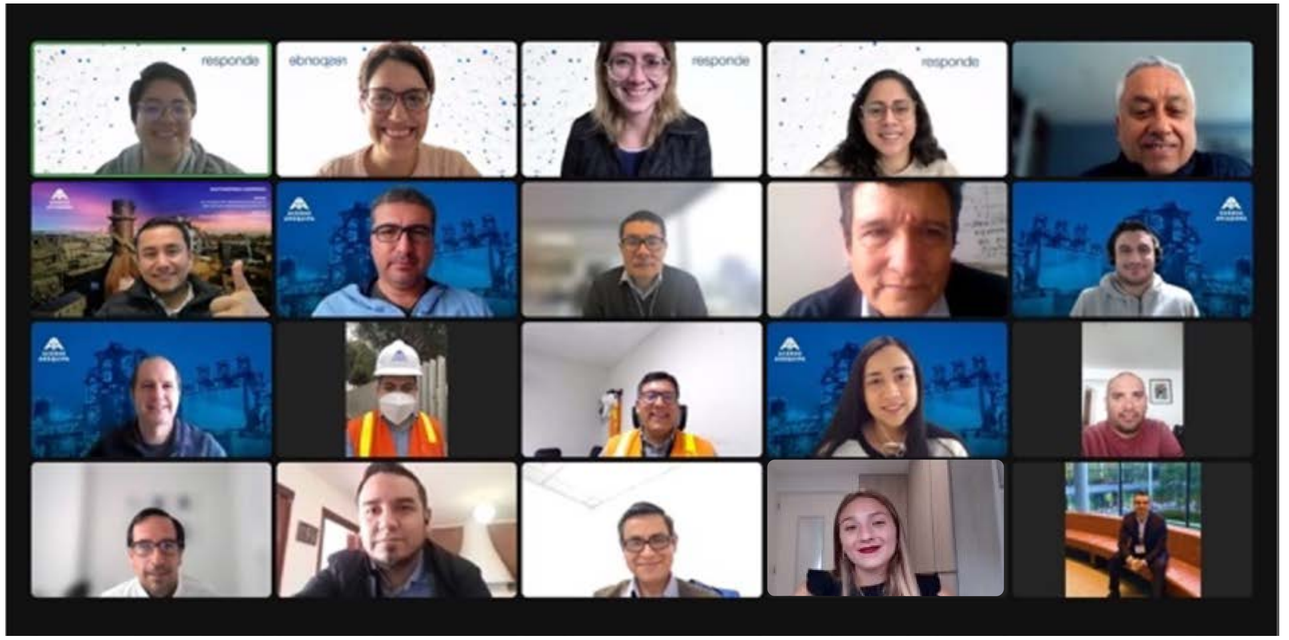
Etapa III:

Para asegurar la participación de los dos grupos de interés priorizados, del 02 al 30 de noviembre, se realizaron un total de 15 entrevistas: 7 a representantes del grupo de interés sociedad y 8 a representantes del grupo de interés proveedores. En las entrevistas se abordaron los siguientes temas:

Cabe mencionar que, en el caso de los proveedores y contratistas, contamos con mecanismos para mitigar los riesgos identificados como parte de los procesos de homologación, registros, aceptación del código de conducta y otros. Por ejemplo, respecto de la libertad de asociación nuestros proveedores y contratistas deben cumplir con la entrega de evidencias durante su evaluación.

Con el recojo de percepciones de grupos de interés, se fortaleció la matriz de riesgos de derechos humanos elaborada en el 2021. Además, nos permitirá seguir avanzando en nuestra hoja de ruta de la gestión de Derechos Humanos.

PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	SOCIEDAD
Condiciones laborales	Afectaciones a la calidad de vida, recursos, costumbres o actividades económica
Trabajo infantil	
Acoso u hostigamiento sexual	Afectaciones ambientales
Condiciones laborales	
Seguridad de las personas	Afectaciones o daños a la salud de las comunidades
Afectaciones a la salud	



2.4. Gestión de riesgos y control interno

(GRI 3-3)

Nos anticipamos y gestionamos nuestros riesgos con un enfoque ASG

Nuestra gestión de riesgos y oportunidades comprende una metodología y herramientas efectivas para la identificación, evaluación, control y monitoreo de riesgos y oportunidades. Esto ayuda a los líderes y colaboradores a cumplir sus objetivos de negocio y área, así como a prepararse y definir estrategias de respuesta ante situaciones inesperadas, cumpliendo con la política empresarial de control interno y gestión integral de riesgos. Contamos con una serie de procesos y políticas que guían nuestro accionar:

- Política Empresarial de Control Interno y Gestión de Riesgos
- Metodología de Gestión Integral de Riesgos y Oportunidades (GIRO)
- Subproceso de Gestión de Riesgos Materializados

PRINCIPALES HITOS 2022

- Análisis y actualización de riesgos estratégicos y acciones de mitigación, como parte del Ciclo de Gestión de la Estrategia a nivel Comité Gerencial y Directorio.
- Implementación de herramienta informática para la gestión de riesgos estratégicos a nivel Entidad y Táctico – BALSC.
- Adhesión de riesgos éticos e integridad y, de derechos humanos en el marco de la metodología GIRO.
- Implementación y difusión de herramienta informática para la gestión de riesgos de procesos (Goldenbelt).
- Desarrollo de herramientas para medir la efectividad de los controles mediante rutinas de autocontrol y talleres de capacitación y despliegue con dueños de subproceso.
- Actualización de Política corporativa de Control Interno y Gestión de Riesgos, con criterios de impacto aplicable a CAASA y subsidiarias.
- Desarrollo de subproceso de gestión de riesgos materializados y monitoreo de los mismos.
- Definición de lineamientos para la ejecución de las rutinas de autocontrol.



Gestión integrada de riesgos y oportunidades

La metodología GIRO de CAASA establece un marco de referencia y de buenas prácticas para la gestión de riesgos y oportunidades de la empresa, brindando claridad sobre la exposición total de la compañía. Establece una guía de buenas prácticas y herramientas para anticiparnos y gestionar nuestros riesgos con un enfoque ASG, cumpliendo con los objetivos de negocio y de procesos, con el fin de prepararnos ante situaciones inesperadas.

La responsabilidad principal recae en los gerentes para la gestión de riesgos estratégicos y cumplimiento, y en los dueños de proceso para la gestión de riesgos de procesos. La metodología también aborda la gestión de riesgos especializados como SSO, ambiental y seguridad de información, y cualquier gestión especializada de riesgos que CAASA decida implementar en el futuro.

OBJETIVO GENERAL

Proteger el valor de la compañía.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Mejorar el control de los procesos y en el sistema de control interno.
- Reducir las interrupciones en nuestras operaciones.
- Evitar contingencias y prevenir actos de fraude, corrupción y otros delitos.
- Fortalecer el gobierno corporativo.
- Impulsar la cultura de gestión de riesgos y cumplimiento.
- Preparar a la compañía ante eventos disruptivos futuros.
- Identificar y capturar oportunidades para asegurar el cumplimiento de los objetivos de negocio y de los procesos, con un enfoque en la mejora continua.

Beneficios de nuestra metodología GIRO

- Alinea los sistemas de control interno y gestión de riesgos con las buenas prácticas de la guía COSO 2013 y COSO ERM 2017 (Committe of Sponsoring Organization of the Treadway Comission) y IIA (Institute of Internal Auditors).
- Permite una visión holística de todos los riesgos de la Compañía, que incluye tanto a los riesgos estratégicos como a los riesgos de procesos.
- Cuenta con un sistema de información que permite registrar, evaluar y monitorear los riesgos de forma centralizada y estandarizada. Además, permite vincular los riesgos con actividades dentro de los procesos.
- Facilita la construcción del plan estratégico y los planes funcionales para que enfoquen sus esfuerzos en la mitigación de riesgos críticos y la captura de oportunidades; de igual forma, facilita el alineamiento con los objetivos individuales en los diferentes niveles organizacionales.
- Incluye la gestión de los riesgos del entorno y/o emergentes que responden a múltiples tendencias que pueden afectar la estrategia de la Compañía en el futuro.
- Integra el foco en la formación de los dueños de procesos y sensibilización sobre su rol como primera línea de defensa.



Además, también clasificamos nuestros riesgos de acuerdo por tipo de impacto y por temporalidad:

CLASIFICACIONES DE RIESGO	
Por tipo de impacto	1. Económico 2. Operaciones y sistemas de información 3. Reputación e imagen 4. Regulatorio y legal 5. Medioambiental 6. SSO
Por temporalidad	1. Emergentes 2. No emergentes

Cultura de Riesgos

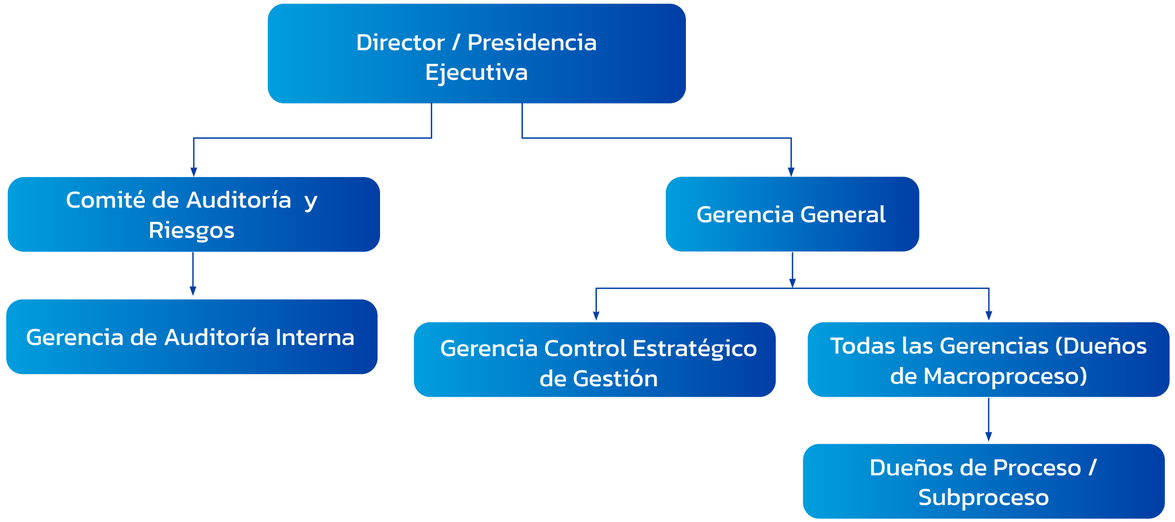
Integramos una cultura de riesgos, la cual nos permite asegurar el enfoque integral de riesgos en nuestro portafolio, para tener claridad sobre la exposición total de la empresa a las amenazas tanto del entorno externo como del ambiente de negocios interno. Analizamos los riesgos aprovechando la data disponible con un enfoque en la mejora continua.

Además, fomentamos la comunicación abierta y transparente sobre los riesgos, así como fomentamos el alineamiento y sinergias entre áreas para una gestión integrada y end-to-end. También, promovemos una visión continua del entorno estratégico y de los procesos internos para identificar posibles riesgos y tomar medidas proactivas.

Con el objetivo de garantizar el éxito de nuestra cultura de riesgos, ofrecemos capacitaciones y talleres continuos para el despliegue de nuestra metodología GIRO, y brindamos soporte a las actualizaciones de las matrices de riesgos. Además, realizamos campañas de capacitación y sensibilización en la gestión de riesgos. También, desarrollamos herramientas informáticas para facilitar la gestión de riesgos de procesos (Goldenbelt) y riesgos estratégicos a nivel entidad y táctico (BALSC). Por último, estamos en proceso de reforzar la definición de objetivos e incentivos asociados a la gestión de riesgos. Se ha establecido un plan de capacitación al Comité de Auditoría y Riesgos estructurado en 3 fechas a desarrollarse durante el 2023 y al que daremos continuidad periódicamente involucrando al Directorio.

Gobernanza de la gestión de riesgos

El control interno y la gestión integral de riesgos son llevados a cabo por todos los miembros de la empresa, incluidos la alta dirección y sus comités, los gerentes, subgerentes, jefes y colaboradores. .



La **alta dirección** es responsable del diseño, implementación y supervisión del sistema de control interno, de gestionar los riesgos a los que se encuentra expuesta CAASA, así como de validar periódicamente los riesgos y controles a nivel de la entidad con el Directorio.

El **Comité de Auditoría y Riesgos (CAR)** evalúa la eficacia de los sistemas de control interno, presentados por el área de Auditoría Interna.

La **Presidencia Ejecutiva**, en coordinación con el Gerente General, define el Plan Estratégico Corporativo, determina los objetivos a corto, mediano y largo plazo, identifica los riesgos a nivel de entidad y asiste en la implementación de estrategias para mitigarlos. Además, es responsable de promover una cultura de gestión de riesgos al interior de nuestra empresa.

La **Gerencia General** es responsable de diseñar, implementar y supervisar el sistema de control interno y de gestionar los riesgos a los que nos encontramos expuestos.

Por otro lado, los **gerentes** garantizan que los procesos se encuentren diseñados para alcanzar los objetivos del negocio; identifican y supervisan los riesgos de sus procesos; definen controles suficientes para su administración, y supervisan el sistema de control definido en sus procesos.

Finalmente, los **líderes de área** están comprometidos con fortalecer la ejecución de los procesos a su cargo, buscando la eficiencia y eficacia; medir el desempeño del proceso y rendir cuentas de los resultados alcanzados; identificar y gestionar los riesgos de sus procesos, realizando pruebas de autoevaluación de controles, y mantener actualizada la documentación de sus procesos.

Auditoría Interna

La Compañía cuenta con un gerente de Auditoría Interna elegido por el Comité de Auditoría y Riesgos y el Directorio. La misión de la auditoría interna en la organización es apoyar a la Alta Dirección en la mejora y fortalecimiento del control interno y la administración de riesgos, brindando propuestas de mejoramiento y enfocándose en lo relevante.

Para garantizar la independencia de la auditoría interna, se ha dispuesto que el gerente de Auditoría Interna y su equipo reporten funcionalmente al Comité de Auditoría y Riesgos del Directorio, y administrativamente, a la Presidencia Ejecutiva y a la Gerencia General de la Compañía.

Auditoría Externa de Estados Financieros

Entre las facultades y responsabilidades delegadas por el Directorio al Comité de Auditoría y Riesgos, en relación con el trabajo del auditor externo independiente, se tienen:

- **Seleccionar y proponer auditores externos al Directorio.**
- **Revisar y aprobar el enfoque y plan de trabajo de los auditores externos.**
- **Revisar y confirmar la independencia de los auditores externos, obteniendo sus declaraciones respecto a la relación entre auditores y la Compañía, y los servicios que no son de auditoría.**
- **Evaluar el trabajo realizado por los auditores externos.**
- **Revisar los resultados de la auditoría con la Gerencia y los auditores externos, además de aprobar el informe de estos para su presentación al Directorio y Junta de Accionistas.**



2.5. Calidad y competitividad

(GRI 3-3)

Trabajamos por hacer las cosas cada día mejor

Resulta fundamental mantener y continuar impulsando la cultura de calidad y mejora continua en nuestros colaboradores. Para lograrlo, desarrollamos una estrategia basada en 3 pilares:

Simplicidad

Adaptar las metodologías de los sistemas de gestión, así como los programas de Mejora Continua para hacerlos más ágiles y flexibles para nuestros colaboradores.

Expansión

Ampliar el alcance de los sistemas de gestión y programas de Mejora Continua para CAASA y subsidiarias.

Cultura

Fomentar la mejora de procesos a través de metodologías y herramientas que potencien el involucramiento y aprendizaje vivencial de los colaboradores en la mejora continua de la empresa.



Objetivos de corto plazo

- Fortalecer la gestión integral y mejora continua de los procesos
- Asegurar el cumplimiento de los objetivos del negocio, los requisitos legales y de las normas.
- Diseñar procesos que potencien la cultura de calidad a través del desarrollo de personas.

Objetivos de largo plazo

- Lograr que todos los colaboradores de CAASA sean parte del sistema integrado de gestión aplicando la mejora continua en sus procesos.

Sistema integrado de gestión

Nuestro principal objetivo es mejorar permanentemente nuestros procesos, a través de la implementación de altos estándares de gestión, que permitan soportar el crecimiento y expansión de la Compañía a nivel nacional e internacional.

A continuación, presentamos los principales logros del 2022:

1. Recertificación de los sistemas de gestión bajo las normas internacionales ISO 9001 Sistema de Gestión de la Calidad, ISO 14001 (Sistema de Gestión Ambiental) e ISO 45001 (Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo), otorgado por la certificadora ABS Quality Evaluations.
2. Certificación como Operador Económico Autorizado – Exportador, para garantizar la seguridad en los procesos de exportación de la cadena logística internacional, otorgado por SUNAT.
3. Robustecimiento del aplicativo para la Gestión de No Conformidades, a través del desarrollo del módulo de accidentes de Seguridad y Salud Ocupacional, sistematizando la investigación de accidentes y centralización de la información, y así contribuir con el análisis y evaluación de acciones para evitar la recurrencia de los accidentes y, con ello, reducir el índice de accidentabilidad de la organización.
4. Establecimiento del sistema de gestión antisoborno para desplegar y fortalecer el modelo de prevención en todos los niveles involucrados de la compañía.
5. Integración de la subsidiaria Aceros América Corporation (Port Manatee y Saint Pete – USA) al modelo de gestión documentaria de CAASA, logrando la unificación y estandarización de lineamientos, asegurando el control transversal de la documentación a nivel corporativo.
6. Formación y desarrollo de los auditores internos para el Sistema de Seguridad OEA, generando valor a través de la identificación de oportunidades de mejora, basadas en su experiencia y conocimiento en la cadena logística internacional.
7. Integración de los nuevos procesos de trefilado de alambre y fabricación de productos derivados al sistema integrado de gestión (SIG) de CAASA, asegurando la estandarización y adopción de buenas prácticas corporativas.

Contamos con las siguientes certificaciones vigentes:

1. Renovación de los certificados del sistema integrado de gestión bajo las normas internacionales ISO 9001 (Sistema de Gestión de la Calidad), ISO 14001 (Sistema de Gestión Ambiental) e ISO 45001 (Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo).
2. Mantenimiento y recertificación de los certificados de producto para exportación a Brasil con la Asociación Brasilera de normas técnicas – ABNT, bajo la norma técnica NBR 7480.
3. Mantenimiento y ampliación del certificado de producto para exportación a Colombia con ICONTEC, bajo las normas técnicas NTC 2289, el reglamento técnico 1856 y la ASTM A706.
4. Mantenimiento de la Acreditación de competencia técnica de los laboratorios de Aceros Arequipa, de acuerdo con la norma NTP ISO/IEC 17025.

ISO International Organization for Standardization

ABNT ASSOCIAÇÃO BRASILEIRA DE NORMAS TÉCNICAS

icontec



Metas a nivel gerencia:

100%
de procesos de nuestras subsidiarias alineados y documentados.

Sistema de gestión antisoborno implementado para fortalecer el modelo de prevención.



Programas de Mejora Continua

Buscamos fomentar en todos nuestros colaboradores una filosofía de innovación y mejora continua, que nos permita incrementar permanentemente la eficiencia en costos, simplificar los procesos y eliminar los desperdicios a fin de aumentar la satisfacción de nuestros clientes y los márgenes de la empresa.

Para ello manejamos 4 programas y un mecanismo de reconocimiento tangible llamado Puntos CAASA.

Sugerencias

PROGRAMA DE SUGERENCIAS ¡MIS IDEAS SUMAN!

Implementar **ideas** que contribuyan con la mejora de los procesos y **reducir** las **ineficiencias**

Proyectos

PROYECTOS de Mejora Continua

Desarrollar proyectos de mejora de **alto impacto** y **bajo costo.**

5'S

PROGRAMA 5'S

Implementar en las zonas de trabajo **prácticas estándar** de **orden** y **limpieza.**

Puntos CAASA

PUNTOS CAASA

Mecanismo de incentivo y reconocimiento en CAASA - Pisco

Programa de Sugerencias

Incentivamos a nuestros colaboradores a que, por medio de su experiencia y creatividad, generen ideas para realizar mejoras enfocadas a reducir las ineficiencias en nuestros procesos, productos y/o servicios.

En los últimos 6 años se han logrado importantes mejoras orientadas a reducir y/o eliminar esperas, excesos de inventarios, movimientos innecesarios, sobre producción, retrabajos y defectos que han repercutido en un ahorro para la Compañía de US$ 350,000.

En el 2022, logramos capturar 2,200 ideas de mejora. Implementamos 75% de las ideas que nos ayudaron a simplificar nuestros procesos, logrando alcanzar un beneficio económico de más US$ 125,000. Para ello, tuvimos como principal sugerencia, de la Gerencia de Acería y Reducción Directa, la reutilización de ladrillos refractarios, la cual nos permitió un ahorro de US$ 10,310.

Hoy nos encontramos en la etapa de expansión de nuestro programa en todas las áreas de la Compañía. En el 2022 se destaca la participación de la Gerencia de Compras Estratégicas y la Gerencia de Cadena de Suministros.

Con el fin de llegar a todos nuestros colaboradores, durante el 2022, hemos consolidado la versión móvil de nuestro programa, el cual permite, de manera ágil y simple, ingresar ideas de mejora en cualquier momento.

US$ 350
millones ahorro para la compañía

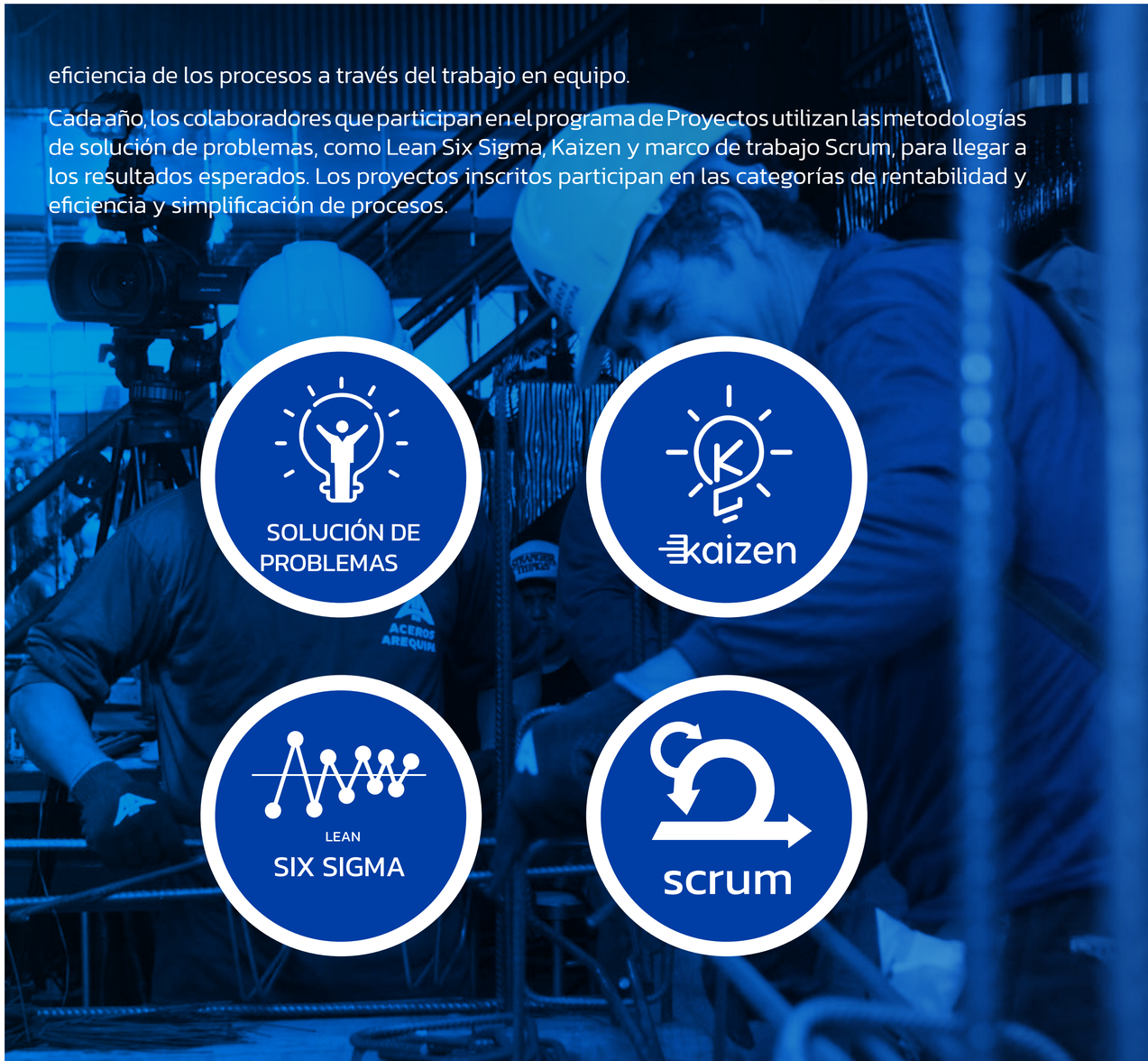
2, 200
ideas de mejora

US$ 125 MIL
beneficio económico

Programa de Proyectos: Círculos de calidad y Grupos de progreso

Buscamos desarrollar proyectos de mejora de alto impacto y bajo costo. Desde hace 29 años, usamos metodologías de mejora continua con el propósito de incrementar la productividad y eficiencia de los procesos a través del trabajo en equipo.

Cada año, los colaboradores que participan en el programa de Proyectos utilizan las metodologías de solución de problemas, como Lean Six Sigma, Kaizen y marco de trabajo Scrum, para llegar a los resultados esperados. Los proyectos inscritos participan en las categorías de rentabilidad y eficiencia y simplificación de procesos.





En el 2022, se inscribieron 50 proyectos, de los cuales 24 lograron llegar a los objetivos planteados. Gracias a nuestra estrategia de expansión, 16 de estos proyectos fueron de equipos de áreas administrativas de Lima y subsidiarias, alcanzando grandes resultados para sus procesos.

Como parte del reconocimiento al esfuerzo destacado, desde hace más de 29 años desarrollamos el **Encuentro Interno**, concurso que busca fomentar una cultura de mejora continua; incentivar, reconocer y difundir la creatividad y participación destacada; e impulsar la sana competencia en todas las áreas de la corporación.



29
años

+500
proyectos implementados

En el 2022:
24 proyectos y ahorros de
US$ 3,4 MILLONES

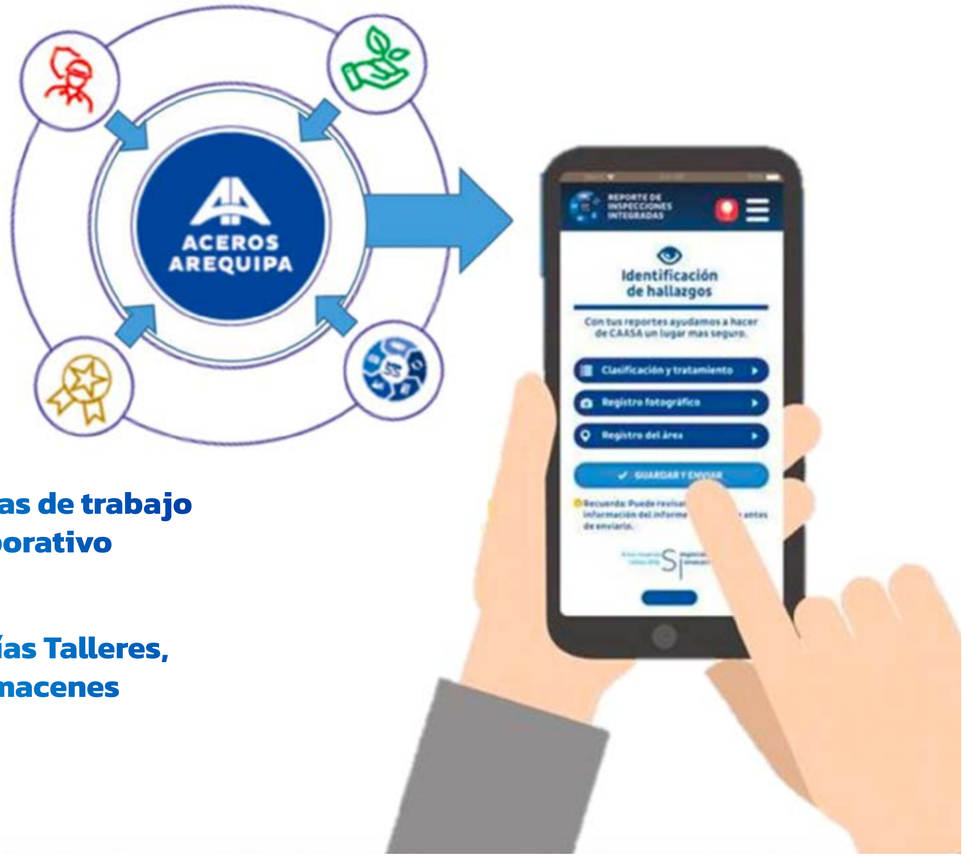


Programa 5S

Para la administración de las 5S hemos dividido las áreas en zonas de trabajo, contando con 226 a nivel corporativo, las cuales se encuentran distribuidas en 3 categorías: talleres, planta y almacenes, cada una de estas con estándares definidos por CAASA y de acuerdo con la necesidad del proceso.

A través de nuestra aplicación "Inspecciones Integradas", gestionamos de manera ágil los hallazgos en los temas de Seguridad, Medio ambiente, Calidad, Productividad y Gestión de orden y limpieza. Buscamos mejorar la calidad de vida en el lugar de trabajo. Además, se desarrollan periódicamente inspecciones para evaluar el cumplimiento de los estándares e identificar mejores prácticas que puedan ser replicadas a nivel corporativo.

Dentro de la estrategia de expansión del programa 5S, hemos iniciado el proceso de implementación en subsidiarias, trabajando de la mano con los líderes y responsables de las 40 zonas de trabajo identificadas. En 2022, llegamos a certificar en 5S a 187 zonas gracias al involucramiento de todos nuestros colaboradores en este programa, desde el personal operativo hasta la plana ejecutiva.



226 zonas de trabajo a nivel corporativo

3 categorías Talleres, planta y almacenes

Puntos CAASA

Sistema de recompensa de CAASA que reconoce de manera tangible la participación destacada de nuestros colaboradores en los programas de Mejora Continua.

Durante el 2022, hemos trabajado en la consolidación del aplicativo que permite la gestión de designación de puntos y proceso de canje de los colaboradores, con lo cual seguimos fomentandola simplicidad y agilidad en los procesos en la corporación.





Reconocimiento tangible: Puntos CAASA que se pueden canjear por merchandising de la Compañía o por productos por categorías.



Reconocimiento intangible: Espacios internos donde los colaboradores muestran sus logros a los líderes de la Compañía en los distintos programas de calidad, buscando seguir impulsando la participación e involucramiento en la mejora continua.



Logros destacados 2022

Como parte de los programas internos "Sugerencias" y "Proyectos", reconocemos a los participantes individuales o grupales cuyo proyecto haya traído eficiencias y, de esta forma, cumpla con el propósito de estos programas.

Respecto al Programa de Sugerencias, en la categoría "Mejor sugerente del año", premiamos a Antonio Pariona, quien propuso 116 sugerencias, de las cuales se implementaron 90. Asimismo, en la categoría "Sugerencia de Mayor Impacto" premiamos a Wilder Melo por sugerir la Reutilización del Ladrillo Refractario.

Por otro lado, respecto al Programa de Proyectos, la categoría "Rentabilidad" es aquella cuyas mejoras generan un impacto económico positivo demostrable al negocio. Este año, el equipo de Innovación y Manufactura desarrolló el proyecto "Mejora en el proceso de despacho y pre-armado".

Asimismo, en la categoría "Eficiencia y simplificación de procesos", premiamos al equipo Power System con el proyecto "COES: Pronóstico de la máxima de coincidente".







Generando valor compartido



3.1. Talento Extraordinario

GRI 3-3)

Formamos líderes de acero

En CAASA tenemos la firme convicción de que el talento humano es el actor central de la gestión empresarial. Establecemos lineamientos para su gestión con el fin de brindar a nuestros líderes y colaboradores un marco de referencia, para que sus actuaciones y decisiones dentro del desarrollo de sus actividades estén alineadas con buenas prácticas en gestión humana, los valores y políticas de la organización y el cumplimiento de la legislación laboral vigente. Todo ello dentro de una cultura organizacional unificada que persigue el buen clima organizacional, generando valor en cada uno de sus procesos para contribuir a que la organización alcance sus objetivos y metas dentro de un ambiente de seguridad, respeto y confianza.

Estamos en la búsqueda constante de atraer y desarrollar nuestro talento humano a través de relaciones laborales transparentes, respetuosas, equitativas y justas, generando así un clima de trabajo de confianza y desarrollo integral.



Nuestros principales objetivos

Liderazgo: Preparar y potenciar a nuestros líderes, reforzando habilidades y herramientas de escucha, comunicación, motivación y desarrollo de sus equipos.

Desarrollo: Desarrollar talento con altos niveles de potencial y desempeños destacados.

Reconocimiento y Retención: Promover y reforzar la valoración y el agradecimiento de logros, contribuciones y acciones destacadas

Marca Empleadora: Gestionar nuestro posicionamiento entre los mejores lugares para trabajar y atraer al mejor talento.

Estructura y Pensamiento Global: Gestar pensamiento global y actuar como local, impulsando crecimiento y expansión.

Misión

Ser un socio estratégico para la organización, gestionando el talento, para contribuir al logro de los resultados y la sostenibilidad del negocio.

Visión

Ser un equipo de alto desempeño con visión estratégica, construyendo un gran lugar para trabajar y valor para el negocio.

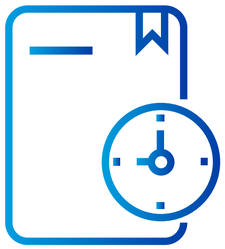
Los Mejores Lugares para Trabajar™ Great Place To Work. PERÚ 2022

Obtuvimos la Certificación GPTW hasta diciembre de 2022, que reconoce a las empresas por ofrecer una experiencia de trabajo de estándares mundiales. Participamos cada 2 años.

mT mercoTALENTO
Las empresas que mejor atraen y retienen el talento personal

Seguimos en el Ranking Merco Talento, que reconoce a las empresas que mejor atraen y retienen el talento. En el 2022, estuvimos en la posición 87 y subimos 6 posiciones respecto al año anterior.





Políticas que guían nuestra gestión

- Política empresarial de Gestión Humana
- Reglamento Interno de trabajo
- Código de Ética
- Código contra actos de fraude y corrupción
- Política de Seguridad y Salud Ocupacional
- Política de compensaciones
- Política para la contratación y gestión de servicios de tercerización
- Política de prevención, investigación y sanción del hostigamiento sexual
- Política corporativa de Derechos Humanos y Diversidad

Nuestra fuerza laboral

(GRI 2-7)

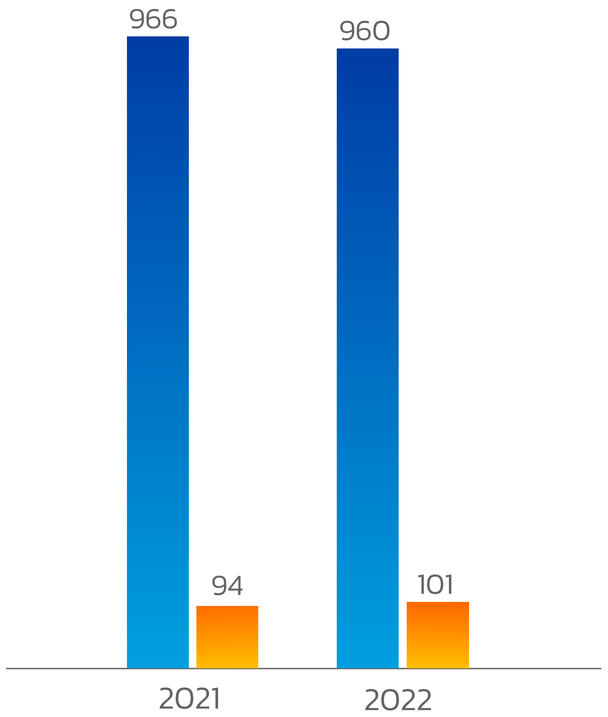
Total 2021

1,060

Total 2022

1,061

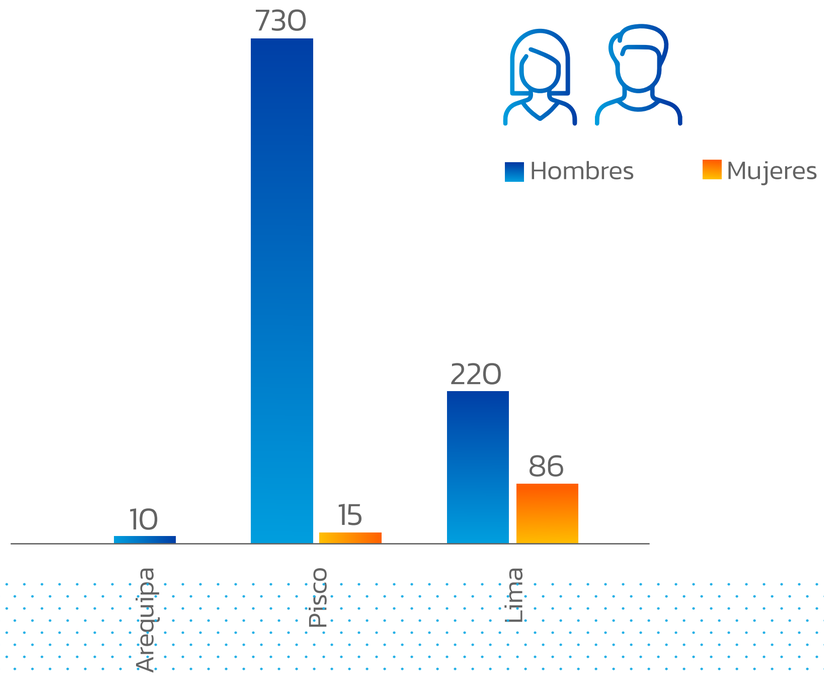
COLABORADORES SEGÚN GÉNERO



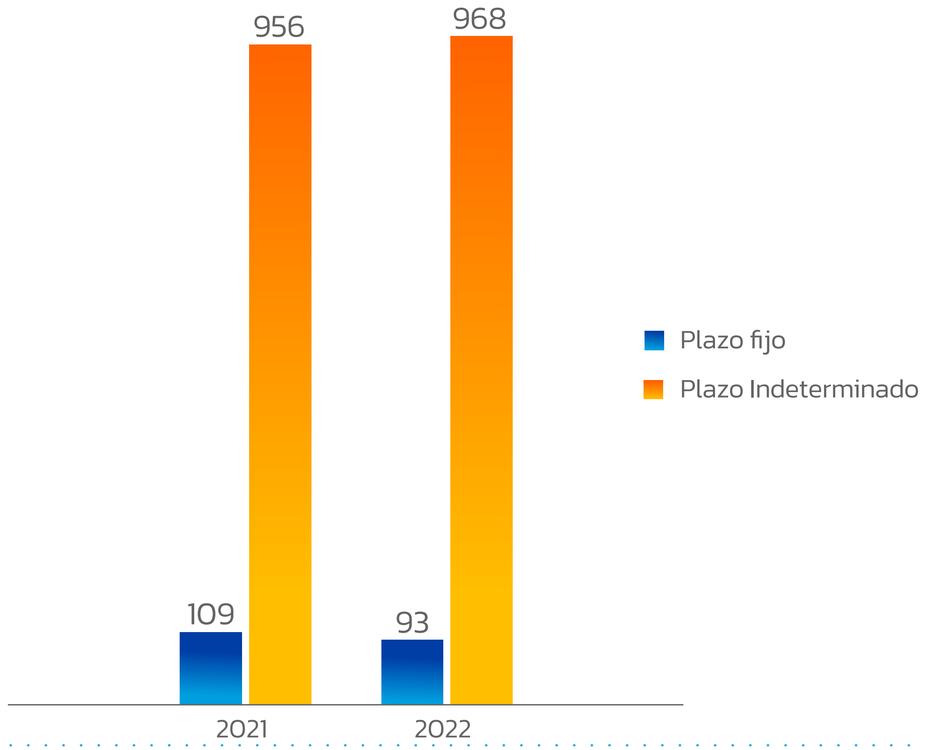
Hombres Mujeres

En el 2022, nuestros colaboradores mujeres representaron un 10% del total de colaboradores. Ello significa un aumento del 1% respecto al año anterior.

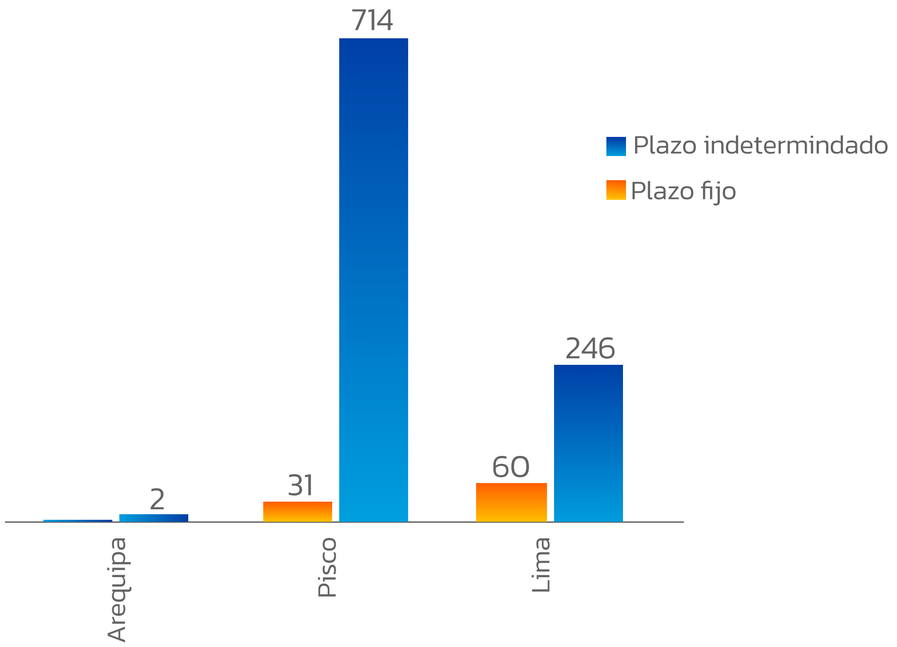
COLABORADORES POR REGIÓN, SEGÚN LUGAR DE TRABAJO



COLABORADORES SEGÚN TIPO DE CONTRATO

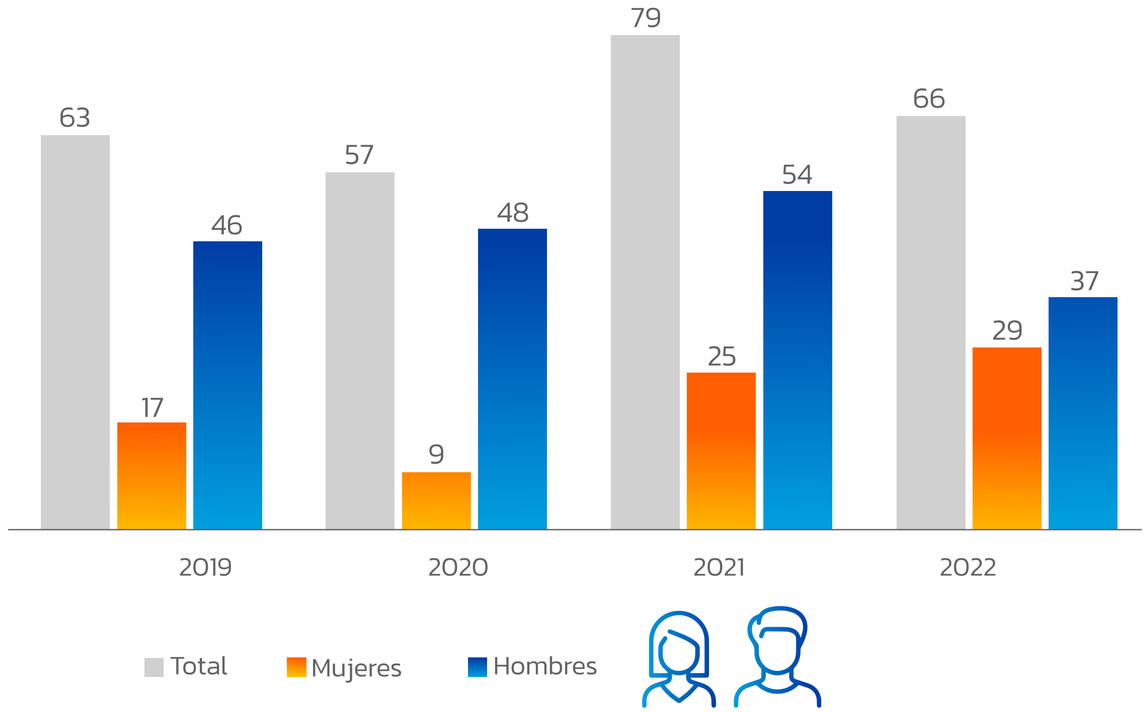


COLABORADORES POR REGIÓN, SEGÚN TIPO DE CONTRATO[7]



Nuevas contrataciones según género

(GRI 401-1)



En el 2022, contratamos un total de 66 colaboradores nuevos, de los cuales un 44% fueron mujeres.

[7] Cifras al cierre de año.



Formación y conocimiento

(GRI 404-2)

Gestión Humana es un socio estratégico en la organización, con foco en la atracción y desarrollo del talento. Trabajamos en conjunto con nuestros líderes, con base en relaciones de trabajo claras, respetuosas, equitativas y justas que generen un clima de confianza y desarrollo integral en los aspectos humano, laboral y social, a fin de contar con colaboradores competentes, comprometidos y alineados con la estrategia de la empresa, para contribuir al logro de los resultados, la sostenibilidad del negocio y el desarrollo de nuestro país.

Para consolidar nuestra cultura de aprendizaje y autodesarrollo, durante el 2022, seguimos motivando a nuestros colaboradores para que sean protagonistas de su desarrollo. Pusimos a su disposición 400 licencias en LinkedIn Learning, una página web con actividades de aprendizaje distribuidas en 6 categorías: Técnica, Gestión, Corporativa, Bienestar, Mejora Continua, SSO y MA; y premiamos a los colaboradores que alcanzaron el mayor número de horas invertidas en su aprendizaje.

Algunas de las principales actividades de aprendizaje que se añadieron en el 2022 son:

- Programa Líderes de Acero con los módulos: "Competencias de nuestro Modelo de Liderazgo" y "Entrevistador CAASA".
- Programa de Formación de Auditores OEA
- Lineamientos para interacción con funcionarios públicos
- Lineamientos de la Gestión Antisoborno en CAASA
- Derechos Humanos y Empresas
- Programa de Proyectos Pitching Ejecutivo
- Talleres de Fundamentos de Transformación Digital
- Taller de Liderazgo de proyectos y aplicación de metodologías ágiles
- Talleres de Dar y recibir Feedback
- Programa MS. Excel
- Programa English for Business
- People Analytics
- Salas de ayuda SEVAD
- Programa de Mentoring
- Teambuilding

Asimismo, mantuvimos los siguientes programas:

- Talleres de Habilidades de Comunicación y Presentación.
- Talleres de Negociación Efectiva
- Aprendizaje de Excelencia con las escuelas de posgrado Pacífico Business School, CENTRUM, ESAN y UTEC mediante 60 cupos en cursos ejecutivos variados
- Programa de Onboarding
- Capacitaciones obligatorias en SSO y Medio Ambiente
- Capacitaciones corporativas de Sistemas Integrados de Gestión, BALSC, Contra Hostigamiento Sexual, Línea Ética, Presupuestos, Política de Compensaciones, entre otras
- Programa de certificaciones OEA
- Talleres de Creación de planes de desarrollo y Modelo de Aprendizaje 70-20-10
- Capacitaciones técnicas para colaboradores de planta
- Programa CAASA te Cuida que incluye contenido de Bienestar

400
licencias en LinkedIn Learnig

Programa de Liderazgo

Niveles: Líderes senior, líderes y contribuidores.

Objetivo: Potenciar el rol como líderes responsables en la instauración de una cultura que fortalezca los resultados y acompañe a los equipos en la coyuntura actual.

Logros: Reconocimos a 33 líderes que culminaron el programa.

Cursos del "Módulo de competencias de nuestro Modelo de Liderazgo" que se dieron en 2021 y 2022





Programa anual de capacitaciones para personal en planta

Contamos con un programa anual de capacitaciones en diferentes temas y áreas.

Objetivo: Asegurar los objetivos de la empresa, de manera segura y eficiente en la compañía.

A continuación, destacamos algunas capacitaciones de alto impacto:

Brigadas de Emergencia: Contar con una capacidad de respuesta ante alguna contingencia que ponga en riesgo la integridad física de las personas y los equipos.

Capacitación en Trabajos de Alto Riesgo: Establecer los estándares adecuados de ejecución de actividades críticas en la operación.

Lean Six Sigma: Establecer sustento para el análisis estadístico e implementación de mejora de los procesos.

Formación de Auditores Internos: Hacer sostenible nuestro sistema integral de gestión, potenciando la eficiencia y estándares de desempeño en los procesos.

Principales indicadores

(GRI 404-1)

En promedio, en el 2022, nuestros colaboradores recibieron 36 horas de capacitación (18 horas de capacitaciones obligatorias y 18 horas de capacitaciones no obligatorias). El monto promedio por colaborador gastado en capacitaciones y programas de desarrollo fue S/ 774 soles.

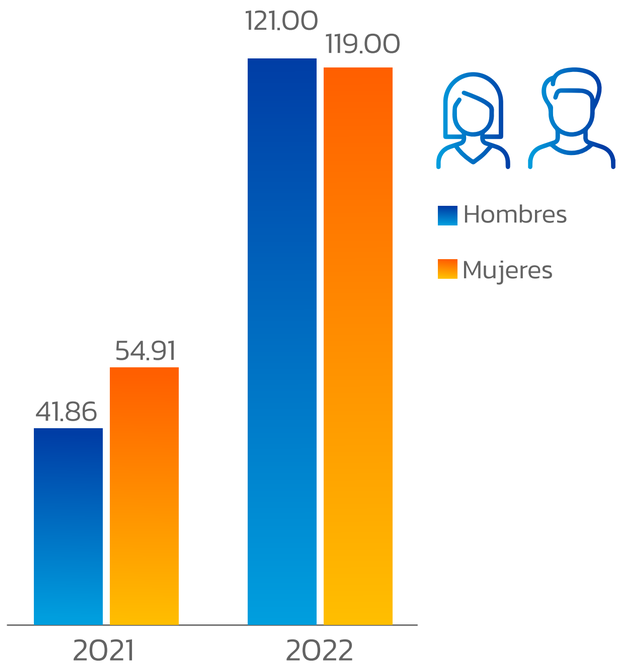
36

horas de capacitación promedio por persona brindadas en el 2022

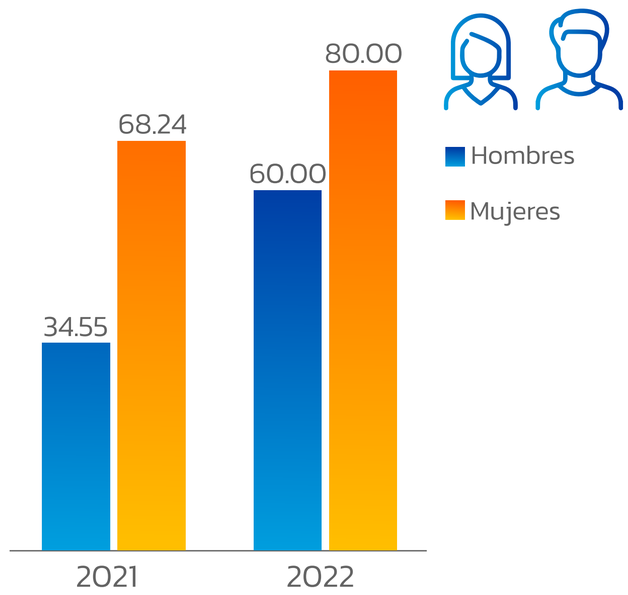
S/ 774

Monto promedio gastado por colaborador en capacitaciones y programas de desarrollo

HORAS PROMEDIO DE CAPACITACIÓN – GERENTES

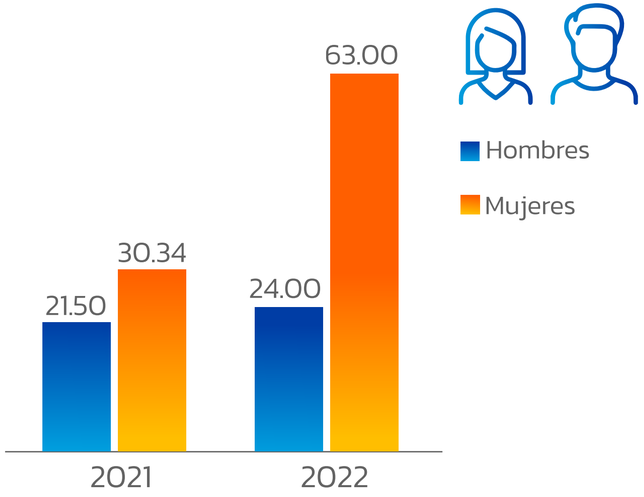


HORAS PROMEDIO DE CAPACITACIÓN – JEFES Y SUPERVISORES GENERALES



Destacados sobre capacitaciones

HORAS PROMEDIO DE CAPACITACIÓN – EMPLEADOS



100%

de nuestros colaboradores recibió capacitaciones sobre el código de conducta en los últimos 3 años.

1º

capacitación en temas de Derechos Humanos a nuestros colaboradores de posiciones de riesgo

100%

de capacitaciones programadas en temas de seguridad y salud se cumplieron

100%

de nuestros colaboradores recibió algún tipo de capacitación en el último año.

Evaluación de desempeño

(GRI 404-3)

Evaluamos el desempeño de nuestros colaboradores y empleados a través de nuestra metodología SEVAD (Sistema de Evaluación de Desempeño y Desarrollo), que consta de una autoevaluación, la evaluación del líder directo, calibraciones de líderes (superiores y pares) y una calibración final en el Comité de Gerencia.

Nuestro SEVAD se encuentra en una plataforma virtual que nos brinda facilidad para poder acceder desde cualquier lugar y brindar retroalimentación constante y oportuna.

Medimos el cumplimiento de los Objetivos del año, Responsabilidades asociadas al cargo y Competencias de nuestro modelo, cada una con pesos distintos según el nivel de responsabilidad de la posición. Tenemos un ciclo de 4 etapas en el año.



Para los colaboradores operarios tenemos un sistema basado en la evaluación de factores que consideran el cumplimiento en la producción, mejora continua y conductas. La evaluación final se obtiene del promedio ponderado de las distintas evaluaciones por factores y evaluadores. Se revisa con los dueños de proceso y la Gerencia Central de Producción.

Cada año buscamos lograr mayor adherencia al ciclo de desempeño y que los usuarios permanezcan satisfechos con la experiencia en el uso de la plataforma. Además, brindamos soporte continuamente para que adopten conceptos teóricos y prácticos sobre lo que implica la gestión del desempeño. Generamos mesas de ayuda y talleres para poder atender consultas y dudas de modo que sirvan a otros evaluados y evaluadores.



100%

de nuestros colaboradores que participan en SEVAD han recibido una evaluación de desempeño.

100%

De nuestros colaboradores operarios fueron evaluados en 2022.

Clima laboral

Para evaluar el clima laboral de nuestros centros de trabajo empleamos la metodología Great Place to Work, la cual está basada en 5 dimensiones: Respeto, Credibilidad, Camaradería, Imparcialidad y Orgullo. Buscamos maximizar el potencial humano y la confianza a través de innovación, valores y liderazgo efectivo.

El objetivo de la medición es asegurar niveles de satisfacción, bienestar y clima propicios para atraer y desarrollar el mejor talento a fin de garantizar el logro de resultados sostenibles y el crecimiento del negocio. Cuantitativamente establecemos cada 2 años los porcentajes de satisfacción objetivo a los que tiene que llegar cada gerencia.

Medimos nuestro clima cada dos años. La siguiente medición será en el año 2023.

Principales indicadores

En el 2021, el 90% de los colaboradores de nuestra empresa participó activamente en la encuesta. El 87% de los encuestados afirmó estar activamente comprometido con la empresa (engaged).

87%

de colaboradores comprometidos en el 2021 sin diferencias significativas entre hombres y mujeres[8].

Con el fin de mejorar nuestros resultados en el 2022, hemos desarrollado sesiones de trabajo con las gerencias para la creación y seguimiento del plan de clima por gerencia.

[8] Resultados de nivel de compromiso: en mujeres, 87.22%, y, en hombres, 87.11%.



Además, contamos con un plan de trabajo de Gestión Humana y con los líderes de cada área, ya que el clima se ve impactado por todo lo que hacemos en nuestra CAASA.

Comunicación Interna

Generamos espacios de comunicación bidireccional que permitan el diálogo abierto entre colaboradores. Así, lanzamos el evento CIE (Comunicación Interna Estratégica), donde nuestro Gerente General, Tulio Silgado, y su equipo de gerentes comparten los avances y retos de CAASA. También, es un espacio para que los colaboradores de CAASA y subsidiarias presenten sus consultas sobre diversos temas.

Asimismo, continuamos fortaleciendo los vínculos con nuestros colaboradores a través de la comunicación vía *e-mail* y los soportes comunicacionales visuales en planta, con murales, panelería y circuito cerrado de TV. Además, lanzamos la encuesta de satisfacción y preferencia sobre medios de CI y solicitamos sus recomendaciones.

Canales de comunicación

1. Evento CIE – Comunicación Estratégica con presentaciones y espacio de preguntas y respuestas a cargo del Gerente General y el Comité de Gerentes. Se realiza 3 veces al año.
2. Revistas Gente de Acero (3 ediciones en el año).
3. LinkedIn (frecuencia semanal).
4. Intranet (frecuencia diaria).
5. Mails de Conexión (frecuencia diaria).
6. Circuito cerrado de TV para la Planta Pisco (frecuencia diaria).





Retención y beneficios[9]

(GRI 401-2)

Contamos con diversos beneficios para nuestros colaboradores que buscan su bienestar, así como su desarrollo profesional y personal.



HORA FLEX: Horario Flexible. Aplicado al trabajo remoto, beneficio que otorga mayor flexibilidad con el objetivo de conciliar el ámbito laboral y familiar.

HORARIO DE VERANO: Pensando en el colaborador y su familia, se crea el horario de verano para que puedan compartir más tiempo con sus familias.

PERMISO PARA FUTUROS PADRES: Permiso para aquellos colaboradores que serán papás. Consiste en utilizar 2 horas del horario laboral de manera mensual para asistir a los controles prenatales.

APOYO ECONÓMICO ANTE EMERGENCIAS FAMILIARES: Préstamos sin intereses.

CONVENIOS CON EMPRESAS: Descuentos especiales en distintas categorías, tales como entretenimiento, educación, restaurantes, productos, entre otros.

ASIGNACIÓN VACACIONAL: Sueldo /salario básico mensual que se otorga cuando el colaborador goza de sus vacaciones.

QUINQUENIO[12]: Bonificación mensual permanente que se otorga a partir del quinto año de labor (a obreros y empleados).

VALES DE ALIMENTACIÓN POR SOBRETIEMPO[13]: Vale de alimentación a colaboradores que realizan labores de 12 horas continuas.

GRATIFICACIÓN POR 25 AÑOS[10]: Gratificación extraordinaria otorgada por única vez a cada colaborador que cumpla 25 años de servicio.

ASIGNACIÓN DE TRANSPORTE: Subvención del 50% del transporte a la planta de Pisco para los colaboradores residentes en Ica y Chincha.

SUBVENCIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS: Subvención total de coberturas de seguros:

- Vida Ley sin tope de remuneración
- Vida Grupo (complemento al Vida Ley)
- Accidentes personales.

BONIFICACIÓN TRABAJO NOCTURNO[11]: Sobretasa del 20% del jornal básico por horas de labor en trabajo nocturno.

PROGRAMA APOYOS POSGRADO: Facilidades de financiamiento para programas de MBA, maestrías especializadas y diplomados.

EPS Parcialmente subvencionada: Cobertura de EPS parcialmente/totalmente subvencionada.

DESCUENTO EN COMPRA DE FIERRO: Descuento del 50% en la compra de despuntes y/o 20% en banco comercial destinados a la construcción de vivienda familiar.

[9] Se mencionan alcances en los casos en que no cubran la totalidad de trabajadores.

[10] Alcance a Obreros y Empleados

[11] Alcance a Empleados y Obreros de Pisco, nivel Supervisor o menor

[12] Alcance a Obreros y Empleados.

[13] Alcance a Empleados y Obreros de Pisco

Estamos convencidos de la importancia del equilibrio vida-trabajo; por ello, brindamos licencias de maternidad y paternidad según lo establecido por ley.

(GRI 401-3)

1
colaboradora tuvo licencia de maternidad

17
colaboradores tuvieron licencia de paternidad

El 100% de colaboradores que hizo uso de este derecho regresó a laborar. Además, este mismo porcentaje ha permanecido como mínimo 12 meses en la empresa luego de finalizada su licencia.

Libertad de asociación y negociación colectiva

(GRI 2-30, 407-1)

En CAASA respetamos los sindicatos y acuerdos colectivos. Creemos que la participación de los trabajadores en estos espacios de negociación, nos ayudan a tener operaciones eficientes y seguras, que se desarrollan en un entorno de trabajo positivo y justo. Reconocemos el derecho de libre asociación de nuestros colaboradores (sindicatos de Arequipa y Pisco). Respetamos su participación en cualquier tipo de negociaciones colectivas, y no practicamos ningún tipo de discriminación hacia ellos vinculada a estas asociaciones.

Buscamos mantener la paz y armonía laboral dentro de la empresa; para lograrlo, mantenemos una comunicación permanente, fluida y transparente, cumpliendo las cláusulas pactadas en los convenios colectivos vigentes. Para la negociación colectiva, nos reunimos cada dos años con el sindicato de Arequipa, y cada año, con el sindicato de Pisco.



Diversidad e igualdad

En CAASA nuestros procesos de adquisición de talento respetan la igualdad de oportunidades y promueven la diversidad y la no discriminación por razón de raza, color, edad, sexo, orientación sexual, estado civil, ideología, opiniones políticas, nacionalidad, religión, discapacidad o cualquier otra condición personal, física o social.

En el 2022, implementamos los siguientes programas e iniciativas con la finalidad de reforzar buenas prácticas en gestión de diversidad e igualdad:

1. **Programa de Líderes de Acero:** Módulo Entrevistador CAASA, dirigido a líderes, donde se explicó la importancia de contar con un equipo de trabajo diverso. Uno de los objetivos fue evitar sesgos inconscientes y promover la diversidad en los procesos de selección.

2. **Programa Trainee:** Ingenieras de Acero, dirigido a ingenieras recién egresadas, con el propósito de incrementar la participación de mujeres en nuestro sector para fortalecer la igualdad de oportunidades.

3. **Mujeres de Acero:** Compartimos en LinkedIN, a través de videos y notas la experiencia de nuestras colaboradoras en CAASA, para promover que más mujeres se animen a trabajar en nuestra organización y sectores industriales.

4. **Eleva tu Talento:** Brindamos 3 *workshops* para potenciar la empleabilidad de las ingenieras que participaron en nuestra etapa final del programa "Ingenieras de Acero" y que no lograron ingresar a CAASA para que continúen desarrollándose.





3.2. Seguridad y Salud en el Trabajo

(GRI 3-3, 403-1, 403-2)

Fortalecemos la cultura de prevención en seguridad y promoción de la salud de nuestros trabajadores

En CAASA continuamos en la consolidación de nuestra cultura de prevención. Identificamos los principales impactos relacionados con la Seguridad y Salud Ocupacional (SSO) que podrían generarse al realizar nuestras operaciones; entre los cuales tenemos la afectación de la salud de los trabajadores y contratistas de planta por accidentes (como consecuencia de fallas de equipos, incendios, u otras manifestaciones no controladas) y el fortalecimiento de la cultura de prevención que puede reducir la cantidad de eventos producidos. Para gestionar nuestros impactos contamos con nuestro Sistema de Gestión, de acuerdo con la ISO 45001, la cual está implementada y, en el 2022, se recertificó en todas nuestras operaciones en el Perú. Se describe más a detalle nuestro sistema en el presente capítulo.

Para lograr una adecuada gestión, acondicionamos nuestros ambientes de trabajo para que sean seguros y saludables. Como resultado del análisis de riesgos para la seguridad y salud, nuestras actividades y trabajos se encuentran estandarizados y capacitamos a nuestros colaborares para lograr una seguridad interdependiente.

Trabajamos y aseguramos el cumplimiento de la Ley 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), y el DS – 42F, Reglamento de Seguridad Industrial. Implementamos y mantenemos actualizados los documentos que nos ayudan a lograr una adecuada gestión; entre estos tenemos: Política de Seguridad y Salud en el trabajo, la Política Corporativa de Seguridad y Salud Ocupacional (actualizada durante el 2022) y el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el trabajo.

Dentro de las herramientas de gestión, contamos con un programa de inspecciones mensuales programadas e inspecciones inopinadas, donde registramos los peligros y riesgos identificados en la operación. A través nuestras matrices de gestión de riesgos, planificamos el control de los mismos. Las situaciones de peligro se reportan siguiendo el procedimiento de gestión de incidentes.

Nuestro sistema está en búsqueda de la mejora continua, por lo que la participación de los colaboradores es fundamental para lograrlo.

Nuestros Objetivos



Para lograr nuestros objetivos, se han desarrollado formularios digitales para agilizar la gestión de SSO. Se realizan las capacitaciones de manera virtual y dinámica, para agilizar y asegurar el cumplimiento del programa de capacitaciones, y las inspecciones de seguridad por diversos mandos de la organización (gerentes, jefes, entre otros). Es importante mencionar que, durante el 2022, iniciamos con el diseño y desarrollo de un modelo predictivo de accidentes mediante un aplicativo digital.

Servicios en salud

(GRI 403-3, 403-8)

Contamos con un servicio de vigilancia médica para la atención de servicios de salud asistencial y sobre todo ocupacional. Están dirigidos para atender distintas necesidades médicas: Asistenciales, para atender enfermedades comunes y urgencias, y de Vigilancia Médica Ocupacional, para prevenir enfermedades ocupacionales y atender accidentes y emergencias; además, se adaptaron también para atender la COVID-19. Son accesibles para todos los trabajadores directos de CAASA y contratistas.

- Contamos con profesionales contratados a través de la Clínica Natclar; para Lima, se dispone de 1 médico y 3 enfermeras: para Arequipa, 1 enfermera, y para Pisco, 1 paramédico, 5 enfermeras y 3 paramédicos.

De manera general, y en cumplimiento de la normativa laboral, registramos a todos los trabajadores en el Seguro Social de Salud. En adición, para aquellos trabajadores que así lo deseen, contamos con un convenio para la afiliación a una Empresa Prestadora de Salud (EPS) que ofrece servicios de seguridad social en salud privada.



Promoción de la salud

(GRI 403-6)

En Aceros Arequipa, nos preocupamos por la salud física, mental y emocional de nuestros colaboradores. Por esta razón, abordamos una serie de temas a través de charlas y capacitaciones virtuales que buscan impulsar el bienestar de nuestros colaboradores, entre las que tenemos:

- Alimentación saludable para reforzar mi sistema inmune.
- Importancia de la salud mental.
- Salud mental en tiempos de pandemia y epidemias.

Nuestras capacitaciones en salud física, mental y emocional buscan reducir riesgos psicosociales que nuestros colaboradores pueden identificar para tomar una acción directa, evitando incidentes o lesiones de gravedad.



Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo

(GRI 403-2, 403-4)

Para la permanente comunicación y mejora del sistema se canaliza a través de nuestros comités de seguridad y salud en el trabajo. Mediante este medio también recibimos información relevante de los colaboradores respecto a la gestión (nuevos riesgos, situaciones de peligros, entre otros).

Contamos con un proceso activo para la comunicación y consulta de nuestros colaboradores respecto a SSO. El proceso de comunicación de información relevante se hace a través de la gestión de comunicaciones internas de la empresa y del comité y/o publicación en vitrinas.

La participación y consulta prevén la intervención del comité de SSO quienes actúan en representación de los trabajadores de la organización en los nuevos proyectos y mejoras que pudieran impactar en la seguridad y salud de los colaboradores.

Comité de seguridad y salud en el trabajo

(GRI 403-4)

Contamos con un comité de Seguridad y Salud en el trabajo, como lo estipula la normativa vigente para materia de SSO. El objetivo de este comité es promover la salud y seguridad en el trabajo, así como asesorar y vigilar el cumplimiento de lo dispuesto por el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo y la normativa nacional, favoreciendo el bienestar laboral y apoyando el desarrollo del empleador y los colaboradores.

El comité es paritario, lo que significa que está conformado por igual número de representantes de la empresa y representantes de los trabajadores. Los miembros del comité participan activamente de las inspecciones de seguridad, investigación de incidentes/accidentes y son quienes aprueban las matrices de riesgos y programas de seguridad.

Contamos con 2 comités de SSO que dan soporte en las actividades mencionadas a nuestros colaboradores: uno en Lima y otro en Pisco. El comité de Lima sesionó 12 veces y el de Pisco, 10 veces en el 2022.

Comité de Seguridad y Salud en el trabajo

50%
representantes de la empresa

50%
representantes de nuestros colaboradores



Principales indicadores

Durante el 2022, hemos logrado reducir nuestros indicadores SSO respecto al personal propio, sin embargo, nuestros indicadores fueron mayores para contratistas con relación al año anterior. Debido al compromiso de Aceros Arequipa con la seguridad, cuando ocurre un accidente fatal, como sucedió este año con un contratista, afectamos los indicadores de frecuencia y gravedad tanto en los eventos registrables como con los que generan días perdidos. Ello genera una distorsión de los indicadores, lo cual nos hace tener presente que debemos seguir mejorando para que eventos de esta naturaleza no ocurran.

Respecto a fatalidades, durante el 2022 lamentamos el registro de una fatalidad dentro de nuestras instalaciones por parte de un contratista. Como parte de nuestro sistema integrado de gestión y valores corporativos, reforzamos la identificación de los riesgos para, de esta forma, reducir y mitigar que ocurran accidentes o fatalidades en los espacios laborales dentro de las operaciones rutinarias.
Además, como señala nuestro reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo, todo colaborador de CAASA, o tercero, goza del derecho de la negativa de trabajo cuando tenga la percepción o apreciación de que la labor propuesta representa un riesgo para su salud y/o integridad física, y que no ha sido identificado previamente.
Contamos con un procedimiento para la identificación de riesgos e impactos en materia de SST, dentro de los cuales tenemos aquellos producidos por eventos naturales como los provocados por el hombre.
Durante el 2022, el 75% de accidentes e incidentes fueron generados por cortes, quemaduras y aprisionamientos, ocurridos en actividades manuales y semi-manuales. Debido a esto, hemos tomado 5 medidas de prevención:

1. Incluir a terceros críticos en las revisiones del Tablero de Control de la Gerencia.
2. Seguir potenciando la capacitación sobre procedimientos de trabajo a todos los colaboradores y terceros.
3. Potenciar el programa de Seguridad Basado en Personas añadiendo el enfoque "VIVIR SEGURO".
4. Desarrollo de un modelo predictivo de accidentes.

Indicadores de accidentes

(GRI 403-9)

ACCIDENTES	NÚMERO DE ACCIDENTES LEVES 2022
Colaboradores directos	12
Empleados contratados	57

ACCIDENTES	NÚMERO DE ACCIDENTES INCAPACITANTES 2022
Colaboradores directos	5
Empleados contratados	47

Indicadores de fatalidades

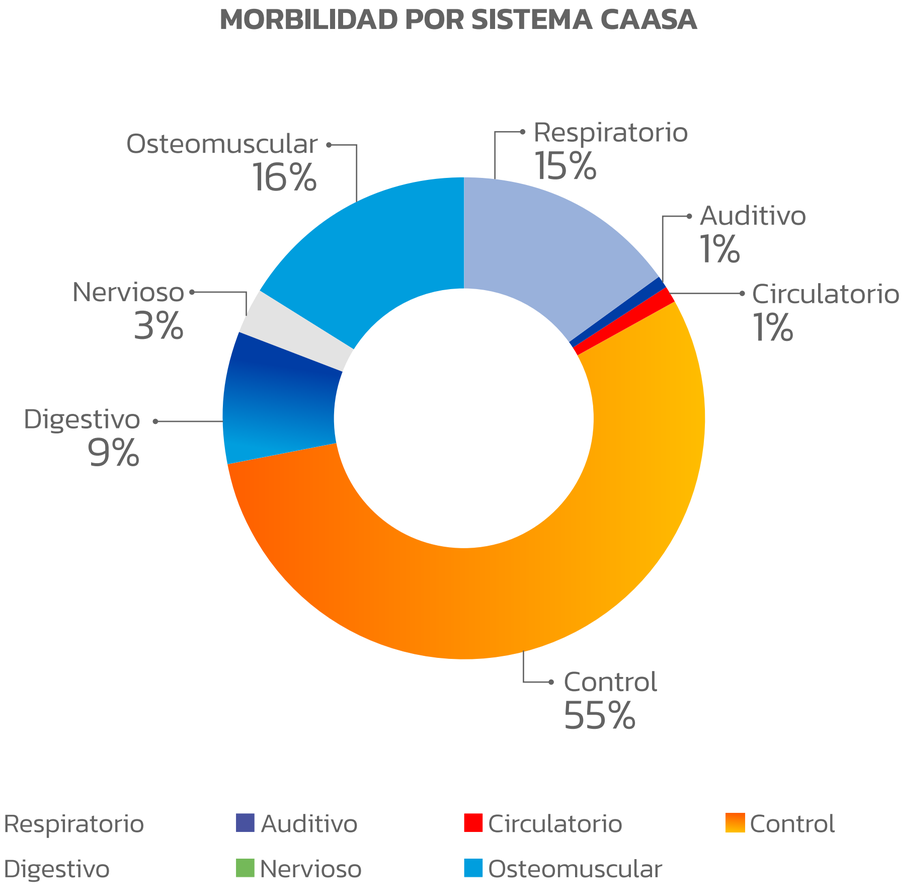
FATALIDADES	2019	2020	2021	2022
Colaboradores directos	0	0	1	0
Empleados contratados	1	0	0	1

(GRI 403-10)

FALLECIMIENTOS POR DOLENCIA O ENFERMEDAD LABORAL	2022
Colaboradores directos	0
Empleados contratados	0

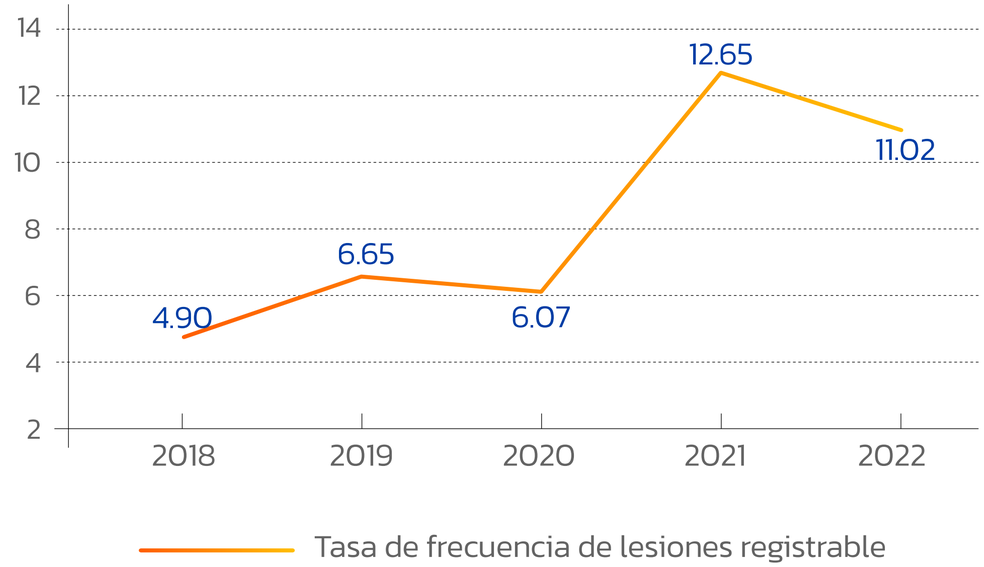
Lesiones o enfermedad laboral

(GRI 403-10)



Tasa de frecuencia total de lesiones registrables[14] – Colaboradores

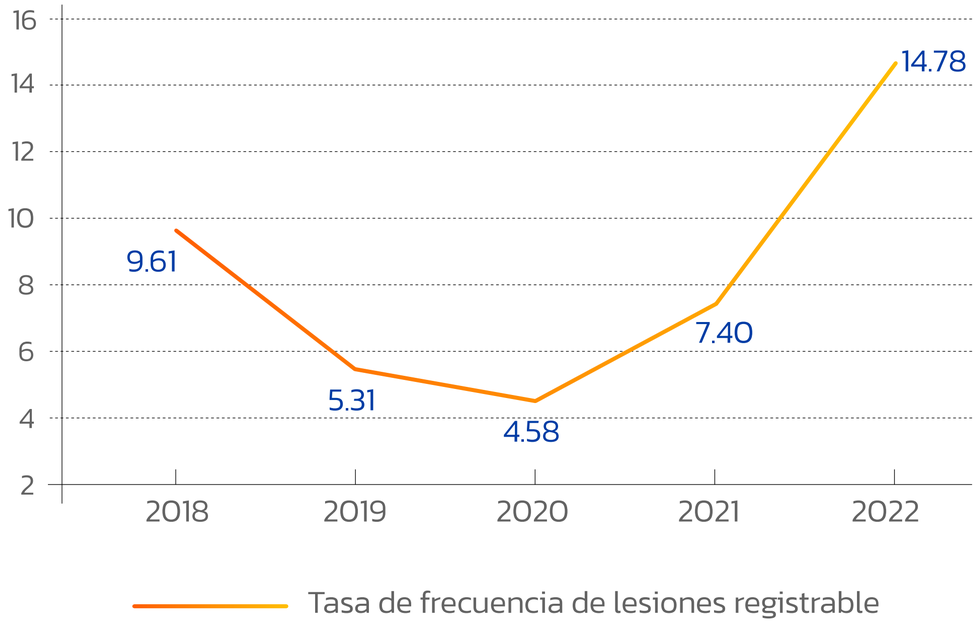
(GRI 403-9)



[14] TRIFR, por sus siglas en inglés.

Tasa de frecuencia total de lesiones registrables – Contratistas

(GRI 403-9)

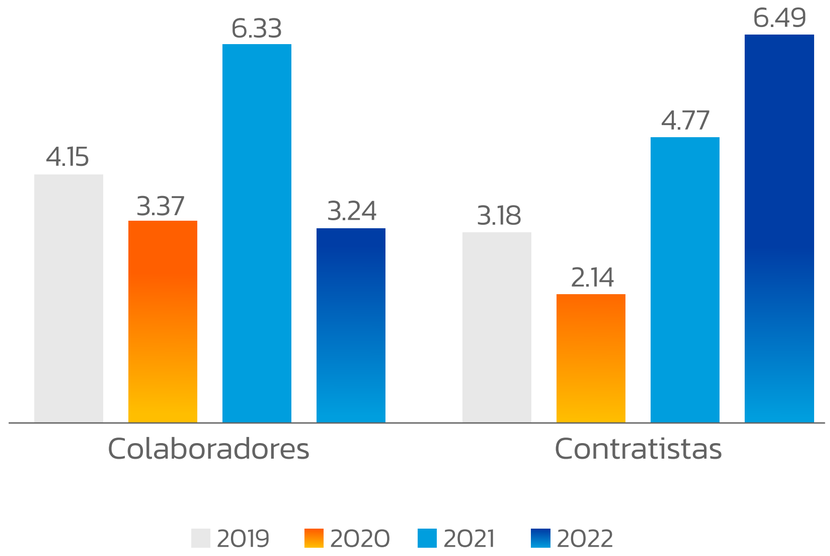


Nota:

- El índice de frecuencia, gravedad y accidentabilidad considera solo accidentes con tiempo perdido.
- Tasas e índices calculados por cada millón de horas trabajadas.

Índice de frecuencia de accidentes colaboradores y contratistas[15]

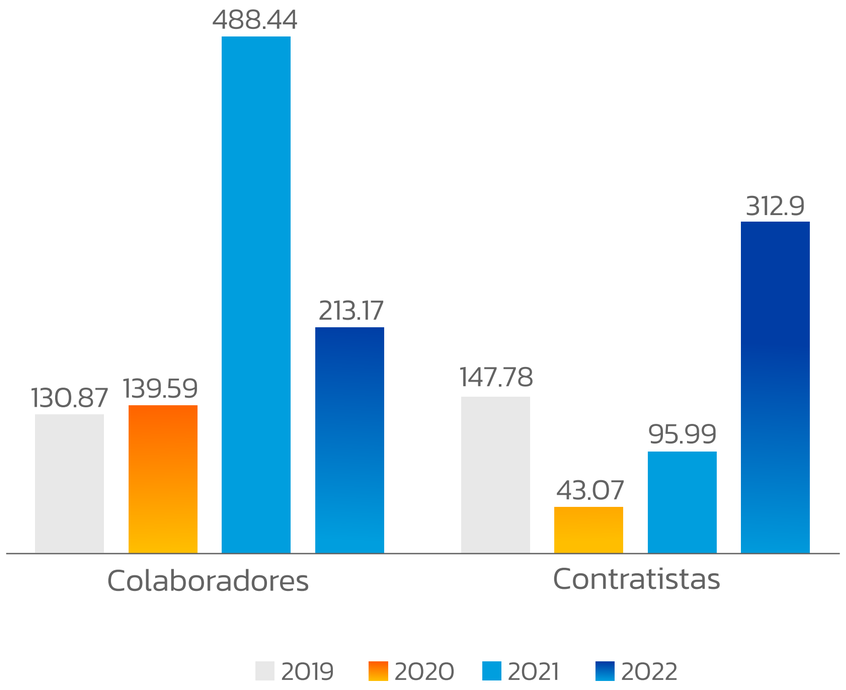
(GRI 403-9)



[15] El índice de frecuencia de accidentes corresponde también a la tasa de frecuencia total de lesiones con tiempo perdido (LTIFR) para colaboradores y contratistas.

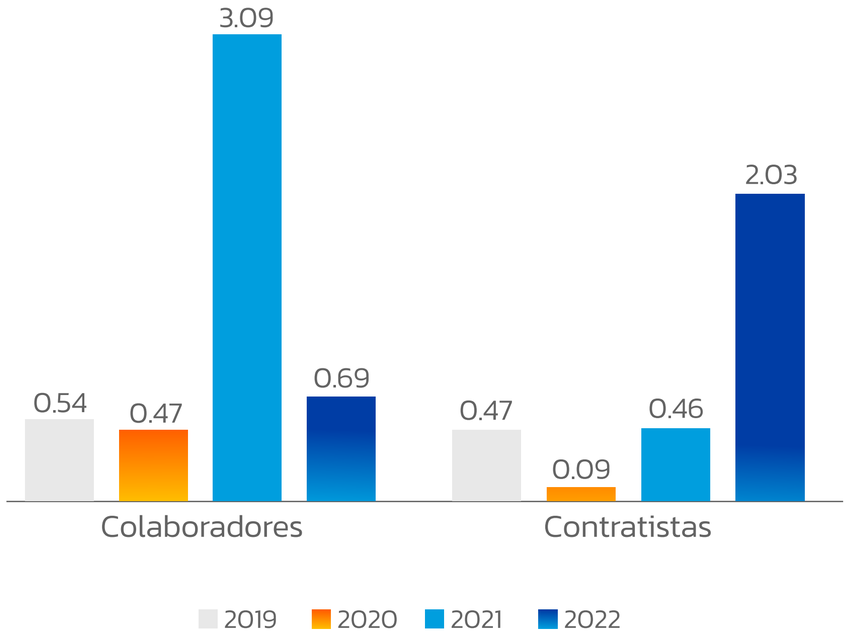
Índice de gravedad colaboradores y contratistas

(GRI 403-9)



Accidentabilidad colaboradores y contratistas

(GRI 403-9)



Se nota un incremento de la tasa de frecuencia debido a nuevos procesos con nuevo personal en caso de contratistas. En el caso de la planilla de CAASA, la disminución se debe a que el año anterior tuvimos un accidente fatal que elevó la tasa. Los ejes en los cuales se están tomando acciones son:

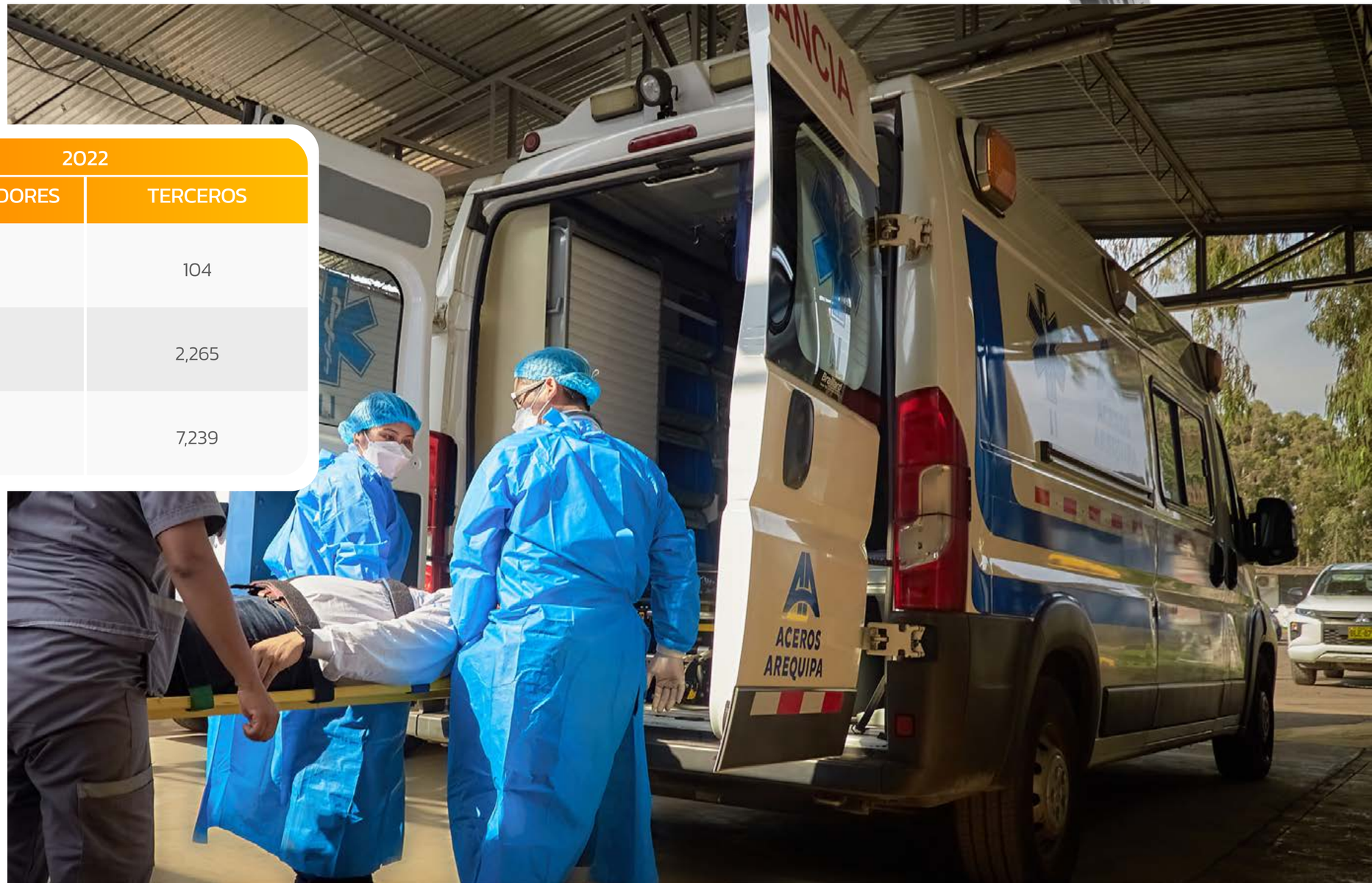
- Potenciamiento de la gestión de seguridad y salud ocupacional
- Potenciamiento de la cultura de seguridad de la organización
- Fortalecimiento de los controles de seguridad de los procesos

Indicadores adicionales de SSO

(GRI 403-9)

	2022	
	COLABORADORES	TERCEROS
Número de accidentes registrables	17	104
Número de días perdidos	329	2,265
H-H trabajadas x1000	1,543	7,239

Respecto de las cifras de contratistas, el 75% de accidentes e incidentes fueron generados por cortes, quemaduras y aprisionamientos, durante en actividades manuales y semi-manuales. Debido a esto, se tomaron las siguientes medidas de prevención: incluir en las revisiones del tablero de control de la gerencia a terceros críticos, seguir potenciando la capacitación sobre procedimientos de trabajo a todos los colaboradores y terceros, potenciar el programa de seguridad basado en personas añadiendo el enfoque "VIVIR SEGURO" y desarrollar un modelo predictivo de accidentes.





Capacitación y principales medidas de prevención

(GRI 403-5, 403-7)

Nos preocupamos en mantener participación y generar conciencia respecto a SSO: para lograrlo, contamos con un programa de capacitación y entrenamiento de los colaboradores. Este programa tiene como finalidad brindar las competencias necesarias para realizar las actividades de manera segura y sensibilizar a los colaboradores en materia de SST.

Capacitamos también a nuestros contratistas para transmitirles nuestros estándares y la manera como realizamos las actividades, reduciendo así los accidentes y/o incidentes relacionados con los contratistas.

Periódicamente, monitoreamos y registramos el nivel de cumplimiento del programa de capacitaciones en SSO y el porcentaje de asistencia del público objetivo.

Asimismo, se cuenta con un Programa de Seguridad Basado en Personas (SBP), el cuál tiene como objetivo fortalecer la cultura de seguridad en la organización, se realiza un seguimiento a través del índice de comportamientos riesgosos, índice de comportamientos seguros y el porcentaje de cumplimiento de actividades SBP.

Durante el año, hemos dado capacitaciones en los siguientes temas generales: seguridad en trabajos en caliente, seguridad en almacenes, seguridad en trabajos eléctricos, materiales explosivos, bloqueo y etiquetado de energía peligrosa, operación segura de equipos pesados, seguridad en trabajos en altura, y uso y manejo de extintores. Además, se han dado capacitaciones en temas específicos como: manejo defensivo de camionetas; manipulación de materiales; mercancías peligrosas, operación de cargador frontal, minicargador y montacargas; trabajo en espacios confinados; entre otros.

TEMAS	HORAS	PERSONAL CAPACITADO
Capacitaciones en Seguridad Basada en Personas	2	Gerentes/Superintendentes/ Jefaturas
Bloqueo y etiquetado de energía peligrosa	4	Jefaturas, supervisores de todas las áreas; todos los puestos que realizan bloqueo y etiquetado.
Capacitaciones para el Comité de SST: Política SSO, Norma ISO 45000, Funciones y responsabilidades, Investigación de accidentes e incidentes, Liderazgo y comunicación en la prevención de riesgos. Planificación estratégica de la SST.	9	Comité SST: Colaboradores y trabajadores
Riesgos laborales en Oficinas: Riesgos psicosociales y gestión del estrés	1	Todos los puestos administrativos
Ergonomía: Manipulación Manual de Cargas Y Posturas	45 min	Todos: Según el caso



Integración de acciones para prevención de riesgos y respuesta a situaciones de emergencia

(GRI 403-2, 403-7)

En nuestra Política de Seguridad y Salud Ocupacional, aplicamos el criterio de gestión integral que busca prepararse para situaciones de riesgos y emergencias. Establecemos prioridades y planes de acción para cumplir nuestros compromisos. Además, fijamos objetivos cuantitativos que permitan la mejora de nuestras métricas de desempeño de SSO.

Todas las situaciones de emergencias producidas por un accidente de trabajo serán atendidas según nuestros protocolos y lineamientos establecidos que buscan salvaguardar y proteger a nuestros colaboradores



1 Actividades de respuesta a situaciones de emergencia

- Activación del Comité de Crisis de ser necesario, decide el Comandante de Incidentes.
- Activación de las Brigadas de Emergencias y colaboradores de apoyo.
- Activación de los medios de respuesta a emergencias:
  1. Extintores, alarma y Detección
  2. Camión Cisterna de Ataque Rápido
  3. Sistema de agua contra incendio
  4. Sistema de CO2
  5. Activar evacuación de la sede

2 Capacitaciones integrales en temas de Salud y Seguridad ocupacional

- Capacitaciones en Seguridad Basadas en Personas
- Capacitaciones sobre Riesgos Laborales en Oficinas
  - Riesgos psicosociales
  - Gestión de estrés, entre otros

3 Inspecciones mensuales e inopinadas

- Registramos los peligros y riesgos identificados en la operación
  - Además, a través de las matrices de seguimiento de inspecciones y de nuestras matrices de gestión de riesgos, planificamos el control de los mismos
  - Cualquier situación de peligro se reporta siguiendo el procedimiento de gestion de incidentes

Estrategia frente a la COVID-19

(GRI 403-3, 403-7)

En el contexto COVID-19, para cuidar a nuestro personal, implementamos mayores servicios de salud que fueron reduciéndose conforme se fue controlando la emergencia sanitaria. En Pisco, en adición al servicio de Vigilancia Médica de CAASA, implementamos un equipo COVID-19: 1 enfermera.

En Lima, implementamos también un equipo COVID-19 para atender en Callao, Lima y Lurigancho: 1 médico ocupacional y 2 enfermeros. Asimismo, en Arequipa contratamos a 1 enfermera. En la planta de Pisco, implementamos 61 puntos de desinfección y lavado de manos. Además, desinfectamos los alojamientos en el campamento de CAASA semanalmente.

Mantenemos una estrategia de prevención y monitoreo de casos confirmados y casos sospechosos: además, con foco en los lineamientos COVID-19 emitidos por el MINSA: Protección Respiratoria, Distanciamiento Social, Desinfección. Durante el 2022, realizamos las siguientes acciones:

- Difusión de los controles establecidos
- Inspecciones para verificar cumplimiento
- Campañas y talleres de sensibilización (Protección Respiratoria, Distanciamiento, Desinfección)
- Tamisaje y despistaje de COVID-19
- Establecimiento de cercos epidemiológicos en Planta



3.3. Gestión de proveedores

(GRI 2-6)

Contribuimos al desarrollo de nuestros proveedores

En CAASA buscamos garantizar un abastecimiento eficiente de insumos, materias primas estratégicas y servicios, tanto locales como internacionales, para respaldar el plan de crecimiento de la Compañía. Nos enfocamos en asegurar la cantidad, calidad y entrega oportuna al costo más bajo posible. Contamos con un equipo altamente capacitado, procesos transparentes y los recursos necesarios para garantizar una producción sólida, generar ahorros y reducir costos.

Desde el 2021, contamos con un Código de Ética para Proveedores y Contratistas que busca fortalecer nuestras relaciones comerciales y lograr el crecimiento en conjunto de nuestros proveedores de manera ética y responsable. Este código establece los principios éticos, sociales y ambientales esperados, así como las prácticas laborales y de derechos humanos a seguir. En tal sentido, esperamos que nuestros proveedores desarrollen sus actividades siguiendo dichos lineamientos que estén a la vanguardia de las buenas prácticas internacionales.

2,038
proveedores

256.20
millones de dólares en compras a proveedores nacionales

Desarrollo de nuestros proveedores

Estamos comprometidos con el desarrollo sostenible de nuestros proveedores (pymes y mypes) y pretendemos que ellos adopten criterios ASG como parte de su gestión diaria, buscamos que nuestros proveedores crezcan junto con nosotros. Por esta razón, nuestras áreas de Cadena de Suministros y Compras Estratégicas desarrollan programas e iniciativas que impulsan este crecimiento.

Contamos con el programa de Factoring para proveedores que ha crecido exponencialmente en los últimos años.

- Estamos trabajando en el reconocimiento y premiación a los proveedores de bienes en función a su evaluación anual.
- Como parte del proceso de digitalización, implementaremos la plataforma Wherex para el registro de proveedores, la que utiliza inteligencia artificial. En ella se ha definido incluir criterios ASG que permitan ir alineando a los proveedores ya inscritos, en especial pymes y mypes, a adoptar los principales criterios definidos por la compañía (código de conducta, derechos humanos, SSO, MA).
- En compras corporativas priorizamos la compra de productos que sean amigables con el medio ambiente.
- Realizamos capacitaciones a proveedores sobre el uso de nuestro portal para que puedan hacer seguimiento al estatus de sus facturas enviadas al correo de CAASA. Asimismo, pueden revisar el estatus de sus órdenes de compra, si cuentan con ingreso en almacén o la aprobación de sus hojas de entrada (HES).
- Además, realizamos capacitaciones a proveedores de chatarra que incluyeron:
  - Funcionalidades del portal de proveedores – abril 2022
  - Uso del aplicativo SOCAM – abril 2022
  - Consultas tributarias – junio 2022
  - Calidades de chatarra – junio 2022
  - Mis facturas consulta – julio 2022
  - Materiales explosivos – octubre y noviembre 2022
- Durante el 2022, realizamos dos "talleres", en conjunto con las municipalidades de Puno y San Martín, sobre segregación en fuente, dirigido a asociaciones de recicladores:
  - Puno: "Taller informativo sobre la cadena de reciclaje y comercialización de residuos sólidos aprovechables".
  - Tarapoto: "Taller informativo de la cadena de reciclaje".
- Hemos desarrollado proveedores de la zona de Ica, del entorno de Pisco, con el objetivo de asegurar la disponibilidad de productos para la venta a través de una adecuada planificación de compra integrada con las áreas y gestión sostenible de proveedores.





Factoring para proveedores

Por tercer año, desarrollamos este programa con la finalidad de facilitar el acceso a liquidez de nuestros proveedores, a corto plazo y de forma segura. De la mano con Aceros Arequipa, mediante un proceso amigable y confiable, nuestros proveedores acceden a mejores métodos de pago para sus facturas. Este programa les permite no ver afectado el capital de trabajo en sus operaciones, y así puedan seguir creciendo. Nuestros principales objetivos son:

- Reducir la tasa de interés de Factoring para nuestros proveedores.
- Incrementar la cantidad de proveedores en el programa.
- Difundir los beneficios de nuestro programa.



Nuestro proceso

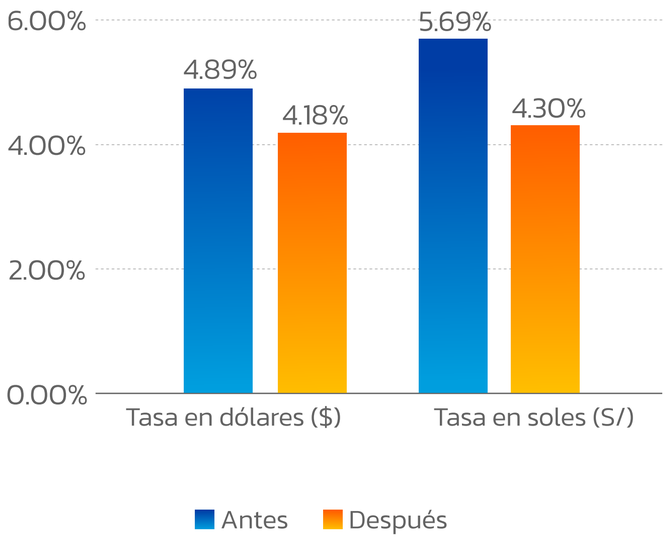
1. El proveedor entrega su factura por cobrar.
2. El área de Contabilidad y Finanzas registra y gestiona dicha factura
3. La entidad bancaria procesa la información y abona el adelanto de acuerdo a la modalidad "Factoring"
4. El proveedor recibe su pago

Beneficios

- Nuestros proveedores obtienen financiamiento a corto plazo y en menores tasas
- La entidad financiera coloca nuevos préstamos a diversos segmentos y a un riesgo acotado de CAASA.
- CAASA obtiene liquidez.

2020	2021	2022
428 proveedores beneficiados	+555 proveedores beneficiados	630 proveedores beneficiados

Reducción de tasa de factoring



Clasificación de proveedores

La gestión de proveedores de CAASA se clasifica en dos grandes categorías:

Compras estratégicas

Compra de materias primas (chatarra y arrabio), insumos estratégicos (caliza, cal y antracita) y productos terminados y semiterminados que son parte directa de la cadena de valor de la empresa.

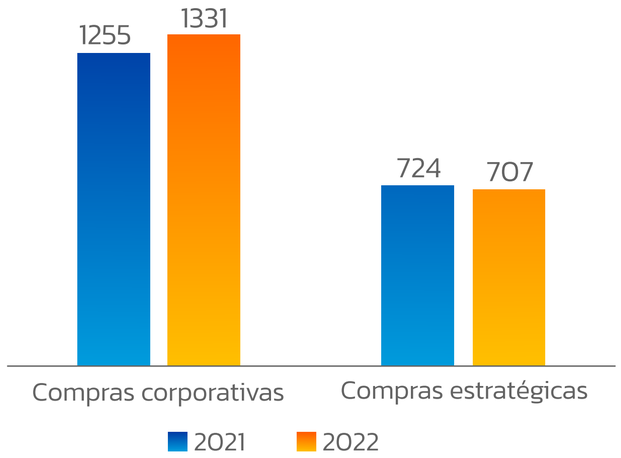
Canales de comunicación: Mailing, Ariba, Telefonía.

Compras corporativas

Compra de repuestos, suministros y otros insumos (como electrodos, y ferroaleaciones), activos fijos y servicios para la totalidad de las operaciones de la empresa.

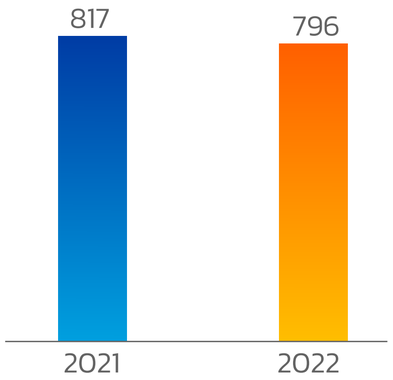
Canales de comunicación: Mailing, Ariba, Telefonía.

Número de proveedores por categoría



Además, contamos con la definición de **proveedores críticos** para aquellos proveedores de bienes o servicios cuyo incumplimiento en el abastecimiento oportuno y de calidad podría generar un riesgo alto de cese de producción.
(GRI 2-29)

Número de proveedores críticos nivel 1



Asimismo, clasificamos a nuestros proveedores considerando su ubicación.

Compras internacionales

Compras realizadas a proveedores extranjeros.

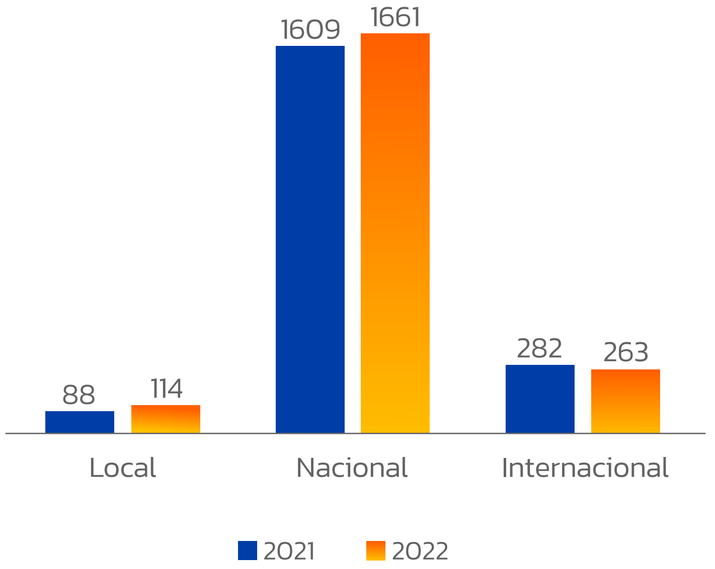
Compras nacionales

Compras realizadas a proveedores peruanos, sin incluir las compras locales.

Compras locales

Compras realizadas a proveedores de Ica, provincia donde se encuentra ubicada la planta de Pisco.

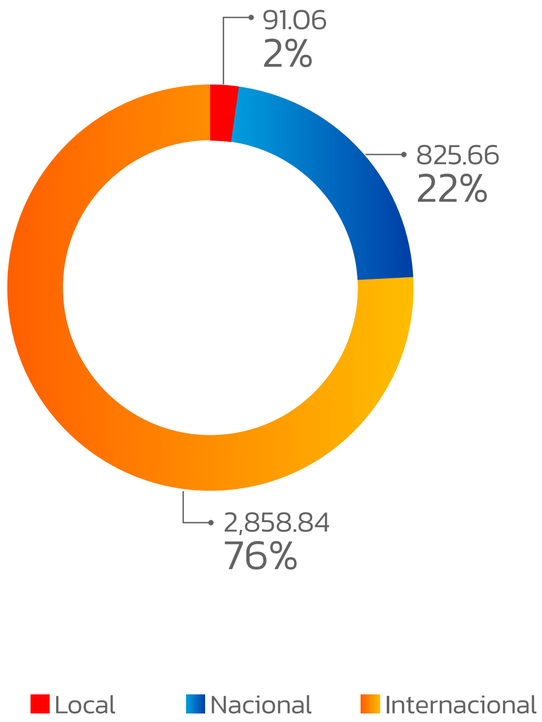
Número de proveedores por ubicación





Apostamos por la generación de valor compartido y la dinamización de la economía local. Es por ello que en CAASA priorizamos trabajar con proveedores nacionales y locales. En el 2022, las compras a proveedores locales y nacionales ascendieron a 91.06 y 825.66 millones de soles, respectivamente, lo cual representa un 2.41% y 21.87% del gasto total. Cabe resaltar que se estableció como meta lograr un 3.5% de gasto por compras locales corporativas.

Importe de compras de proveedores por ubicación en millones de soles



Evaluación de proveedores

Exigimos que nuestros proveedores que brinden servicios y productos en nuestras operaciones cumplan con los estándares de Salud y Seguridad Ocupacional y Medio Ambiente en sus actividades. Esta exigencia se basa en nuestra política de compras y servicios, las instrucciones corporativas de compras y en la evaluación rigurosa de proveedores de insumos estratégicos.

La evaluación se realiza mensual y/o anualmente, en donde también se evalúan el riesgo de continuidad de negocio y los riesgos ambientales y sociales que puedan ser perjudiciales para nuestras operaciones. El peso de los criterios ambientales, sociales y de gobernanza en las evaluaciones representan un 13%.

Evaluación – Compras estratégicas

Los proveedores nacionales de compras estratégicas deben cumplir con los requisitos del Código de Conducta, incluyendo la entrega de una declaración jurada en la que aseguran no tener vínculos con actividades ilegales como lavado de dinero, financiamiento del terrorismo, narcotráfico, minería ilegal, entre otros.

Por otro lado, evaluamos mensualmente el desempeño de los proveedores de insumos estratégicos (antracita, cal y caliza cálcica) en términos de calidad y tiempo de entrega. Asimismo, anualmente revisamos si hubo algún incidente relacionado con seguridad y/o medio ambiente en las instalaciones de CAASA. En el 2022, se evaluaron a 17 proveedores con relación a impactos ambientales.

Evaluación – Compras corporativas

Realizamos una evaluación mensual del desempeño de los proveedores de materiales basada en la calidad y puntualidad de entrega. Para los proveedores estratégicos de servicios, realizamos una evaluación anual, evaluando también sus condiciones comerciales, nivel de servicio, impacto ambiental y seguridad.

33
Proveedores evaluados

Durante el 2022, evaluamos a 33 proveedores, de los cuales 17 corresponden a proveedores estratégicos y 16 a proveedores de compras corporativas. Además, establecemos términos y condiciones en las órdenes de compra que requieren el cumplimiento del Código de Ética para proveedores y la legislación vigente.



Canales de comunicación

Con la finalidad de mantener una comunicación continua con nuestros proveedores establecemos los siguientes canales.



Mail
Correo electrónico

Web
www.acerosarequipa.com

Ariba
Software de colaboración con proveedores

Teléfono
Vía telefónica

Cabe resaltar que ese año medimos el índice de satisfacción de proveedores de chatarra nacionales, logrando un

81%.

3.4. Gestión Comercial

Tenemos una clara vocación de servicio al cliente

Somos una empresa siderúrgica líder del mercado peruano. Nuestra clara vocación de servicio al cliente, filosofía de calidad y la mejora continua de nuestros procesos nos permiten satisfacer la exigente demanda del mercado nacional e internacional, contando con un amplio portafolio de productos y servicios para atender los sectores de construcción, industria y minería.

En ese sentido, hemos innovado implementando funcionalidades para ofrecerles herramientas que permitan satisfacer sus expectativas, ofreciendo nuevas formas de interactuar para satisfacer sus necesidades y así reforzar la fidelización y preferencia por nuestra marca.

Nuestro éxito se basa en una visión clara, un capital humano talentoso, innovación tecnológica, un enfoque en la calidad total, preocupación por el medio ambiente y contribución a la comunidad.





Nuestros clientes

Comerciantes
Ferreterías, depósitos de materiales de construcción, depósito de materiales para la metal mecánica y autoservicios. Los comerciantes adquieren nuestros productos para revenderlos..

Construcción
Industria de la construcción de infraestructura y edificaciones.

Industria
Empresas de diferentes sectores económicos dedicadas al consumo y/o transformación de productos industriales: perfiles, planos, tubos, vigas, etc.

Mineria
Clientes dedicados a la industria de exploración y explotación minera.

Canales de comunicación

Contamos con diversos canales para comunicarnos con nuestros clientes y construir relaciones sólidas.

Correo electrónico
postvent@caasa.com.pe

Central telefónica

Sistemas comerciales

Página web
www.acerosarequipa.com

Redes sociales

Oficinas

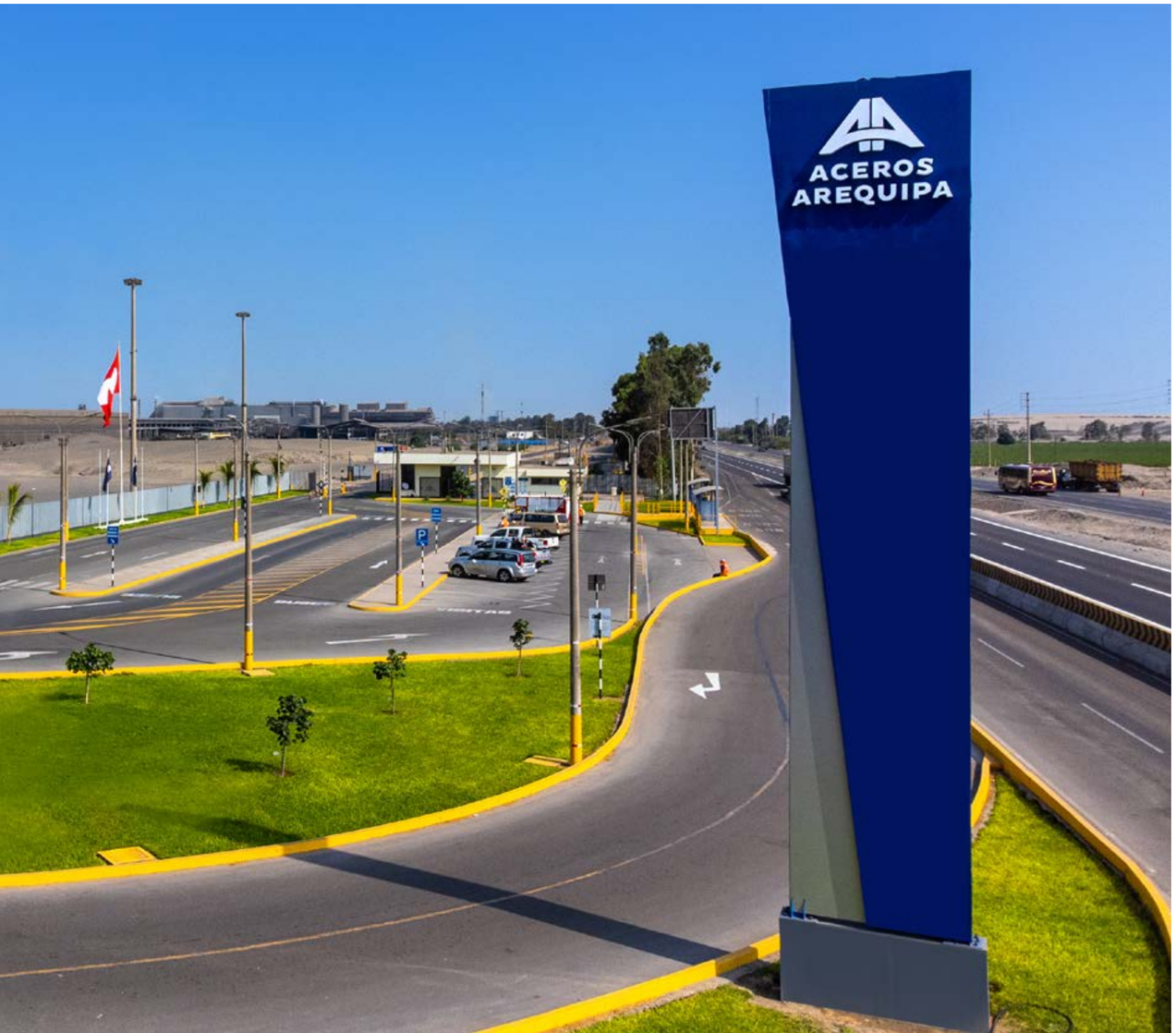
En el 2022, hemos logrado atender y/o resolver el 99.33% de las quejas y reclamos hechos por clientes.

Asimismo, contamos con diferentes sistemas comerciales que nos permiten gestionar las atenciones de nuestros clientes para los siguientes usos:

- Sistema de pedidos
- Cuentas corrientes y reclamos
- Acero dimensionado
- Tracking de pedidos
- Chatbot
- App ACEROS PRO: nuestro nuevo aplicativo que simplifica, digitaliza y agiliza la atención a nuestros clientes y procesos comerciales asociados:
  - Información de productos
  - Colocación de pedidos
  - Seguimiento de pedidos
  - Estado de cuenta
  - Colocación de reclamos

Esto nos permite mejorar el contacto con nuestros clientes y asegurar que nuestras métricas de gestión puedan cumplirse, como por ejemplo el tiempo de atención de los pedidos, así como la gestión de reclamos, desde su registro hasta su atención.

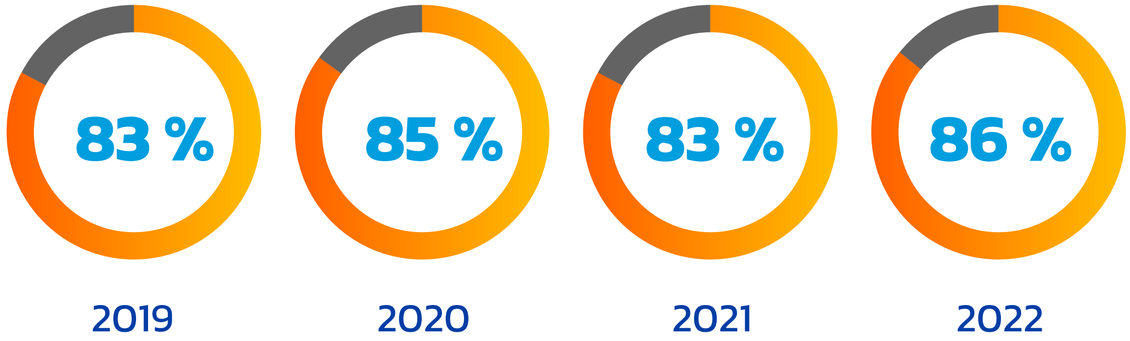




Satisfacción de clientes

Nuestro objetivo es mejorar constantemente la satisfacción del cliente y optimizar nuestro servicio, que incluye almacenamiento, venta, entrega, gestión del crédito, cobro y servicio post-venta. Cada año, realizamos una encuesta de satisfacción a nuestros clientes, obteniendo los siguientes resultados en los últimos años:

Nivel de satisfacción de clientes



*Porcentaje de satisfacción del total de clientes que contestaron la encuesta

Este año logramos mejorar el nivel de satisfacción de nuestros clientes, obteniendo una alta calificación.

Programas de capacitación

Antes de la pandemia, Aceros Arequipa ofrecía capacitaciones presenciales gratuitas para maestros de obra y carpinteros metálicos. En ellas brindamos contenidos útiles para la construcción de viviendas seguras y proyectos de carpintería metálica. Estas capacitaciones consisten en una parte teórica y práctica, y brindan a los participantes un certificado de participación.

Debido a la pandemia, desarrollamos capacitaciones virtuales bajo la marca "Academia del Acero" a través de nuestro Facebook, con expositores especializados. Al finalizar, los participantes responden a un breve cuestionario y reciben un certificado de participación. La convocatoria se realiza a través de nuestras redes sociales y correos electrónicos.

Adicionalmente, este 2022 hemos participado en las principales ferias del sector construcción, tales como EXCON, Yo Constructor y Día del Constructor, en las cuales brindamos charlas teóricas y prácticas.

Construyendo seguro

Impulsamos el portal web "Construyendo Seguro", a través del cual brindamos consejos y contenidos a nuestros clientes acerca del correcto proceso constructivo de viviendas, así como consejos sobre carpintería metálica. Además, por medio del mismo portal, desarrollamos una serie de capacitaciones virtuales dirigidas a los sectores de autoconstrucción, carpintería metálica y construcción industrial.

Generando valor agregado

Buscamos la excelencia operacional al brindar una asesoría de ventas personalizada y un servicio de atención al cliente a nivel nacional a través de diversos canales de comunicación. Nuestro objetivo es asegurar el crecimiento de sus negocios, ofreciendo productos y servicios que satisfagan sus necesidades.





3.5 Gestión Social

(GRI 3-3)

Enfocados en compartir valor con nuestra población del entorno

Nuestro compromiso con la sociedad va más allá de proveer un acero de calidad; brindamos empleo digno, dinamizamos la economía de las zonas en que operamos y mantenemos una relación sólida y responsable con la población de nuestro entorno, fortalecida a través del diálogo y la ejecución de iniciativas y proyectos sociales. Cabe indicar que, durante el 2022, no hemos tenido ningún conflicto social.

Promovemos una cultura de responsabilidad social y comportamiento ético en nuestra organización a través de nuestra gestión transversal al negocio, y así contribuir al logro de la sostenibilidad en la corporación.

Misión

Garantizar y promover una cultura ética y de Responsabilidad Social a nuestro frente interno como forma de contribuir al logro de la sostenibilidad en la corporación, además de mantener una relación armoniosa de respeto y confianza con nuestros Stakeholders de nuestro entorno.

Visión

Ser líder en la gestión articulada de la Responsabilidad Social enfocada a la sostenibilidad de la corporación creando valor compartido con nuestros grupos de interés.



Nuestro plan de gestión social

1. Fortalecer la responsabilidad social en la cultura organizacional.
2. Fortalecer las relaciones con nuestros diferentes grupos de interés y establecer alianzas estratégicas con el sector público, privado y organizaciones no gubernamentales.
3. Facilitar, desde el componente social, la ejecución de los diferentes proyectos empresariales.
4. Fortalecer las comunicaciones hacia nuestros grupos de interés.
5. Mantener nuestros reportes alineados a estándares GRI, y así ser reconocidos como una empresa socialmente responsable.
6. Impulsar proyectos sociales a favor de la población a través del mecanismo de obras por impuestos.
7. Mantener activo el voluntariado corporativo en nuestras sedes.



Políticas que guían nuestra gestión

- Código de Ética de Aceros Arequipa
- Política de Derechos Humanos y Diversidad
- Política Empresarial de Responsabilidad Social

Gestión con nuestra población del entorno

Nuestra participación con la población del entorno se enfoca en el buen relacionamiento. Para mantenerlo, cada dos años actualizamos nuestro mapa de actores relevantes, categorizándolos de acuerdo a su poder e influencia e identificando sus expectativas. Esta herramienta permite definir la dirección en la que se deben canalizar los esfuerzos en la gestión de relacionamiento y comunicación.

Durante el 2022, realizamos 39 entrevistas a distintos actores de los grupos de interés: sociedad, gobierno, proveedores, clientes, accionistas y colaboradores. Cabe resaltar que, periódicamente, realizamos reuniones informativas con representantes de las zonas aledañas.

Diseñamos y ejecutamos proyectos sociales destinados a contribuir con la mejora de la calidad de vida, a través de tres ejes de acción:

- Contribución al desarrollo educativo
- Diseño y desarrollo de programas preventivos en salud
- Medio Ambiente

Nuestros ejes se encuentran en el tablero de control interno (balanced scorecard) donde se detallan las iniciativas e indicadores que tenemos, además de articularse con las iniciativas de otras áreas alineadas a las estrategias corporativas.

EJES DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	INDICADOR DE NEGOCIO	INDICADORES SOCIALES/ AMBIENTALES	POBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)
Desarrollo educativo	Promovemos el acceso a educación de calidad.	Contribuir, a través de alianzas estratégicas a que pobladores y estudiantes mejoren su acceso a calidad educativa.	Cero conflictos sociales	Número de becas integrales: universitarias y técnicas	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD
Prevención en salud	Contribuimos a mejorar la calidad de la salud de los vecinos de nuestra zona de influencia.	A través de las alianzas estratégicas con los entes rectores en la salud, desarrollamos programas en favor de la población de nuestro entorno de una manera preventiva.	Cero conflictos sociales	Número de distritos asistidos	3 SALUD Y BIENESTAR
Medio ambiente	Fomentamos el cuidado del medio ambiente.	Contribuir, a través de alianzas estratégicas, con los gobiernos locales, entes rectores y población de nuestro entorno, a crear una mejor consciencia y cuidado por el medio ambiente.	Cero conflictos sociales	Número de colegios participantes	13 ACCIÓN POR EL CLIMA

A continuación, presentamos las iniciativas más importantes por cada eje realizadas durante el 2022:

EJES DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO
Desarrollo educativo 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	**Beca UTEC – Avanzando Juntos**	Otorgamos una beca universitaria integral a un estudiante con alto rendimiento y de escasos recursos económicos de nuestra zona de influencia, además de dos becas parciales de estudios. El objetivo es brindar la oportunidad de una educación de calidad. Esta beca se viene otorgando desde el año 2022 con una inversión anual de US$ 19,387. Nos enfocamos, además, en fortalecer las habilidades blandas del estudiante.
	Convenio con UGEL de Pisco	Corporación Aceros Arequipa realizó un convenio marco institucional con la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) para establecer una alianza estratégica en favor de la educación de la comunidad estudiantil de la provincia de Pisco. Mediante este convenio realizamos el concurso de Matemáticas dirigido a las instituciones educativas de la provincia de Pisco.
	Alianza con SENATI	Mediante esta alianza realizamos capacitaciones a docentes de dos instituciones educativas emblemáticas de Pisco sobre manejo adecuado de Excel. En el 2022, capacitamos 60 docentes en promedio.
	Retorno seguro a clases	En alianza, CAASA, junto con Empresarios por la educación, realiza la campaña de retorno seguro a clases, donde se logró hacer limpieza integral de 5 instituciones educativas, que cuentan con un total de 803 estudiantes.



EJES DE ACCIÓN	INICIATIVA	DESCRIPCIÓN
Prevención en salud 3 SALUD Y BIENESTAR	**Campaña médica Santa Cruz de Paracas**	CAASA, en alianza con la ONG Vida Perú, realiza una campaña médica anual preventiva a los pobladores de la provincia de Pisco. Se realizó dos días del mes de marzo en la I.E. Carlos Noriega Jiménez, en Pisco. Se registraron 812 pacientes y se logró 2,002 atenciones en las diferentes especialidades médicas, así como la entrega de medicinas gratuitas.
	Donación de planta de oxígeno medicinal al distrito de Lurín	En respuesta a la pandemia por COVID19 que azotó nuestro país, CAASA, en alianza con la Municipalidad Distrital de Lurín y otras cuatro empresas, donó una planta ganeradora de oxígeno medicinal. La puesta en operación inició en el 2022. La planta, que está bajo la administración de la Municipalidad Distrital de Lurín, con la supervisión del MINSA, favorecerá a pobladores más vulnerables de diversos asentamientos humanos, centros poblados y asociaciones de vivienda, que podrán recibir carga de oxígeno medicinal gratuita.

EJES DE ACCIÓN	INICIATIVA	DESCRIPCIÓN
Prevención en salud 13 ACCIÓN POR EL CLIMA	**Programa con la Autoridad Local del Agua (ALA) "Brigadistas del cuidado del agua"**	Junto con el ALA de Río Seco, participamos del programa de sensibilización y comunicación (2012– 2022), realizando acciones para promover un cambio de actitud entre todos los actores hacia el uso eficiente de los recursos hídricos. Acciones realizadas: • Formación de los brigadistas del cuidado del agua • Limpieza de playa • Concursos de dibujo y pintura • Ferias de sensibilización para la buena gestión de los recursos hídricos • Participación en mesas temáticas El programa busca formar alumnos de instituciones educativas de la zona como brigadistas del cuidado del agua, con la participación activa de los directivos, docentes, personal administrativo y padres de familia. De esta manera, sensibilizamos a toda la comunidad educativa mediante campañas de difusión con pancartas y trípticos sobre el uso responsable y cuidado del agua. El proyecto está incluido como tema transversal en el currículo educativo de los colegios que participan: Proyecto Educativo Institucional (PEI), Proyecto Curricular Diversificado (PCD) y el Plan de Trabajo Anual (PAT). Además, forma parte de la plataforma de responsabilidad social de la CAASA. • El día 10 de junio, se sensibilizó a la población y a los pescadores artesanales en el no arrojo de plástico en el mar, en conmemoración al "Día Mundial del Medio Ambiente". Se premió a la embarcación que recogiera mayor cantidad de plástico. Participantes: Municipalidad de Paracas, ANA, APROPISCO, MINSUR, Aceros Arequipa, Ciudades saludables, Asociación de Buzos • El día 6 de junio se realizó un pasacalle escolar con el objetivo de sensibilizar a la comunidad de Pisco sobre el medioambiente y el cuidado del agua. Contó con la participación de la Institución Educativa Juan Pablo Fernandini.

EJES DE ACCIÓN	INICIATIVA	DESCRIPCIÓN
Prevención en salud 13 ACCIÓN POR EL CLIMA	**Programa "Aprendo con CAASA"**	CAASA comprometida con el cuidado del medio ambiente y en el marco de su política ambiental, desarrolló el Programa "Aprendo con CAASA". El programa se desarrolló de forma presencial y logramos capacitar a los alumnos en los siguientes temas: • Gestión Integral de Residuos Sólidos. • Implementación de la Metodología 5'S. • Ahorro y Cuidado de Agua
	Programa de mejoramiento del vivero municipal de la provincia de Pisco	Este programa, en alianza con la Municipalidad Provincial de Pisco apunta a promover procesos de desarrollo socio-ambiental sustentables de forma innovadora y comprometida. El programa comprende la provisión de plantas forestales y ornamentales para los parques, jardines y zonas verdes del distrito de Pisco.
	Proyecto "Salvemos a los colibríes"	Realizado en el colegio José de la Torre Ugarte de Pisco (2018-2021), el objetivo general del proyecto fue contribuir a la conservación de cinco especies de colibríes que se encuentran en la zona de Pisco, implementando un jardín con plantas nativas en un área de 50 m2. En el 2022, se implementaron estrategias de comunicación y difusión del proyecto realizado, orientadas a informar los logros del proyecto a los diferentes grupos de interés locales y propios de la empresa.
	Entrega de vehículos no convencionales	En el marco de los compromisos asumidos en el Acuerdo de Producción Limpia, firmada voluntariamente con el Ministerio del Ambiente y el Ministerio de la Producción, hemos entregado 4 vehículos no convencionales a la Municipalidad Distrital de San Andrés, con la finalidad de contribuir en el Programa de Segregación en la fuente de esta municipalidad.

Además, nuestras distintas áreas realizan actividades periódicas para compartir valor y bienestar con nuestros grupos de interés:

Actividades de Bienestar Social con nuestros colaboradores de Pisco 2022

- **Vacaciones divertidas:** Se realizaron clases virtuales por grupos de edad, dirigidas a 150 niños y niñas, y 50 adolescentes. Clases brindadas: manualidades, baile, clown, minichef, entre otros.
- **Visitas a planta:**
  - Se planificó una visita en octubre del 2022, para que las esposas de nuestros colaboradores pudieran conocer la planta de Pisco. Participaron 40 personas.
  - Se planificó una visita en octubre del 2022, para que los hijos de trabajadores puedan conocer los procesos productivos de la planta de Pisco. Contó con 40 participantes.



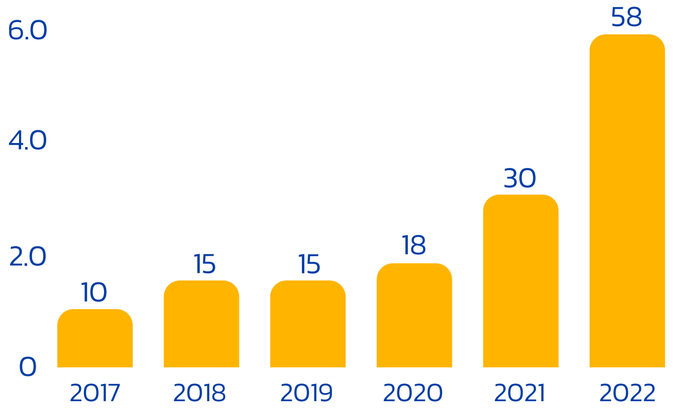
Voluntariado corporativo

En CAASA tenemos un compromiso con el desarrollo social de todos los peruanas y peruanos, especialmente de nuestros colaboradores. Valoramos la importancia de las acciones de voluntariado en beneficio de nuestra población del entorno.

Esta experiencia nos permite agregar valor a la Compañía, así como a la sociedad, además de fortalecer nuestra cultura organizacional. Nuestro programa "Voluntarios de Acero" nació con el sueño de involucrar a nuestros colaboradores desde la gestión, haciéndolos parte y cocreadores del mismo.

Comité de Voluntarios Líderes (CVL)

Contamos con un comité de voluntariado, conformado por 7 miembros, que sesiona mensualmente y que se encarga de planificar, diseñar y ejecutar las acciones de voluntariado. El comité también realiza esfuerzos de difusión para promover el involucramiento de más colaboradores. Desde la creación de nuestro programa, en el 2017, hemos tenido una participación creciente de voluntarios.



Voluntarios de Acero

+180
Horas hombre de voluntariado

949
Beneficios de manera directa o indirecta

15
Voluntariado que participan constantemente

3
Instituciones aliadas



Actividades 2022

- Realizamos el taller para más de 70 pacientes del albergue Frieda Heller de la Fundación Peruana de Cáncer (FPC).
- Campaña "Ponle corazón" en apoyo a la Fundación Peruana del Cáncer (FPC).
- Taller de bienvenida y reconexión con voluntarios (21 participantes).
- Campaña de recaudación en apoyo al albergue "Virgen de Guadalupe" de la provincia de Pisco.

Inversión social y donaciones

Contribuciones filantrópicas en soles

	2019	2020	2021	2022
Contribuciones en efectivo a través de transacciones bancarias	58,145.50	567,546.50	403,685.00	389,051.00
Tiempo: voluntariado pagado	10,342.00	11,000.00	18,244.63	2,840.14
Donaciones de productos o servicios, proyectos o similares	284,476.06	227,354.50	1'058,231.00	106,412.82
Gastos de gestión	92,783.76	110,954.00	144,320.00	297,041.00

Contribuciones a entidades políticas y asociaciones comerciales y de la sociedad civil en soles

(GRI 415-1)

	2019	2020	2021	2022
Cabildeo, representación de intereses o similar	0.00	0.00	0.00	0.00
Campañas / organizaciones / candidatos políticos locales, regionales o nacionales	0.00	0.00	0.00	0.00
Asociaciones comerciales, cámaras de comercio o grupos exentos de impuestos. Incluye tarifas de membresía	1'113,770.62	933,707.22	1'078,836.30	1'314,657.98



(GRI 2-28, 415-1)

INFORMACIÓN POR ORGANIZACIÓN						
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	TIPO DE ORGANIZACIÓN/BREVE RESUMEN	DESCRIPCIÓN DE LA RELACIÓN CON LA ORGANIZACIÓN	MONTO TOTAL PAGADO EN EL PERIODO 2019	MONTO TOTAL PAGADO EN EL PERIODO 2020	MONTO TOTAL PAGADO EN EL PERIODO 2021	MONTO TOTAL PAGADO EN EL PERIODO 2022
Cámara Peruana de la Construcción (CAPECO)	Asociaciones comerciales / Hace más de sesenta años, un 9 de mayo de 1958, nació CAPECO con el propósito de agrupar y representar a todos aquellos que trabajan en la actividad constructora en el país.	Suscripción	102,443.34	27,881.40	32,806.42	90,688.00
Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI)	Asociaciones comerciales / SENATI es una institución creada por la Sociedad Nacional de Industrias. Los empresarios fundadores instituyeron una organización educativa dinámica y flexible, dirigida y solventada por el sector productivo, con el fin de responder con pertinencia y eficacia a las demandas de calificación profesional del mercado laboral.	Convenio marco	752,862.43	714,905.00	811,154.00	885,058.00
Sociedad Nacional de Industrias (SNI)	Asociaciones comerciales / SIN es una institución sin fines de lucro que promueve el desarrollo de la industria manufacturera, impulsa la economía de mercado y contribuye al desarrollo del país a través de propuestas técnicas sectoriales de carácter económico, laboral, tributario, entre otros.	Suscripción	161,053.22	90,888.32	125,691.00	134,472.00

4

Comprometidos con el medio ambiente



4.1 Gestión Ambiental

Trabajamos con los más altos estándares de gestión ambiental

Para CAASA la gestión ambiental es un pilar fundamental en las operaciones de la empresa. Buscamos fortalecer una cultura que contribuya al desarrollo sostenible del país y logre un equilibrio solucionando necesidades de la sociedad, consumiendo responsablemente los recursos y generando rentabilidad. Nuestra gestión logra evidenciar que la industria siderúrgica y negocios relacionados se pueden desarrollar en armonía con el medio ambiente.

Guiamos nuestras acciones por la política ambiental, aprobada por nuestro Directorio, que registra los compromisos que asumimos como organización referente al medio ambiente, a la protección y conservación, a la reducción de residuos, al cumplimiento de la normativa aplicable y la promoción de la mejora continua.

Mantenemos la búsqueda continua de alternativas para aprovechar los subproductos derivados de nuestro proceso productivo y reducir el consumo de recursos naturales. Nuestro sistema de gestión se basa en la prevención, control y mitigación de los impactos ambientales en todas las operaciones a lo largo de la cadena de valor, el cuidado de la biodiversidad y el cumplimiento de la normativa vigente. Asimismo, buscamos trasladar nuestros estándares a nuestros contratistas y proveedores.

S/4’486,563

en inversiones capital en proyectos ambientales



Desde el 2020 participamos en el **Programa Huella de Carbono Perú** del MINAM con el inventario del 2019. En el 2022, fuimos una de las 10 empresas del sector manufacturero que logró obtener la segunda estrella de reconocimiento correspondiente al inventario 2021 de GEI.

Nos sentimos orgullosos de comentar que, el 28 de diciembre del 2022, el Ministerio del Ambiente nos otorgó el sello "**Perú Limpio**", en reconocimiento al cumplimiento del Acuerdo de Producción Limpia, suscrito con el Ministerio del Ambiente y el Ministerio de la Producción. Este acuerdo tuvo las siguientes metas y acciones que fueran cumplidas al 100%:

Meta N°1: Valorización de Residuos Metálicos en la Producción de Acero Líquido

Meta N°2: Aprovechamiento de Subproductos Industriales en CAASA

Meta N°3: Implementar Acciones para Incrementar la Valorización de Residuos Sólidos

Meta N°4: Apoyo en el Programa de Segregación en la Fuente y Recolección de Residuos Sólidos a un Gobierno Local

Prioridades de la gestión ambiental

(GRI 102-11)

Para nuestro sistema de gestión y acciones empresariales referentes al medio ambiente, hemos establecido 8 aspectos importantes para realizar nuestras operaciones respetando y protegiendo el medio ambiente, así como sus componentes. Estos se basan en un enfoque integral de aquellos componentes ambientales que pueden verse afectados en nuestras operaciones. El detalle se describe a continuación:



ECONOMÍA CIRCULAR
Somos partícipes activos en la cadena de valor del reciclaje. Nuestros productos son 100% reciclables y nuestra tecnología de horno eléctrico nos permite consumir grandes cantidades de chatarra, que pueden llegar a alcanzar el 100% de la carga metálica en el proceso de fusión.

CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD
Cumplimos las normativas nacionales e internaciones sobre la conservación de la biodiversidad y aplicamos la jerarquía de mitigación enfocada en evitar, minimizar, restaurar y compensar nuestros impactos para evaluar nuestras actividades y la ubicación de nuestros proyectos.

SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL
Realizamos actividades de sensibilización ambiental a los colaboradores, con la finalidad de mantener una cultura y estilos de vida compatibles con los principios de sostenibilidad. También, trabajamos con colegios de la ciudad de Pisco realizando capacitaciones y campañas relacionadas al manejo de residuos y los estándares de orden y limpieza.

USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS NATURALES
Somos conscientes de la importancia del uso eficiente de los recursos naturales. Implementamos proyectos de innovación tecnológica que nos permiten reducir el uso de energía eléctrica y agua por tonelada de producto, generando eficiencia energética e hídrica.

ACCIONES FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO
Somos conscientes de la problemática ambiental relacionada con el cambio climático y las consecuencias que puede ocasionar en el Perú. Nuestra principal matriz energética es el gas natural. Promovemos proyectos de mejora relacionados con la eficiencia energética y el remplazo de combustibles fósiles.

CONTROL INTEGRADO DE LA CONTAMINACIÓN
Contamos con sistemas de tratamientos de humos y aguas que nos permiten asegurar el cumplimiento de los límites máximos permisibles (LMP). Tenemos planes de respuesta a emergencias ambientales que nos permiten actuar de manera ágil e inmediata ante estas situaciones.

CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA AMBIENTAL APLICABLE
Contamos con asesoría externa que nos permite estar actualizados con respecto a los cambios de la legislación aplicables. Contamos con auditorías externas por expertos y un programa interno de supervisión de obligaciones ambientales en cada uno de nuestros procesos.

GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y SUBPRODUCTOS INDUSTRIALES (SPI)
Minimizamos la generación de residuos sólidos y priorizamos su valoración frente a la disposición final y, adicionalmente, buscamos de manera continua oportunidades con diferentes industrias y/o adquisición de nuevas tecnologías, que nos permitan incrementar el aprovechamiento de nuestros SPI's y residuos sólidos.

Programa de cumplimiento ambiental estratégico (CAE)

Como parte del Programa CAE, en el 2022, realizamos la capacitación de forma virtual. Este programa tiene como principal objetivo la sensibilización ambiental de nuestros colaboradores, tercería y contratistas que laboren en nuestras instalaciones. Cada módulo del programa CAE cuenta con 3 etapas: sensibilización, reforzamiento y verificación, las cuales buscan interiorizar los conocimientos de los colaboradores y reforzar su aprendizaje poniéndolos en práctica. Durante el periodo, hemos abordado tres temas: (1) Plan de Respuestas a Emergencias Ambientales (PREA), (2) Huella de Carbono Corporativa y (3) Gestión Integral de Residuos Sólidos.

A lo largo de todo el proyecto, hemos logrado lo siguiente:

874
colaboradores capacitados en el Programa CAE

360
terceros capacitados en el Programa CAE

Programa Aprendo con CAASA

Este programa tiene como objetivo fomentar una sensibilización ambiental en los niños y adolescentes de las instituciones educativas que se encuentran en nuestra área de influencia, mediante capacitaciones, talleres y/o campañas. Las instituciones educativas con las que trabajamos el 2022 fueron:

- I.E. República de Argentina
- I.E. Reyna de la Paz
- I.E. Santa María Reyna
- I.E. Renan Elías Olivera
- I.E. Jorge Chavez Dartnell

Y los temas que abordamos fueron: (1) Ahorro y cuidad del agua, (2) Metodología 5´S y (3) Gestión integral de residuos sólidos.

En este periodo hemos logrado fomentar la sensibilización ambiental a:

935
personas (entre alumnos y maestros)



Multas o sanciones

(GRI 2-27)

Durante el 2022, recibimos una sanción ambiental por responsabilidad administrativa. El hecho imputado fue el siguiente: "El administrado presentó el Reporte Final de Emergencias Ambientales del evento acontecido el 27 de octubre de 2019 en la Planta Pisco, fuera del plazo de diez (10) días hábiles de ocurrida la emergencia, pese a existir una situación de daño ambiental potencial, incumpliendo lo establecido por la normativa ambiental vigente". La multa fue de 0.652 UIT (S/2,699.29), con un pago ejecutado el 20 de mayo del 2022.

Biodiversidad

En CAASA nos comprometemos a cumplir con los requisitos legales relacionados con la gestión de la tierra y la protección de la biodiversidad. Asumimos también el compromiso de no operar en áreas consideradas como patrimonio mundial, ni en áreas protegidas que se encuentran dentro de las categorías I-IV de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

Nuestro compromiso con la biodiversidad se resume en 6 puntos:

1. Evaluar el impacto a la biodiversidad en nuestras áreas de operación actuales y futuras, según sean necesarias de acuerdo con su localización. Cuando se identifiquen áreas con biodiversidad importante a nivel mundial o nacional, se aplicará la jerarquía de mitigación enfocada a evitar, minimizar, restaurar y compensar. Para todos los proyectos actuales de CAASA, se implementarán medidas para minimizar el impacto a la biodiversidad.
2. Desarrollar planes de gestión para fomentar la importancia de la biodiversidad. Dar prioridad a la conservación de especies clave, especies que tienen un estado de conservación especial, que históricamente habitaron el área y con una historia de uso tradicional y valor para las comunidades locales.
3. Colaborar con las partes interesadas para garantizar la conservación a largo plazo de especies nativas en el área de influencia de nuestras operaciones.
4. Identificar y definir planes de acción para no contar con pérdidas netas de biodiversidad en los hábitats importantes que se encuentren próximas a nuestras operaciones.
5. Promover la recopilación, el análisis y la mejora de la información y el conocimiento sobre biodiversidad en colaboración con expertos.
6. Adquirir, desarrollar y aplicar sistemas y tecnologías para reducir impactos en la biodiversidad.



Mejora neta en biodiversidad

Buscamos generar impactos positivos en nuestro entorno. Para lograrlo, mantenemos un cerco vivo (eucalipto y aromo) que hemos plantado en todo el perímetro del complejo siderúrgico en Pisco, el cual sirve como hábitat de más de 12 especies de animales de la zona (entre aves y reptiles) y espacio de descanso para aves migratorias. Además, también ciertas especies de flora han sido introducidas de forma natural producto de la polinización. Si bien la planta se encuentra en una zona considerada desértica, gracias al cerco vivo hemos logrado introducir exitosamente eucaliptos, aromos y, de forma natural, otras especies de flora.

Adicionalmente como parte de nuestro compromiso de colaborar con las partes interesadas para garantizar la conservación de las especies nativas, conformamos la Comisión Ambiental Municipal (CAM) de Pisco, participando en el equipo técnico de humedales y faja marginal, teniendo como principal logro la aprobación del Plan de Manejo Integrado de Zona Marino Costera (ZMC) de Pisco por parte del MINAM. Este plan se viene implementando progresivamente y tiene como principales objetivos los siguientes: (1) promover la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad (humedales, islas, playas) de la ZMC de Pisco; (2) fortalecer la gobernanza para la adecuada gestión de la ZMC; (3) mejorar la disposición final de residuos sólidos en la ZMC; (4) incrementar y mejorar la cobertura de las aguas residuales de la ZMC; (5) mejorar las condiciones sanitarias de los desembarcaderos pesqueros artesanales (DPA) de Lagunillas, Laguna Grande y San Andrés; (6) fortalecer a los gobiernos locales en la gestión de proyectos de inversión pública y privada en la temática ambiental; (7) disminuir la inadecuada expansión urbana y de vías en la ZMC de Pisco, e (8) incrementar la concientización de la población en el cuidado de los ecosistemas de la ZMC de Pisco.



ACTIVIDADES	PERIODO					
	2018	2019	2020	2021	2022	>2022
Plantación adicional del cerco perimetral en el ex Fundo San Juan de Buenavista	x	x				
Riego y mantenimiento de todo el cerco vivo, incluyendo la siembra del ex Fundo San Juan de Buenavista		x	x	x	x	x
Monitoreo Biológico de Flora y Fauna Silvestre		x	x	x	x	x
Elaboración del Manual de Conservación de la Biodiversidad en CAASA						x
Señalización y Murales						x

4.2 Estrategia frente al cambio climático

(GRI 3-3)

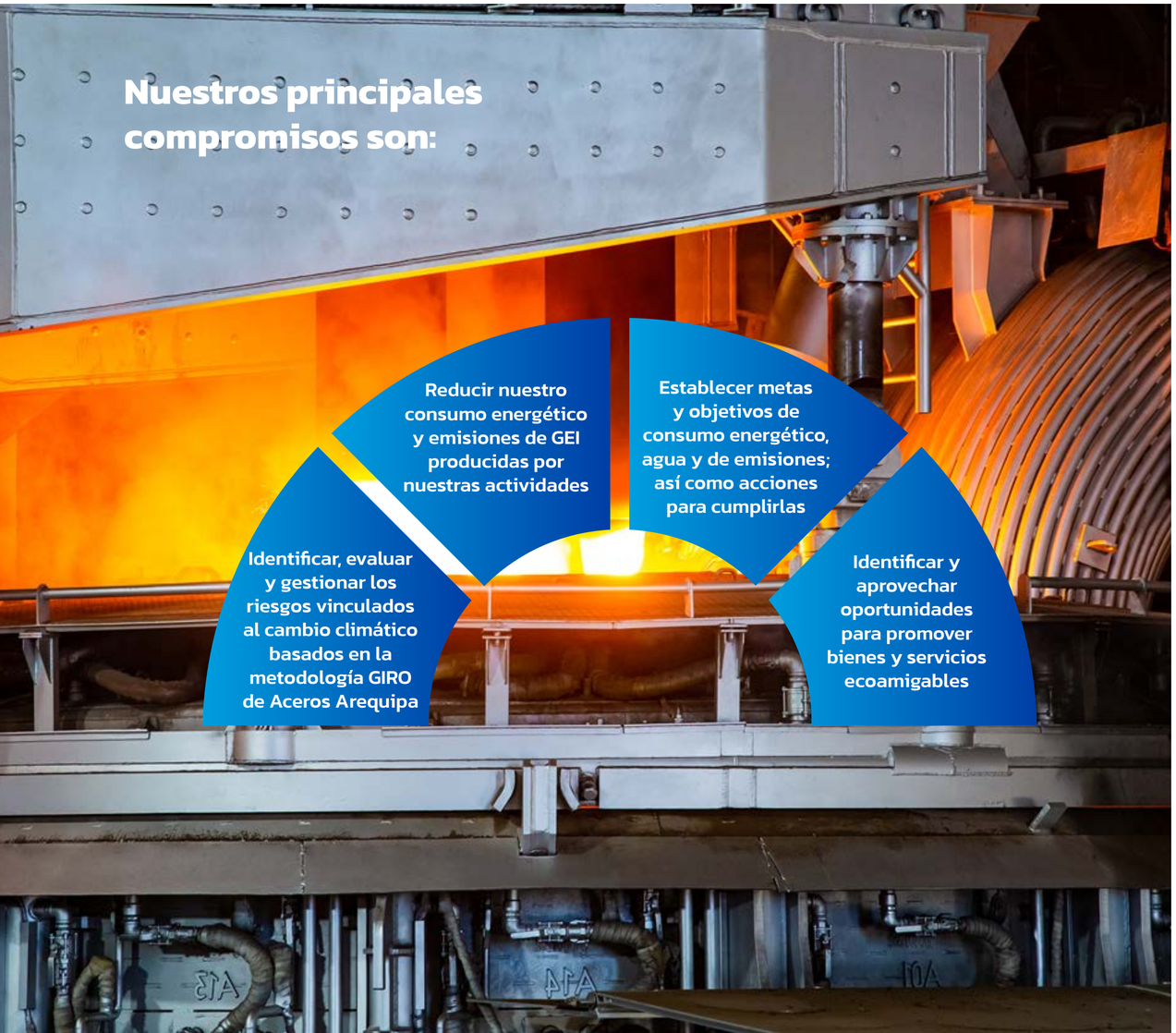
Estamos enfocados en lograr carbono neutralidad al 2050

Siendo conscientes de las características de nuestra industria, la vulnerabilidad del país y de las consecuencias que se pueden generar debido al cambio climático a nivel mundial, hemos desarrollado actividades y compromisos que nos permitan tomar acción sobre este tema.

Dentro de los principales impactos identificados en la empresa vinculados con el cambio climático resaltamos que la cantidad de CO2e generado está directamente relacionada con la capacidad de producción; sin embargo, podemos lograr la reducción de los GEI en el ambiente por el uso de tecnologías más limpias en la empresa.

- Somos una de las siderúrgicas con menor huella de carbono del mundo. (<0.5tCO2e/t acero líquido).
- Consumimos energía 100% renovable en nuestra “Acería #2”.





Principales iniciativas y resultados

Emisiones

Para el caso de huella de carbono tomamos como referencia la ISO 14064. Identificamos las fuentes directas e indirectas de cada sede, los factores de emisión, junto con la actividad para cada fuente, y obtenemos los cálculos en unidades de tCO2e. Nuestra meta al 2022 fue disminuir el 4% de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de la línea base (2019).

Objetivos

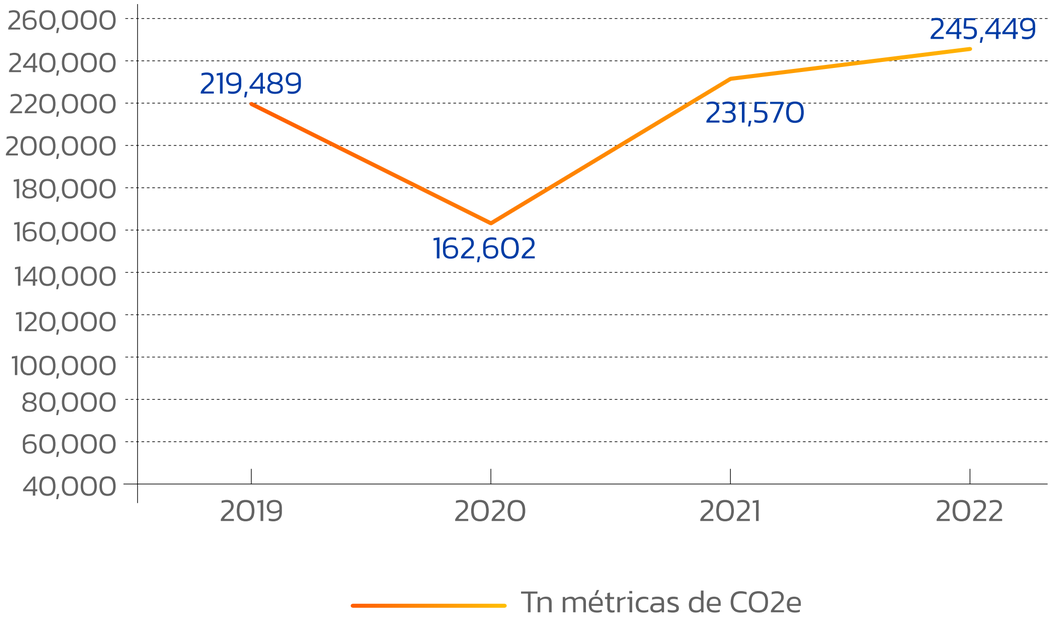
- Disminuir el 15% de las emisiones de GEI corporativo al 2030.
- Emisiones: cumplimiento de los requisitos legales aplicables.



Para el 100% de nuestras operaciones se tienen los siguientes resultados del inventario de GEI correspondiente al alcance 1 y 2

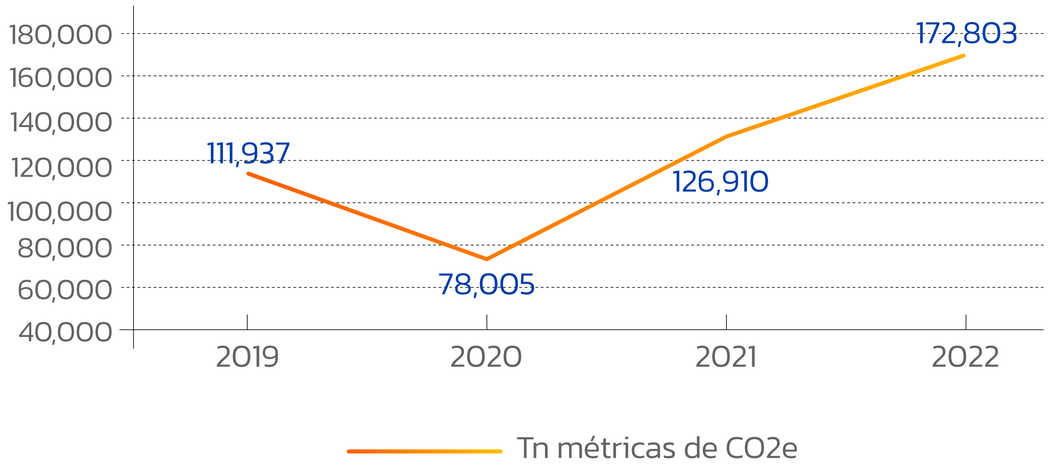
Emisiones directas totales de GEI (Alcance 1) en toneladas métricas de CO2e

(GRI 305-1)



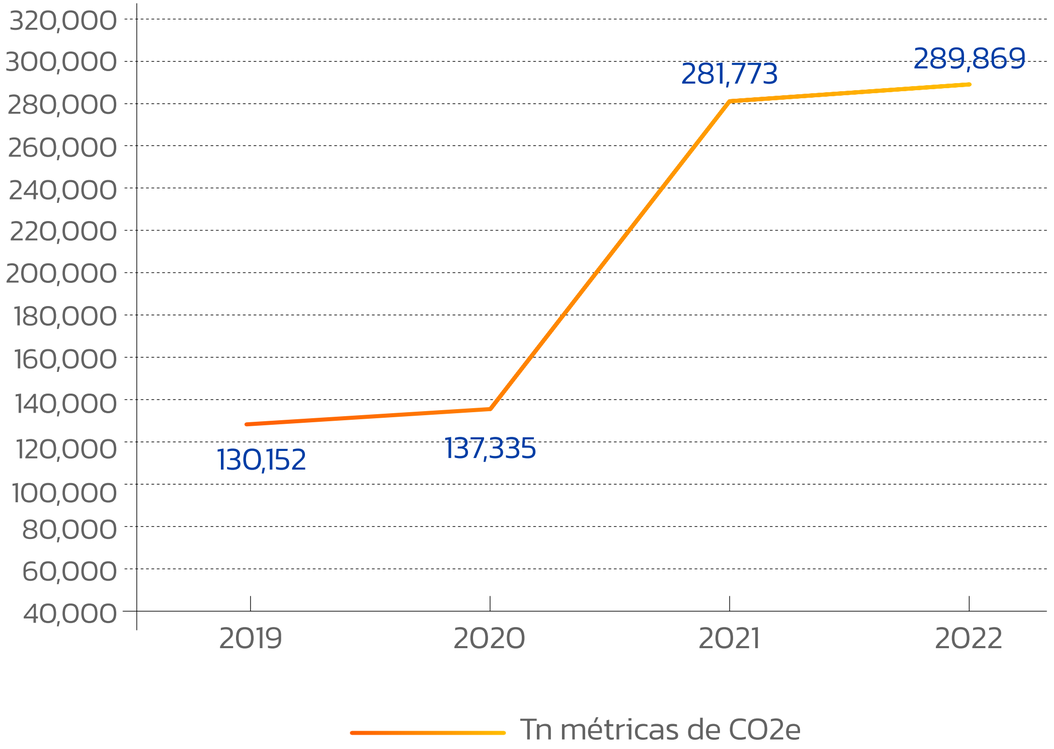
Emisiones indirectas totales de GEI (Alcance 2) en toneladas métricas de CO2e

(GRI 305-2)



Emisiones directas totales de GEI (Alcance 3) en toneladas métricas de CO2e

(GRI 305-3)



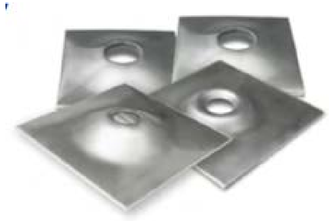
Los esfuerzos que llevamos para lograr el objetivo de reducción de emisiones son también monitoreados con la observación del ratio de emisiones, calculado con la metodología de Worldsteel Asociation, como se indica a continuación:

AÑO	RATIO DE EMISIONES (tCO2e/t acero líquido)
2019	0.68
2020	0.63
2021	0.66
2022	0.47

Actualización de información, respecto de Emisiones

(GRI 2-4)

Como parte de nuestra mejora continua y considerando los criterios de la ISO 14064, hemos recalculado nuestra línea base e inventarios anteriores (alcance 1, 2 y 3), tomando en cuenta el mismo número de sedes para los 4 años reportados y la identificación de nuevas fuentes de emisiones de GEI, debido a nuevas fuentes bibliográficas.



Nota 1: Nuestros inventarios 2019 y 2020 han sido verificados por la empresa Lloyd's Register el 20 de enero y 2 de junio del 2021, respectivamente. Para el inventario 2021, migramos nuestra metodología de cálculo a la última versión de la norma ISO 14064, y fue verificado el 9 de junio del 2022 por la empresa SGS del Perú.

Nota 2: Para el inventario 2021 y 2022, los valores reportados corresponden a las categorías 1 y 2. El alcance 3 contempla la suma de las categorías 3 y 4 del inventario de GEI.

Nota 3: Hemos realizado un recálculo del año base considerando la nueva versión de la norma ISO 14064-1 y el alcance del inventario relacionado con el número de sedes. El tipo de consolidación de datos sigue siendo Control Operacional. Los datos reportados fueron elaborados con la herramienta de cálculo del Ministerio de Medio Ambiente – MINAM (Huella de Carbono Perú), así como la fuente de los factores de emisión y las tasas de potencial de calentamiento global (PCG). Los tipos de gases han sido incluidos en el cálculo de emisiones de categoría 1 (alcance 1), categoria2 (alcance 2) y las categorias 3 y 4 (alcance 3), siendo: CO2, CH4, N2O y HFC, según correspondan.



Iniciativas para reducción de la huella de carbono

(GRI 305-5)

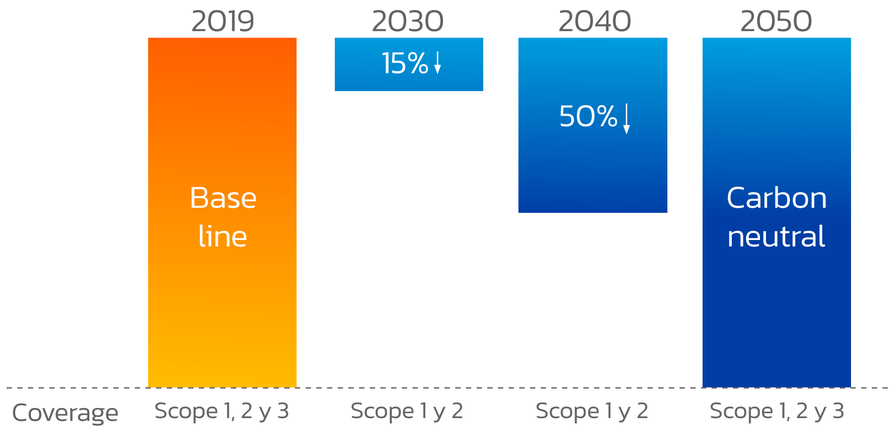
Empleamos **gas natural** en remplazo del petróleo diésel y del R500 desde el 2004.	En el 2017 y 2018, hemos implementado **reguladores en las griferías** de nuestros almacenes de producto terminado (sede Callao y Trapiche), oficinas y salas de reuniones.	En el 2020, se implementaron **4 grúas eléctricas** en reemplazo de las que consumían petróleo diésel para manipulación de chatarra en los Patios de Acopio. Con una reducción aproximada de 150 tCO2e/año por cada equipo.
La energía eléctrica que consumimos es generada por la **hidroeléctrica del Mantaro** y no es autogenerada por la quema de algún combustible fósil.	En CAASA se usan equipos de cómputo (laptops y PCs) que cumplen con la **certificación Energy Star** (eficiencia energética) y son renovados cada 3 y 4 años respectivamente.	En el 2022 la Acería #2, debido a su tecnología de punta, nos ha permitido **pasar de una intensidad de 415kWh/t a 375kWh/t** de acero líquido.
Contamos con un Plan de Minimización y Manejo de Residuos Sólidos, bajo el **enfoque de minimización de la generación de los residuos**, que van a disposición final.	Desde el 2015, contamos con **iluminación LED** en las zonas operativas del almacén de producto terminado de la sede Callao.	Hemos formado **31 auditores internos** de gestión de la energía con la finalidad de implementar un sistema de gestión de la energía basado en la **norma ISO 50001**.
Aprovechamos los residuos generados, como la madera para señalizar caminos, participamos en los programas de reciclaje de las ONG Ciudad Saludable (en Pisco) y ANIQUEM (en Lima) y comercializamos residuos como el aceite usado, cobre, inoxidable y madera en desuso.	Hemos formado **17 auditores internos huella de carbono**, de acuerdo a la norma ISO 140064-1, con la finalidad de asegurar la calidad de los inventarios de GEI e implementar mejoras de reducción.	Nuestras oficinas administrativas de Magdalena cuentan con **certificación LEED** y todas las griferías tienen reguladores de consumo, así como sensores de presencia para el alumbrado.

Carbono neutralidad al 2050

En CAASA entendemos los efectos de las emisiones de carbono en el medio ambiente y cómo los resultados de esta interacción pueden afectar las operaciones, es por eso que nos propusimos lograr ser carbono neutral al 2050, para lo cual implementamos las siguientes estrategias y acciones:

- Aseguramiento de la calidad de los inventarios de GEI y su mejora continua, mediante la formación de auditores internos.
- Uso de maquinarias y vehículos eléctricos en reemplazo de los que consumen petróleo diésel.
- Implementación de un sistema de gestión de la energía basado en la norma ISO 50001.
- Autogeneración mediante energía solar para las sedes de menor huella de carbono y nuevos proyectos.
- Asegurar que todos nuestros almacenes funcionen con energía 100% renovable para el 2030.

OBJETIVOS PARA LOGRAR LA CARBONO NEUTRALIDAD



Otras estrategias:

- Implementación de proyectos de mejora orientados al **uso eficiente de gas natural** y renovación tecnológica.
- Cambio progresivo de fertilizantes sintéticos por **fertilizantes orgánicos**.
- **Renovación de flota** que consume diésel por GNV para el transporte de producto terminado.
- **Cambio total de la flota tercera** que transporta la materia prima y de reparto.
- Preferencias en las **importaciones/ exportaciones con menor huella de carbono**.
- Estrategia de **captación de chatarra nacional y zonal**.
- Evaluación de **uso del H2 verde y proyectos REDD+**.

Calidad del aire

(GRI 3-3, 305-7)

En CAASA evaluamos las emisiones atmosféricas, la calidad de aire, los niveles de ruido, los efluentes líquidos y la radiación no ionizante, tal como lo describe nuestro Programa de Monitoreo Ambiental. En el complejo siderúrgico de Pisco, se realiza la medición de emisiones atmosféricas, puesto que es la única sede donde se tienen los hornos para la producción de acero. Esta se realiza a través de monitoreos de forma directa con un laboratorio acreditado con ISO 17025.

Como parte de nuestro compromiso y cumplimiento del programa de monitoreo ambiental, medimos la calidad de aire en cada una de nuestras sedes, de acuerdo a cada (Instrumento de Gestión Ambiental) IGA aprobado por la autoridad competente[16].

Respecto a la gestión de la calidad del aire, se identificaron los impactos asociados a las operaciones, dentro de los cuales tenemos la posible alteración del medio ambiente por contaminación acumulada de material particulado y, como impacto positivo, la utilización de cercos vivos en la planta que ayuda a la captación de carbono en el medio ambiente. Mantenemos un trabajo en conjunto con los colaboradores, autoridades y población del entorno. Nuestros compromisos se describen en nuestra política de medio ambiente y los principales indicadores son mostrados a continuación.

Objetivos

- NOX: < 138 t/año
- SOX: < 20 t/año
- Material Particulado: <54t/año



[16] La metodología de toma de muestra y análisis, así como la comparación de los resultados, se hace con base en el D.S N° 003-2017-MINAM, donde se describe los métodos para toma de muestra y los estándares de calidad ambiental (ECA) frente al cual se comparan los resultados.

Para evitar generar un impacto negativo a la calidad de aire, hemos implementado las siguientes iniciativas:

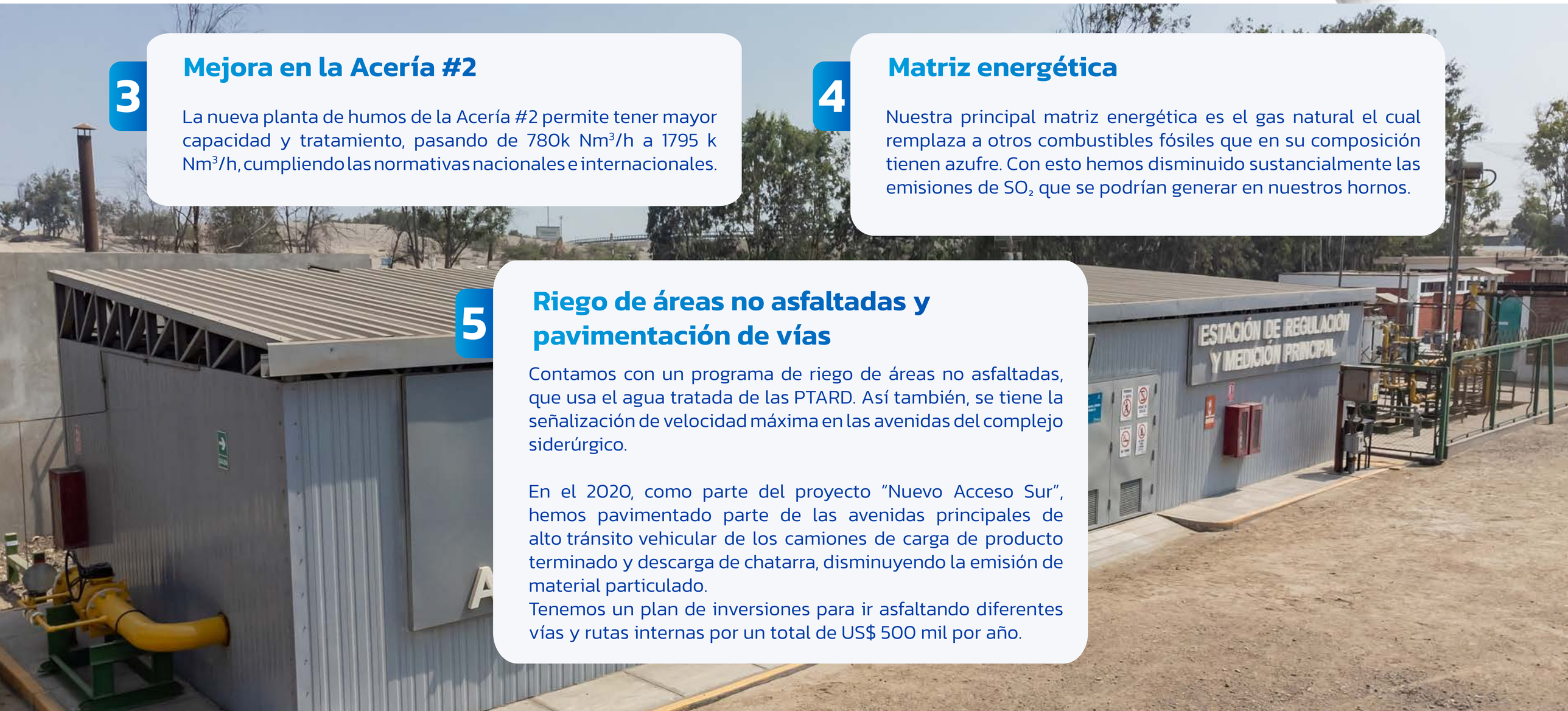


1 Perímetro de cerco vivo

En el perímetro del complejo siderúrgico, contamos con un cerco vivo conformado por eucalipto y aromo que mide más de 10 metros. Este cerco vivo sirve como barrera para que las partículas en suspensión, que se generan de forma difusa, no salgan del perímetro de la planta; así también, sirve como barrera acústica. Se cuenta con un área especializada de su mantenimiento.

2 Uso de ecoblocks

En el 2022, hemos implementado nuevas hileras de cerco vivo que, en conjunto con el uso de ecobloques, nos ha permitido atenuar la velocidad del viento y, por ende, la posibilidad de suspensión de material particulado. Con este fin, hemos plantado 1 km de eucalipto y más de 0.42 km de ecobloques para el almacenamiento de subproductos industriales.



3 Mejora en la Acería #2

La nueva planta de humos de la Acería #2 permite tener mayor capacidad y tratamiento, pasando de 780k Nm^3/h a 1795 k Nm^3/h, cumpliendo las normativas nacionales e internacionales.

4 Matriz energética

Nuestra principal matriz energética es el gas natural el cual remplaza a otros combustibles fósiles que en su composición tienen azufre. Con esto hemos disminuido sustancialmente las emisiones de SO_2 que se podrían generar en nuestros hornos.

5 Riego de áreas no asfaltadas y pavimentación de vías

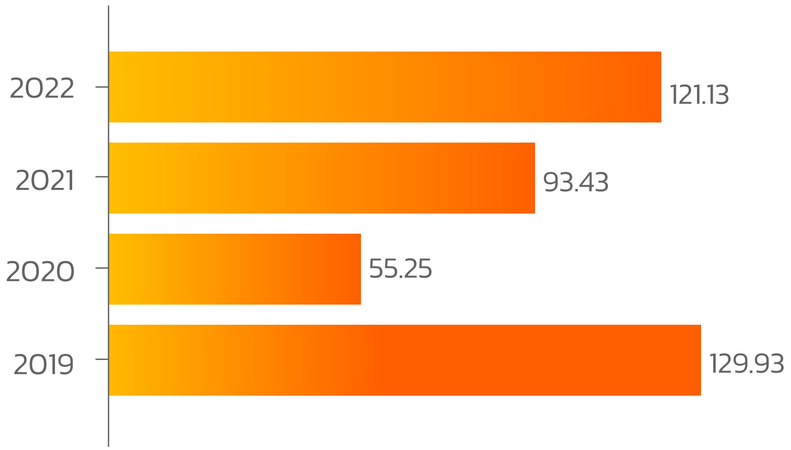
Contamos con un programa de riego de áreas no asfaltadas, que usa el agua tratada de las PTARD. Así también, se tiene la señalización de velocidad máxima en las avenidas del complejo siderúrgico.

En el 2020, como parte del proyecto “Nuevo Acceso Sur”, hemos pavimentado parte de las avenidas principales de alto tránsito vehicular de los camiones de carga de producto terminado y descarga de chatarra, disminuyendo la emisión de material particulado.
Tenemos un plan de inversiones para ir asfaltando diferentes vías y rutas internas por un total de US$ 500 mil por año.

Resultados de monitoreo de aire

(GRI 305-7)

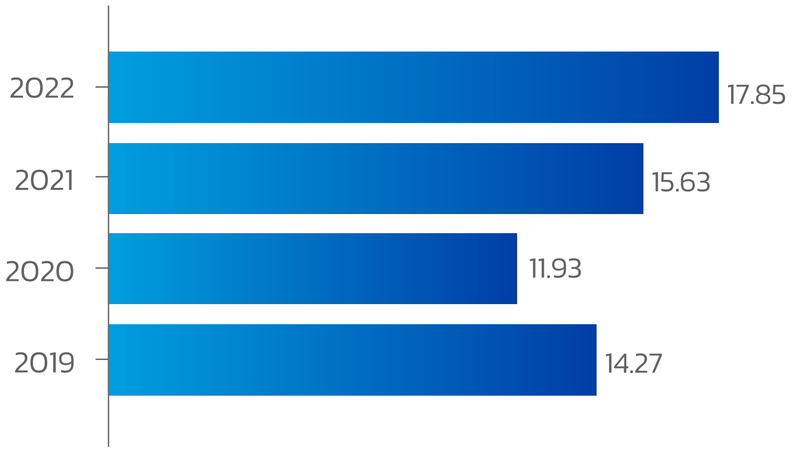
EMISIONES NOX EN TONELADAS MÉTRICAS



Nota: Para el año 2022, tuvimos la meta de no superar las 138 toneladas de emisiones NOx.

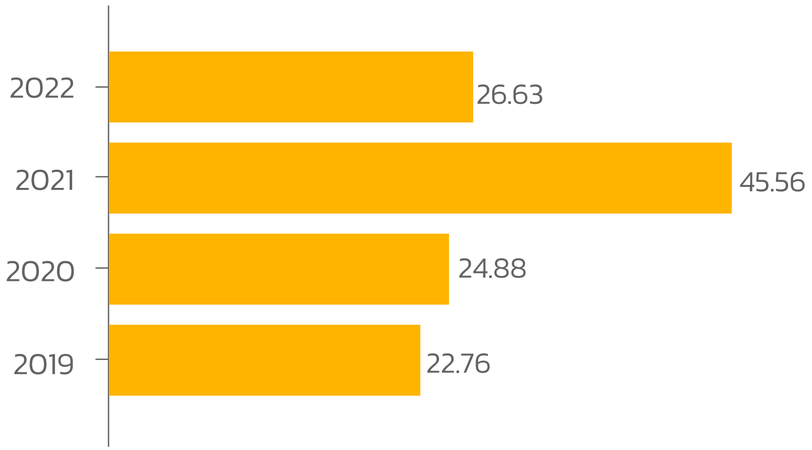
El incremento se debe a que, en el 2022, la Acería #2 operó los 12 meses. A diferencia del 2021, en el que solo se operó 3 meses, los 9 meses restantes fueron operados por la Acería #1.

EMISIONES SOX EN TONELADAS MÉTRICAS



Nota: Para el 2021, tuvimos la meta de no superar las 20 toneladas de emisiones Sox.

EMISIONES DE POLVO EN TONELADAS MÉTRICAS



Nota: Para el 2022, tuvimos la meta de no superar las 54 toneladas de emisiones de polvo (o material particulado). Esta disminución se debe a la puesta en marcha de la nueva planta de humos con una capacidad de tratamiento mucho mayor a la anterior.



4.3 Economía circular y manejo de residuos

Revaloramos los residuos sólidos y subproductos industriales

Economía circular

Los residuos metálicos son una de las materias primas principales en nuestra empresa, razón por la cual tenemos un enfoque de economía circular. Aprovechamos los subproductos industriales que generamos y, a través de tecnología, logramos que estos sirvan como materia prima en nuestro proceso o para otras industrias, logrando así disminuir el consumo de recursos y materias primas vírgenes en los procesos productivos. Nuestra meta al 2022 fue lograr un 40% de aprovechamiento de SPIs.

Utilizamos aproximadamente 1.3 millones de toneladas de chatarra ferrosa anualmente en nuestro proceso productivo, siendo el principal reciclador de acero desde la Costa Oeste del Pacífico Sur hasta Centroamérica.

Meta

Alcanzar un 60% de aprovechamiento de SPIs generados al 2030



Promovemos una mayor captación de chatarra y uso de esta en la cadena de valor, buscamos la reducción de consumo de agua y energía en las operaciones, y el cuidado del ambiente. En los últimos años, venimos desarrollando las siguientes iniciativas:

- La Acería #2 (horno eléctrico) nos permite consumir mayores cantidades de chatarra que pueden teóricamente llegar a representar el 100% de la carga metálica. Debido al uso de tecnología de punta, contamos con un mejor ratio en el consumo de energía eléctrica y de agua.
- Implementación del proceso de obtención de óxido de zinc a partir del polvo de acería.
- Continuamos con la fabricación de ecoblocks a partir de la ecogravilla.
- Concentrado de char y dolochar para reemplazar la antracita en la Acería.
- Recuperación de fierro metálico de escoria.
- Servicios relacionados con la captación de chatarra nacional (desmontaje de estructura y componentes, servicio de oxicorte, servicio de estiba, servicio de transporte y servicio de recojo de contenedores).
- Aprovechamiento externo de laminillo mediante la comercialización de mas de 150,000 toneladas entre el 2021 y 2022.
- Implementación de patios de chatarra (Oquendo, Cajamarquilla, Villa el Salvador, Arequipa y Trujillo).

En nuestro proceso productivo, generamos Subproductos Industriales (SPI) que pueden ser reutilizados en nuevos procesos. Los principales SPI, debido a la cantidad generada, son:

Escoria

Una parte de este SPI es recuperada debido a que su composición cuenta con un porcentaje de hierro magnético y es recirculado nuevamente a la acería. La parte no magnética es denominada ecogravilla y sirve para fabricar los ecoblocks (tipo lego), y la pavimentación de vías, entre otros productos.

Polvo de acería

Luego de varias investigaciones, desde el 2021 hemos logrado acondicionar nuestro horno rotatorio y otros componentes para recuperar óxido de zinc a partir del polvo de acería, con el fin de ser comercializado.

Laminillo

Es comercializado con empresas peruanas y, durante el 2021, hemos logrado cerrar una venta de 150,000 toneladas a Malasia para que sea usado nuevamente en el proceso siderúrgico.

Char-Dolochar

Este SPI es generado por el proceso de Reducción Directa, en la planta de limpieza de carbón. Actualmente, contamos con grandes cantidades de este material que es aprovechado en la acería en lugar del carbón.

Subproductos industriales

ECONOMÍA CIRCULAR	UNIDAD	2019	2020	2021	2022
SPI generados	Toneladas métricas	173,852.48	127,917.00	162,830.34	212,043.72
SPI aprovechados	Toneladas métricas	49,076.00	124,828.39	252,434.34	58,715.63
Ecogravilla	Toneladas métricas	27,069.00	110,607.00	85,939.00	41,058.41
Finos de Caliza	Toneladas métricas	1,550.00	984.00	1,210.00	307.88
Polvo de Bag House RD	Toneladas métricas	1,156.00	0.00	1,194.00	471.00
Cascarilla y laminillo	Toneladas métricas	118.00	54.00	147,634.37	166.29
Concentrado de Char utilizado como reemplazo del carbón en el proceso de acería	Toneladas métricas	5,164.00	2,482.00	225.97	4,212.50
Fierro metálico recuperado en el proceso de chancado de escoria	Toneladas métricas	11,061.00	7,255.00	3,607.00	8,144.16
Concreto refractario usado	Toneladas métricas	0.00	372.39	9,626.00	0.00
Briquetas CA procesadas del material "no metálica de fragmentadora"	Toneladas métricas	3,087.00	3,074.00	2,322.00	0.00
Pepa de acero	Toneladas métricas	0.00	0.00	0.00	137.29
Fume de zinc	Toneladas métricas	0.00	0.00	676.00	4,218.10

Proyectos de economía circular implementados:



1 Recuperación de hierro metálico de escoria para la recirculación de materia prima en la acería

Durante el proceso de fusión y afino del acero, se genera un sub producto denominado escoria, el cual tiene aún en su contenido entre el 10% y 15% de fierro magnético. Actualmente, se generan entre 10,000 y 11,000 toneladas de escoria, las cuales entran al proceso de recuperación de fierro metálico para su separación física a través del chancado por martillos y bandas magnéticas.

Lo recuperado retorna al Patio de Metálicos para su procesamiento como materia prima, reemplazando parte de la chatarra liviana-pesada nacional. La diferencia del subproducto es denominada ecogravilla. Esta es aprovechada como material alternativo al de cantera para la producción de concreto y/o la creación de caminos y accesos.

2 Aprovechamiento de Char y Dolochar

La separación densimétrica del carbón parcialmente quemado, denominado Mezcla de Dolochar, tiene por finalidad incrementar la ley de carbón para poder reemplazar la antracita utilizada como insumo en la planta de acería.

De esta manera, aprovechamos las propiedades de un subproducto industrial para el reemplazo de un insumo, reduciendo costos y priorizando su aprovechamiento frente a la disposición final, además de reducir el impacto generado por la extracción de carbón mineral.



3 Aprovechamiento de ecogravilla en la fabricación de ecoblocks y otros productos

El proyecto consiste en fabricar concreto a base de ecogravilla, reemplazando al 100% a la piedra chancada y arena, y en un porcentaje óptimo de cemento, con la finalidad de fabricar elementos estructurales verticales y horizontales para uso en planta.

En la actualidad, los bloques son usados para el ordenamiento y la optimización del espacio de las rumas de chatarra y en el cerco de subproductos industriales.
Además de ecoblocks, también desarrollamos ladrillos, adoquines, cercos perimétricos y pavimentación de vías con este material.

4 Recuperación de óxido de zinc del polvo de acería

Los polvos de acería son captados y dirigidos hacia la Planta de Tratamiento de Humos de la Acería, en donde, a través de un filtro de mangas, son captados y evacuados hacia las tolvas de los camiones, previamente humedecidos en forma de pulpa. Los polvos de acería tienen un contenido de zinc de 15% en promedio. Se tienen almacenados más de a 140,000 toneladas. Desde el 2021, hemos acondicionado nuestro horno rotatorio y demás componentes para obtener óxido de zinc a partir del polvo de acería mediante un proceso pirometalúrgico de calcinación.

Gestión de residuos

En CAASA priorizamos la valorización de los residuos generados en el proceso productivo del acero antes que su disposición final. Establecemos indicadores e iniciativas para lograr alcanzar estos objetivos y metas respecto al aprovechamiento de residuos sólidos (RR. SS.).

Trabajamos bajo un enfoque de minimización de residuos de oficina, por ello, evitamos la impresión de documentación y generación de residuos de papel, y mantenemos toda la documentación del sistema integrado de gestión en el Goldenbelt (de forma virtual). Así también, manejamos otros sistemas que permiten el uso de firmas digitales para determinados procedimientos, mantenemos un control de la cantidad de documentos impresos por los usuarios e implementamos también el uso de material biodegradable en los servicios del comedor en reemplazo del material descartable (vasos, envases, bolsas).

Buscamos, fomentamos y realizamos una segregación adecuada; una vez generado el residuo sólido, contamos con contenedores debidamente identificados para la segregación de los residuos, tomando en cuenta sus características físicas, para luego ser llevado al Almacén Central de RR.SS. Gracias a nuestro Programa de Gestión Integral de Residuos, actualmente no generamos impactos ambientales considerables. Nuestra meta al 2022 fue alcanzar un 40% de aprovechamiento de los residuos generados.

Estamos maximizando esfuerzos para certificarnos como empresa "residuo cero"

Meta

Alcanzar el 60% de aprovechamiento de los residuos generados al 2030.



Programa de Gestión Integral de Residuos

Luego de la correcta segregación reaprovechamos los residuos y aseguramos su manejo siguiendo estos lineamientos:

1

Segregación y almacenamiento en la fuente:

Contamos con capacitaciones y señalización para la correcta segregación de los residuos. También, tenemos contenedores debidamente identificados.

2

Recolección interna:

En el complejo siderúrgico, contamos con una empresa operadora de residuos sólidos que se encarga de la recolección de los residuos desde el almacenamiento en la fuente hasta el almacén central de residuos sólidos.

3

Almacenamiento central:

Contamos con un almacén central de residuos sólidos con celdas diferenciadas para cada tipo de residuo, con la finalidad de poder acopiar la mayor cantidad posible y darle algún tipo de acondicionamiento previo a su manejo.

4

Aprovechamiento de residuos sólidos:

Una vez segregados los residuos sólidos, estos son manejados de la siguiente manera:

- Los residuos metálicos son internados nuevamente al patio de metálico para su procesamiento en la acería, mientras que los residuos de cobre e inoxidable son internados y almacenados bajo custodia, con la finalidad de ser comercializados.
- El aceite usado es comercializado con una empresa operadora encargada de su tratamiento y recuperación.
- Los residuos de papel, cartón y plástico son donados a los programas de reciclaje de las ONG ANIQUEM y Ciudad Saludable con intervención de una EO-RS y una asociación de recicladores formalizados, respectivamente.
- Los residuos de madera en desuso son comercializados con una EO-RS

5

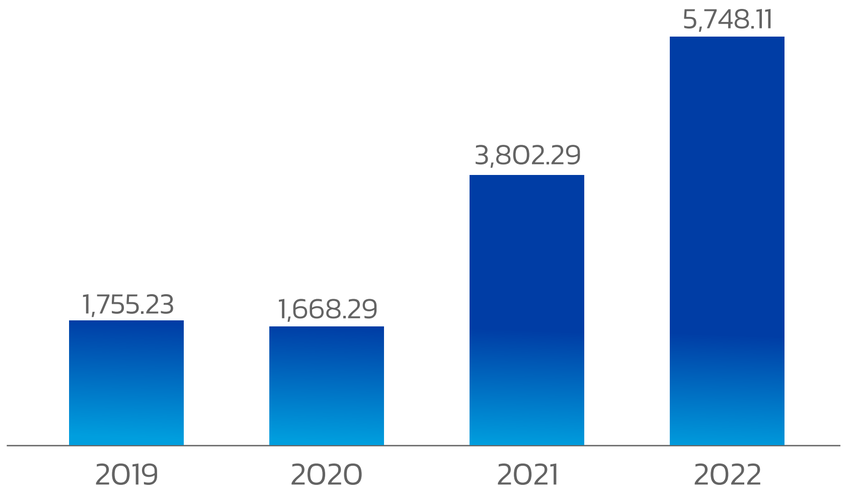
Disposición final:

Los residuos que no se pueden aprovechar son transportados por una empresa operadora de residuos sólidos hacia un relleno sanitario o de seguridad dependiendo de su peligrosidad.

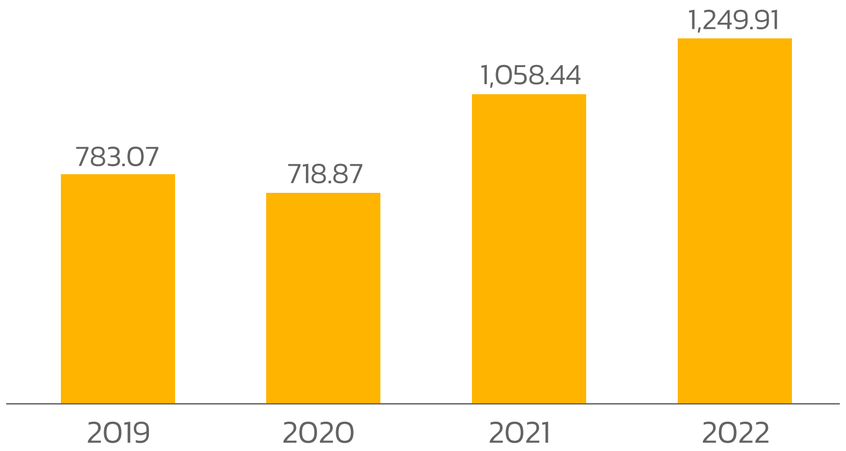


Principales indicadores

RESIDUOS GENERADOS EN TONELADAS MÉTRICAS



RESIDUOS VENDIDOS/RECICLADOS/USADOS EN TONELADAS MÉTRICAS



Residuos Generados en toneladas métricas

EJERCICIO	RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS (TM)	RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS (TM)	RESIDUOS SÓLIDOS TOTALES
2022	652.46	5,095.65	5,748.11

Residuos Generados y Aprovechados en toneladas métricas (TM)

	2019	2020	2021	2022
a) Total de residuos generados	1,755.23	1,668.29	3,802.83	5,748.11
b) Total de residuos vendidos/reciclados/ usados	783.07	718.87	1,058.44	1,249.91
Residuos totales dispuestos (A-B)	972.16	949.42	2,744.39	4,498.20*
Meta de disposición final de residuos	-	910.00	2,019.00	2,965.00

*El aumento de residuos dispuestos se debió a que, en la sede Pisco, se tuvo que disponer de una gran cantidad de madera en desuso y acumulada por más de 10 años. Esta evacuación se realizó entre los meses de febrero y mayo, de forma preventiva a alguna observación de posible riesgo de incendio que pudiera identificar la Municipalidad de Paracas.



Residuos No Peligrosos Generados y Aprovechados en toneladas métricas (TM)

	UNIDAD	2019	2020	2021	2022
Residuos No Peligrosos Generados	TM	1,409.12	1,377.56	2,930.34	5,095.65
Residuos No Peligrosos Aprovechados (No destinados a eliminación)	TM	661.55	664.65	1,674.75	4,022.78
Residuos No Peligrosos No Aprovechados (Destinados a eliminación)	TM	747.57	712.91	1,255.59	1,072.87

Residuos Peligrosos Generados y Aprovechados en toneladas métricas (TM)

	UNIDAD	2019	2020	2021	2022
Residuos Peligrosos Generados	TM	346.11	290.73	872.49	652.46
Residuos Peligrosos Aprovechados (No destinados a eliminación)	TM	84.41	53.05	160.29	177.04
Residuos Peligrosos No Aprovechados (Destinados a eliminación)	TM	261.70	237.68	712.20	475.42



Residuos por tipo en toneladas métricas (TM)

RESIDUOS NO PELIGROSOS	UNIDAD	2019	2020	2021	2022
Residuos No Peligrosos Generados	TM	1,409.12	1,377.56	2,930.34	5,095.65
Residuos No Peligrosos Aprovechados (No destinados a eliminación)	TM	698.66	665.82	1,008.28	4,022.78
Chatarra recuperada (producto de la recolección interna de residuos de planta)	TM	19.99	8.22	39.08	2.36
Madera en desuso (incluye parihuelas en desuso)	TM	459.21	493.93	764.92	832.37
Residuos de valor relevante (cobre, bronce, etc)	TM	27.80	26.47	74.42	0.00
Plástico	TM	7.42	4.05	0.93	2.32
Papel	TM	1.17	2.23	44.89	13.31
Cartón	TM	27.32	20.07	58.88	35.78
Escombros de demolición	TM	0.00	0.00	0.00	120.81
Solidos del Trat. Liquido	TM	0.00	0.00	0.00	64.22
Neumáticos fuera de uso	TM	5.75	4.85	25.16	1.70
Otros	TM	150.00	106.00	0.00	0.00
Residuos No Peligrosos No Aprovechados (destinados a eliminación)	TM	710.46	711.74	1,922.06	1,072.87
Residuos generales para disposición final	TM	710.46	711.74	1,922.28	1,072.87



RESIDUOS PELIGROSOS	UNIDAD	2019	2020	2021	2022
Residuos Peligrosos Generados	TM	346.11	290.73	872.49	652.46
Residuos Peligrosos Aprovechados (No destinados a eliminación)	TM	84.41	53.05	160.29	177.04
RAEE	TM	5.81	16.83	3.72	13.18
Aguas oleosas contenidas	TM	0.00	0.00	106.41	76.09
Galoneras en desuso	TM	4.76	8.52	0.00	2.48
Cilindros en desuso	TM	0.00	0.00	0.00	7.68
Cubas IBC	TM	0.00	0.00	0.00	10.46
Aserrín impregnado con aceite mineral	TM	0.00	0.00	0.00	6.11
Aceite residual	TM	73.84	27.70	50.16	61.04
Otros	TM	0.00	0.00	0.00	0.00
Residuos Peligrosos No Aprovechados (Destinados a eliminación)	TM	261.70	237.68	712.20	475.42
Contaminados varios	TM	197.00	153.03	490.39	334.40
Calaminas de asbesto	TM	0.00	0.00	0.00	0.00
Residuos biomédicos	TM	0.00	0.00	0.00	0.89
Líquidos de trampa de grasa contenidas	TM	64.70	44.00	44.62	23.83
Lodo de pozo séptico	TM	0.00	19.23	52.41	0.00
Aguas oleosas contenidas	TM	0.00	21.42	124.78	79.72
Lodo metálico	TM	0.00	0.00	0.00	36.58



4.4 Ecoeficiencia empresarial

(GRI 3-3)

Buscamos generar eficiencias a lo largo de la cadena productiva

Gestión de Energía

Enfocamos nuestra gestión en la ecoeficiencia, a través de la cual logramos producir bienes y servicios con un menor impacto ambiental.

En CAASA nos mantenemos a la vanguardia de la tecnología en la cual invertimos, lo que nos permite tener un consumo energético eficiente que impacta positivamente en los costos de producción con una reducción de consumo y la reducción de nuestra huella de carbono. Nuestras demás sedes poseen luminarias LED con fotoceldas y nuestra oficina administrativa tiene sensores de presencia, permitiendo tener un ahorro energético en la iluminación.

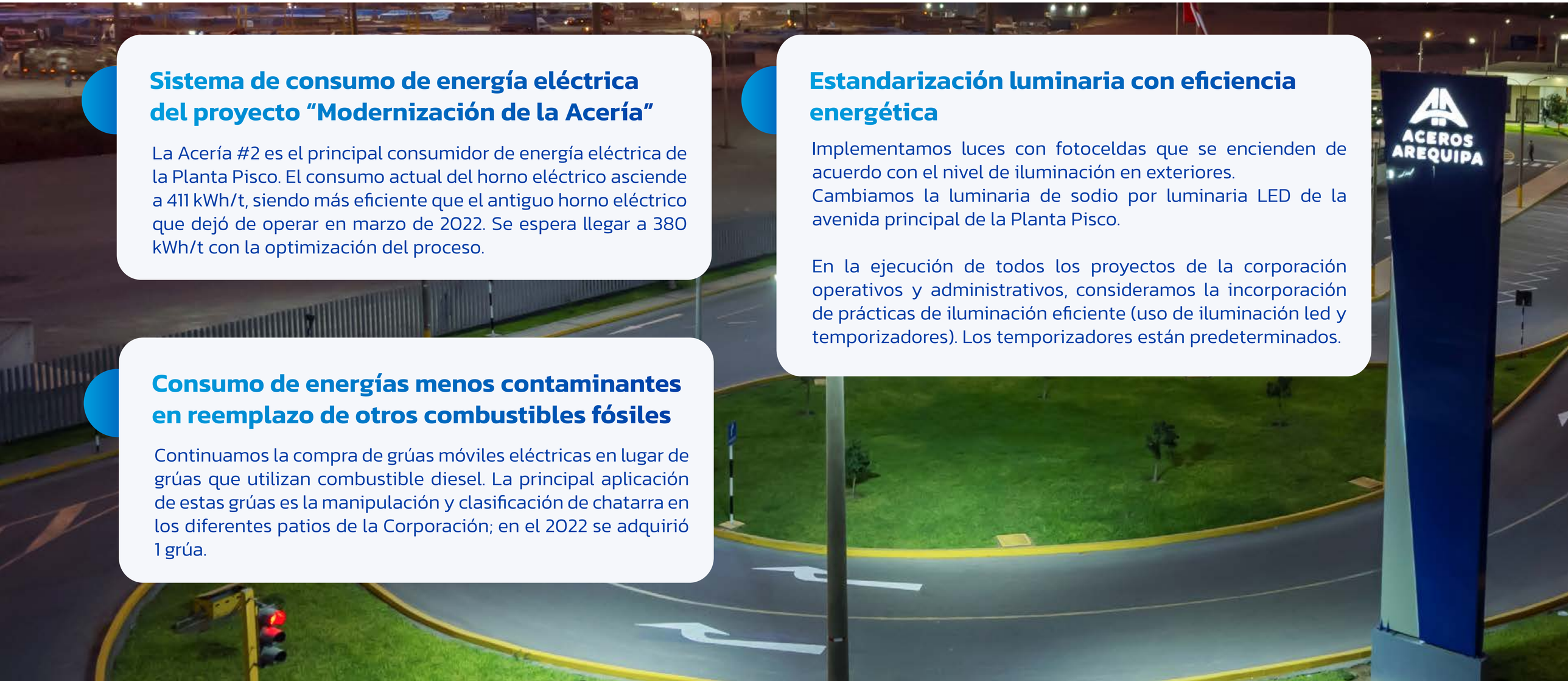
Durante el 2022, logramos una reducción de consumo de petróleo entre 2,500 a 3,000 galones mensual por el uso de grúas eléctricas en el patio chatarra de Pisco. El consumo de energía eléctrica fue de 752 kWh/t en la sede Pisco, y el consumo de energía (eléctrica, gas y petróleo) de las sedes Pisco y Lima fue de 1,209.56 kWh/t. Nuestra meta al 2022 fue reducir el consumo de energía a 650 kWh/t de producto terminado.

Desde el 2004, nuestra principal matriz energética en el complejo siderúrgico es el gas natural, en remplazo del petróleo diésel y del R500.

Objetivo

- Reducir el consumo de energía (eléctrica, gas y petróleo) a 892 kWh/t de producto terminado al 2030.
- Reducir el consumo de energía eléctrica a 620 kWh/t de producto terminado al 2030.

(GRI 302-4)



Sistema de consumo de energía eléctrica del proyecto "Modernización de la Acería"

La Acería #2 es el principal consumidor de energía eléctrica de la Planta Pisco. El consumo actual del horno eléctrico asciende a 411 kWh/t, siendo más eficiente que el antiguo horno eléctrico que dejó de operar en marzo de 2022. Se espera llegar a 380 kWh/t con la optimización del proceso.

Consumo de energías menos contaminantes en reemplazo de otros combustibles fósiles

Continuamos la compra de grúas móviles eléctricas en lugar de grúas que utilizan combustible diesel. La principal aplicación de estas grúas es la manipulación y clasificación de chatarra en los diferentes patios de la Corporación; en el 2022 se adquirió 1 grúa.

Estandarización luminaria con eficiencia energética

Implementamos luces con fotoceldas que se encienden de acuerdo con el nivel de iluminación en exteriores.
Cambiamos la luminaria de sodio por luminaria LED de la avenida principal de la Planta Pisco.

En la ejecución de todos los proyectos de la corporación operativos y administrativos, consideramos la incorporación de prácticas de iluminación eficiente (uso de iluminación led y temporizadores). Los temporizadores están predeterminados.

Principales indicadores

(GRI 302-1, 302-4)

Consumo de energía en MWh

	2019	2020	2021	2022
Combustibles no renovables (combustible nuclear, carbón, petróleo, gas natural, etc.), comprados y consumidos (MWh)	506,324.24	372,283.06	581,656.25	631,267.63
Electricidad comprada no renovable	0.00	0.00	38,236.99	138,629.26
Vapor/calor/enfriamiento y otros tipos de energía comprada no renovable	0.00	0.00	0.00	0.00
Total de energía renovable (viento, solar, biomasa, hidroeléctrica, geotérmica, etc.) comprada o generada (MWh)	654,788.47	493,339.51	686,455.20	717,750.20
Total de energía no renovable (eléctrica y calor/enfriamiento) vendida	0.00	0.00	0.00	0.00
Total de consumo de energía no Renovable (A+B+C-E)	506,324.24	372,283.06	619,893.24	769,896.89
Meta de consumo total de energía no renovable	–	494,443.87	643,950.67	724,044.46

EJERCICIO	CONSUMO TOTAL DE ENERGÍA (KWH)
2022	1`487,647,090.00



Durante el 2022, se incrementó el consumo de energía ya que la empresa comenzó a fabricar mayor cantidad de palanquillas en comparación al 2021 (211 mil toneladas más que el 2021).

Total de costos del consumo de energía en soles

2019	2020	2021	2022
140'911,727.83	91'437,062.18	165'146,933.23	216'179,748.40

Intensidad energética

(GRI 302-3)

EJERCICIO	RATIO DE INTENSIDAD ENERGÉTICA DE LA ORGANIZACIÓN
2022	1,209.56 Kwh/Tm



El parámetro (denominador) específico para calcular el ratio.	**Pisco**: Producción de laminación 1 = 319,261 t Producción de laminación 2 = 814,351 t **Callao**: Corte de Bobinas (planchas Callao)= 11,121.04 TM Fabricación de Tubos Callao = 26,894.90 TM Fabricación Tubos SPLITBOLT-PT = 1,065.23 TM **Comasa**: **Cajamarquilla**: Corte de Bobinas (planchas Cajamarquilla)= 7,476.76 TM Fabricación de Tubos Cajamarquilla = 16,396.04 TM **Comfer**: Proceso de Fabricación de Alambres = 25,017.52 TM Proceso de Fabricación de Clavos = 4,404.74 TM Proceso de Fabricación de Varillas = 51.71 TM Proceso de Fabricación de Mallas Lima = 1,156.91 TM Proceso de Fabricación de Lubricante = 38.64 TM Fabricación de Clavos Planta 2 = 2,579.95 TM **TOTAL= 1,229,906.34 t**
Los tipos de energía incluidos en el ratio de intensidad	• Energía Eléctrica • Gas Natural • Petróleo
Si el ratio abarca el consumo de energía dentro de la organización	Dentro de la organización (Perú)

Gestión del Agua

(GRI 303-1, 303-2)

En CAASA estamos comprometidos con el uso eficiente del agua y el consumo responsable de los recursos alineados a los principios de economía circular. El principal impacto que debemos gestionar es el agotamiento del recurso hídrico acelerado, por lo que buscamos tener una gestión adecuada de manejo de efluentes domésticos e industriales y re inserción en las operaciones. Por ello, nuestra estrategia se basa en optimizar el consumo de agua mediante iniciativas y proyectos de reaprovechamiento, reducción y/o reemplazo de agua.

Contamos con mecanismos para asegurar el cumplimiento de los requisitos aplicables nacionales. Nuestro principal hito, en el 2022, ha sido obtener una reducción en la ratio del consumo de agua en la acería, de 0.64 a 0.45 m^3/ton producido, por la implementación de una planta de agua más eficiente y que cuenta además con aero-enfriadores en circuito cerrado. Nuestra meta al 2022 fue lograr un consumo de agua de 1.38m^3/t de producto terminado.

Contamos con licencias de uso y explotación emitidas por la Autoridad Nacional del Agua (ANA). Durante el periodo 2022, no recibimos multas o sanciones ambientales asociadas a la gestión del agua, efluentes o potenciales derrames.

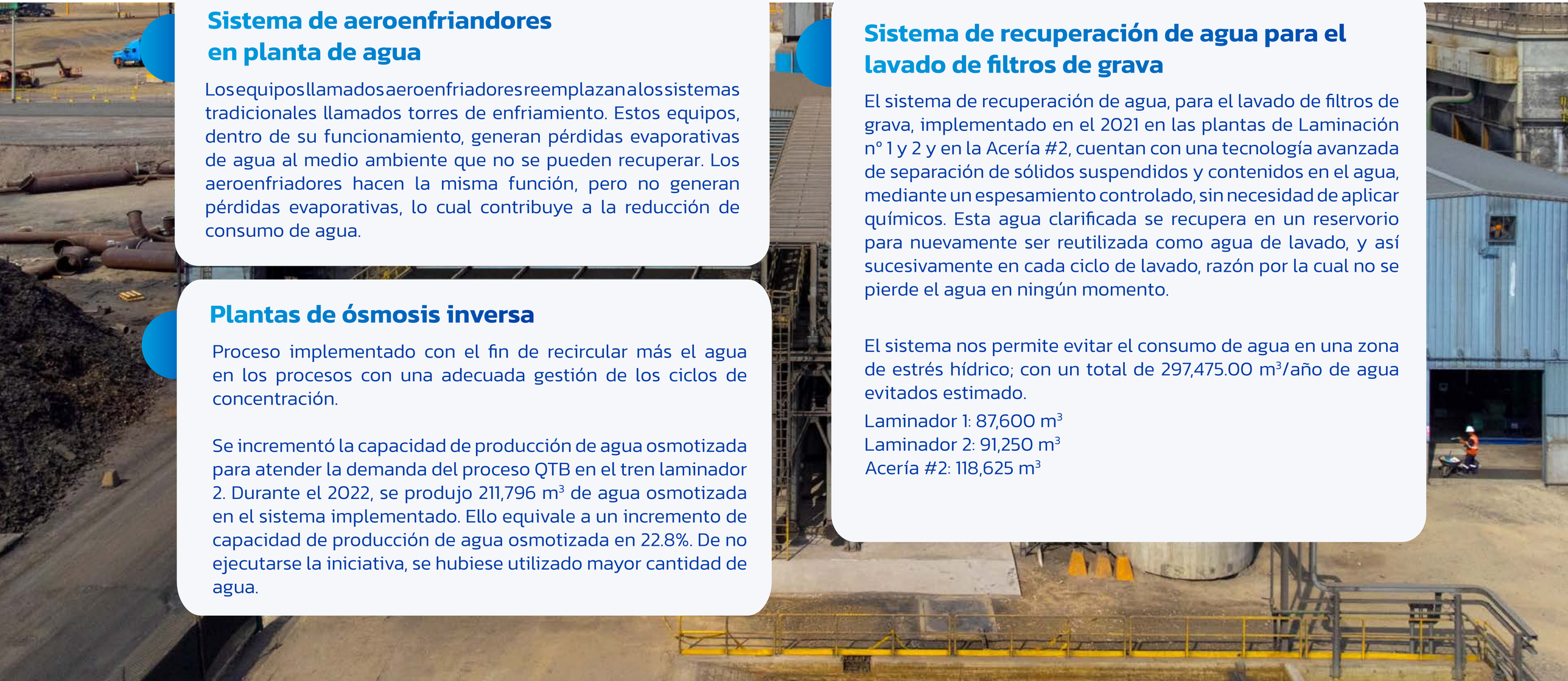
Reducimos en 40% un el consumo de agua por tonelada de acero gracias a nuestros aeroenfriadores.

Objetivo

Reducir un 1% de la ratio del consumo de agua por año y llegar a 1.30 m^3/t de producto terminado al 2030.

Nuestra planta de producción en Pisco se encuentra ubicada en una zona de un acuífero sobre explotación. Comprometidos con el uso eficiente del agua, se viene usando tecnología de punta para cuidar el consumo de agua. Una estrategia es el uso de las plantas de ósmosis inversas con el fin de recircular más el agua en los procesos con una adecuada gestión de los ciclos de concentración; además, se vienen usando plantas de tratamiento de efluentes domésticos con la tecnología MBBR para un adecuado tratamiento y la recuperación del agua en el riego de áreas verdes. Por otro lado, usamos filtros y separadores en los procesos productivos con el fin de recuperar más agua y, en la Acería #2, implementamos un cambio tecnológico en el sistema de enfriamiento para los hornos eléctricos y planta de humos. Adquirimos aeroenfriadores que nos permiten eliminar pérdidas de agua por evaporación y ahorrar agua para el proceso.





Sistema de aeroenfriandores en planta de agua

Los equipos llamados aeroenfriadores reemplazan a los sistemas tradicionales llamados torres de enfriamiento. Estos equipos, dentro de su funcionamiento, generan pérdidas evaporativas de agua al medio ambiente que no se pueden recuperar. Los aeroenfriadores hacen la misma función, pero no generan pérdidas evaporativas, lo cual contribuye a la reducción de consumo de agua.

Plantas de ósmosis inversa

Proceso implementado con el fin de recircular más el agua en los procesos con una adecuada gestión de los ciclos de concentración.

Se incrementó la capacidad de producción de agua osmotizada para atender la demanda del proceso QTB en el tren laminador 2. Durante el 2022, se produjo 211,796 m^3 de agua osmotizada en el sistema implementado. Ello equivale a un incremento de capacidad de producción de agua osmotizada en 22.8%. De no ejecutarse la iniciativa, se hubiese utilizado mayor cantidad de agua.

Sistema de recuperación de agua para el lavado de filtros de grava

El sistema de recuperación de agua, para el lavado de filtros de grava, implementado en el 2021 en las plantas de Laminación n° 1 y 2 y en la Acería #2, cuentan con una tecnología avanzada de separación de sólidos suspendidos y contenidos en el agua, mediante un espesamiento controlado, sin necesidad de aplicar químicos. Esta agua clarificada se recupera en un reservorio para nuevamente ser reutilizada como agua de lavado, y así sucesivamente en cada ciclo de lavado, razón por la cual no se pierde el agua en ningún momento.

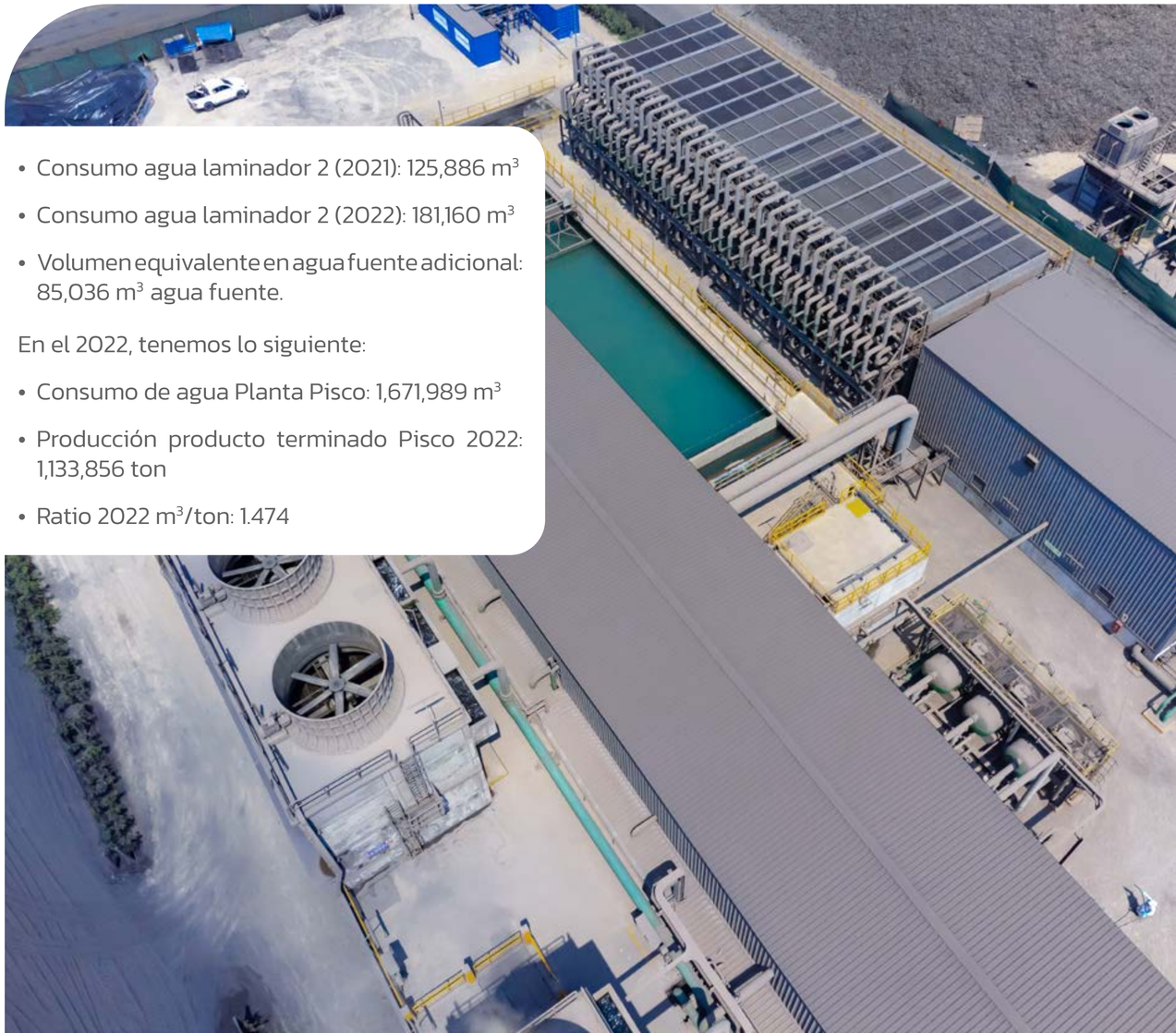
El sistema nos permite evitar el consumo de agua en una zona de estrés hídrico; con un total de 297,475.00 m^3/año de agua evitados estimado.

Laminador 1: 87,600 m^3
Laminador 2: 91,250 m^3
Acería #2: 118,625 m^3

Principales indicadores

Consumo de agua en millones de metros cúbicos

	2019	2020	2021	2022
Retiro: total de suministros de agua municipal (o de otras fuentes de utilidades)	0.000000	0.000000	0.000000	0.000000
Retiro: agua superficial fresca (lagos, ríos, etc.)	0.000000	0.000000	0.000000	0.000000
Retiro: agua fresca subterránea	1.390034	1.072467	1.5042470	1.671989
Descarga: agua regresada a la fuente inicial de extracción en una calidad similar o mejor que el agua extraída	0.000000	0.000000	0.000000	0.000000
Total de consumo de agua fresca utilizada	1.390034	1.072467	1.5042470	1.671989
Meta de consumo total de agua fresca		1.38	1.621789	1.618555



- Consumo agua laminador 2 (2021): 125,886 m^3
- Consumo agua laminador 2 (2022): 181,160 m^3
- Volumen equivalente en agua fuente adicional: 85,036 m^3 agua fuente.

En el 2022, tenemos lo siguiente:

- Consumo de agua Planta Pisco: 1,671,989 m^3
- Producción producto terminado Pisco 2022: 1,133,856 ton
- Ratio 2022 m^3/ton: 1.474

Reaprovechamiento de aguas residuales domésticas tratadas – Planta Pisco

Contamos con dos Plantas de Tratamiento Residuales Domésticas (PTARD) en lugares estratégicos dentro de la planta, con el objetivo dar tratamiento al agua residual doméstica, asegurando que este reúso se encuentre totalmente certificado y sanitizado, y sea de bajo impacto ambiental. Estas dos plantas trabajan bajo el sistema de tratamiento MBBR, procesando 125 y 205 m3/día, respectivamente. Asimismo, cumplimos los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para agua – categoría 3 (riego de vegetales) y Límites Máximos Permisibles (LMP) de la normativa ambiental aplicable.

Durante el 2022, se utilizó el agua producida por las PTARD para el riego del cerco vivo perimétrico y áreas no asfaltadas del complejo siderúrgico. El agua industrial reutilizada se utiliza en los procesos de enfriamiento de escoria donde el agua se vaporiza, como el lavado de chatarra y control de polvo.

Agua reutilizada en millones de metros cúbicos

	UNIDAD	2019	2020	2021	2022
Agua doméstica tratada reutilizada	Millones de metros cúbicos	0.063332	0.047276	0.073615	0.12775
Agua residual industrial reutilizada	Millones de metros cúbicos	0.339068	0.259800	0.371249	0.438279

Control de calidad de efluentes y prevención de derrames

(GRI 303-2)

Con respecto a los efluentes líquidos de las plantas de origen doméstico, se cuenta con un sistema de tratamiento para aguas residuales domésticas (PTARDs).

No existen vertimientos a cuerpo receptor, ya que los efluentes son tratados y usados para riego de áreas verdes. Con respecto a las aguas de purgas de los procesos y agua de rechazo de osmosis inversas, una parte es usada para el riego de vías sin asfaltar y el resto se reúsa en enfriamiento de escoria caliente y producción de agua pura haciendo un segundo paso de osmosis inversa.

Aun así, se realizan monitoreos de efluentes líquidos de las aguas residuales domésticas y los comparamos con los límites máximos permisibles (LMPs) propuestos en la Actualización del Plan de Manejo Ambiental (PMA) del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) de la planta de Pisco. Para que estas mediciones tengan validez, contratamos un laboratorio acreditado por el INACAL, y son ellos quienes se encargan del muestreo y análisis.

En CAASA somos conscientes de los efectos adversos que pueden generar derrames al medio ambiente, por lo que contamos con un plan de respuesta a emergencias ambientales, en el cual se ha identificado como una emergencia los derrames. En este plan se identifican las actividades a realizar antes, durante y después de la emergencia. Así también, se realizan capacitación y simulacros frente a una emergencia y al uso del kit antiderrame, manteniendo al personal alerta y con las herramientas adecuadas ante algún evento.

5

Anexos





5.1 Sobre este reporte

(GRI 2-1)

Esta memoria integrada se ha elaborado tomando como referencia los estándares GRI 2021. El alcance de los indicadores económicos, sociales y ambientales presentados corresponde al 100% de nuestra producción e incluye a nuestras operaciones según el siguiente detalle:

1. **Lima: Magdalena (oficinas) y Huachipa-Cajamarquilla (planta de producción de tubos y patio de acopio de chatarra)**
2. **Callao: Enrique Meiggs (planta de tubos, centro de corte y enderezado de bobinas, y centro de distribución), Avenida Argentina (Steel center, producción de planchas, clavos y mallas – Comfer, centro de distribución) y Oquendo (centro de acopio de chatarra)**
3. **Pisco (Complejo Siderúrgico)**
4. **Trujillo (centro de distribución, acopio de chatarra)**
5. **Arequipa (centro de distribución)**





5.2 Información General

(GRI 2-1)

Datos generales de la entidad emisora

CORPORACION ACEROS AREQUIPA S.A. fue constituida por escritura pública extendida el 31 de diciembre de 1997 ante el Notario Público Carlos Gómez de la Torre R., en mérito a la fusión entre Aceros Arequipa S.A. y Aceros Calibrados S.A., las cuales se disolvieron sin liquidarse para formar la nueva compañía. Por su parte, Aceros Arequipa S. A. se había constituido por escritura pública extendida el 13 de mayo de 1964 ante el Notario Público Ricardo Samanamud. La Sociedad quedó inscrita en el asiento 01, rubro A de la ficha 10456, ahora Partida Electrónica 11010518, del Registro de Personas Jurídicas de Arequipa.

El año 2015, la Sociedad aprobó una modificación de estatutos, modificando su domicilio social, quedando inscrita en la Partida Electrónica N° 70627037 del Registro de Personas Jurídicas del Callao. Posteriormente, en el año 2019, la Sociedad aprobó una nueva modificación del estatuto social, a efectos de modificar el domicilio social del Callao a Lima. Dicho cambio quedó inscrito en la Partida Electrónica N° 15202705 del Registro de Personas Jurídicas de Lima. El plazo de duración es indefinido.

En virtud de la modificación del objeto social realizada el año 2022, constituye el objeto principal de la Sociedad, la siderurgia, entendida como la producción de acero para la elaboración y venta de palanquilla, barras, perfiles y alambrones, en diferentes formas y calidades. Asimismo, constituyen otras actividades del objeto social dedicarse a la venta de productos para la construcción y la industria en general (metal mecánico, minería, pesquería, agroindustria, etc.); así como la importación y exportación de insumos y materia prima, relacionados con los bienes y productos antes mencionados. También podrá realizar petitorios mineros y actividades de cateo, prospección, exploración, explotación y demás propias de la actividad minera.

La Sociedad se dedica también a la transferencia bajo cualquier modalidad de tecnología adquirida o desarrollada por la Sociedad; la actividad de Depósito Autorizado de Aduanas, y la realización de actividades eléctricas de transmisión y generación. Adicionalmente, la modificación al objeto social realizada el 2022 considera el almacenamiento de hidrocarburos y combustibles para uso interno y la realización de actividades de venta de residuos sólidos, así como las actividades agrícolas en general.

El giro principal de la Compañía corresponde al código de actividad económica N° 2410, según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de las Naciones Unidas.
En cuanto a la relación con el Estado, se debe precisar que la Sociedad no se encuentra favorecida por tratamientos tributarios especiales, exoneraciones u otros beneficios.

La Sociedad cuenta, entre sus principales locaciones, las siguientes:
(GRI 2-1)

- Las oficinas administrativas y de gerencia están ubicadas en Av. Antonio Miró Quesada N°425, Piso 17, Magdalena del Mar.
- La Planta Industrial está ubicada en la Panamericana Sur Km. 241, distrito de Paracas, provincia de Pisco, departamento de Ica.
- Los almacenes de productos terminados y la planta de tubos se encuentran ubicados en la Av. Enrique Meiggs N°329 – Callao, Telf. (51) (1) 517-1800.
- Centro de distribución en Lurín: CA. S/N Almonte UC11258. Predio 0057972 Zona A -Pampas de Lurín

Operado por terceros:

- El centro de distribución de Arequipa se encuentra ubicado en Variante de Uchumayo Km 5.5, Cerro Colorado, Arequipa.
- El centro de distribución de Trujillo se encuentra ubicado en Avenida Tupac Amaru 1620. El patio de acopio se encuentra ubicado en la esquina de la Calle 3 con la Avenida 2; Manzana: "B-1", Lote: "06, 07, 08, 09, 11, 12", Sub-Lote: "B", Urbanización: Parque Industrial, Distrito: La Esperanza, provincia de: Trujillo, departamento de: La Libertad.
- El centro de distribución de Piura se encuentra ubicado en: Carretera Piura Paita SN Lote A5 Sector Coscomba – Distrito Veintiséis de Octubre
- El patio de acopio de Huachipa se encuentra ubicado en: Parcela Nro 63 – Parcelación Cajamarquilla 1ra Etapa – Distrito Lurigancho – Chosica
- El patio de acopio de Oquendo se encuentra ubicado en: Cruce de la Calle B y Calle 10 – Urbanización Victoria



5.3 Información Complementaria

Aplicación de resultados del ejercicio

Luego de aplicar las normas internacionales de Información Financiera (NIIF), el resultado auditado del ejercicio 2022, en miles de nuevos soles, fue el siguiente:

Utilidad Neta del Ejercicio	S/	246,416
(–) Reserva Legal	S/	0
Utilidad de Libre Disposición	S/	246,416

Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distribuible de cada ejercicio se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital social. La Compañía durante el 2018 cubrió el porcentaje exigido por lo que no corresponde detraerla.

El Capital Social de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 asciende a S/ 890'858,308, representado por 890'858,308 acciones de un valor nominal de S/ 1.00. A esa misma fecha la cuenta Acciones de Inversión es de S/ 182'407,512 representada por 182'407,512 acciones de S/ 1.00 de valor nominal.

El Directorio, propone la entrega de un dividendo en efectivo de S/ 98'566,000.00, con cargo a resultados acumulados de ejercicios anteriores, importe al que habrá que detraer el dividendo en efectivo aprobado con fecha 22 de julio de 2022 correspondiente a adelanto de dividendos del ejercicio 2022 y entregado el 16 agosto de 2022 por un importe de US$ 9'154,000.00 (equivalente a S/ 35'829,000.00), así como el aprobado el 25 de octubre de 2022 y entregado el 16 noviembre de 2022 por un importe de US$ 9'511,000.00 (equivalente a S/38'074,000.00). El importe remanente ascendente a S/ 24'663,000.00, que será pagado en US$ al tipo de cambio de cierre del día anterior a la Junta General de Accionistas, se aplica tanto a las acciones comunes como a las de inversión de libre circulación que totalizan 1,073'265,820 acciones, por lo que resulta un dividendo por acción equivalente a S/ 0.022979, que tal como se comenta líneas arriba será pagado en US$.

La utilidad de Libre Disposición será canalizada hacia la cuenta Resultados Acumulados.

Las fechas de registro y de entrega propuestas son las siguientes:

Fecha de registro: 20.04.2023
Fecha de entrega: 24.04.2023

Con la aprobación del dividendo propuesto, los Resultados Acumulados y el Patrimonio de la Compañía, en miles de soles, quedarían como sigue:

Capital Social	S/ 890,858
Acciones de Inversión	S/ 182,408
Reserva Legal	S/ 178,449
Excedente de Revaluación	S/ 202,950
Resultados acumulados	S/ 1,194,693
Total Patrimonio	S/ 2,649,358



Capital Social

A	Capital Social (*) íntegramente suscrito y pagado	S/ 890,858,308
B	Acciones de Inversión	S/ 182,407,512
C	Número de acciones comunes	890,858,308
D	Valor nominal de la acción	S/ 1.00
E	Acciones en poder de inversionistas nacionales Acciones en poder de inversionistas extranjeros	77.87% 22.13%



Valores

Según Resolución de Gerencia General CONASEV N°061-98-EF/94.11 quedaron inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores a partir del 23.02.98 las acciones comunes y de inversión de Corporación Aceros Arequipa S.A., cuya evolución durante el ejercicio 2022, se muestra a continuación:

A. Cotización bursátil de acciones comunes

MES	APERTURA	CIERRE	MÁXIMA	MÍNIMA	PROMEDIO
Ene-22	1.90	2.01	2.01	1.90	1.98
Feb-22	2.02	2.06	2.08	2.02	2.04
Mar-22	2.06	2.30	2.30	2.06	2.25
Abr-22	2.40	2.15	2.50	2.15	2.42
May-22	2.17	2.12	2.25	2.00	2.17
Jun-22	2.18	2.15	2.18	2.15	2.18
Jul-22	2.15	1.96	2.15	1.96	2.06
Ago-22	1.95	1.91	1.95	1.91	1.92
Set-22	1.91	1.91	1.93	1.91	1.92
Oct-22	1.92	1.95	1.95	1.92	1.92
Nov-22	1.92	1.92	1.95	1.90	1.92
Dic-22	1.92	1.92	1.92	1.92	1.92

B. Cotización bursátil de acciones de inversión

MES	APERTURA	CIERRE	MÁXIMA	MÍNIMA	PROMEDIO
Ene-22	1.73	1.86	2.00	1.71	1.86
Feb-22	1.82	1.88	1.89	1.79	1.84
Mar-22	1.82	1.84	1.89	1.80	1.85
Abr-22	1.85	1.53	2.07	1.40	1.77
May-22	1.51	1.42	1.60	1.35	1.43
Jun-22	1.49	1.31	1.50	1.30	1.41
Jul-22	1.31	1.40	1.60	1.28	1.38
Ago-22	1.43	1.40	1.52	1.37	1.43
Set-22	1.37	1.40	1.46	1.31	1.37
Oct-22	1.38	1.46	1.52	1.32	1.41
Nov-22	1.45	1.40	1.50	1.35	1.42
Dic-22	1.44	1.40	1.45	1.31	1.39

C. Valor Contable de la acción al cierre del Ejercicio: S/ 2.49

Accionistas

	Participación	Origen
CILLONIZ CHAMPIN RENEE	15.94%	Nacional
OLESA INVESTMENT CORP.	10.96%	Bahamas
CILLONIZ REY RICARDO	8.53%	Nacional
CILLONIZ REY ANDREA	8.50%	Nacional
SERVICIOS DE ASESORIA S.A.	5.47%	Nacional
BAERTL MONTORI JOSE ANTONIO	5.22%	Nacional
GRENVIEW INVESMENT INC.	4.30%	Panamá

Acciones comunes

TENENCIA	NÚMERO DE ACCIONISTAS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Menor al 1%	371	21.96
Entre 1% - 5%	13	23.43
Entre 5% -10%	4	27.72
Mayor al 10%	2	26.89
Total	390	100.00

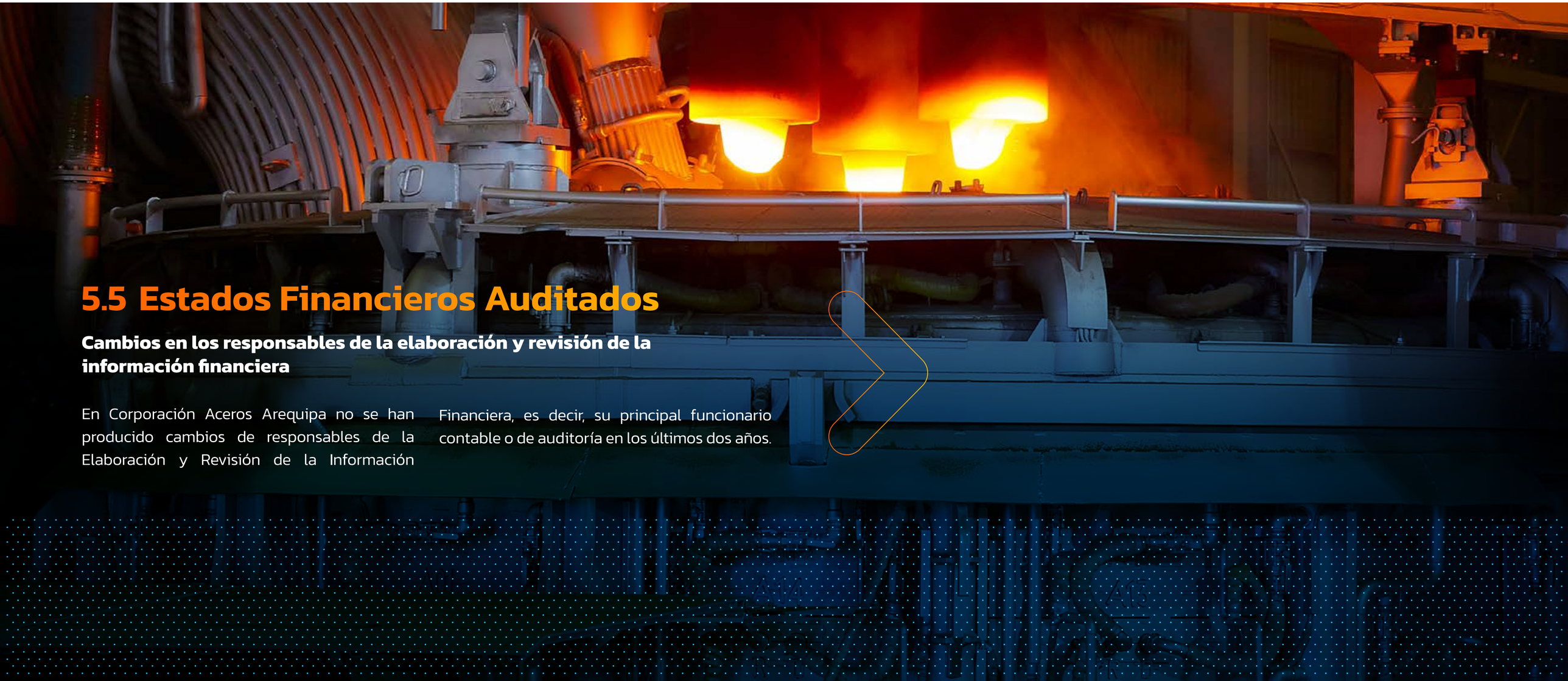
Acciones de inversión

TENENCIA	NÚMERO DE TITULARES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Menor al 1%	2,844	58.65
Entre 1% – 5%	15	28.15
Entre 5% –10%	2	13.20
Mayor al 10%	0	0.00
Total	2,861	100.00

5.4 Procesos judiciales, administrativas o arbitrales

Ni Corporación Aceros Arequipa S.A. ni la gerencia de la Compañía han participado como parte agraviada, denunciante o participante en ningún proceso legal que haya afectado directa o indirectamente a Corporación Aceros Arequipa S.A., sus accionistas, directores o gerentes; o que afecten significativamente el normal desenvolvimiento de sus actividades y negocios.

Actualmente, es opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, que la Compañía cuenta con argumentos suficientes para obtener resultados favorables en todos los procesos vigentes a la fecha detallados en las notas de los estados financieros o informados como hechos de importancia.



5.5 Estados Financieros Auditados

Cambios en los responsables de la elaboración y revisión de la información financiera

En Corporación Aceros Arequipa no se han producido cambios de responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera, es decir, su principal funcionario contable o de auditoría en los últimos dos años.

Corporación Aceros Arequipa S.A.

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 junto con el dictamen de los auditores independientes

Corporación Aceros Arequipa S.A.

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros separados

Estado separado de situación financiera
Estado separado de resultados integrales
Estado separado de cambios en el patrimonio neto
Estado separado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros separados

Building a better working world

Tanaka, Valdivia & Asociados
Sociedad Civil de R. L

Dictamen de los auditores independientes

A los Accionistas de Corporación Aceros Arequipa S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de Corporación Aceros Arequipa S.A., los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; así como las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera separada de Corporación Aceros Arequipa S.A. al 31 de diciembre de 2022, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo separados por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board.

Base de la opinión

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen con más detalle en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores. *Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales (incluidas las Normas Internacionales de Independencia)* (Código IESBA) junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código IESBA. Creemos que las pruebas de auditoría que hemos obtenido son suficientes y apropiadas para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Énfasis sobre la información separada

Los estados financieros separados de Corporación Aceros Arequipa S.A. han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en Perú para la presentación de información financiera, tal como se indica en la nota 1. Estos estados financieros separados se deben leer conjuntamente con los estados financieros consolidados de Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2022, que se preparan y presentan por separado.

Building a better working world

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos se abordaron en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos; por lo que no proporcionamos una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, a continuación, se detalla la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante nuestra auditoría.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, nuestra auditoría incluyó la realización de procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros. Los resultados de los procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar el asunto que se menciona a continuación, constituyen la base para la opinión de auditoría sobre los estados financieros separados adjuntos.

Existencia de inventarios

Descripción del asunto	Los inventarios de Corporación Aceros Arequipa S.A. ascienden a S/1,917 millones que representan el 30% de los activos totales de la Compañía. Estos inventarios están conformados principalmente por los productos terminados y mercaderías que comercializa la Compañía, así como la materia prima, productos en proceso y otros materiales que son necesarios para la producción y las operaciones de la Compañía. Los inventarios se encuentran ubicados principalmente en su planta de Pisco y en los centros de distribución ubicados en Lima, Arequipa, Trujillo y Piura. Para validar la existencia de los inventarios, la Compañía planifica y ejecuta un inventario anual, el cual es realizado de acuerdo con el cronograma aprobado por la Gerencia. Este procedimiento implica una participación significativa por parte del equipo de auditoría, así como el involucramiento de un especialista para la medición de la chatarra, principal materia prima. En base a ello, consideramos que la existencia de los inventarios es un asunto clave de auditoría.
Cómo abordamos el asunto en nuestra auditoría	Obtuvimos un entendimiento, evaluamos el diseño y relevamos los controles de los procesos de la Compañía relacionados con la integridad y existencia de los inventarios. Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros: - Definir la estrategia de participación de acuerdo con las sedes y tipos de inventario que mantiene la Compañía.

Building a better working world

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Existencia de inventarios

- Participar, a través de muestras representativas utilizando herramientas estadísticas, en los días y sedes establecidos en nuestra estrategia de inventarios.
- Evaluar la integridad de los inventarios contados en los días de nuestra participación, a través de conciliación con los saldos contables a la fecha de la toma de los inventarios.
- Verificar el cumplimiento de los procedimientos establecidos por la Gerencia para el conteo.
- Revisar las hojas de conteo, así como las diferencias identificadas, verificando su disposición o registro en los libros de la Compañía.
- Involucrar a un especialista externo para validar la metodología utilizada por la Compañía para calcular la cantidad de chatarra que mantenía en los días de inventario.
- Realizamos procedimientos de conexión sobre los saldos de inventarios, desde la fecha de toma de inventario hasta el cierre del periodo.
- Revisamos los informes sobre las conclusiones de los inventarios.
- Revisión de la idoneidad de las revelaciones relacionadas en los estados financieros.

Otro asunto

Tal como se explica en la nota 2.3, los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2021 y anteriores fueron modificados para dar efecto al cambio voluntario de política de contabilización de las propiedades de inversión de la Compañía.

Otra información incluida en el Informe Anual 2022 de la Compañía

La Gerencia es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la Memoria Anual de la Compañía y no forma parte integral de los estados financieros separados ni de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o si de otra manera parece estar materialmente mal expresada. Si, en base al trabajo que hemos realizado, concluimos que existe un error material de esta otra información, estamos obligados a informar de ese hecho. No tenemos nada que informar en este sentido.

Building a better working world

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Responsabilidad de la Gerencia y los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros separados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros separados, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de la empresa en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar las operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección importante cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperar que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También somos responsables de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñar y realizar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.

Building a better working world

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluar la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Gerencia.

- Concluir sobre la idoneidad del uso por parte de la Gerencia de la base contable de la empresa en marcha y, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en el informe de nuestro auditor sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Las conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden hacer que la Compañía deje de continuar como una empresa en marcha.

- Evaluar la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logre una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, al alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y que hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar nuestra independencia y, en su caso, las medidas tomadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas aplicadas.

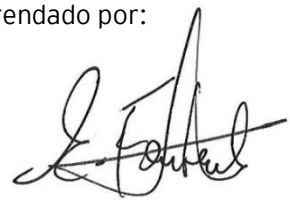
Building a better working world

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno corporativo de la Compañía, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo en curso y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Hemos descrito esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque se esperaría razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Lima, Perú
23 de febrero de 2023

Refrendado por:



Tanaka, Valdivia & Asociados

Elizabeth Fontenla
Socia a cargo
C.P.C.C. Matrícula No. 25063

Corporación Aceros Arequipa S.A.

Estado separado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021

	Nota	2022 S/(000)	2021 S/(000) (Modificado, nota 2.3)
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.2(a) y 5(a)	602,883	605,992
Cuentas por cobrar comerciales, neto	2.2(b) y 6(a)	483,061	582,509
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	2.2(b) y 7(b)	241,397	237,414
Otras cuentas por cobrar, neto	2.2(b) y 8(a)	23,850	25,327
Inventarios, neto	2.2(h) y 9(a)	1,917,060	1,763,921
Gastos contratados por anticipado	2.2(s) y 10(a)	10,387	7,749
Activo por impuesto a las ganancias	2.2(w) y 20(d)	88,573	-
Total activo corriente		3,367,211	3,222,912
Activo no corriente			
Inversiones en subsidiarias y asociadas	2.2(i) y 11(a)	218,727	226,554
Otras cuentas por cobrar a largo plazo, neto	2.2(b) y 8(a)	11,650	15,897
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	2.2(b) y 7(b)	-	4,197
Inmuebles, maquinaria y equipo, neto	2.2(j) y 12(a)	2,653,111	2,424,293
Derecho de uso, neto	2.2(m) y 13	50,434	12,278
Propiedad de inversión	2.2(k) y 14 (a)	22,556	22,554
Intangibles, neto	2.2(l) y 15(a)	8,187	14,977
Otros activos, neto	2.2(m) y 16	34,922	35,270
Total activo no corriente		2,999,587	2,756,020
Total activo		6,366,798	5,978,932

	Nota	2022 S/(000)	2021 S/(000) (Modificado, nota 2.3)
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	2.2 (c) y 17(a)	1,713,044	1,335,311
Cuentas por pagar comerciales	2.2(c) y 18(a)	520,040	541,080
Cuentas por pagar a partes relacionadas	2.2(c) y 7(b)	41,952	98,006
Otras cuentas por pagar	2.2(c) y 19.1(a)	164,645	142,655
Impuesto a las ganancias corriente por pagar	2.2(w) y 20(d)	-	27,783
Total pasivo corriente		2,439,681	2,144,835
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras a largo plazo	2.2(c) y 17(a)	987,518	959,945
Otros pasivos a largo plazo	19.2(a) y 31(a.3)	59,319	114,288
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto	2.2(w) y 20(a)	206,259	186,472
Total pasivo no corriente		1,253,096	1,260,705
Total pasivo		3,692,777	3,405,540
Patrimonio neto	21		
Capital social		890,858	890,858
Acciones de inversión		182,408	182,408
Reserva legal		178,449	178,449
Superávit de revaluación		202,950	215,392
Resultados acumulados		1,219,356	1,106,285
Total patrimonio neto		2,674,021	2,573,392
Total pasivo y patrimonio neto		6,366,798	5,978,932

Las notas a los estados financieros separados adjuntos son parte integrante de este estado separado.

Corporación Aceros Arequipa S.A.

Estado separado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y de 2021

	Nota	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Ventas netas	2.2(t) y 22	5,211,387	4,996,071
Costo de ventas	2.2(u) y 23	(4,511,676)	(3,812,515)
Utilidad bruta		699,711	1,183,556
(Gastos) ingresos operativos			
Gastos de ventas	2.2(u) y 24(a)	(139,358)	(145,605)
Gastos de administración	2.2(u) y 25(a)	(107,442)	(166,862)
Otros ingresos operativos	2.2(t) y 27(a)	72,364	140,501
Otros gastos operativos	2.2(u) y 27(a)	(34,673)	(45,325)
		(209,109)	(217,291)
Utilidad operativa		490,602	966,265
Ingresos financieros	2.2(t) y 28	23,945	11,511
Gastos financieros	2.2(n) y 28	(131,237)	(22,036)
Diferencia en cambio, neta	2.2(g) y 32	(7,862)	(13,499)
Participación en los resultados de las subsidiarias y asociadas	2.2(i) y 11(i)	(13,433)	34,893
Utilidad antes del impuesto a las ganancias		362,015	977,134
Gasto por impuesto a las ganancias	2.2(v) y 20(b)	(115,599)	(287,791)
Utilidad neta		246,416	689,343
Otros resultados integrales			
Efecto por excedente de revaluación de terrenos de subsidiarias, neto de su efecto impositivo	11(i)	19,107	-
Otros resultados integrales del año neto del impuesto a las ganancias		19,107	-
Total resultados integrales del año, neto del impuesto a las ganancias		265,523	689,343
Utilidad neta por acción básica y diluida	2.2(x) y 30	0.23	0.64
Promedio ponderado de acciones en circulación (en miles de unidades)	2.2(x) y 30	1,078,359	1,078,359

Las notas a los estados financieros separados adjuntos son parte integrante de este estado separado.

Corporación Aceros Arequipa S.A.

Estado separado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y de 2021

	Capital Social S/(000)	Acciones de inversión S/(000)	Reserva legal S/(000)	Superávit de revaluación S/(000)	Utilidades acumuladas S/(000)	Total S/(000)
Saldos al 1 de enero al 2021 (Reportado)	890,858	182,408	178,293	216,027	727,319	2,194,905
Incremento por cambio de política contable, nota 2.3	-	-	-	-	19,894	19,894
Saldos al 1 de enero al 2021 (Modificado)	890,858	182,408	178,293	216,027	747,213	2,214,799
Utilidad neta del año	-	-	-	-	689,343	689,343
Total resultados integrales del año	-	-	-	-	689,343	689,343
Distribución de dividendos, nota 21(e)	-	-	-	-	(330,271)	(330,271)
Ajustes a superávit de revaluación	-	-	-	(635)	-	(635)
Transferencia de dividendos caducos, nota 21(d)	-	-	156	-	-	156
Saldos al 31 de diciembre de 2021 (Modificado)	890,858	182,408	178,449	215,392	1,106,285	2,573,392
Utilidad neta del año	-	-	-	-	246,416	246,416
Otro resultado integral	-	-	-	(12,442)	31,549	19,107
Total resultados integrales del año	-	-	-	(12,442)	277,965	265,523
Distribución de dividendos, nota 21(e)	-	-	-	-	(164,894)	(164,894)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	890,858	182,408	178,449	202,950	1,219,356	2,674,021

Las notas a los estados financieros separados adjuntos son parte integrante de este estado separado.

Corporación Aceros Arequipa S.A.

Estado separado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y de 2021

	Nota	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Actividades de operación			
Cobranza por venta de bienes		5,251,732	4,501,098
Pago a proveedores de bienes y servicios		(4,698,127)	(4,613,473)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales		(277,340)	(278,733)
Pagos por impuesto a las ganancias		(79,129)	(112,781)
Otros pagos de tributos		(48,339)	(105,254)
Otros cobros en efectivo relativos a la actividad		49,045	8,503
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de operación		197,842	(600,640)
Actividades de inversión			
Dividendos recibidos	11(i) y 7(b)	23,378	87,791
Venta de inmuebles, maquinaria y equipo	27	1,766	-
Intereses recibidos	28	23,945	11,511
Reembolsos recibidos de préstamos para compra de activos	11(d)	-	88,572
Devolución de aportes de capital en inversiones	11(i) y 27(a)	41,330	163,762
Aportes de capital en inversiones	11(i)	(45)	(66,929)
Préstamo para compra de activos	11(d)	-	(110,880)
Compra de inmuebles, maquinaria y equipo	12	(351,982)	(303,632)
Compra de intangibles	15	(1,680)	(1,192)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(263,288)	(130,997)
Actividades de financiamiento			
Aumento de obligaciones financieras	17(j)	2,710,074	2,687,408
Pago de obligaciones financieras	17(j)	(2,351,688)	(1,721,684)
Pago de intereses	28	(131,236)	(22,036)
Dividendos pagados a accionistas	21(e)	(164,894)	(330,271)
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento		62,256	613,417
Disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo		(3,190)	(118,220)
Diferencia en cambio del efectivo y equivalentes de efectivo		81	44,504
Saldo del efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		605,992	679,708
Saldo del efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	5(a)	602,883	605,992
Transacciones que no generan movimientos de efectivo:			
Adquisición de activos bajo arrendamientos financieros y operativos	17(j)	82,510	193,142

Las notas a los estados financieros separados adjuntos son parte integrante de este estado separado.

Corporación Aceros Arequipa S.A.

Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021

1. Identificación y actividad económica

(a) Identificación -

Corporación Aceros Arequipa S.A. (en adelante, "la Compañía"), es una empresa peruana listada en la Bolsa de Valores de Lima que se constituyó en diciembre de 1997 como resultado de la fusión de Aceros Arequipa S.A. y su subsidiaria Aceros Calibrados S.A. El domicilio legal de la Compañía, donde se encuentra su principal planta productora, y almacén principal, es Carretera Panamericana Sur Nº 241, Paracas, Ica.

(b) Actividad económica -

La Compañía se dedica a la fabricación, para su venta en el país y en el extranjero, de fierro corrugado, alambrón para construcción, perfiles de acero y otros productos derivados de acero. Para este propósito, la Compañía cuenta con dos plantas de acería (1 y 2) y dos líneas de laminación ubicadas en la ciudad de Pisco.

En sesión de Directorio de fecha 25 de noviembre de 2016 se aprobó la suspensión definitiva de las actividades de producción de la planta de Arequipa, y con el objetivo de mejorar la eficiencia de sus procesos productivos, y hacer frente a competidores del entorno global, la Gerencia de la Compañía decidió concentrar la producción total en su planta de Pisco, por lo que, en sesión de Directorio de fecha 25 de enero de 2018, se acordó la construcción de una nueva acería con una capacidad de 1,250,000 TM/Año con una inversión inicial prevista de aproximadamente US$180,000,000, la misma que se ha ampliado a US$243,000,000 y que inició operaciones durante el cuarto trimestre del año 2021.

El Directorio, en sesión realizada el 27 de enero de 2022, acordó aprobar la inversión en un nuevo tren laminador a instalarse en la planta de Pisco, con una capacidad estimada de 300,000 TM/año. La inversión prevista asciende a US$75,000,000 más IGV aproximadamente, estimándose su puesta en marcha durante el segundo semestre del 2024. De acuerdo con la Gerencia de la Compañía, dicha inversión, permitirá aumentar la capacidad de producción local de barras de construcción y perfiles, reduciendo la necesidad futura de importar estos productos y así poder acompañar el crecimiento del mercado.

(c) Aprobación de los estados financieros -
Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en esa fecha, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas virtual efectuada el 31 de marzo del 2022. Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2022 adjuntos han sido aprobados por el Directorio de la Compañía el 23 de febrero del 2023 y se espera sean aprobados por la Junta General de Accionistas durante el primer trimestre del 2023. Asimismo, los estados financieros separados adjuntos, que han sido preparados en cumplimiento con los requerimientos legales vigentes en el Perú para la presentación de información financiera separada para la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV), reflejan la actividad individual de la Compañía, sin incluir los efectos de la consolidación con los de sus subsidiarias. Estos estados financieros separados reflejan el valor de sus inversiones en sus subsidiarias y sus asociadas bajo el método de participación patrimonial, ver nota 2.1.2, y no sobre una base consolidada, por lo que se deben leer juntamente con los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 de Corporación Aceros Arequipa S.A y Subsidiarias, que se presentarán por separado dentro de los plazos establecidos por el ente regulador.

La Compañía también ha preparado estados financieros consolidados de acuerdo con lo previsto en la NIIF 10 "Estados financieros consolidados", que se presentan en forma separada. Para una correcta interpretación de los estados financieros separados de acuerdo con NIIF, éstos deben leerse juntamente con los estados financieros consolidados.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 muestran los siguientes saldos para los rubros más significativos:

	2022 S/(000)	2021 S/(000) (Modificado)
Activo corriente	3,482,410	3,333,155
Total de activo	6,799,192	6,340,612
Pasivo corriente	2,625,222	2,256,245
Total de pasivo	4,069,634	3,687,371
Patrimonio	2,729,558	2,653,241
Total de ingresos de actividades ordinarias	5,342,681	5,186,266
Utilidad neta del ejercicio	242,363	712,372

(d) Liquidación de subsidiaria Comercial del Acero S.A.C. –
En Junta General de Accionistas de la subsidiaria Comercial del Acero S.A.C de fecha 4 de enero de 2021, se aprobó por unanimidad su disolución y liquidación. El proceso de liquidación abarca diversas actividades, que serán ejecutadas por etapas. Si bien dicha subsidiaria se extinguirá una vez que se hayan ejecutado todas las actividades detalladas en el plan de liquidación, la Gerencia ha considerado que la inversión que se mantiene en la Compañía por dicha subsidiaria no debe clasificarse como un activo discontinuado según lo requerido por la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas" pues la Gerencia estima que dicha liquidación no tendrá efectos relevantes en la Compañía y en las actividades que se mantengan como Grupo.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el proceso de liquidación se viene ejecutando de acuerdo con el plan establecido por la Gerencia.

(e) Adquisición y liquidación de subsidiaria Comfer S.A. –
El 25 de febrero del 2021, la Compañía suscribió un contrato de compraventa de acciones mediante la cual se adquirió el 96 por ciento del total de las acciones de Comfer S.A por un monto total de US$16,800,000. En setiembre del 2021 se compra el 4 por ciento adicional, obteniendo el 100 por ciento del capital social (total neto pagado por el 100 por ciento S/66,929,000).

En Junta General de Accionistas de la subsidiaria Comfer S.A. de fecha 02 de agosto de 2021, se aprobó por unanimidad su disolución y liquidación. El proceso de liquidación abarca diversas actividades, que serán ejecutadas por etapas. Si bien dicha subsidiaria se extinguirá una vez que se hayan ejecutado todas las actividades detalladas en el plan de liquidación, la Gerencia ha considerado que la inversión que se mantiene en la Compañía por dicha subsidiaria no debe clasificarse como un activo discontinuado según lo requerido por la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas" pues la Gerencia estima que dicha liquidación no tendrá efectos relevantes en la Compañía y en las actividades que se mantengan como Grupo.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el proceso de liquidación se viene ejecutando de acuerdo con el plan establecido por la Gerencia.

(f) Compra de patios en Estados Unidos –
El 12 de Julio del 2021, la Compañía suscribió un contrato para la compra de los activos de dos patios de chatarra ubicados en La Florida, Estados Unidos por un total de US$28 millones de dólares. La adquisición se realizó a través de dos empresas creadas en dicho país, Aceros America Port Manatee LLC y Aceros America St. Pete LLC.

Con la finalidad de materializar la adquisición, la Compañía creó Aceros America Corporation propietaria de las dos compañías que adquirieron los activos en La Florida.

(g) Compra de acciones de Transportes Barcino S.A. –
En sesión de directorio del 22 de julio de 2022, se aprobó la adquisición de hasta 25,421 acciones comunes emitidas por Transportes Barcino S.A. equivalentes al 0.08% de su capital. El objetivo fue obtener por parte de Corporación Aceros Arequipa S.A la titularidad del 100% de las acciones comunes emitidas por Transportes Barcino S.A, considerando que a dicha fecha Corporación Aceros Arequipa S.A. ya era titular de 99.92% de dichas acciones. Vale indicar que para definir el precio de compra de las Acciones se contrató a un tercero independiente para que realice la valorización del patrimonio de Transportes Barcino S.A, determinándose el precio de compra en S/1.72 por cada acción por lo que el desembolso por la transacción fue por debajo de los S/45 mil soles, llegando a obtener el 99.99% de capital.

2. Bases de presentación y resumen de políticas y prácticas contables significativas

2.1 Bases de preparación –

2.1.1 *Declaración de cumplimiento* -

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que los estados financieros separados adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés) vigentes al 31 de diciembre del 2022 y de 2021, respectivamente.

2.1.2 *Base de medición* -

De acuerdo con dichas normas, no existe obligación de preparar estados financieros separados; sin embargo, en el Perú las compañías tienen la obligación de prepararlos de acuerdo con las normas legales vigentes. Debido a esto, la Compañía ha preparado estados financieros separados de acuerdo con la NIC 27 "Estados financieros consolidados y separados". La Compañía también prepara estados financieros consolidados de acuerdo con lo previsto en la NIIF 10, que se presentan en forma separada. Para una correcta interpretación de los estados financieros separados de acuerdo con NIIF, estos deben leerse junto con los estados financieros consolidados de la Compañía y sus Subsidiarias que se presentan por separado.

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, a partir de los registros de contabilidad de la Compañía, excepto por el rubro terrenos y propiedades de inversión que han sido medidos a su valor de revaluación. Los estados financieros separados adjuntos se presentan en Soles (moneda funcional y de presentación), y todos los importes se han redondeado a miles de Soles (S/000), excepto cuando se indique lo contrario.

2.1.3 *Bases de preparación y presentación* -

La Compañía aplicó por primera vez ciertas normas y modificaciones, las cuales estuvieron vigentes desde el 1 de enero de 2022. La Compañía no ha adoptado de manera anticipada cualquier otra norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero que no estaba vigente.

Las siguientes modificaciones estuvieron vigentes a partir del 1 de enero de 2022:

Referencia al Marco Conceptual – Modificaciones a la NIIF 3

Las enmiendas sustituyen una referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB por una referencia a la versión actual emitida en marzo de 2018 sin cambiar significativamente sus requisitos.

Las modificaciones añaden una excepción al principio de reconocimiento de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 para evitar la emisión de posibles ganancias o pérdidas del "Día 2" que surjan para pasivos y pasivos contingentes que estarían dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes o de la CINIIF 21 Gravámenes, en caso de haber incurrido separadamente. La excepción requiere que las entidades apliquen los criterios de la NIC 37 o CINIIF 21, respectivamente, en su lugar del Marco Conceptual, para determinar si existe una obligación actual en la fecha de adquisición.

Las enmiendas también agregan un nuevo párrafo a la NIIF 3 para aclarar que los activos contingentes no califican para reconocimiento en la fecha de adquisición.

De conformidad con las disposiciones transitorias, la Compañía aplica las enmiendas de forma prospectiva, es decir, combinaciones de negocios que se produzcan después del comienzo del período de referencia anual en el que se aplique por primera vez las modificaciones (la fecha de la solicitud inicial).

Estas modificaciones no tuvieron impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía.

Contratos onerosos – Costes de cumplimiento de un contrato – Modificaciones a la NIC 37

Un contrato oneroso es un contrato en virtud del cual los costos inevitables (es decir, los costos que la Compañía no puede evitar porque tiene el contrato) de cumplir con las obligaciones del contrato exceden los beneficios económicos que se espera recibir en virtud del mismo.

Las enmiendas especifican que al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas, una entidad debe incluir los costos que se relacionan directamente con un contrato para proporcionar bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales (por ejemplo, los costos de mano de obra y materiales directos) como un asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato (por ejemplo, la depreciación del equipo utilizado para cumplir el contrato, así como los costos de gestión y supervisión del contrato). Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con un contrato y están excluidos a menos que sean explícitamente imputables a la contraparte en virtud del contrato.

Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva a los contratos para los que una entidad aún no ha cumplido con todas sus obligaciones al comienzo el período anual sobre el que se informa en el que aplica por primera vez las enmiendas (la fecha de la aplicación inicial). Se permite la aplicación anticipada y esta debe revelarse.

Estas modificaciones no tuvieron impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Propiedad, Planta y Equipo: Cobro antes del Uso previsto – Modificaciones a la NIC 16
La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier producto de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la manera prevista por la administración. En su lugar, una entidad reconoce los ingresos de la venta de dichos elementos y los costos de producción de esos elementos en el resultado del período.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente solo a los elementos de propiedades, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez la enmienda.

Estas modificaciones no tuvieron impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía.

NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – Filial por primera vez adoptador
La enmienda permite a una subsidiaria que opte por aplicar el párrafo D16(a) de la NIIF 1 para medir la acumulación. Diferencias de conversión utilizando los montos reportados en los estados financieros consolidados de la dominante, basados en la fecha de transición de la matriz a las NIIF, si no se realizaron ajustes para los procedimientos de consolidación y para los efectos de la combinación de negocios en la que la matriz adquirió la filial. Esta enmienda también es aplicada a una empresa asociada o conjunta que opte por aplicar el párrafo D16(a) de la NIIF 1.

Estas modificaciones no tuvieron impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía.

NIIF 9 Instrumentos financieros – Tarifas en la prueba del "10 por ciento" para la baja en cuenta de pasivos financieros
La modificación aclara los honorarios que una entidad incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original. Estas tarifas incluyen solo las pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluidas las tarifas pagadas o recibidas por el prestatario o el prestamista en nombre del otro.

Estas modificaciones no tuvieron impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

2.2 Resumen de las políticas y prácticas contables significativas -
A continuación, se presentan los principales principios y prácticas contables utilizados en la preparación de los estados financieros separados de la Compañía:

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo -
El efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado separado de situación financiera comprenden los saldos en caja, fondos fijos, cuentas corrientes y de ahorro y depósitos a plazo. Para efectos de preparar el estado separado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo y depósitos a plazo con vencimiento original menor a tres meses.

(b) Activos financieros -
Reconocimiento y medición inicial -
Los activos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, y al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de activos financieros al momento del reconocimiento inicial depende de las características de los flujos de caja contractuales del activo financiero y el modelo de negocios de la Compañía para manejarlos. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo o por las cuales la Compañía ha aplicado el expediente práctico, la Compañía mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no está al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción. Las cuentas por cobrar que no contienen un componente financiero significativo o por las cuales la Compañía no ha aplicado el expediente práctico son medidas al precio de transacción determinada según la NIIF 15, ver 2.2(t).

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, se necesita que dé lugar a flujos de caja que son "únicamente pagos de principal e intereses (PPI)" originado por el importe principal vigente. Esta evaluación se refiere como la prueba de PPI y es efectuada a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocios de la Compañía para manejar activos financieros se refiere a como maneja sus activos financieros para generar flujos de caja. El modelo de negocios determina si los flujos de caja resultarán de cobrar los flujos de caja contractuales, vender los activos financieros, o ambos.

Medición posterior -
Para propósitos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

(i) Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda).
(ii) Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales con traslado de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda).
(iii) Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales que no se trasladan a ganancias y pérdidas cuando se dan de baja (instrumentos de deuda).
(iv) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda) -
Esta categoría es la más relevante para la Compañía. La Compañía mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las siguientes condiciones:

(i) El activo financiero se posee con el objetivo de mantener activos financieros para cobrar flujos de caja contractuales; y
(ii) Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que sólo son pagos de principal e intereses sobre el importe principal pendiente.

Los activos financieros al costo amortizado son posteriormente medidos usando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas son reconocidas en utilidades o pérdidas cuando el activo es dado de baja, modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía mantenidos al costo amortizado incluyen cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar y préstamos a terceros.

Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda) -
La Compañía mide los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otros resultados integrales si las dos condiciones siguientes se cumplen:

(i) El activo financiero se posee con el objetivo de tener derechos de cobrar flujos de caja contractuales y luego venderlos; y
(ii) Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe principal pendiente.

La Compañía no posee instrumentos de deuda clasificados en esta categoría.

Activos financieros designados al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos patrimoniales) -
Al momento del reconocimiento inicial, la Compañía elige clasificar irrevocablemente sus instrumentos patrimoniales como instrumentos de patrimonio designados al valor razonable con cambios en otros resultados integrales cuando ellos cumplen la definición de patrimonio según la NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación" y no se mantienen para negociación. La clasificación se determina sobre la base de instrumento por instrumento.

Las ganancias o pérdidas sobre estos instrumentos financieros nunca son trasladadas a ganancias y pérdidas. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado de resultados integrales cuando el derecho de pago ha sido establecido, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como un recupero de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, dichas ganancias son registradas en otros resultados integrales. Los instrumentos de patrimonio designados al valor razonable con cambios en otros resultados integrales no están sujetos a evaluación de deterioro.

La Compañía no posee instrumentos patrimoniales.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados -
Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados al momento de reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que obligatoriamente deben ser medidos al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si ellos son adquiridos para venderlos o recomprarlos en el corto plazo. Los derivados se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos. Los activos financieros con flujos de caja que no son únicamente pagos de principal e intereses son clasificados y medidos al valor razonable con cambios en resultados, con independencia del modelo de negocios.

Los activos financieros con cambios en los resultados integrales son mantenidos en el estado de situación financiera al valor razonable con cambios netos en el valor razonable, reconocidos en el estado separado de resultados integrales.

Baja en cuentas -
Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas, es decir, se elimina del estado separado de situación financiera, cuando:

(i) Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; o

(ii) La Compañía ha transferido sus derechos para recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o ha asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de intermediación; y (a) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se ha celebrado un acuerdo de intermediación, la Compañía evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni ha transferido el control del activo, la Compañía continúa reconociendo contablemente el activo transferido. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía ha retenido.

Deterioro del valor de los activos financieros -
La Compañía reconoce una provisión por pérdida de crédito esperada (PCE) para todos los instrumentos de deuda no mantenidos al valor razonable con cambios en resultados. La PCE Se basa en la diferencia entre los flujos de caja contractuales que vencen de acuerdo con el contrato y todos los flujos de caja que la Compañía espera recibir, descontado a una tasa que se aproxima a la tasa efectiva de interés original. Los flujos de caja esperados incluirán flujos de caja producto de la venta de garantías mantenidas u otras garantías recibidas.

La PCE es reconocida en dos etapas. Para exposiciones de crédito por las cuales no ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, la PCE se reconoce para pérdidas que resultan de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los 12 meses siguientes ("PCE de 12 meses"). Para las exposiciones de créditos por los cuales ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se requiere una pérdida por deterioro por pérdidas de crédito esperada durante la vida remanente de la exposición, con independencia de la oportunidad del incumplimiento ("PCE durante toda la vida").

Para cuentas por cobrar comerciales, la Compañía aplica un enfoque simplificado al calcular la PCE. Por lo tanto, la Compañía no monitorea los cambios en el riesgo de crédito, en vez de esto, reconoce una provisión por deterioro en base a la "PCE durante toda la vida" en cada fecha de reporte. La Compañía ha establecido una matriz de provisión que se basa en la experiencia de pérdida histórica, ajustada por factores esperados específicos a los deudores y al entorno económico.

La Compañía considera que un activo financiero presenta incumplimiento cuando los pagos contractuales tienen un atraso de 90 días. Sin embargo, en ciertos casos, la Compañía podría considerar que un activo financiero presenta incumplimiento cuando información interna o externa indica que es improbable que la Compañía reciba los importes contractuales adeudados antes de que la Compañía ejecute las garantías recibidas. Un activo financiero es castigado cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de caja contractuales.

(c) Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos, cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros incluyen cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas, otras cuentas por pagar y otros pasivos a largo plazo.

Medición posterior -

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, según se describe a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados -

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano; las ganancias o pérdidas relacionadas con estos pasivos se reconocen en resultados. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía y que no se designan como instrumentos de cobertura eficaces según lo define la NIIF 9.

Los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados se designan como tales a la fecha de su reconocimiento inicial únicamente si se cumplen los criterios definidos en la NIIF 9.
La Compañía no ha designado pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

Deudas y préstamos que devengan interés -
Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado separado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso del devengado de los intereses aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado separado de resultados integrales.

Por lo general, esta categoría aplica a las deudas y préstamos corrientes y no corrientes que devengan interés, ver nota 17.

Baja en cuentas -
Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación ha sido pagada o cancelada, o haya vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los importes respectivos en libros se reconoce en el estado separado de resultados integrales.

(d) Compensación de activos y pasivos financieros -
Los activos y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado separado de situación financiera, si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

(e) Instrumentos financieros derivados y coberturas contables -
Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente por sus valores razonables a la fecha en la que se celebra el contrato derivado, y posteriormente se vuelven a medir por su valor razonable. Los derivados se contabilizan como activos financieros cuando su valor razonable es positivo, y como pasivos financieros cuando su valor razonable es negativo.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Compañía no mantiene transacciones con instrumentos financieros derivados para los que se utilice contabilidad de coberturas.

(f) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes -
La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado separado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa;
- El activo es efectivo o equivalentes al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.
Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.
Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

(g) Transacciones en moneda extranjera –

(i) Moneda funcional y moneda de presentación -
La Compañía ha definido al Sol como su moneda funcional y de presentación.

(ii) Transacciones y saldos en moneda extranjera -
Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado separado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la conversión de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado separado de situación financiera, son reconocidas en el rubro "Diferencia en cambio, neta" en el estado separado de resultados integrales. Los activos y pasivos no monetarios determinados en moneda extranjera son trasladados a la moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

(h) Inventarios -
Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor. Los costos incurridos para llevar a cada producto a su ubicación y sus condiciones actuales se contabilizan de la siguiente manera:

- Materia prima, mercadería, materiales auxiliares, suministros y repuestos –
  Al costo de adquisición, siguiendo el método de promedio ponderado.

- Productos terminados y en proceso –
  Al costo de la materia prima, la mano de obra directa, otros costos directos, gastos generales de fabricación y una proporción de los costos fijos y variables de fabricación basada en la capacidad normal de operación, siguiendo el método de promedio ponderado. Asimismo, se excluyen los costos de financiamiento y las diferencias en cambio.

- Inventarios por recibir –
  Al costo específico de adquisición.

El valor neto de realización es el precio de venta de los inventarios en el curso normal del negocio, menos los costos para poner los inventarios en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución.

Las estimaciones por desvalorización y obsolescencia se determinan en función a un análisis efectuado sobre las condiciones y la rotación de los inventarios. Dichas estimaciones se registran con cargo a los resultados del año en que se identifican.

(i) Inversión en subsidiarias y asociadas -
Las inversiones en subsidiarias y en asociadas están registradas bajo el método de participación patrimonial. Según este método, las inversiones se registran inicialmente al costo de los aportes realizados. Posteriormente, su valor en libros se incrementa o disminuye de acuerdo con la participación de la Compañía en los movimientos patrimoniales y en las utilidades o pérdidas de las subsidiarias y asociadas, reconociéndolas en las cuentas de patrimonio correspondientes y en los resultados integrales del ejercicio, según corresponda.

Bajo el método de participación patrimonial, los dividendos procedentes de las subsidiarias y asociadas se reconocerán en los estados financieros separados como una reducción del importe de la inversión.

En el caso de las inversiones en asociadas, la Compañía no ha reconocido un impuesto a las ganancias diferido porque tiene la intención y la capacidad de mantener estas inversiones en el largo plazo. En este sentido, la Compañía considera que la diferencia temporal será revertida a través de dividendos que serán recibidos en el futuro, los mismos que no se encuentran afectos al impuesto a las ganancias a cargo de la Compañía. No existe ninguna obligación legal o contractual para que la Gerencia de la Compañía se vea forzada a vender sus inversiones en estas asociadas (evento que originaría que la ganancia de capital sea imponible en base a la legislación tributaria vigente).

(j) Inmuebles, maquinaria y equipo -
Excepto por los terrenos que se miden bajo el modelo de revaluación, los inmuebles, maquinarias y equipo se expresan al costo, neto de la depreciación acumulada y de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiere. El costo inicial de un activo comprende su precio de compra o costo de construcción, los costos directamente atribuibles para poner el activo en funcionamiento. Dicho costo incluye el costo de los componentes de reemplazo y los costos por préstamos para proyectos de construcción de largo plazo, si se cumplen con los requisitos para su reconocimiento. El valor presente del costo esperado de desmantelamiento del activo y de rehabilitación del lugar donde está localizado, se incluye en el costo del activo respectivo.

A partir del año 2013, los terrenos se presentan a su valor revaluado, estimado sobre la base de tasaciones realizadas por tasadores independientes.

Cuando se requiere reemplazar componentes significativos de inmuebles, maquinaria y equipo, la Compañía da de baja al componente reemplazado, y reconoce el nuevo componente, con su vida útil y su depreciación respectiva. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado separado de resultados integrales a medida que se incurren.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los activos. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

	Años
Edificios y otras construcciones	Entre 50 y 75
Maquinaria y equipo	Entre 2 y 36
Equipos diversos	Entre 4 y 10
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	5

Los trabajos en curso corresponden a las instalaciones en construcción y se registran al costo. Esto incluye el costo de construcción y otros costos directos. Las construcciones en proceso no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminen y estén operativos. Una partida de inmuebles, maquinaria y equipo y cualquier parte significativa, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros) se incluye en el estado separado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

Todo incremento por revaluación se reconoce en el estado separado de resultados integrales y se acumula en el patrimonio en "superávit de revaluación", salvo que dicho incremento corresponda a la reversión de una disminución de revaluación del mismo activo reconocido previamente en los estados separados de resultados, en cuyo caso ese incremento se reconoce en dicho estado. Una disminución por revaluación se reconoce en los estados separados de resultados integrales, salvo en la medida en que dicha disminución compense un incremento de revaluación del mismo activo reconocido previamente en la reserva por revaluación de activos. Al momento de la venta del activo revaluado, cualquier reserva por revaluación relacionada con ese activo se transfiere a los resultados acumulados.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente a cada fecha de cierre de ejercicio, de ser necesario.

(k) Propiedades de inversión –
Las propiedades de inversión son presentadas a su costo de adquisición, de conformidad con lo dispuesto en la NIC 40 "Propiedades de Inversión", Después de su reconocimiento inicial se registran a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se reconocen en resultados. Las propiedades de inversión están conformadas por el monto pagado por los terrenos, más los costos incurridos en su respectiva edificación.

La edificación está sujeta a depreciación siguiendo el método de línea recta, a una tasa que es adecuada para extinguir el costo al fin de la vida útil estimada.

Se realizan transferencias a o desde las propiedades de inversión solamente cuando exista un cambio en el uso del activo. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedades, planta y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable del activo a la fecha del cambio de uso. Si un componente de propiedades, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, la Compañía contabiliza el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política contable establecida para las propiedades, planta y equipo.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando éstas se retiran del uso en forma permanente, y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta. La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado separado de resultados integrales en el período en el que el activo fue dado de baja.

(l) Intangibles -
Los activos intangibles comprenden sustancialmente el costo de adquisición de licencias y los costos de implementación y desarrollo del Sistema SAP. Las licencias de programas de cómputo adquiridos se capitalizan sobre la base de los costos necesarios para su adquisición y para poner en funcionamiento el programa específico. Las licencias tienen una vida útil definida y se muestran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula por el método de línea recta en un plazo de 10 años.

(m) Concesiones y costos de exploración de proyectos mineros -
La Compañía ha adoptado la NIIF 6 para el reconocimiento de las adquisiciones de concesiones y gastos de exploración.

Esta norma prescribe que las entidades mineras deben establecer una política contable que especifique que gastos de sus actividades de exploración y de evaluación serán reconocidos como activo y posteriormente aplicar esta política de manera uniforme. Al establecer la política que la Gerencia decide aplicar puede descartar los requerimientos del Marco Conceptual de las NIIF de acuerdo con las excepciones de los párrafos 11 y 12 de la NIC 8. Sin embargo, la política que se adopte debe ser relevante y brindar información confiable. La excepción permite que la empresa minera mantenga las políticas contables que aplica en el pasado aun cuando estas no concuerden con el Marco Conceptual.

En este contexto, la Compañía ha establecido como su política contable aquella que consiste en reconocer como activos la adquisición de concesiones, así como los costos de exploración aun cuando no existe la certeza de la recuperación de estas inversiones. Las concesiones y los costos de exploración se registran al costo de adquisición. Estos costos se registran como "Otros activos" en el estado separado de situación financiera.

La política de la Compañía también contempla qua los gastos de administración o preoperativos no vinculados directamente con las actividades de exploración se reconocen como gastos cuando se incurren.

Las inversiones capitalizadas se someten a evaluaciones por deterioro de acuerdo con los criterios prescritos en la NIIF 6.

(n) Costos por préstamos -
Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un período de tiempo sustancial para que esté disponible para su uso esperado o su venta, se capitalizan como parte del costo del activo respectivo. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en que se incurren. Los costos por préstamos incluyen los intereses y otros costos en los que incurre la entidad en relación con la celebración de los acuerdos de préstamo respectivos.

(o) Arrendamientos -
Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Compañía evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado, el mismo que puede especificarse de forma explícita o implícita, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente la totalidad de la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho sustantivo de sustituir el activo a lo largo de todo el periodo de uso, entonces el activo no está identificado;
- La Compañía tiene el derecho de obtener sustancialmente la totalidad de los beneficios económicos de uso del activo durante todo el período de uso; y
- La Compañía tiene derecho a dirigir el uso del activo identificado a lo largo de todo el periodo en uso. La Compañía tiene este derecho cuando se dispone de los derechos de toma de decisiones que son más relevantes para cambiar el cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos raros, en los que todas las decisiones acerca del cómo y para qué propósito se utiliza el activo están predeterminados, la Compañía tiene derecho a dirigir el uso del activo si:
  1) La Compañía tiene el derecho de operar el activo; o
  2) La Compañía ha diseñado el activo de una manera que predetermina la forma y con qué propósito se va a utilizar.

En su rol de arrendatario, la Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento.

Activo por derecho de uso -
El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende la cantidad inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, además de los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos de desmantelamiento del activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos cualquier incentivo recibido por el arrendamiento.

El activo por derecho de uso se deprecia linealmente sobre el plazo menor entre el plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Además, el activo por derecho de uso está sujeto a evaluación de deterioro, si existieran indicios de los mismos.

Pasivo por arrendamiento -
El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no son pagados a la fecha de inicio, descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o en caso la tasa no puede ser fácilmente determinada, se aplica la tasa incremental de deuda.

Los pagos de arrendamientos comprenden: pagos fijos o variables que dependen de un índice o una tasa. Cuando los arrendamientos incluyen opciones de terminación o extensión que la Compañía considera con certeza razonable de ejercerlas, el costo de la opción es incluido en los pagos de arrendamientos.

La medición posterior de pasivo se efectúa cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros derivados de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la cantidad que se espera pagar por una garantía del valor residual o si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, ampliación o terminación, reconociendo un ajuste en el valor en libros del activo por derecho de uso, o en los resultados si el activo por derecho de uso no presenta saldo contable.

Excepciones al reconocimiento -
La Compañía no reconoce los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, para los arrendamientos a corto plazo de las maquinarias y equipos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y los arrendamientos de activos de bajo valor, incluidos equipos informáticos. La Compañía no reconoce los pagos de arrendamiento asociados a estos contratos de arrendamiento como un gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

(p) Deterioro de activos no financieros -
A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable. Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones para subsidiarias que coticen en bolsa y otros indicadores disponibles del valor razonable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continúas incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado separado de resultados integrales en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado separado de resultados integrales.

(q) Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación fiable del monto de la obligación. Cuando la Compañía espera que las provisiones sean reembolsadas en todo o en parte, por ejemplo, bajo un contrato de seguro, el reembolso se reconoce como un activo contingente pero únicamente cuando este reembolso es virtualmente cierto. El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta en el estado separado de resultados integrales neto de todo reembolso relacionado. Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión por el paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado separado de resultados integrales.

La Compañía reconoce un pasivo para hacer distribuciones de dividendos en efectivo a sus accionistas cuando la distribución se encuentra debidamente autorizada y no quede a discreción de la Compañía. De acuerdo con las políticas de la Compañía, la distribución de dividendos es autorizada cuando es aprobada por la Junta General de Accionistas. El monto correspondiente autorizado es registrado directamente con cargo al patrimonio.

(r) Contingencias -
Un pasivo contingente es divulgado cuando la existencia de una obligación sólo será confirmada por eventos futuros o cuando el importe de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad. Los activos contingentes no son reconocidos, pero son divulgados cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos hacia la Compañía.

(s) Gastos contratados por anticipado –
Los criterios adoptados para el registro de estas partidas son:

- Los seguros se registran por el valor de la prima pagada para la cobertura de los diferentes activos y se amortizan siguiendo el método de línea recta durante la vigencia de las pólizas.
- Los pagos adelantados por servicios diversos se registran como un activo y se reconocen como gasto cuando el servicio, como la publicidad, es devengado.

(t) Ingresos de contratos con clientes -
La Compañía se dedica a la comercialización de fierro corrugado, alambrón para construcción, perfiles de acero y otros productos derivados del acero. Los ingresos por contratos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes o servicios son transferidos al cliente a un monto que refleja el valor que la Compañía espera recibir a cambio de los bienes o servicios. La Compañía ha concluido que es Principal en sus acuerdos de venta debido a que controla los bienes o servicios antes de transferirlos al cliente.

- Venta de fierro corrugado, alambrón para construcción, perfiles de acero y otros productos derivados del acero -
  El ingreso por venta de fierro corrugado, alambrón para construcción, perfiles de acero y otros productos derivados del acero se reconoce en un punto del tiempo cuando el control del activo es transferido al cliente, lo cual sucede generalmente en la entrega de dichos productos.

- Obligación de desempeño -
  La Compañía tiene una sola obligación de desempeño por la venta de fierro corrugado, alambrón para construcción, perfiles de acero y otros productos derivados del acero; que se ejecuta a la entrega de los bienes.

- Derechos de devolución -
Si un contrato incluye un monto variable, la Compañía estima el importe de la consideración a que tiene derecho a cambio de transferir los bienes o servicios al cliente. La consideración variable es estimada al inicio del contrato y está restringida hasta que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del ingreso al momento en que desaparezca la incertidumbre asociada con la consideración variable.

Los contratos de venta con clientes contienen derecho de devolución, lo cual da lugar a una consideración variable. La Compañía usa el método de valor esperado para estimar los bienes que no serán devueltos debido a que este método es el que mejor predice el monto de consideración variable que la Compañía recibirá.

También se aplican los requerimientos en la NIIF 15 sobre la restricción de estimados por consideración variable para determinar el monto de consideración variable que puede ser incluido en el precio de la transacción.

- Ingreso por intereses -
Los intereses se reconocen conforme se devengan, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Método de la tasa de interés efectiva -
Según la NIIF 9, los ingresos por intereses se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva ("TIE") para todos los instrumentos financieros medidos al costo amortizado o para instrumentos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados. Los ingresos por intereses en los activos financieros que devengan intereses medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales según la NIIF 9. La TIE es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros estimados a través de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando corresponda, un período más corto, al valor contable neto del activo financiero.

La TIE (y, por lo tanto, el costo amortizado del activo) se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento, prima y costos que sea parte integral de la tasa de interés efectiva. La Compañía reconoce los ingresos por intereses utilizando una tasa que representa la mejor estimación de una tasa de rendimiento constante durante la vida esperada del instrumento financiero. Por lo tanto, reconoce el efecto de tipo de interés considerando el riesgo crediticio, y otras características del ciclo de vida del producto (incluidos pagos anticipados, cargos, etc.).

Si las expectativas con respecto a los flujos de efectivo del activo financiero se revisan por razones distintas al riesgo de crédito, el ajuste se registra como un ajuste positivo o negativo al valor contable del activo en el estado separado de situación financiera con un aumento o reducción en los ingresos por intereses. El ajuste se amortiza posteriormente a través de los intereses en el estado separado de resultados.

A pesar de que la paralización de actividades económicas ocasionadas por el Covid-19 afectó las ventas de la Compañía éstas no cambiaron los términos de los contratos, las obligaciones de desempeño o descuentos adicionales, por lo que las condiciones de venta se mantienen vigentes

(u) Reconocimiento de costos y gastos -
El costo de ventas, que corresponde al costo de producción de los productos comercializados, se registra cuando se entregan los bienes o servicios, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se paguen, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(v) Beneficios de los trabajadores –

- Vacaciones y gratificaciones –
  Las vacaciones anuales de los trabajadores, sus gratificaciones y otros beneficios se calculan sobre la base de disposiciones legales vigentes en el Perú y son registradas sobre la base del devengado. La obligación estimada por vacaciones anuales, gratificaciones y otros beneficios a los trabajadores resultantes de sus servicios prestados, se reconocen a la fecha del estado de situación financiera.

- Compensación por tiempo de servicios –
  La compensación por tiempo de servicios de los trabajadores (CTS) corresponde a su derecho indemnizatorio equivalente a una remuneración por año laborado, calculada de acuerdo con la legislación vigente, que debe ser depositada en las cuentas bancarias elegidas por los trabajadores, fraccionada en dos momentos, en el mes de mayo (CTS del 1 de noviembre al 30 de abril) y noviembre (CTS del 1 de mayo al 31 de octubre) de cada año. Dichos depósitos tienen carácter cancelatorio, de acuerdo con lo establecido por ley. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúe los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

- Participación de trabajadores -
  Las participaciones de los trabajadores en las utilidades de la Compañía son calculadas de acuerdo con normas legales vigentes (Decreto Legislativo No. 892) sobre la misma base neta imponible utilizada para calcular el impuesto a las ganancias. Para el caso de la Compañía, la tasa de la participación en las utilidades es de 10 por ciento sobre la base neta imponible del año corriente. De acuerdo con las leyes peruanas, existe un límite en la participación que un trabajador puede recibir, equivalente a 18 sueldos mensuales.

La Compañía reconoce la porción corriente de las participaciones en las utilidades pagadas directamente de acuerdo con lo establecido en la NIC 19 "Beneficios a los empleados", mediante el cual considera dichas participaciones como cualquier beneficio que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios. Basado en esto, la Compañía reconoce las participaciones como costo o gasto, dependiendo de la función que desempeñen los trabajadores.

(w) Impuestos –

Impuesto a las ganancias corriente -

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente se miden por los importes que se esperan recuperar o pagar a la Autoridad Tributaria. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén vigentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa en el Perú.

El impuesto a las ganancias corriente que se relaciona con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, también se reconoce en el patrimonio neto y no en el estado separado de resultados integrales. La Gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a las ganancias diferido -

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus respectivos importes en libros a la fecha del estado separado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo:

- Cuando el pasivo por impuesto a las ganancias diferido surja del reconocimiento inicial de un crédito mercantil, o de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la utilidad contable ni la utilidad o pérdida imponible; o
- Cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias, relacionadas con las inversiones en subsidiarias, se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias temporarias no se reversen en el futuro cercano.

Los activos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas impositivas no utilizadas, en la medida en que sea probable la existencia de utilidades imponibles futuras contra las cuales se puedan compensar esos créditos fiscales o pérdidas imponibles no utilizadas, salvo:

- Cuando el activo por impuesto a las ganancias diferido relacionado con la diferencia temporaria surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la utilidad contable ni la utilidad o pérdida imponible;
- Cuando los activos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias, relacionadas con las inversiones en subsidiarias, sean revertidas en un futuro cercano y que sea probable la disponibilidad de utilidades imponibles futuras contra las cuales imputar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto a las ganancias diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente utilidad imponible para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto a las ganancias diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable que las utilidades imponibles futuras permitan recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas imponibles y leyes tributarias que fueron aprobadas a la fecha del estado separado de situación financiera, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos corrientes por impuesto a las ganancias contra los pasivos corrientes por impuesto a las ganancias, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad fiscal.

Impuesto general a las ventas -
Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el monto de impuesto general a las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto general a las ventas (IGV) incurrido en una adquisición de activos o servicios no resulta recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso el IGV se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte de la partida del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya están expresadas con el importe del IGV incluido.

El importe neto del IGV que se pueda recuperar de la autoridad fiscal o que se le deba pagar, se incluye como parte de las otras cuentas por cobrar o por pagar en el estado separado de situación financiera.

(x) Utilidad por acción -
La utilidad por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes y de inversión en circulación a la fecha del estado separado de situación financiera. Las acciones emitidas por capitalización de utilidades se consideran como si siempre estuvieran emitidas.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

(y) Información por segmentos -
La Gerencia ha organizado a la Compañía sobre la base de un solo producto, los derivados del acero. Los bienes que produce y comercializa la Compañía resultan de un único proceso productivo, comparten los mismos canales de comercialización, se destinan sustancialmente al mismo mercado geográfico y están afectos a la misma legislación. Al 31 de diciembre de 2022, las ventas de mercaderías (22 por ciento del total de las ventas) y las exportaciones (14 por ciento de las ventas) no se consideran representativas para designarlas como segmentos operativos separados y en consecuencia tal información no es requerida para un adecuado entendimiento de las operaciones y el desempeño de la Compañía. Asimismo, las actividades relacionadas con minería a la fecha se restringen exclusivamente a la adquisición de permisos y de concesiones y algunos gastos de exploración inicial de los proyectos.

En consecuencia, la Gerencia entiende que la Compañía actualmente se desempeña en un único segmento de negocios. El Directorio se ha identificado como el órgano encargado de la toma de decisiones operativas de la Compañía. El Directorio es el órgano de la Compañía encargado de asignar sus recursos y de evaluar su desempeño coma una sola unidad operativa.

(z) Recompra de capital social (acciones de tesorería) -
Cuando el capital social reconocido como patrimonio es recomprado, el monto pagado, incluyendo los costos atribuibles directos a la transacción, es reconocido como una deducción del patrimonio separado. Las acciones propias recompradas son clasificadas como acciones de tesorería y son presentadas como una deducción del patrimonio. Cuando las acciones de tesorería son vendidas o subsecuentemente reemitidas, el monto recibido se reconoce como una prima de emisión.

(aa) Estados financieros comparativos -
Se han realizado reclasificaciones sobre los saldos al 31 de diciembre de 2021 a fin de hacerlos comparativos con los estados financieros separados de la Compañía al 31 de diciembre de 2022:

	S/(000)
Estado separado de situación financiera –	
Reclasificación del rubro "Derecho en uso y otros" al rubro "Otras cuentas por cobrar"	6,952
Del rubro "Inversiones en subsidiarias y asociadas" al rubro "Otras cuentas por pagar"	9,603

En opinión de la Gerencia de la Compañía, dichas reclasificaciones se han efectuado para una mejor presentación y no han tenido un efecto significativo en los estados financieros separados de la Compañía.

2.3 Cambio en la política contable
La Gerencia de la Compañía en el periodo 2022 decidió modificar su política contable para la medición de su propiedad de inversión en relación con lo permitido por la NIC 40 "Propiedades de inversión". Hasta el 31 de diciembre de 2021, la Compañía registraba su propiedad de inversión al costo. Sin embargo, luego de una evaluación realizada por la Gerencia de la Compañía se adoptó modificar dicha política para medirlos a su valor razonable.

La Gerencia considera que las propiedades de inversión de la Compañía se mantienen para generar plusvalía a lo largo del tiempo. La Gerencia a fin de reflejar el mayor valor como consecuencia del reconocimiento del valor razonable de sus propiedades de inversión en sus estados financieros separados, optó por modificar su política contable, el cual es permitido por la NIC 40 "Propiedades de inversión". Este cambio tiene como objetivo reconocer la apreciación de valor que han tenido sus propiedades de inversión durante los últimos años,

De acuerdo con lo establecido en la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores" este cambio de política contable ha sido aplicada en forma retroactiva afectando los saldos al periodo 1 de enero de 2021. Al 31 de diciembre de 2021 no se actualizaron dichos valores debido a que no hubo modificación significativa del valor razonable determinado de su propiedad de inversión.

A continuación se detallan los impactos en el estado separado de situación financiera producto de este cambio:

	Saldo reportado al 1 de enero de 2021 S/(000)	Efecto por cambio de política contable S/(000)	Ref.	Saldo modificado al 1 de enero de 2021 S/(000)
Propiedad de inversión	10,597	11,957	(i)	22,554
Inversiones en subsidiarias	355,817	11,464	(ii)	367,281
Total impacto en activos		23,421		
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	96,285	3,527	(iii)	99,812
Resultados acumulados	727,319	19,894		747,213
Total impacto en pasivo y patrimonio		23,421		

(i) Corresponde al mayor valor reconocido producto de la medición a valor razonable de la Propiedad de inversión que mantiene la Compañía, ver nota 14. El valor razonable ha sido determinado a través de una tasación efectuada por un perito tasador independiente.

(ii) Corresponde al reconocimiento a través del método de participación patrimonial del mayor valor como consecuencia de la medición a valor razonable de las propiedades de inversión de sus subsidiarias Comercial del Acero S.A.C – En liquidación y Transportes Barcino S.A.

(iii) Corresponde al efecto correspondiente al impuesto a las ganancias diferido producto del cambio descrito en los acápites (i) y (ii).

Este cambio de política no ha tenido impacto en el estado separado de flujos de efectivo.

3. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros separados de la Compañía requiere que la Gerencia efectúe juicios, estimados y supuestos que afectan las cifras reportadas de ingresos, gastos, activos y pasivos, y revelaciones de pasivos contingentes.

Sin embargo, las incertidumbres y juicio profesional que tienen estos supuestos y estimados podrían resultar en montos que requieren un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos. Los principales estimados considerados por la Gerencia en relación con los estados financieros separados se refieren a:

- Estimación de pérdida crediticia esperada – nota 2.2(b)
- Estimación en el proceso de cubicación de materia prima – nota 2.2(h)
- Estimación de vida útil de activos, con fines de depreciación y amortización - nota 2.2(j) y (l)
- Estimación por desvalorización y obsolescencia de inventarios – nota 2.2(h)
- Deterioro del valor de los activos no financieros – nota 2.2(p)
- Provisión para contingencias – nota 2.2(r)
- Impuesto a las ganancias – nota 2.2(w)
- Estimación de la tasa utilizada para determinar los activos por derecho en uso – nota 2.2(m)

La Gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros separados se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos, sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros separados.

4. Normas e interpretaciones publicadas aún no vigentes

A continuación, se describen aquellas normas e interpretaciones relevantes aplicables a la Compañía, que han sido publicadas, pero que no se encontraban aún en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones, según corresponda, cuando las mismas entren en vigencia.

Modificaciones a la NIC 1: "Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes" –
En enero de 2020, el IASB emitió modificaciones a los párrafos 69 al 76 de la NIC 1"Presentación de estados financieros" para especificar los requerimientos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran:

- Que se entiende por derecho a aplazar la liquidación
- Que debe existir un derecho a diferir al final del período sobre el que se informa.
- Que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento.
- Que solo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y deben aplicarse retroactivamente. La Compañía está evaluando actualmente el impacto que tendrán las modificaciones en la práctica actual y si los acuerdos de préstamo existentes pueden requerir negociación.

Modificaciones a la NIC 8: "Definición de estimaciones contables" –
En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 8 en el que introduce una definición de "estimaciones contables". Las modificaciones aclaran la distinción entre cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo las entidades utilizan técnicas de medición e insumos para desarrollar estimaciones contables.
Las modificaciones son efectivas para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se aplican a los cambios en las políticas contables y los cambios en las estimaciones contables que se produzcan en o después del comienzo de ese período. Se permite la aplicación anticipada siempre que se revele este hecho. No se espera que estas modificaciones tengan un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

Información a revelar sobre políticas contables - Modificaciones a la NIC 1 y al Documento de práctica de las NIIF Nº 2 –
En febrero de 2021, el IASB emitió enmiendas a la NIC 1 y el Documento de práctica de las NIIF Nº 2 "Realización de juicios sobre materialidad", en la que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de materialidad a las revelaciones de política contable. Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar información a revelar sobre políticas contables que sean más útiles al reemplazar el requerimiento de que las entidades revelen sus políticas contables 'significativas' por un requerimiento de revelar sus políticas contables 'materiales' y agregar guías sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad. en la toma de decisiones sobre divulgaciones de política contable.

Las modificaciones a la NIC 1 son aplicables para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se permite la aplicación anticipada. Dado que las enmiendas al Documento de Práctica Nº 2 proporcionan orientación no obligatoria sobre la aplicación de la definición de material a la información de política contable, no es necesaria una fecha de vigencia para estas enmiendas.

Actualmente, la Compañía está revisando las divulgaciones de información sobre políticas contables para garantizar la coherencia con los requisitos modificados.

Impuesto Diferido relacionado con Activos y Pasivos que surgen de una sola Transacción - Modificaciones a la NIC 12
En mayo de 2021, el Consejo emitió modificaciones a la NIC 12, que restringen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, para que ya no se aplique a transacciones que den lugar a diferencias temporales iguales imponibles y deducibles.

Las modificaciones deben aplicarse a las transacciones que ocurren en o después del comienzo del primer período comparativo presentado. Además, al comienzo del período comparativo más antiguo que se presente, también deben reconocerse un activo por impuestos diferidos (siempre que haya suficientes ganancias fiscales disponibles) y un pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales deducibles y gravables asociadas con arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento.

La Gerencia de la Compañía ha evaluado estos cambios y no ha encontrado impactos significativos en los estados financieros separados.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Caja y fondos fijos	21	12
Cuentas corrientes (b)	45,613	163,433
Cuentas de ahorro (b)	363	288
Depósitos a plazo (c)	556,886	442,259
	602,883	605,992

(b) Las cuentas corrientes y de ahorro están denominadas en dólares estadounidenses y soles, se encuentran depositadas en bancos locales y del exterior, y son de libre disponibilidad. Las cuentas de ahorro generan intereses a tasas de mercado.

(c) Al 31 de diciembre de 2022, corresponde a depósitos en moneda extranjera por US$137,838,000, equivalentes a S/524,886,000 y depósitos en moneda nacional por S/32,000,000 (US$111,260,000, equivalentes a S/442,259,000 al 31 de diciembre de 2021), con vencimiento corrientes menores a 90 días devengan intereses a tasas efectivas anuales entre 3.86 y 7.47 por ciento, los cuales se encuentran reconocidos en el rubro "Ingresos financieros" del estado separado de resultados integrales, ver nota 28, por S/11,587,000 por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 (S/2,238,000 por el año terminado el 31 de diciembre de 2021).

6. Cuentas por cobrar comerciales, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Facturas por cobrar (b)	524,296	625,044
Activo por contrato (c)	13,349	3,629
Letras en cartera (d)	5,162	6,492
	542,807	635,165
Menos -		
Estimación de pérdida crediticia esperada (f)	(59,746)	(52,656)
	483,061	582,509

(b) Corresponde principalmente a las cuentas por cobrar originadas por las ventas de mercadería y productos terminados efectuadas a diversas empresas locales y del exterior, son de vencimiento corriente y están denominadas principalmente en dólares estadounidenses. Al 31 de diciembre de 2022, estas cuentas se encuentran garantizadas con cartas fianzas bancarias por un importe aproximado de S/1,920,000 y US$ 26,571,000 (S/73,383,000 al 31 de diciembre de 2021).

(c) Corresponde principalmente a derechos a recibir una contraprestación a cambio de la entrega bienes que la Compañía va a realizar al cliente a lo largo de un plazo determinado.

(d) Las letras en cartera son de vencimiento corriente y generan intereses a una tasa anual de 8.73 por ciento.

(e) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el anticuamiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	2022		
	Cuentas por cobrar comerciales S/(000)	**Pérdida de crédito esperada** S/(000)	**Total** S/(000)
No vencido	371,541	-	371,541
Vencido:			
De 1 a 30 días	85,566	-	85,566
De 31 a 180 días	20,579	-	20,579
Mayores a 180 días	5,375	59,746	65,121
Total	483,061	59,746	542,807

	2021		
	Cuentas por cobrar comerciales S/(000)	Pérdida de crédito esperada S/(000)	Total S/(000)
No vencido	509,680	-	509,680
Vencido:			
De 1 a 30 días	57,931	-	57,931
De 31 a 180 días	14,748	-	14,748
Mayores a 180 días	150	52,656	52,806
Total	582,509	52,656	635,165

(f) El movimiento de la estimación de deterioro por pérdida esperada fue el siguiente:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Saldo inicial	52,656	24,013
Adiciones, nota 24(a)	12,276	28,649
Recuperos, nota 27(a)	(1,254)	(2,444)
Castigos	(1,785)	(1,329)
Diferencia en cambio	(2,147)	3,767
Saldo final	59,746	52,656

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación por pérdida de crédito esperada al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 ha sido ajustada considerando el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar y cubre adecuadamente el riesgo de crédito de este rubro a esas fechas.

7. Transacciones con partes relacionadas

(a) Durante los años 2022 y 2021, la Compañía ha efectuado, principalmente, las siguientes transacciones con empresas relacionadas:

	Tipo	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Venta de barras de construcción, alambrón y otros, nota 22			
Tradi S.A.	Relacionada	174,139	176,329
Aceros América S.R.L.	Subsidiaria	398,420	269,263
Aceros América S.A.S.	Subsidiaria	160,049	97,235
Transportes Barcino S.A.	Subsidiaria	179	18
Comfer S.A - En Liquidación	Subsidiaria	-	11,216
Comercial del Acero S.A.C - En Liquidación	Subsidiaria	(157)	(203)
		732,630	553,858
Adquisición de bienes y servicios -			
Aceros América Port Manatee LLC	Subsidiaria	(178,487)	-
Aceros América S.R.L.	Subsidiaria	(79,366)	(70,933)
Aceros América S.P.A.	Subsidiaria	(59,171)	(10,913)
Comercial del Acero S.A.C - (En Liquidación	Subsidiaria	(42,943)	(142,316)
Transportes Barcino S.A.	Subsidiaria	(40,694)	(29,905)
Comfer S.A - En Liquidación	Subsidiaria	(12,439)	(36,183)
Tecnología y Soluciones Constructivas S.A.C.	Subsidiaria	(9,842)	(9,151)
Tradi S.A. (c)	Relacionada	(2,148)	(3,569)
Aceros América S.A.S.	Subsidiaria	(12)	-
		(425,102)	(302,970)

(b) Como resultado de estas y otras transacciones, a continuación, se presenta el saldo de las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2022 y de 2021:

	Tipo	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Cuentas por cobrar - Comerciales			
Aceros América S.A.S.	Subsidiaria	76,605	66,778
Aceros América S.R.L.	Subsidiaria	57,608	49,639
Tradi S.A. (c)	Relacionada	31,307	39,483
		165,520	155,900

	Tipo	2022 S/(000)	2021 S/(000)
No comerciales			
Aceros América S.P.A. (d)	Subsidiaria	27,448	42,217
Aceros América S.A.S (e)	Subsidiaria	21,996	4,929
Aceros América Corporation (f)	Subsidiaria	21,676	22,308
Tecnología y Soluciones Constructivas S.A. (g)	Subsidiaria	2,579	3,538
Corporación Aceros Arequipa de Iquitos S.A.C.	Subsidiaria	807	1,119
Aceros América Port Manatee LLC	Subsidiaria	617	-
Aceros América AA S.A.S (h)	Subsidiaria	605	-
Transporte Barcino S.A.	Subsidiaria	81	687
Aceros América S.R.L.	Subsidiaria	50	29
Aceros América St Pete LLC	Subsidiaria	17	-
Comfer S.A - En Liquidación	Subsidiaria	1	187
Comercial del Acero S.A.C - En Liquidación	Subsidiaria	-	6,500
Compañía Eléctrica El Platanal S.A. (i)	Asociada	-	4,197
		75,877	85,711
Total		241,397	241,611
Por vencimiento -			
Porción corriente		241,397	237,414
Porción no corriente (e)		-	4,197
Total		241,397	241,611
Cuentas por pagar -			
Comerciales			
Transportes Barcino S.A.	Subsidiaria	6,603	1,245
Comercial del Acero S.A.C - En Liquidación	Subsidiaria	1,698	10,042
Tecnología y Soluciones Constructivas S.A.C.	Subsidiaria	995	249
Comfer S.A - En Liquidación	Subsidiaria	896	4,189
Aceros América S.R.L.	Subsidiaria	415	199
Aceros América S.P.A.	Subsidiaria	366	-
Tradi S.A. (c)	Relacionada	12	895
Aceros América S.A.S.	Subsidiaria	11	-
		10,996	16,819
No comerciales			
Remuneraciones al Directorio y Gerencia		29,208	79,206
Dividendos por pagar		1,748	1,981
		30,956	81,187
Total		41,952	98,006

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, las cuentas por cobrar y por pagar comerciales a partes relacionadas no devengan intereses y no cuentan con garantías específicas.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, no se presenta un riesgo de incobrabilidad para las cuentas por cobrar a dichas fechas, por lo que no es necesario registrar una estimación por pérdida de crédito esperada.

(c) La empresa Tradi S.A. reúne los requisitos de las normas contables para ser considerada vinculada debido a la relación que mantiene la Compañía con sus accionistas. Sin embargo, la Compañía no tiene interés directo sobre el patrimonio de esta empresa, ni injerencia alguna en la administración de sus operaciones. En consecuencia, en opinión de la Gerencia, la Compañía y esta empresa, no son parte de un grupo económico.

(d) Corresponde principalmente a préstamos otorgados para financiar capital de trabajo por CLP 5,727,600,000 de pesos chilenos equivalentes a S/26,748,000, los cuales devengan intereses a una tasa de interés promedio que fluctúa entre 5.63% y 6.07% anual, estos préstamos no tienen vencimientos establecidos; sin embargo, la Gerencia de la Compañía estima que serán canceladas en el corto plazo, asimismo, no se han constituido garantías específicas por dichos préstamos.

(e) Corresponde principalmente a dos préstamos otorgados para financiar capital de trabajo en octubre y diciembre de 2022 por U$S866,000 equivalentes a S/3,297,000 y U$S4,906,000 equivalentes a S/18,682,000, los cuales devengan intereses a una tasa de interés promedio de 11.59%, estos préstamos no tienen vencimientos establecidos; sin embargo, la Gerencia de la Compañía estima que serán cancelados en el corto plazo, asimismo, no se han constituido garantías específicas por dichos préstamos.

(f) Corresponde principalmente a un préstamo otorgado en julio de 2022para financiar capital de trabajo por U$S5,600,000 equivalentes a S/21,325,000, el cual devenga intereses a una tasa de interés promedio de 2.39%, este préstamo no tiene vencimiento establecido; sin embargo, la Gerencia de la Compañía estima que será cancelado en el corto plazo, asimismo, no se han constituido garantías específicas por dicho préstamo.

(g) Corresponde principalmente a préstamos otorgados para financiar capital de trabajo por S/2,496,000, los cuales devengan intereses a una tasa de interés promedio que fluctúa entre 4.19% y 6.04%, estos préstamos no tienen vencimientos establecidos; sin embargo, la Gerencia de la Compañía estima que serán cancelados en el corto plazo, asimismo, no se han constituido garantías específicas por dichos préstamos.

(h) Corresponde principalmente a préstamos otorgados durante el año 2022 para financiar capital de trabajo por U$S111,000 equivalentes a S/423,000, los cuales devengan intereses a una tasa de interés promedio que fluctúa entre 4.48% y 6.23%, estos préstamos no tienen vencimientos establecidos; sin embargo, la Gerencia de la Compañía estima que serán cancelados en el corto plazo, asimismo, no se han constituido garantías específicas por dichos préstamos.

(i) La cuenta por cobrar a Compañía Comercial Eléctrica El Platanal S.A. correspondía a dividendos pendientes de cobro del año 2017, los cuales fueron cancelados durante el primer trimestre del 2022.

(j) La Gerencia de la Compañía considera que efectúa sus operaciones con empresas relacionadas bajo las mismas condiciones que las efectuadas con terceros, por consiguiente, no hay diferencias en las políticas de precios ni en la base de liquidación de impuestos; en relación con las formas de pago, los mismos no difieren con políticas otorgadas a terceros.

(k) A continuación se presenta el detalle de la remuneración del personal clave de la Compañía (incluyendo el impuesto a las ganancias asumido por la Compañía) por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y de 2021:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Desembolsos por:		
Remuneraciones del personal clave de la gerencia y directores	33,201	75,295

8. Otras cuentas por cobrar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Crédito fiscal por impuesto general a las ventas (b)	16,832	21,558
Pagos a cuenta Municipalidad de Paracas (c)	10,978	-
Cuenta de garantía (d) y nota 19.2(a)	8,895	8,743
Reclamos vinculados a impuesto a las ganancias (e)	7,896	7,896
Reclamos a terceros	4,451	2,718
Intereses por cobrar	2,062	241
Préstamos a empleados y obreros	1,956	294
Retención judicial (f)	-	4,400
Otros menores	3,202	3,022
	56,272	48,872
Menos -		
Estimación de deterioro de otras cuentas por cobrar (g)	(20,772)	(7,648)
	35,500	41,224
Por vencimiento -		
Porción corriente	23,850	25,327
Porción no corriente	11,650	15,897
	35,500	41,224

(b) Corresponde al crédito por el impuesto general a las ventas pagado por la Compañía en la adquisición de bienes y servicios; asimismo, dicho crédito fiscal se origina principalmente por los desembolsos realizados en la inversión que se viene ejecutando en la planta ubicada en Pisco y a la adquisición de bienes y servicios de la operatividad del negocio. En opinión de la Gerencia, este impuesto general a las ventas será recuperado en el corto plazo.

(c) Al 31 de diciembre de 2022, comprende principalmente los pagos realizados a la Municipalidad de Paracas por concepto del impuesto predial de sus terrenos ubicados en la ciudad de Pisco, los cuales se encuentran en reclamo con dicha Municipalidad. En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, al 31 de diciembre de 2022, existe un riesgo de incobrabilidad de dichos desembolsos, por lo que se ha constituido una provisión por deterioro por la totalidad del saldo.

(d) Corresponde a las cuentas de garantía que la Compañía mantiene por la adquisición de dos de sus subsidiarias realizadas en los años 2018 y 2021.

(e) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, corresponden a reclamos mantenidos con la Administración Tributaria. En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, al 31 de diciembre de 2022, existe riesgo de incobrabilidad por algunos desembolsos, por lo que la Compañía ha constituido una provisión por deterioro por el importe de S/5,141,000.

(f) Durante el año 2019, a través de una resolución del Poder Judicial, se realizó una retención por S/4,400,000 de las cuentas corrientes de la Compañía, como consecuencia del incumplimiento del contrato por falta de pago de bienes adquiridos a un proveedor. La Compañía inició un proceso de reclamación, el cual se resolvió durante el segundo trimestre de este año, reconociendo el pago de los bienes adquiridos como parte del proyecto relacionado.

(g) El movimiento de la estimación de deterioro por pérdida esperada fue el siguiente:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Saldo inicial	7,648	1,212
Adiciones, nota 27	10,978	6,436
Reclasificaciones, nota 19(c)	2,146	-
Saldo final	20,772	7,648

En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la estimación por pérdida crediticia esperada de las otras cuentas por cobrar cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a la fecha del estado separado de situación financiera y no es necesario constituir una provisión adicional por deterioro en este rubro.

9. Inventarios, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Mercadería	612,717	435,961
Productos terminados	319,125	221,923
Productos en proceso	372,534	141,590
Materia prima	158,728	258,354
Materiales auxiliares, suministros y repuestos	228,699	191,210
Inventarios por recibir (b)	234,046	519,578
	1,925,849	1,768,616
Menos -		
Estimación por desvalorización y obsolescencia (c)	(8,789)	(4,695)
	1,917,060	1,763,921

(b) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, corresponde a materias primas, mercaderías y suministros diversos importados por la Compañía, los cuales se estima serán recibidos durante el primer trimestre del año 2023 y 2022, respectivamente.

(c) El movimiento de la estimación por desvalorización y obsolescencia de inventarios por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y de 2021 fue el siguiente:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Saldo inicial	4,695	1,687
Adiciones, ver nota 23	10,944	7,666
Castigos	(6,850)	(4,658)
Saldo final	8,789	4,695

Al 31 de diciembre de 2022, la Gerencia de la Compañía efectuó una evaluación principalmente de sus productos para comercializar, repuestos y suministros con relación a ítems deteriorados y/o de lento movimiento. Como resultado de dicha evaluación, se registró una provisión por obsolescencia de aproximadamente S/10,944,000 (S/7,666,000 al 31 de diciembre de 2021).

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación por desvalorización de inventarios al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 cubre adecuadamente el riesgo de desvalorización de sus inventarios a dichas fechas, por lo que no es necesario registrar alguna provisión adicional.

10. Gastos contratados por anticipado

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Comisiones, licencias pagadas por adelantado y otros (b)	6,173	3,391
Subsidios por cobrar a EsSalud	3,345	2,775
Seguros pagados por anticipado (c)	244	1,264
Otros menores	625	319
Total	10,387	7,749

(b) Al 31 de diciembre de 2022, corresponde a principalmente a comisiones de estructuración por un préstamo de mediano plazo con el Banco de Crédito por un importe de S/2,231,000 y a renovaciones de licencias de los diversos softwares que utiliza la Compañía en el desarrollo de sus operaciones por un importe de S/1,250,000, los cuales se devengarán en el año siguiente.

(c) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, corresponden principalmente a los seguros de cobertura multirriesgo, responsabilidad general y civil, entre otros. Estos seguros son renovados anualmente y tienen vencimientos principalmente en diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

11. Inversiones en subsidiarias y asociadas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

Empresa	Actividad	País	Porcentaje de participación en patrimonio neto (%) 2022	Porcentaje de participación en patrimonio neto (%) 2021	Costo de inversión original pagado 2022 S/(000)	Total patrimonio 2022 S/(000)	Total patrimonio 2021 S/(000)	Valor patrimonial 2022 S/(000)	Valor patrimonial 2021 S/(000)	Valor patrimonial 1 de enero 2021 S/(000) (Modificado, nota 2.3)
Inversiones en subsidiarias										
Transportes Barcino S.A. (b)	Servicios de transporte y carga terrestre	Perú	99.99	99.99	16,961	46,888	45,509	72,676	69,278	57,166
Comfer S.A – En liquidación (c)	Comercialización de productos de acero	Perú	100.00	100.00	66,929	32,787	41,860	22,064	15,119	-
Aceros American Corporation (d)	Entidad que se dedica a prestar financiamiento a las subsidiarias ubicadas en EEUU.	EEUU	100.00	100.00	-	13,337	2,831	13,337	2,831	-
Aceros América S.R.L.	Compra y venta de chatarra, así como la comercialización de productos de acero.	Bolivia	99.00	99.00	580	11,818	17,196	12,065	17,194	2,362
Tecnología y Soluciones Constructivas S.A.C. (e)	Prestación de servicios de diseño	Perú	99.90	99.90	4,274	3,080	2,744	3,080	2,744	2,429
Acero Instalado S.A.C.	Servicio de arquitectura, ingeniería, obras civiles, construcción, supervisión de obras anexas de asesoramiento, entre otras.	Perú	99.90	99.90	1	1	1	1	1	1
Comercial del Acero S.A.C - En liquidación (f)	Comercialización de productos de acero	Perú	99.99	99.99	103,204	19,944	50,381	-	-	180,442
Aceros América S.A.S.	Comercialización de productos de acero	Colombia	100.00	100.00	34	(21,915)	(2,775)	-	-	-
Aceros América S.P.A.	Compra y venta de chatarra	Chile	100.00	100.00	5	(1,826)	(3,980)	-	-	(677)
Aceros América AA S.A.S.	Comercialización de productos de acero	Ecuador	100.00	100.00	3	(340)	-	-	-	-
Corporación Aceros Arequipa de Iquitos S.A.C.	Comercialización de productos de acero	Perú	99.90	99.90	3	(425)	(170)	-	-	(173)
								123,223	107,167	253,014
Inversiones en asociadas										
Compañía Eléctrica El Platanal S.A. (g)	Generación de energía eléctrica	Perú	10.00	10.00	63,125	860,137		86,014	82,703	77,112
Inmobiliaria Comercial de Acero Cajamarquilla S.A.C. (h)	Alquiler de inmueble a terceros relacionados	Perú	33.65	33.65	1,073	24,143		8,124	8,149	8,131
Inmobiliaria Comercial de Acero Argentina S.A.C. (h)	Alquiler de inmueble a terceros relacionados	Perú	33.65	33.65	3,746	4,060		1,366	28,535	29,024
								95,504	119,387	114,267
								218,727	226,554	367,281

(b) Transportes Barcino S.A es una subsidiaria que presta servicios de transporte principalmente a la Compañía. Asimismo, presta servicio de arrendamiento de su almacén denominado "El Cural". El valor patrimonial de esta subsidiaria incluye un excedente de revaluación de sus terrenos por S/25,796,000.

(c) Con fecha 25 de febrero de 2021 la Compañía adquirió el 96 por ciento de las acciones representativas del capital social de Comfer S.A por un total de US$16,800,000. Asimismo, en el mes de setiembre de 2021, la Compañía adquirió el 4 por ciento adicional, obteniendo así el 100 por ciento del capital social de dicha subsidiaria. Asimismo, con fecha 2 de agosto de 2021, la Junta General de Accionistas de Comfer S.A aprobó su liquidación, ver nota 1(e)

(d) En Julio de 2021, la Compañía constituyó Aceros América Corporation, una empresa holding ubicada en Delaware, Estados Unidos. Con fecha 12 de julio del 2021, a través del financiamiento otorgado por la Compañía, se adquirió dos patios de chatarra ubicados en Florida pertenecientes a las entidades Port Manatee Scrap Metal y San Pete Scrap Metal LLC por un monto total de US$28,000,000, en los cuales se desarrollaban negocios de compra y venta de chatarra. Esta adquisición representa desde su incorporación, la expansión estratégica diseñada por la Compañía.

(e) Tecnología y Soluciones Constructivas S.A.C. es una subsidiaria dedicada a brindar servicios de diseño y modificación de estructuras relacionadas al sector construcción a nivel nacional y del exterior.

(f) Con fecha 4 de enero de 2021 en Junta General de Accionistas de Comercial del Acero S.A se aprobó la liquidación de esta Compañía ver nota 1(d).

(g) La Compañía, en asociación con la empresa peruana no vinculada UNACEM (fusión de las empresas Cementos Lima S.A. y Cemento Andino S.A.), participa en la tenencia del 100 por ciento de Compañía Eléctrica El Platanal S.A. - CELEPSA, a través de una participación de 10 y 90 por ciento, respectivamente. CELEPSA desarrolla y opera la concesión de Generación Eléctrica G-1 El Platanal a través de una central hidroeléctrica de 220 MW, utilizando las aguas del río Cañete.

Celepsa cuenta con dos subsidiarías: (i) Celepsa Renovables S.R.L. (ex Hidro Marañón S.R.L), empresa que opera la Central Hidroeléctrica Marañón de 19.92 MW de potencia en la Cuenca del rio Marañón en Huánuco, y que realiza el estudio y desarrollo de nuevas generadoras de recursos energéticos renovables; y, (ii) Ambiental Andina S.A., que brinda servicios de meteorología e hidrología donde Celepsa participa con el 50 por ciento.

(h) Comercial del Acero S.A. mediante Junta General de Accionistas del 7 de diciembre de 2017 aprobó la escisión de dos bloques patrimoniales que fueron transferidos a las compañías Inmobiliaria Comercial de Acero Argentina S.A.C. e Inmobiliaria Comercial de Acero Cajamarquilla S.A.C. El propósito económico de la realización del proceso de escisión fue para desarrollar un complejo habitacional inmobiliario con zonas de desarrollo comercial y venta. Al 31 de diciembre de 2022 uno de los inmuebles fue vendido y el otro se encuentra arrendado a Corporación Aceros Arequipa.

(i) A continuación se presenta el movimiento del rubro por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y de 2021:

	2022 S/(000)	2021 S/(000) (Modificado, nota 2.3)
Saldo inicial	226,554	367,281
Participación en los resultados de las subsidiarias y asociadas	(13,433)	34,893
Participación en movimientos patrimoniales de subsidiarias (*)	19,107	(636)
Dividendos recibidos de subsidiarias y asociadas	(19,181)	(87,791)
Devolución de capital de subsidiaria Comfer	(10,512)	(42,530)
Compra de acciones de Transportes Barcino S.A	41	-
Aporte de capital en subsidiaria Aceros America AA	3	-
Devolución de capital de subsidiaria Comasa	-	(121,232)
Adquisición por compra de subsidiaria Comfer	-	66,929
Reclasificación de inversiones en subsidiarias con pérdidas por valor de participación patrimonial, ver nota 19.1 (a)	16,148	9,603
Otros menores	-	37
Saldo final	218,727	226,554

(*) Corresponde al reconocimiento a través del método de participación patrimonial del excedente de revaluación de sus subsidiarias.

(j) La información más relevante de las subsidiarias y asociadas al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, es la siguiente:

	Comercial del Acero S.A.C En liquidación		Trasportes Barcino S.A.		Aceros América S.R.L.		Corporación Aceros Arequipa de Iquitos S.A.C. (No auditado)		Tecnología y Soluciones Constructivas S.A.C.	
	2022 S/(000)	2021 S/(000)	2022 S/(000)	2021 S/(000)	2022 S/(000)	2021 S/(000)	2022 S/(000)	2021 S/(000)	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Activo corriente	6,707	49,089	16,134	12,398	107,819	110,165	805	951	2,705	2,953
Activo no corriente	16,103	24,296	67,681	42,243	104,669	48,658	-	-	5,787	6,701
Pasivo corriente	2,867	23,627	12,131	6,079	139,357	126,413	1,230	1,118	4,423	5,320
Pasivo no corriente		-	24,797	3,053	61,313	15,214	-	-	989	1,590
Patrimonio neto	19,943	49,758	46,887	45,509	11,818	17,196	(425)	(167)	3,080	2,744
Ingresos	36,404	154,255	38,042	29,905	540,304	482,968	-	-	11,351	10,589
Utilidad neta	961	3,178	1,285	805	(4,878)	12,968	-	-	343	414

	Comfer S.A. En liquidación		Aceros América S.A.S		Compañía Eléctrica El Platanal S.A. (No auditado)		Inmobiliaria Comercial del Acero Argentina S.A.C. (No auditado)		Inmobiliaria Comercial del Acero Cajamarquilla S.A.C. (No auditado)	
	2021 S/(000)	2020 S/(000)	2022 S/(000)	2021 S/(000)	2022 S/(000)	2021 S/(000)	2022 S/(000)	2021 S/(000)	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Activo corriente	1,692	18,581	77,135	67,440	162,393	238,751	11,447	3,496	2,307	1,874
Activo no corriente	41,961	43,317	33,745	4,337	1,067,516	1,003,471	-	104,037	25,728	26,151
Pasivo corriente	3,360	12,340	110,747	75,757	111,070	250,315	7,388	1,088	454	369
Pasivo no corriente	7,506	7,698	22,048	-	258,702	165,219	-	21,646	3,438	3,438
Patrimonio neto	32,787	41,860	(21,915)	(3,980)	860,137	826,688	4,059	84,799	24,143	24,218
Ingresos	8,503	132,710	177,366	66,475	405,834	314,693	329	4,524	2,284	1,598
Utilidad neta	1,436	14,441	(20,378)	(4,082)	52,924	54,416	(30,671)	2,421	1,043	794

	Aceros América AA S.A.S		Aceros America S.P.A		Aceros America Corporation (No auditado)		Aceros America Port Manatee		Aceros America St Pete	
	2022 S/(000)	2021 S/(000)	2022 S/(000)	2021 S/(000)	2022 S/(000)	2021 S/(000)	2022 S/(000)	2021 S/(000)	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Activo corriente	152	-	71,048	40,833	22,643	22,745	32,282	44,282	2,650	2,630
Activo no corriente	198	-	2,881	4,625	1	-	92,572	99,930	7,381	7,784
Pasivo corriente	263	-	75,379	47,439	22,580	22,661	28,360	38,042	2,102	1,863
Pasivo no corriente	427	-	376	274	-	-	92,509	103,979	6,990	7,996
Patrimonio neto	(340)	-	(1,826)	(2,255)	64	84	3,985	2,191	939	555
Ingresos	-	-	59,864	10,913	-	-	206,783	54,023	20,608	9,502
Utilidad neta	(353)	-	211	(1,718)	85	-	1,735	2,197	378	560

12. Inmuebles, maquinaria y equipo, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento del costo y depreciación acumulada:

	Terrenos S/(000)	Edificios y otras construcciones S/(000)	Maquinaria y equipo S/(000)	Equipos diversos S/(000)	Unidades de transporte S/(000)	Muebles y enseres S/(000)	Obras en curso y unidades por recibir S/(000)	Total S/(000)
Costo								
Saldos al 1 de enero de 2021	426,675	448,299	1,291,881	57,600	4,636	12,540	834,180	3,075,811
Adiciones (b)	13,388	233,350	161,917	(21,070)	448	16	62,642	450,692
Ventas y retiros, nota 27	-	(79)	(8,383)	(264)	(351)	(8)	(7,159)	(16,244)
Transferencias	-	236,880	533,448	2,960	-	66	(773,354)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	440,063	918,450	1,978,864	39,226	4,733	12,614	116,309	3,510,259
Adiciones (b)	380	65,382	144,412	2,318	236	36	170,575	383,339
Ventas y retiros, nota 27	-	-	(43,990)	(680)	(718)	(159)	(4,728)	(50,275)
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	(3,905)	3,905	-
Transferencias	-	161,584	(124,999)	834	-	-	(37,419)	-
Reclasificaciones a intangibles	-	-	-	-	-	-	18	18
Saldos al 31 de diciembre de 2022	440,443	1,145,416	1,954,286	41,698	4,251	8,585	248,660	3,843,339
Depreciación acumulada								
Saldos al 1 de enero de 2021	-	135,455	810,051	25,995	3,839	6,653	-	981,993
Adiciones (e)	-	18,534	76,132	2,053	538	401	-	97,658
Ventas y retiros, nota 27	-	(33)	(6,674)	(227)	(351)	(8)	-	(7,293)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	-	153,956	879,509	27,821	4,026	7,046	-	1,072,358
Adiciones (e)	-	41,604	101,711	2,437	399	356	-	146,507
Ventas y retiros, nota 27	-	-	(35,763)	(678)	(718)	(158)	-	(37,317)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	-	195,560	945,457	29,580	3,707	7,244	-	1,181,548
Deterioro acumulado								
Saldos al 1 de enero de 2021	-	-	16,383	-	-	-	-	16,383
Bajas, nota 27	-	-	(2,774)	-	-	-	-	(2,774)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	-	-	13,609	-	-	-	-	13,609
Bajas, nota 27	-	-	(4,927)	-	-	-	-	(4,927)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	-	-	8,682	-	-	-	-	8,682
Valor neto al 31 de diciembre de 2022	440,443	949,856	1,000,147	12,118	544	1,342	248,660	2,653,111
Valor neto al 31 de diciembre de 2021	440,063	764,494	1,085,746	11,405	707	5,568	116,309	2,424,293

(b) Las adiciones del periodo 2022 corresponden principalmente a obras en curso relacionadas con proyectos por la construcción e implementación de la Nueva Planta de Acería en Pisco por S/65,261,000, ver nota 1(b), tren de laminación N°3 por S/46,359,000; planta de tubos por S/17,513,000, centro de distribución de Lurín por S/63,560,000, entre otros proyectos que se están realizando en la planta de Pisco por S/192,132,000. La construcción e implementación de la Nueva Planta de Acería fue financiada a través de una operación de arrendamiento financiero mantenida con el Banco de Crédito del Perú S.A. por aproximadamente US$243 millones, ver nota 17(b).

Las adiciones del periodo 2021 corresponden principalmente a obras en curso relacionadas a los proyectos de construcción e implementación de la Nueva Planta Acería en Pisco, ver nota 1(b), y otros proyectos en Pisco por aproximadamente S/318,086,000, el nuevo tren laminador por aproximadamente S/51,576,000, entre otros proyectos. La construcción e implementación de la Nueva Planta de Acería ha sido financiada a través de una operación de arrendamiento financiero mantenida con el Banco de Crédito del Perú S.A. por aproximadamente US$243,000,000 millones, ver nota 17(b). Como parte de dicha operación de financiamiento, la Compañía ha capitalizado intereses por un total de S/47,877,000.

(c) El rubro inmuebles, maquinaria y equipo incluye activos adquiridos a través de contratos de arrendamiento financiero. Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el costo y la correspondiente depreciación acumulada de estos bienes se encuentran compuestos de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2022			31 de diciembre de 2021		
	Costo S/(000)	Depreciación acumulada S/(000)	Costo neto S/(000)	Costo S/(000)	Depreciación acumulada S/(000)	Costo neto S/(000)
Edificios	647,815	(65,226)	582,589	471,566	(41,175)	430,391
Maquinaria y equipos	508,590	(137,440)	371,150	653,545	(109,249)	544,296
Unidades de transporte	998	(998)	-	998	(798)	200
Obras en curso	-	-	-	12,798	-	12,798
	1,157,403	(203,664)	953,739	1,138,907	(151,222)	987,685

(d) Al 31 de diciembre del 2022 y de 2021, la Compañía mantiene registrado en el rubro "Terrenos" un mayor valor asignado por aproximadamente S/291,700,000 y S/291,404,000 respectivamente. Este mayor valor asignado, se presenta neto de su impuesto a la ganancia diferido en el rubro "Superávit de revaluación" en el estado separado de cambios en el patrimonio neto.

(e) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el costo histórico de los terrenos medidos a valores revaluados asciende a S/148,733,000 y S/148,659,000, respectivamente.

(f) El gasto de depreciación del ejercicio ha sido registrado en los siguientes rubros del estado separado de resultados integrales:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Costo de ventas, nota 23	138,120	90,363
Gastos de ventas, nota 24(a)	7,032	6,249
Gastos de administración, nota 25(a)	1,355	1,046
	146,507	97,658

.

(g) En julio de 2010 se constituyó un Patrimonio Fideicometido de garantía conformado por maquinarias e inmuebles de la Planta de Pisco, en respaldo de préstamos otorgados por el Banco de Crédito del Perú S.A. Al 31 de diciembre del 2022 y de 2021, la Compañía mantiene en dicho patrimonio bienes muebles e inmuebles por un valor aproximado a S/1,016,239, ver nota 17(f).

(h) La Compañía mantiene seguros vigentes sobre sus principales activos de conformidad con las políticas establecidas por la Gerencia.

(i) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, sobre la base de las proyecciones realizadas por la Gerencia sobre los resultados que se esperan para los próximos años, no hay indicadores de que el valor recuperable de sus inmuebles, maquinarias y equipos sea inferior a su valor en libros. Por lo tanto, no es necesario constituir ninguna provisión adicional por deterioro de estos activos a la fecha del estado separado de situación financiera.

13. Derecho de uso, neto

(a) A continuación, se presenta la composición y movimiento del rubro:

	Edificaciones S/(000)	Maquinaria y equipo S/(000)	Unidades de transporte S/(000)	Otros Equipos S/(000)	Total S/(000)
Costo -					
Saldos al 1 de enero de 2021	17,943	-	-	2,832	20,775
Adiciones	2,354	-	469	1,053	3,876
Retiros	(1,331)	-	-	-	(1,331)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	18,966	-	469	3,885	23,320
Adiciones	11,594	35,868	65	505	48,032
Retiros	(1,863)	-	-	-	(1,863)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	28,697	35,868	534	4,390	69,489
Amortización acumulada -					
Saldos al 1 de enero de 2021	5,685	-	-	1,888	7,573
Adiciones (d)	2,894	-	-	944	3,838
Retiros	(369)	-	-	-	(369)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	8,210	-	-	2,832	11,042
Adiciones (d)	7,426	-	194	1,053	8,673
Retiros	(660)	-	-	-	(660)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	14,976	-	194	3,885	19,055
Valor neto en libros -					
Al 31 de diciembre de 2021	10,756	-	469	1,053	12,278
Al 31 de diciembre de 2022	13,721	35,868	340	505	50,434

(b) Corresponde principalmente a los contratos que mantiene la Compañía por los diversos alquileres de inmuebles y equipos diversos, los cuales tienen vencimiento que fluctúan entre los 51 y 60 meses, este reconocimiento se ha realizado en concordancia con la política descrita en 2.2(o). El valor del derecho en uso se determinó en función a los flujos futuros de los cronogramas de pagos utilizando una tasa de descuento del 5.75 por ciento.

(c) El gasto de depreciación al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 ha sido registrado en los siguientes rubros del estado separado de resultados integrales:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Costo de ventas, nota 23	494	1,491
Gastos de ventas, nota 24(a)	5,140	166
Gastos de administración, nota 25(a)	3,039	2,181
	8,673	3,838

(d) A continuación, se detallan los importes en libros de los pasivos por arrendamiento (incluidos en las obligaciones financieras, ver nota 17) y los movimientos durante el periodo:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Saldo Inicial	15,784	15,452
Adiciones de pasivos por arrendamiento	48,032	2,241
Gastos por intereses financieros	(905)	(675)
Pagos de pasivos por arrendamiento	(9,759)	(1,234)
	53,152	15,784
Clasificación -		
Corriente	16,685	3,904
No corriente	36,467	11,880
	53,152	15,784

(e) El análisis de los vencimientos de los pasivos por arrendamiento y los importes reconocidos en resultados se presentan a continuación:

	Menos de 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Total S/(000)
Al 31 de diciembre de 2022				
Pasivo por arrendamientos	469	16,216	36,467	53,152
Al 31 de diciembre de 2021				
Pasivo por arrendamientos	123	3,781	11,880	15,784

(f) Compromisos -
La Compañía no ha celebrado otro tipo de compromisos relacionados con arrendamientos. La Compañía también tiene ciertos arrendamientos de equipos y maquinarias con plazos de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de equipos de oficina de bajo valor. La Compañía aplica las exenciones de reconocimiento de "arrendamiento a corto plazo" y "arrendamiento de activos de bajo valor" para estos arrendamientos.

14. Propiedad de inversión

(a) A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)	1 de enero de 2021 S/(000) (Modificado, nota 2.3)
Saldo inicial	22,554	22,554	22,554
Otros menores	2	-	-
Saldo final	22,556	22,554	22,554

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, corresponde a un inmueble ubicado en la ciudad de Arequipa y está destinado para la generación de plusvalía. Este inmueble se encuentra libre de gravamen.

La Compañía mantiene seguros sobre su propiedad de inversión de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia; en este sentido, al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, ha contratado pólizas de seguros corporativos por daños materiales y pérdida y, en opinión de la Gerencia, dichas pólizas cubren la integridad de los activos de la Compañía a dichas fechas.

(b) Al 31 de diciembre de 2022, el valor razonable del inmueble es de aproximadamente S/22,556,000 equivalentes a US$5,923,000 (S/10,597,000 equivalentes a US$2,666,000 al 31 de diciembre de 2021), el cual ha sido determinado utilizando tasaciones realizadas por un perito tasador independiente, las cuales han sido valuadas de acuerdo con la ubicación, tamaño y zonificación del inmueble.

La siguiente tabla presenta la sensibilidad de los valores razonables ante cambios en el precio de mercado del metro cuadrado de la propiedad de inversión:

Análisis de sensibilidad	Cambio en precio del m2 %	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Disminución (*)			
Soles	5	(1,128)	(530)
Soles	10	(2,256)	(1,060)
Incremento -			
Soles	5	1,128	530
Soles	10	2,256	1,060

(c) La Gerencia ha efectuado un análisis de deterioro para este activo y ha concluido que no existen indicios de deterioro, por lo que no ha sido necesario constituir una provisión.

15. Intangibles, neto

(a) A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro:

	Sistema SAP (b) S/(000)	Otros (b) S/(000)	Total S/(000)
Costo			
Saldo al 1 de enero de 2021	79,956	22,590	102,546
Adiciones (b)	-	1,192	1,192
Ventas y retiros	-	(1,251)	(1,251)
Saldo al 31 de diciembre 2021	79,956	22,531	102,487
Adiciones (b)	1,105	575	1,680
Transferencia a inmuebles, maquinaria y equipo	-	(18)	(18)
Saldo al 31 de diciembre 2022	81,061	23,088	104,149
Amortización acumulada			
Saldo al 1 de enero de 2021	58,324	20,585	78,909
Adiciones (c)	8,214	387	8,601
Saldo al 31 de diciembre 2021	66,538	20,972	87,510
Adiciones (c)	8,066	386	8,452
Saldo al 31 de diciembre 2022	74,604	21,358	95,962
Valor neto al 31 de diciembre de 2022	6,457	1,730	8,187
Valor neto al 31 de diciembre de 2021	13,418	1,559	14,977

(b) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, las adiciones corresponden principalmente a la implementación, desarrollo y puesta en marcha del sistema informático integrado "SAP R4 Hanna", así como desembolsos realizados para realizar mejoras de sus sistemas informáticos necesarios para el desarrollo de sus operaciones.

(c) El gasto de amortización del ejercicio ha sido registrado en los siguientes rubros del estado separado de resultados integrales:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Costo de ventas, nota 23	4,298	4,642
Gastos de ventas, nota 24(a)	2,549	2,234
Gastos de administración, nota 25(a)	1,605	1,725
	8,452	8,601

16. Otros activos, neto

(a) A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Costo		
Saldo inicial	37,902	37,890
Adiciones	35	12
Saldo final	37,937	37,902
Amortización acumulada		
Saldo inicial	2,632	2,249
Adiciones	383	383
Saldo final	3,015	2,632
Valor neto en libros	34,922	35,270

(b) Al 31 de diciembre del 2022 y de 2021, comprende principalmente el costo de adquisición de concesiones y denuncios mineros en diferentes localidades del Perú, adquiridos en años anteriores por un valor aproximado de S/37,937,000 neto de una amortización acumulada de aproximadamente S/3,015,000 y S/2,632,000, respectivamente. La amortización de las concesiones y denuncios mineros es calculada de forma lineal, sobre la base de las vidas útiles definidas por la Gerencia, entre 12 y 46 años. El gasto de amortización del ejercicio ha sido registrado en el rubro de "Otros gastos operativos" del estado separado de resultados integrales, ver nota 27.

(c) La Gerencia efectuó diversos estudios y evaluó la probabilidad de recuperación futura de su inversión en estas concesiones y estimó que no existe indicios de deterioro a dichas fechas.

17. Obligaciones financieras

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Corriente		No Corriente		Total (d)	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Arrendamientos financieros (b)	69,385	55,027	696,877	747,117	766,262	802,144
Arrendamientos operativos (c)	16,685	3,904	36,467	11,880	53,152	15,784
Pagarés (d)	1,533,040	1,244,146	-	-	1,533,040	1,244,146
Préstamos (e)	93,934	32,234	254,174	200,948	348,108	233,182
	1,713,044	1,335,311	987,518	959,945	2,700,562	2,295,256

(b) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, los arrendamientos financieros se componen de la siguiente manera:

Tipo de obligación	Garantía	Tasa de interés anual (%)	Vencimiento	Moneda de origen	Importe original (000)	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Arrendamientos financieros							
Banco de Crédito del Perú S.A. (i)	Activos fijos adquiridos	5.23	2025 - 2028	US$	137,507	497,474	529,365
Banco de Crédito del Perú S.A. (i)	Activos fijos adquiridos	6.50	2025 - 2028	S/	311,147	268,538	271,126
Banco Internacional del Perú S.A.A. – Interbank (ii)	Activos fijos adquiridos	3.90	2023	US$	419	250	1,367
Renting S.A.C. (iii)	Activos fijos Adquiridos	1.25	2022	US$	307	-	286
						766,262	802,144

Las obligaciones por arrendamientos financieros están garantizadas con la cesión de los títulos de propiedad de los bienes adquiridos que revierten al arrendador en caso de incumplimiento, e incluyen principalmente los activos fijos adquiridos, ver nota 12(c). Asimismo, el efecto económico de la pandemia generada por el COVID-19 no modificó los términos y condiciones de los contratos de arrendamiento y en general de algún otro pasivo financiero.

(i) El 14 de setiembre del 2018 se celebró dos contratos de arrendamiento financiero destinados para la construcción de una nueva planta de acería en la planta de Pisco con el Banco de Crédito del Perú por un monto total de US$180 millones, divididos en 2 contratos de US$101.7 millones para la construcción de obras civiles y US$78.3 millones para la compra de maquinarias y equipos, con tasas de financiamientos de 5.36 y 6.57 por ciento efectiva anual, pagaderos en 10 años, para las obras civiles y 7 años para las maquinarias considerando un periodo de gracia de 6 años para las obras civiles y 3 años para las maquinarias, contados desde la fecha de firma del contrato. Asimismo, ambos contratos son en Soles y en Dólares. En el año 2019 se amplió el importe financiado a US$207.5 millones y se obtuvieron mejores condiciones en las tasas de interés, obteniendo un 5.23 y 6.50 por ciento efectiva anual. Actualmente las adendas correspondientes se encuentran en proceso de elaboración. Los financiamientos por arrendamiento financiero mencionados en el punto están adheridos al Contrato Marco de Acreedores con la finalidad de garantizar el pago total y oportuno de la obligación, ver nota 12(b).

(ii) En junio 2017 se celebró un contrato de arrendamiento financiero con Interbank por un monto de US$1.2 millones para la adquisición de maquinaria, pagaderos en 48 cuotas mensuales a una tasa de 3.90 por ciento efectiva anual.

(iii) En noviembre de 2017, la Compañía firmó un contrato de prestación de servicios con el proveedor Renting S.A.C, a fin de ser utilizados únicamente para el desarrollo de su objeto social. El contrato tiene una duración de 60 meses siendo el costo de los vehículos aproximadamente de US$307,000.

(c) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, los arrendamientos operativos se componen de la siguiente manera:

Tipo de obligación	Garantía	Tasa de interés anual (%)	Vencimiento	Moneda de origen	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Arrendamientos operativos						
Arrendamientos por activos por derecho en uso	Sin garantías específicas	5.75	2023	S/	53,152	15,784

Corresponde a los contratos de arrendamiento por activos por derecho de uso que la Compañía mantiene por el arrendamiento de inmuebles y equipos diversos. Esta obligación se ha calculado en función a la duración de los contratos que mantiene la Compañía, que fluctúan de 51 a 57 meses, y una tasa de descuento de 5.75 por ciento, ver nota 13.

(d) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, los pagarés tienen vencimiento corriente y son renovables al vencimiento. El valor en libros de los pagarés es sustancialmente similar a los correspondientes valores razonables dado que el impacto del descuento no es significativo. Los pagarés se utilizan para financiar capital de trabajo, no tienen garantías específicas y la Gerencia de la Compañía espera cancelarlos a su vencimiento y se componen de la siguiente manera:

Entidad financiera	Vencimiento	Tasa de interés anual (%)	Moneda de origen	Importe original (000)	2022 S/(000)	2021 S/(000)
BBVA Banco Continental S.A.	Entre enero y mayo 2023	Entre 5.44 y 8.03	S/	221,900	221,900	68,400
BBVA Banco Continental S.A.	Abril 2023	Entre 2.73 y 3.61	US$	37,000	141,340	279,860
ICBC Perú Bank	-	2.39	S/	-	-	43,000
ICBC Perú Bank	Julio 2023	5.36	US$	10,000	38,200	-
Banco Internacional del Perú S.A.A.	Entre enero y mayo 2023	Entre 6.72 y 7.98	S/	155,300	155,300	151,350
Banco Internacional del Perú S.A.A.	Entre enero y junio 2023	Entre 2.87 y 4.30	US$	25,000	95,500	20,390
Banco de Crédito del Perú S.A.	Entre abril y julio 2023	Entre 5.83 y 7.92	S/	490,700	490,700	278,300
Banco de Crédito del Perú S.A.	Julio 2023	4.15	US$	10,000	38,200	211,894
Scotiabank Perú S.A.A.	Entre marzo y agosto 2023	Entre 6.44 y 8.57	S/	199,100	199,100	95,000
Scotiabank Perú S.A.A.	-	1.30	US$	-	-	95,952
Banco Itau BBA SA - Nassau Bra	Entre enero y febrero 2023	Entre 2.65 y 3.15	US$	40,000	152,800	-
					1,533,040	1,244,146

(e) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, los préstamos se componen de la siguiente manera:

Tipo de obligación	Garantía	Tasa de interés anual (%)	Vencimiento	Moneda de origen	Importe original (000)	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Banco de Crédito del Perú (e.1)	Con garantías especificas	Libor + 3.65	2022	US$	25,000	-	33,935
Banco de Crédito del Perú (e.2)	Con garantías especificas	3.65	2023	US$	18,720	71,148	74,295
Banco de Crédito del Perú (e.3)	Con garantías especificas	4.65	2023	S/	15,972	15,972	15,972
Banco Internacional del Peru S.A. (e.4)	Con garantías especificas	6.75	2029	S/	41,100	36,837	40,182
Banco Santander Perú S.A. (e.4)	Con garantías especificas	6.75	2029	S/	41,100	37,832	40,916
Banco Internacional del Peru S.A (e.4)	Con garantías especificas	6.75	2029	S/	27,400	25,466	27,881
Banco Internacional del Peru S.A. (e.5)	Con garantías especificas	7.15	2031	US$	17,000	64,940	-
Banco de Crédito del Perú S.A. (e.6)	Con garantías especificas	10.04	2031	S/		95,913	-
Sobregiros bancarios						-	1
						348,108	233,182

(e.1) El 20 de noviembre de 2014 la Compañía celebró con el Banco de Crédito del Perú S.A. un contrato de préstamo por US$78 millones. La operación se estructuró en dos tramos, el Tramo I hasta por US$53 millones a tasa fija de 5.80 por ciento y el Tramo II hasta por US$25 millones a tasa variable de libor (1 mes) + 3.65 por ciento. Este último a partir del 2021 tendría un impacto en relación con la modificación vigente en la NIC 39 "Reforma de la Tasa de Interés de Referencia" dado luego del cambio de regulación a nivel mundial, debido a que las tasas de oferta interbancaria (IBOR) serán reemplazada por una nueva tasa de interés de referencia a partir de dicho año. Sin embargo, considerando el periodo remanente de pago de dicho préstamo y la disponibilidad de la tasa indicada, no tuvo impacto en el pasivo existente. Las condiciones de pago de dicho préstamo son a través de 96 cuotas mensuales a partir de la fecha de desembolso incluido 12 meses de gracia y amortizaciones ascendentes.

El Contrato marco de acreedores, es el contrato que regula las garantías otorgadas de la planta de Pisco, con respecto a las empresas que brinden préstamos a la Compañía. Este contrato da los lineamientos de adjudicación de dichas garantías y cada empresa que financie a la Compañía y reciba como garantía activos de la planta de Pisco, entrará a formar parte de este contrato.

(e.2) El 18 de enero de 2016 se suscribió una adenda con el Banco de Crédito del Perú S.A. para modificar el contrato de préstamo de largo plazo (Tramo II), en la que se acordó convertir parte del saldo del préstamo inicialmente otorgado en moneda extranjera a un préstamo en soles. En ese sentido, US$25 millones del Tramo I se convirtieron a S/85.7 millones a una tasa de 9.05 por ciento. En octubre 2018 se firmó una adenda por el saldo del contrato por S/49.5 millones el cual modificó la tasa del 9.05 por ciento al 5.98 por ciento y cuyo vencimiento es en el año 2022.

El saldo del préstamo de largo plazo (Tramo I) ascendente a US$27.7 millones, mantuvo constante los plazos, la tasa y la moneda pactada en los contratos iniciales. En octubre del 2020 se suscribió un Contrato de Préstamo a Mediano Plazo con el Banco de Crédito del Perú S.A. cuyo uso de fondos fue el prepago del financiamiento mencionado, el cual a la fecha del desembolso tenía un saldo pendiente ascendente a US$18.7 millones; este nuevo financiamiento tiene como vencimiento el año 2023 y una tasa de 3.65 por ciento.

(e.3) El 27 de febrero de 2017 la Compañía celebró con el Banco de Crédito del Perú S.A. un contrato de préstamo por S/33.5 millones. Las condiciones de pago de dicho préstamo son a través de 84 cuotas a una tasa de 6.67 por ciento anual. En octubre del 2020 dicho financiamiento se prepagó con el préstamo otorgado por el Banco de Crédito del Perú S.A. a la fecha del desembolso el saldo pendiente ascendía a S/15.9 millones, este nuevo financiamiento tiene como vencimiento el año 2022 y una tasa de 4.65 por ciento.

(e.4) El 28 de marzo del 2019 la Compañía celebró con el Banco Santander S.A. y con Banco Internacional del Perú S.A.A. – Interbank un contrato de préstamo hasta US$ 15 millones (equivalente final a S/ 41.1 millones) y de hasta US$ 25 millones (equivalente final a S/ 68.5 millones) respectivamente. Las condiciones de pago de dicho préstamo son a través de 120 cuotas a una tasa de 6.75 por ciento anual.

(e.5) El 22 de diciembre del 2022 se firmó un Contrato de Préstamo a Mediano Plazo con el Banco Internacional del Perú S.A.A. – Interbank a 9 años, con un período de gracia y disponibilidad de 3 años, por un valor de hasta US$ 75,000,000 y se ha firmado e iniciado el desembolso de US$ 17,000,000 a una tasa de 7.15 por ciento anual.

(e.6) El 22 de diciembre del 2022 se firmó un Contrato de Préstamo a Mediano Plazo con el Banco de Crédito del Peru S.A. a 9 años, con un período de gracia y disponibilidad de 2 años, por un valor de hasta S/ 343,200,000 y se ha firmado e iniciado el desembolso de S/. 95,913,000 a una tasa de 10.04 por ciento anual.

(f) En garantía de los préstamos detallados en el párrafo (e) arriba indicado, la Compañía celebró un contrato de fideicomiso en garantía donde la Compañía actúa como fideicomitente, el Banco de Crédito del Perú S.A. como representante de los fideicomisarios y como fiduciario La Fiduciaria S.A., en virtud del cual la Compañía transfirió al fiduciario el dominio fiduciario sobre la planta de producción de Pisco (excluyendo los activos comprometidos a otras entidades financieras) y las pólizas de seguros que corresponden a dichos bienes, ver nota 12(g).

De acuerdo con lo indicado en el párrafo anterior, se constituye un Patrimonio Fideicometido con carácter irrevocable, en tanto se mantengan vigentes las obligaciones garantizadas, para lo cual la Compañía en su calidad de fideicomitente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo Nº241 de la Ley de Bancos, transfiere en dominio fiduciario a La Fiduciaria S.A., los bienes Fideicometidos que constituyen el patrimonio Fideicometido. La finalidad de este contrato es que el Patrimonio Fideicometido sirva íntegramente como garantía del pago total de las obligaciones garantizadas, mencionadas en los acápites anteriores.

(g) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el calendario de amortización de las obligaciones financieras, netas de intereses por devengar, es como sigue (se considera en el corto plazo las pre-cuotas pagadas en el Banco de Crédito del Perú a cuenta del financiamiento del leasing de la Nueva Planta de Acería):

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
2022	-	1,335,311
2023	1,713,044	110,885
2024 en adelante	987,518	849,060
	2,700,562	2,295,256

(h) Los pagos mínimos futuros para los arrendamientos financieros y pasivos por arrendamiento descritos en el acápite (a) y (b) de la presente nota, netos de cargos financieros futuros son los siguientes:

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Pagos mínimos S/(000)	**Valor presente de los pagos de arrendamientos** S/(000)	**Pagos mínimos** S/(000)	**Valor presente de los pagos de arrendamientos** S/(000)
En un año	86,121	86,070	58,981	58,931
Mayor a un año	740,915	733,344	766,646	758,998
Total pagos a efectuar	827,036	819,414	825,627	817,929
Menos intereses por pagar	(7,622)	-	(7,698)	-
Total	819,414	819,414	817,929	817,929

(i) Los intereses generados al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 por las obligaciones financieras, ascienden aproximadamente a S/84,806,000 y S/19,830,000, respectivamente, los cuales se presentan en el rubro "Gastos financieros" del estado separado de resultados integrales, ver nota 28.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, los intereses devengados pendientes de pago de las obligaciones financieras ascienden a S/51,841,000 y S/3,439,000, respectivamente, ver nota 19.1(a).

(j) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el movimiento de las obligaciones financieras fue el siguiente:

	2022 S/(000)	**2021** S/(000)
Saldo inicial al 1 de enero	2,295,256	1,160,226
Adquisición de maquinarias y equipos a través de contratos de arrendamiento financiero	34,478	189,266
Adquisición de maquinarias y equipos a través de contratos de arrendamiento operativo	48,032	3,876
Pagarés obtenidos	2,710,074	2,683,532
Amortización de obligaciones financieras	(2,351,688)	(1,721,684)
Diferencia en cambio	(35,590)	(19,960)
Saldo final al 31 de diciembre	2,700,562	2,295,256

(k) Como parte de los préstamos y arrendamientos financieros mantenidos con el Banco de Crédito del Perú, la Compañía se ha obligado a cumplir ciertos ratios financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de acuerdo con lo siguiente:

- Ratio de apalancamiento financiero, no mayor a 1.6
- Ratio de cobertura de servicio de deuda, no menor a 1.2
- Ratio de cobertura de deuda, no mayor a 3.5
- Ratio de cobertura de intereses, no menor a 4.5
- Ratio de liquidez, no menor a 1

La Compañía cumple con los ratios financieros requeridos al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021. Los financiamientos por arrendamiento financiero mencionados en el punto (e) están adheridos al Contrato Marco de acreedores con la finalidad de garantizar el pago total y oportuno de la obligación.

18. Cuentas por pagar comerciales

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Facturas por pagar locales (b)	388,689	389,960
Facturas por pagar del exterior (c)	102,906	128,491
Anticipos de clientes (d)	28,445	22,629
Total	520,040	541,080

(b) Las cuentas por pagar comerciales se originan, principalmente, por la adquisición a terceros no relacionados de mercaderías, materias primas, materiales, suministros, y repuestos para la producción, están denominadas en moneda nacional y moneda extranjera, tienen vencimientos principalmente corrientes y no se han otorgado garantías.

(c) Las facturas por pagar al exterior están financiadas directamente con proveedores no relacionados, los cuales generan tasas de interés promedio de 1.25 por ciento anual, y son de vencimiento corriente.

(d) Corresponde a los anticipos otorgados por clientes los cuales serán aplicados contra los despachos efectuados en el siguiente periodo.

19. Otras cuentas por pagar

19.1 Otras cuentas por pagar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Intereses por pagar, nota 17(i)	51,841	3,439
Participación de trabajadores	35,556	75,742
Participación patrimonial en subsidiarias, nota 11(i) y (b)	25,751	9,603
Provisiones diversas (c)	18,915	20,692
Vacaciones por pagar	17,371	16,842
Provisiones laborales (c)	5,377	8,377
Impuestos y retenciones	5,140	5,121
Fondo privado de pensiones	1,435	1,386
Compensación por tiempo de servicios	1,432	1,372
Otros menores	1,827	81
	164,645	142,655

(b) Corresponde a la participación patrimonial mantenido por las inversiones en subsidiarias que presentan pérdidas y se conforma de las siguientes subsidiarias:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Aceros America S.A.S	21,915	2,775
Aceros America S.P.A	1,826	3,980
Comercial del Acero S.A.C – En liquidación	1,245	2,678
Aceros America AA S.A.S	340	-
Corporación Aceros Arequipa de Iquitos S.A.C	425	170
	25,751	9,603

(c) A continuación se presenta la composición y movimiento de las provisiones diversas y laborales por los años 2022 y 2021:

	Saldos iniciales S/(000)	Adición S/(000)	Aplicación S/(000)	Saldos finales S/(000)
Al 31 de diciembre de 2022				
Contingencias tributarias (d)	6,832	-	(1,407)	5,425
Contingencias laborales (Nota 27) y (d)	8,010	2,246	-	10,256
Provisiones laborales	8,377	7,282	(10,282)	5,377
Otras provisiones	5,850	-	(2,616)	3,234
Total	29,069	9,528	(14,305)	24,292
Al 31 de diciembre de 2021				
Contingencias tributarias (d)	1,327	5,505	-	6,832
Contingencias laborales Nota 27 y (d)	919	7,091	-	8,010
Provisiones laborales	4,518	9,100	(5,241)	8,377
Otras provisiones	12,314	-	(6,464)	5,850
Total	19,078	21,696	(11,705)	29,069

(d) Estas provisiones están relacionadas con los actuales litigios que mantiene la Compañía relacionados principalmente de naturaleza tributaría y laboral. De acuerdo con la evaluación realizada por la Gerencia y sus asesores legales, consideran que el importe registrado de las provisiones es suficiente para cubrir tales contingencias al 31 de diciembre de 2022 y de 2021.

(e) Los conceptos que comprenden este rubro tienen vencimiento corriente, no generan intereses y no se han otorgado garantías específicas por los mismos.

19.2 Otros pasivos a largo plazo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Provisiones de garantías y otros, nota 8(d)	8,895	8,742
Provisiones proveedor de gas, nota 31	50,424	105,546
	59,319	114,288

20. Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto

(a) A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro según las partidas que lo originaron:

	Saldo al 1 de enero de 2021 S/(000) (Modificado, nota 2.3)	Efecto en resultados por variaciones en partidas temporales S/(000)	Saldo al 31 de diciembre de 2021 S/(000)	Efecto en resultados por variaciones en partidas temporales S/(000)	Saldo al 31 de diciembre de 2022 S/(000)
Activo diferido					
Pasivos por arrendamiento	-	-	-	15,680	15,680
Estimación de pérdida crediticia esperada	2,325	5,769	8,094	278	8,372
Estimación por desvalorización de inventarios	618	2,535	3,153	2,772	5,925
Vacaciones devengadas y no pagadas	3,484	1,484	4,968	156	5,124
Provisiones por contingencias laborales y tributarias	258	4,120	4,378	248	4,626
Provisión por saldos deudores con proveedor	80,507	(75,798)	4,709	(4,147)	562
Provisiones diversas y otros menores	5,250	1,670	6,920	(2,504)	4,416
	92,442	(60,220)	32,222	12,483	44,705
Pasivo diferido					
Excedente de revaluación de terrenos y valor razonable de propiedad de inversión	(93,655)	-	(93,655)	(1)	(93,656)
Diferencia en tasas de depreciación por operaciones de arrendamiento financiero	(93,748)	(10,591)	(104,339)	(5,753)	(110,092)
Activos por derecho de uso	-	-	-	(14,878)	(14,878)
Mayor valor de inmuebles, maquinaria y equipo	(1,285)	(15,761)	(17,046)	(11,544)	(28,590)
Gastos de exploración y evaluación	(3,566)	(88)	(3,654)	(94)	(3,748)
	(192,254)	(26,440)	(218,694)	(32,270)	(250,964)
Pasivo diferido, neto	(99,812)	(86,660)	(186,472)	(19,787)	(206,259)

(b) El gasto por impuesto a las ganancias mostrado en el estado separado de resultados integrales se compone de la siguiente manera:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Corriente	(95,812)	(201,131)
Diferido	(19,787)	(86,660)
	(115,599)	(287,791)

(c) La reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria es como sigue:

	Diciembre 2022		Diciembre 2021	
	S/(000)	%	S/(000)	%
Utilidad antes del impuesto a las ganancias	362,015	100	977,134	100.00
Gasto teórico	(106,794)	(29.50)	(288,255)	(29.50)
Efecto neto por partidas no deducibles o gravables de carácter permanente	(8,805)	(2.43)	464	0.05
Impuesto a las ganancias	(115,599)	(31.93)	(287,791)	(29.45)

(d) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Compañía ha generado un impuesto a las ganancias de S/95,813,000 y S/201,131,000, respectivamente a los cuales se les ha aplicado los pagos a cuenta que se mantienen a la fecha, generándose un activo neto por S/88,573,000 y un pasivo neto por S/27,783,000 respectivamente.

21. Patrimonio neto

(a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el capital social está representado por 890,858,308 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de S/1.00 por acción.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la cotización bursátil de la acción común fue de S/1.92 y S/1.90 y su frecuencia de negociación ha sido de 15.00 y 45.45 por ciento, con relación al total de negociaciones en la Bolsa de Valores de Lima, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la estructura de participación societaria de la Compañía es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2022	
Porcentaje de participación individual del capital	**Número de Accionistas**	**Porcentaje total de participación**
Mayor al 10 por ciento	2	26.89
Entre 5.01 al 10 por ciento	4	27.72
Entre 1.01 al 5 por ciento	13	23.43
Menor al 1 por ciento	371	21.96
	390	100

Porcentaje de participación individual del capital	Al 31 de diciembre de 2021 Número de Accionistas	 Porcentaje total de participación
Mayor al 10 por ciento	2	26.89
Entre 5.01 al 10 por ciento	4	27.51
Entre 1.01 al 5 por ciento	12	22.10
Menor al 1 por ciento	386	23.50
	404	100.00

(b) Acciones de inversión -
Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el saldo de esta cuenta está conformado como sigue:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Acciones de inversión	182,408	182,408
Acciones en tesorería (c)	-	-
	182,408	182,408

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la cuenta de acciones de inversión está representada por 182,407,512 acciones, cuyo valor nominal es de S/1.00 por acción. La cotización bursátil por cada acción de inversión a dichas fechas ha sido de S/1.40 y S/1.72 su frecuencia de negociación ha sido de 60.00 y 95.45 por ciento, con relación al total de negociaciones en la Bolsa de Valores de Lima, respectivamente.

Las acciones de inversión confieren a sus titulares el derecho a la distribución de dividendos de acuerdo con su valor nominal. Estas acciones se mantendrán hasta que la Compañía convenga su redención con sus titulares.

(c) Superávit de revaluación -
Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, este rubro comprende el superávit de revaluación relacionado con los terrenos que mantiene la Compañía. La Compañía, realiza el cálculo del valor razonable de sus terrenos cada cinco años.

(d) Reserva legal -
Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distribuible de cada ejercicio se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital social. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla. La Compañía registra la apropiación de la reserva legal cuando ésta es aprobada por la Junta General de Accionistas.

Durante el año 2021, y de acuerdo con lo permitido por la Ley General de Sociedades, la Compañía abonó la reserva legal de aquellos dividendos pendientes de pago con una antigüedad mayor a tres años. El importe registrado por la Compañía por este concepto asciende a aproximadamente S/156,000.

(e) Distribución de dividendos –
A continuación se detalla la distribución de dividendos realizada por la Compañía en los años 2022 y 2021:

Aprobado por	Fecha de aprobación	Importe aprobado y distribuido 2022 S/(000)
Junta General de Accionistas (i)	31 de marzo de 2022	90,991
Sesión de Directorio (ii)	22 de julio de 2022	35,829
Sesión de Directorio (iii)	25 de octubre de 2022	38,074
		164,893

(i) En Junta General de Accionistas de fecha 31 de marzo del 2022 se aprobó la entrega de un dividendo en efectivo de S/275,737,000 con cargo a resultados acumulados de ejercicios anteriores, importe al que habrá que detraer: El dividendo en efectivo por S/111,000,000 aprobado el 14 de mayo de 2021 correspondiente al adelanto de dividendos del ejercicio 2021 y pagado el 3 junio de 2021, así como el dividendo en efectivo por US$18,000,000 equivalente a S/73,746,000 aprobado el 6 de septiembre de 2021 y pagado el 24 septiembre de 2021.

(ii) En Sesión de Directorio de fecha 22 de julio del 2022 se aprobó la entrega de un dividendo en efectivo por US$9,154,000 equivalente a S/35,829,000 con cargo a resultados acumulados de periodos anteriores. El dividendo aplica tanto a las 890,858,308 acciones comunes y 182,407,512 acciones de inversión, de acuerdo con la Ley General de Sociedades, por lo que resulta un dividendo por acción de US$0.008529.

(iii) En Sesión de Directorio de fecha 25 de octubre del 2022 aprobó la entrega de un dividendo en efectivo de US$9,511,000 equivalente a S/38,074,000 con cargo a resultados acumulados de ejercicios anteriores. El dividendo aplica tanto a las 890,858,308 acciones comunes y 182,407,512 acciones de inversión, de acuerdo con la Ley General de Sociedades, por lo que resulta un dividendo por acción de US$0.008862.

Aprobado por	Fecha de aprobación	Importe aprobado y distribuido 2021 S/(000)
Junta General de Accionistas (i)	26 de marzo de 2021	34,536
Junta General de Accionistas (ii)	14 de mayo de 2021	111,000
Sesión de Directorio (iii)	24 de junio de 2021	110,990
Junta General de Accionistas (iv)	6 de setiembre de 2021	73,746
		330,271

(i) En Junta General de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2021 se aprobó la entrega de un dividendo en efectivo por S/73,632,000 con cargo a resultados acumulados de años anteriores, importe al que habrá que detraer: El dividendo distribuido en efectivo y que fue aprobado con fecha 22 de octubre 2020 por un importe de S/14,942,000, así como el aprobado el 26 de noviembre de 2020 por S/24,154,000. El importe remanente asciende a S/34,536,000 (S/0.032178 por acción), el cual fue pagado en abril de 2021.

(ii) En Junta General de Accionistas de fecha 14 de mayo de 2021 se aprobó distribuir dividendos en efectivo por S/111,000,000 con cargo a resultados acumulados de ejercicios anteriores y como adelanto de los dividendos correspondientes al ejercicio 2021. El dividendo aplica tanto a las acciones comunes como a las acciones de inversión por lo que resulta un dividendo por acción de S/ 0.103423.

(iii) En sesión de Directorio de fecha 24 de junio del 2021 se acordó distribuir dividendos en efectivo por US$27,880,000 equivalente a S/110,990,280, con cargo a resultados acumulados de ejercicios anteriores. Dicho acuerdo fue adoptado en el marco de las facultades delegadas al Directorio por la Junta General de Accionistas en su sesión del 14 de mayo de 2021. El dividendo aplica tanto a las acciones comunes como a las acciones de inversión por lo que resulta un dividendo por acción de US$0.025977.

(iv) En Junta General de Accionistas de fecha 6 de setiembre del 2021 se acordó distribuir dividendos en efectivo por US$18,000,000 equivalente a S/73,746,000 con cargo a resultados acumulados de ejercicios anteriores. El dividendo aplica tanto a las acciones comunes como a las acciones de inversión por lo que resulta un dividendo por acción de US$0.016771.

22. Ventas netas

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Ventas locales a terceros	4,292,564	4,184,969
Ventas en el exterior a terceros	186,193	257,244
Ventas a partes relacionadas, nota 7(a)	732,630	553,858
	5,211,387	4,996,071

	Ventas locales a terceros S/(000)	Ventas al exterior a terceros S/(000)	Ventas a partes relacionadas S/(000)	Total S/(000)
2022				
Tipos de bienes o servicios -				
Ingreso por venta de bienes	4,279,330	139,661	732,630	5,151,621
Fletes y otros ingresos	13,234	46,532	-	59,766
Total	4,292,564	186,193	732,630	5,211,387
Calendario de transferencia de bienes o servicios -				
Bienes o servicios del periodo anterior transferidos al periodo actual	29,920	-	-	29,920
Bienes o servicios transferidos en el periodo	4,262,644	186,193	732,630	5,181,467
Total	4,292,564	186,193	732,630	5,211,387

	Ventas locales a terceros S/(000)	Ventas al exterior a terceros S/(000)	Ventas a partes relacionadas S/(000)	Total S/(000)
2021				
Tipos de bienes o servicios -				
Ingreso por venta de bienes	4,174,097	212,545	553,858	4,940,500
Fletes y otros ingresos	10,872	44,699		55,571
Total	4,184,969	257,244	553,858	4,996,071
Calendario de transferencia de bienes o servicios -				
Bienes o servicios del periodo anterior transferidos al periodo actual	22,124			22,124
Bienes o servicios transferidos en el periodo	4,162,845	257,244	553,858	4,973,947
Total	4,184,969	257,244	553,858	4,996,071

23. Costo de ventas

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Inventario inicial de productos en proceso, nota 9(a)	141,590	112,232
Inventario inicial de productos terminados, nota 9(a)	221,924	70,001
Inventario inicial de mercadería, nota 9(a)	435,960	53,329
Inventario inicial de materiales auxiliares, suministros y repuestos, nota 9(a)	191,210	85,720
Inventario inicial de materia prima, nota 9(a)	258,354	86,054
Gastos de personal, nota 26(b)	129,536	157,492
Compras de mercadería	1,225,199	1,292,950
Compras de materias primas	2,373,765	2,095,294
Compras de suministros	558,950	447,208
Gastos de fabricación	363,827	412,493
Depreciación del ejercicio, nota 12(f) y 13(c)	138,614	91,854
Costo por flete	149,308	144,618
Amortización del ejercicio, nota 15(c)	4,298	4,642
Inventario final de productos en proceso, nota 9(a)	(372,534)	(141,590)
Inventario final de productos terminados, nota 9(a)	(319,125)	(221,924)
Inventario final de mercadería, nota 9(a)	(612,717)	(435,960)
Inventario final de materiales auxiliares, suministros y repuestos, nota 9(a)	(228,699)	(191,210)
Inventario final de materia prima, nota 9(a)	(158,728)	(258,354)
Estimación por desvalorización y obsolescencia de inventarios, nota 9(c)	10,944	7,666
	4,511,676	3,812,515

24. Gastos de ventas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Servicios prestados por terceros (b)	74,116	70,105
Gastos de personal, nota 26(b)	29,655	31,892
Estimación de deterioro por pérdida esperada, nota 6(f)	12,276	28,649
Depreciación del ejercicio, nota 12(f) y 13(c)	12,172	6,415
Cargas diversas de gestión	7,396	5,150
Amortización del ejercicio, nota 15(c)	2,549	2,234
Tributos	1,194	1,134
Bajas de maquinarias y equipos	-	26
	139,358	145,605

(b) Por los años 2022 y 2021, corresponde principalmente a servicios por alquiler de locales comerciales, servicio de publicidad, servicios de marketing, servicio de tercerización de personal de ventas, entre otros.

25. Gastos de administración

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Gastos de personal, nota 26(b)	73,078	127,815
Servicios prestados por terceros (b)	24,204	28,829
Depreciación del ejercicio, nota 12(f) y 13(c)	4,394	3,227
Amortización del ejercicio, nota 15(c)	1,605	1,725
Cargas diversas de gestión	2,932	3,835
Tributos	1,229	1,222
Bajas de maquinarias y equipos	-	209
	107,442	166,862

(b) Por los años 2022 y 2021, corresponde principalmente a servicios por asesoría legal, servicio de vigilancia, servicio soporte de software, servicio de mantenimiento, entre otros.

26. Gastos de personal

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Remuneración al personal	131,086	178,114
Participación de trabajadores	36,547	76,178
Gratificaciones	18,348	17,437
Vacaciones	17,098	17,160
Aportaciones	14,901	13,283
Beneficios sociales de trabajadores	10,269	9,619
Otros menores	4,020	5,408
	232,269	317,199

(b) A continuación se presenta la distribución de los gastos de personal:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Costo de ventas, nota 23	129,536	157,492
Gastos de ventas, nota 24(a)	29,655	31,892
Gastos de administración, nota 25(a)	73,078	127,815
	232,269	317,199

27. Otros ingresos y gastos operativos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Otros ingresos operativos -		
Dividendos recibidos (b)	30,818	-
Ingreso por reclamo con proveedor (c)	11,107	-
Venta de materiales en desuso	9,778	20,379
Reembolso por gastos de importaciones	5,963	1,843
Venta de activos fijos	1,766	-
Recupero de cuentas por cobrar, nota 6(f)	1,254	2,444
Servicio de BackOffice a subsidiarias	1,284	874
Litigio con Contugas	-	92,490
Otros menores	10,394	22,471
	72,364	140,501

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Otros gastos operativos -		
Provisiones por contingencias, nota 8(g) y 19(c)	(13,224)	
Costo de enajenación y baja de maquinarias y equipos (d)	(8,031)	(6,177)
Costo por venta de materiales en desuso	(5,236)	(15,888)
Incentivos al personal (e)	(3,245)	(4,200)
Otros menores	(4,937)	(19,060)
	(34,673)	(45,325)

(b) Corresponde a los dividendos recibidos de su subsidiaria Comercial del Acero S.A.C – En Liquidación, de acuerdo con el plan de liquidación de esta subsidiaria, esta entidad viene distribuyendo los dividendos de los resultados obtenidos en periodos anteriores.

(c) Corresponde a las notas de crédito emitidas por ElectroPeru, proveedor de energía eléctrica de la Compañía por facturaciones en exceso de periodos anteriores, los cuales estaban se encontraban en reclamo. En el periodo 2022, se resolvió a favor de la Compañía.

(d) Corresponde principalmente a las bajas de maquinarias, equipos dañados y obsoletos ubicados en las sedes productivas.

(e) Corresponde a desembolsos relacionados con la desvinculación de trabajadores.

28. Ingresos y gastos financieros

A continuación se presenta la composición de estos rubros:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Ingresos financieros -		
Intereses por depósitos a plazo, nota 5(c)	11,587	2,238
Intereses por facturas por cobrar	11,246	8,812
Otros intereses	1,112	461
	23,945	11,511
Gastos financieros -		
Intereses por obligaciones financieras, nota 17 (d) y (e)	(84,806)	(19,830)
Intereses por arrendamiento financiero	(45,172)	(714)
Intereses por pasivos por arrendamiento, nota 17 (c)	(905)	(584)
Otros menores	(354)	(908)
	(131,237)	(22,036)

29. Situación tributaria

(a) La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a las ganancias de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado, mostrado en los estados financieros separados, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente.

El gasto por impuesto a las ganancias mostrado en el estado separado de resultados integrales corresponde al impuesto a las ganancias diferido y corriente.

(b) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la tasa del impuesto a la renta fue de 29.50 por ciento sobre la utilidad gravable luego de deducir la participación de los trabajadores que se calcula con una tasa de 10 por ciento sobre la utilidad imponible.

Por Decreto Legislativo No. 1261, promulgado el 10 de diciembre de 2016 se establece la tasa del impuesto a los dividendos al que están afectos las personas naturales y persona jurídicas no domiciliadas en 5 por ciento, para los dividendos de 2017 en adelante.

(c) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a las ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta de los años 2018 al 2022 de la Compañía están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria. Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria pueda dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2022 y de 2021.

(d) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y de 2021.

(e) Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN) -
Grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a las ganancias. A partir del año 2012, la tasa del impuesto es de 0.4 por ciento aplicable al monto de los activos netos tributarios que excedan S/1 millón.

El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Impuesto a las ganancias o contra el pago de regularización del Impuesto a las ganancias del ejercicio gravable al que corresponda.

(f) En julio 2018 se publicó la Ley 30823 en la que el Congreso delegó en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en diversos temas, entre ellos, en materia tributaria y financiera. En este sentido, las principales normas tributarias emitidas son las siguientes:

(i) Se modificó a partir del 1 de enero de 2019 el tratamiento aplicable a las regalías y retribuciones por servicios prestados por no domiciliados, eliminando la obligación de abonar el monto equivalente a la retención con motivo del registro contable del costo o gasto, debiendo ahora retenerse el impuesto a la renta con motivo del pago o acreditación de la retribución. (Decreto Legislativo N°1369).

(ii) Se establecieron las normas que regulan la obligación de las personas jurídicas y/o entes jurídicos de informar la identificación de sus beneficiarios finales (Decreto Legislativo N°1372). Estas normas son aplicables a las personas jurídicas domiciliadas en el país, de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Impuesto a la Renta, y a los entes jurídicos constituidos en el país. La obligación alcanza a las personas jurídicas no domiciliadas y a los entes jurídicos constituidos en el extranjero, en tanto: a) cuenten con una sucursal, agencia u otro establecimiento permanente en el país; b) la persona natural o jurídica que gestione el patrimonio autónomo o los fondos de inversión del exterior, o la persona natural o jurídica que tiene calidad de protector o administrador, esté domiciliado en el país; c) cualquiera de las partes de un consorcio esté domiciliada en el país. Esta obligación debe cumplirse mediante la presentación a la Autoridad Tributaria de una Declaración Jurada informativa a través del Formulario Virtual No. 3800, el cual tuvo como plazo máximo, en el caso de Principales Contribuyentes, la fecha de vencimiento de las obligaciones tributarias de noviembre 2019 según lo establecido por la SUNAT (Resolución de Superintendencia No. 185-2019-SUNAT).

(iii) Se modificó el Código Tributario con la finalidad de brindar mayores garantías a los contribuyentes en la aplicación de la norma antielusiva general (Norma XVI del Título Preliminar del Código Tributario); así como para dotar a la Administración Tributaria de herramientas para su efectiva implementación (Decreto Legislativo N°1422).

Como parte de esta modificación se prevé un nuevo supuesto de responsabilidad solidaria, cuando el deudor tributario sea sujeto de la aplicación de las medidas dispuestas por la Norma XVI en caso se detecten supuestos de elusión de normas tributarias; en tal caso, la responsabilidad solidaria se atribuirá a los representantes legales siempre que hubieren colaborado con el diseño o la aprobación o la ejecución de actos o situaciones o relaciones económicas previstas como elusivas en la Norma XVI. Tratándose de sociedades que tengan Directorio, corresponde a este órgano societario definir la estrategia tributaria de la entidad debiendo decidir sobre la aprobación o no de actos, situaciones o relaciones económicas a realizarse en el marco de la planificación fiscal, siendo esta facultad indelegable. Los actos, situaciones y relaciones económicas realizados en el marco de planificaciones fiscales e implementados a la fecha de entrada en vigencia del Decreto Legislativo Nº1422 (14 de septiembre del 2018) y que sigan teniendo efectos, deben ser evaluados por el Directorio de la persona jurídica para efecto de su ratificación o modificación hasta el 29 de marzo de 2019, sin perjuicio de que la Gerencia u otros administradores de la sociedad hubieran aprobado en su momento los referidos actos, situaciones y relaciones económicas.

Se ha establecido asimismo que la aplicación de la Norma XVI, en lo que se refiere a la recaracterización de los supuestos de elusión tributaria, se producirá en los procedimientos de fiscalización definitiva en los que se revisen actos, hechos o situaciones producidos desde el 19 de julio de 2012.
Cabe señalar que, mediante el Decreto Supremo Nº 145-2019-EF, se aprobaron los parámetros de fondo y forma para la aplicación de la norma anti-elusiva general contenida en la Norma XV del Título Preliminar del Código tributario, lo cual permitió la plena vigencia y aplicación de la Norma XVI a partir del día siguiente de su publicación (6 de mayo de 2019).
Asimismo, precisa que el dolo, la negligencia grave y el abuso de facultades a los que hace alusión el tercer párrafo del Artículo 16 del Código Tributario carece de naturaleza penal.

(iv) Se incluyeron modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019, para perfeccionar el tratamiento fiscal aplicable a (Decreto Legislativo Nº1424):

- Las rentas obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país. Entre los cambios más relevantes, se encuentra la inclusión de un nuevo supuesto de enajenación indirecta, que se configura cuando el importe total de las acciones de la persona jurídica domiciliada cuya enajenación indirecta se realice sea igual o mayor a 40,000 UIT.

- Los establecimientos permanentes de empresas unipersonales, sociedades y entidades de cualquier naturaleza constituidas en el exterior. A tal efecto, se han incluido nuevos supuestos de establecimiento permanente, entre ellos, cuando se produzca la prestación de servicios en el país, respecto de un mismo proyecto, servicio o para uno relacionado, por un período que en total exceda de 183 días calendario dentro de un período cualquiera de doce meses.
- El régimen de créditos contra el Impuesto a la Renta por impuestos pagados en el exterior, para incorporar al crédito indirecto (impuesto corporativo pagado por subsidiarias del exterior) como crédito aplicable contra el Impuesto a la Renta de personas jurídicas domiciliadas, a fin de evitar la doble imposición económica.
- La deducción de gastos por intereses para la determinación del Impuesto a la Renta empresarial. A tal efecto, se establecieron límites tanto a préstamos con partes vinculadas, como a préstamos con terceros contraídos a partir del 14 de setiembre de 2018 sobre la base del patrimonio y EBITDA.

(v) Se han establecido normas para el devengo de ingresos y gastos para fines tributarios a partir del 1 de enero de 2019 (Decreto Legislativo No 1425). Hasta el año 2018 no se contaba con una definición normativa de este concepto, por lo que en muchos casos se recurría a las normas contables para su interpretación. En términos generales, con el nuevo criterio, para fines de la determinación del Impuesto a la Renta ahora importará si se han producido los hechos sustanciales para la generación del ingreso o gasto acordados por las partes, que no estén sujetos a una condición suspensiva, en cuyo caso el reconocimiento se dará cuando ésta se cumpla y no se tendrá en cuenta la oportunidad de cobro o pago establecida.

30. Utilidad neta por acción básica y diluida

A continuación se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y de la utilidad por acción básica y diluida:

	Acciones emitidas					Días de vigencia hasta el cierre del año		Promedio ponderado de acciones		
	Comunes	De inversión	De tesorería		Total	Comunes	De inversión	Comunes	De inversión	Total
			Comunes	De inversión						
Saldo al 1 de enero de 2021	890,858,308	182,407,512	-	-	1,073,265,820			890,858,308	187,501,132	1,078,359,440
Reducción de acciones de inversión en tesorería	-	-	-	-	-			-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	890,858,308	182,407,512	-	-	1,073,265,820	365	365	890,858,308	187,501,132	1,078,359,440
Saldo al 31 de diciembre de 2022	890,858,308	182,407,512	-	-	1,073,265,820	365	365	890,858,308	187,501,132	1,078,359,440

El cálculo de la utilidad por acción por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y de 2021, se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2022			31 de diciembre de 2021		
	Utilidad (numerador) S/(000)	Acciones (denominador) (000)	Utilidad por acción S/	Utilidad (numerador) S/(000)	Acciones (denominador) (000)	Utilidad por acción S/
Utilidad por acción básica y diluida de las acciones comunes y de inversión	246,416	1,078,359	0.229	689,343	1,078,359	0.639

31. Contingencias y garantías otorgadas

(a) Contingencias –

(a.1) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Compañía mantiene los siguientes procesos contingentes:

- Diversos procesos laborales relacionados con sus operaciones referidas a demandas judiciales por concepto de pago de utilidades y reintegro de beneficios sociales.

- La Compañía ha interpuesto una reclamación contra el expediente vinculado con el Impuesto General a las Ventas del ejercicio 1998, el expediente se encuentra asignada a la Sala 4 del Tribuna fiscal, encontrándose pendiente de resolución. El importe al 31 de diciembre de 2022 asciende aproximadamente a S/2.9 millones.

- Como resultado de la revisión por parte de la Autoridad Tributaria de los años 2004, 2005, 2006 y 2009, la Compañía recibió Resoluciones de Determinación y de Multa por Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas, siendo materia de impugnación un monto total de S/28.7 millones aproximadamente. Al 31 de diciembre de 2022 los recursos presentados por la Compañía se encuentran pendientes de resolución por el Tribunal Fiscal.

- Respecto al 2006, la Compañía recibió Resoluciones de Determinación y de Multa por Impuesto a la Renta e IGV. El 25 de abril de 2022 se notificó la Resolución de Intendencia que resuelve el expediente de Reclamación y el 13 de mayo de 2022 la Compañía interpuso recurso de apelación contra la Resolución de Intendencia. Al 31 de diciembre de 2022 la deuda asociada al proceso asciende a S/.2 millones. Asimismo, la Compañía ha alegado prescripción referida a la facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria e imponer sanciones con relación al Impuesto a la Renta del ejercicio 2006 e IGV. En abril del 2022 el Tribunal Fiscal declaró la prescripción para determinación de multas y se ha interpuesto demanda contenciosa tributaria en el extremo confirmado

- El 29 de diciembre de 2011, la Compañía recibió resoluciones de determinación y de multa por concepto del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas de los ejercicios 2007 a 2009 ascendentes en su conjunto a S/21.7 millones, deuda que fue compensada por la Autoridad Tributaria con el saldo a favor del Impuesto a la Renta del ejercicio 2009, cuya devolución fue solicitada por la Compañía. La Compañía ha interpuesto recurso de reclamación parcial contra las mencionadas resoluciones por un importe aproximado de S/8.8 millones, monto cuya devolución también se ha solicitado. El proceso se encuentra pendiente de resolver por la Autoridad Tributaria. Al respecto durante el año 2021, la Gerencia de la Compañía registró una estimación por deterioro por un valor aproximado de S/5,141,000 dentro del rubro "Otras cuentas por cobrar", ver nota 8(e)

- Con fecha 27 de junio de 2017, se presentó un recurso de apelación contra la denegatoria ficta recaída en el recurso de reclamación que se formuló contra la resolución de determinación por concepto de Impuesto a la renta del periodo 2011, la deuda en los valores actualizados al 31 de diciembre de 2022 asciende a S/3.8 millones aproximadamente.

En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, la Compañía cuenta con argumentos suficientes para obtener resultados favorables en los procesos mencionados en los puntos anteriores.

(a.2) El 7 de febrero de 2014 la Compañía adquirió el predio denominado Lomas de Calanguillo Zona Río Seco de Chilca Sector Hoyadas de la Joya, ubicado en el distrito de Chilca, provincia de Cañete, con un área registral de 31 hectáreas 8,560.54 m2, inscrito en la Partida Registral No. 21186464 del Registro de Cañete.

Luego de la adquisición y encontrándose la Compañía en posesión del terreno, ésta fue informada el 17 de febrero de 2014 de una superposición del terreno adquirido, con un predio rústico de propiedad de terceros. Confirmada la superposición, la Compañía modificó el objeto de su compraventa, excluyendo el área superpuesta (126,806.13 m2), manteniendo una extensión de 19 hectáreas de 1,754.41 m2 y reduciendo el precio, para lo cual suscribió una adenda al contrato de compra venta.

A pesar de la exclusión antes referida, los titulares del predio superpuesto han iniciado una serie de acciones contra la Compañía y algunos funcionarios, reclamando el área total del terreno adquirido por la Compañía. La demanda civil incluye como pretensiones principales: (i) la nulidad del acto jurídico de compra venta celebrada en 1999 por quienes vendieron el Inmueble a la compañía; y, (ii) la reivindicación del inmueble. Como pretensiones accesorias, se ha solicitado, entre otros, la nulidad del asiento de inscripción y una indemnización de US$20,920,000, este litigio se encuentra en el Poder Judicial. Por resoluciones del 10 de agosto de 2015, el Juzgado ha tenido por absueltas las excepciones planteadas por la Compañía referidas a la falta de legitimidad, la prescripción extintiva, la oscuridad y ambigüedad de la demanda. A la fecha de este informe, está pendiente de que el Juzgado resuelva las referidas excepciones, así como el desistimiento de la pretensión formulado por la demandante a su pretensión indemnizatoria.

En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, la Compañía cuenta con argumentos suficientes para obtener resultados favorables en este proceso.

(a.3.) En febrero de 2017, al mantenerse la facturación indebida por parte del suministrador de gas natural en Ica, Contugas S.A.C., en relación a los servicios prestados en el marco del Contrato de Distribución y Suministro de Gas Natural, celebrado el 21 de diciembre de 2011, la Compañía formuló una reclamación ante el OSINERGMIN para que se declare que Contugas debía cumplir con facturar a la Compañía los servicios de distribución, transporte y suministro de gas natural, en función a las cantidades efectivamente consumidas, conforme con lo establecido por el procedimiento de facturación para la concesión del Sistema de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos en el departamento de Ica, y considerando un Costo Medio de Transporte (CMT) que no incluya ineficiencias y sobrecostos asumidos por Contugas como consecuencia de contratos celebrados con terceros. Asimismo, también se solicitó que se ordene a Contugas cumplir con refacturar los servicios antes indicados según el procedimiento de facturación indicado líneas arriba.

La reclamación fue admitida a trámite en abril de 2017. Contugas absolvió dicha reclamación contradiciendo los sustentos de hecho y derecho planteados por la Compañía y, además, planteó una excepción de incompetencia material, que tenía por finalidad que OSINERGMIN se abstenga de conocer la controversia, por tratarse, en su opinión, de un reclamo sobre materias contractuales no reguladas.

El Cuerpo Colegiado Ad-Hoc decidió: (i) declarar infundada la excepción de incompetencia material deducida por Contugas; y, (ii) disponer la suspensión de la tramitación del presente procedimiento de solución de controversias, en tanto concluya en última instancia el proceso de amparo relacionado con la sentencia de fecha 21 de diciembre de 2016, emitida por el Quinto Juzgado Especializado en lo Constitucional de la Corte Superior de Justicia de Lima.

Cabe señalar que el proceso judicial referido en el párrafo anterior es el que se encuentra vinculado a la medida cautelar antes señalada, respecto de la cual la Compañía quedó excluida, siendo seguido únicamente por Contugas contra OSINERGMIN, EGASA y EGESUR. A pesar de que el resultado de dicho proceso judicial no debe afectar a la Compañía, el Cuerpo Colegiado Ad-Hoc optó por suspender el trámite de la reclamación, considerando, erróneamente, que lo resuelto en dicho proceso judicial que involucra a terceros podría tener incidencia en los criterios del organismo regulador. En virtud de lo indicado, en julio de 2017, la Compañía interpuso recurso de apelación contra el extremo referido a la suspensión de la tramitación del referido procedimiento de solución de controversias.

Asimismo, el 10 de mayo de 2018, la Compañía tomó conocimiento que el Cuerpo Colegiado Ad Hoc del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería – OSINERGMIN ha declarado fundada, en todos sus extremos, la reclamación de la Compañía contra Contugas, declarando concluida la primera instancia administrativa según lo establecido en el artículo 45° del Texto Único Ordenado del Reglamento de OSINERGMIN para la Solución de Controversias aprobado mediante Resolución N° 223-2013-OS/CD.

La Resolución del Tribunal de Solución de Controversias Nº 002-2018-Q-TSC/103-2017-TSC, que declaró infundada la queja planteada por Contugas, no es un acto administrativo que agote la vía administrativa respecto de la Resolución Nº 013-2018-OS/CC-103, que declaró improcedente, por extemporánea, la apelación de Contugas; en razón que la queja es un remedio procesal por defectos en la tramitación y no un recurso impugnativo.
Con fecha 05 de octubre de 2018, la Compañía presentó la respectiva contestación a la demanda, negándola y contradiciéndola en todos sus extremos, solicitando que sea declarada improcedente o infundada, sobre la base de los argumentos señalados precedentemente. OSINERGMIN también ha contestado la demanda alegando defensas y argumentos similares a los de la Compañía.

Mediante Resolución Nº6, de fecha 28 de enero de 2019, el Juzgado declaró infundada la excepción planteada; pronunciamiento que se impugnó mediante recurso de apelación, el cual se encuentra pendiente de ser resuelto por la 4ta Sala Contenciosa Administrativa.

Con fecha 11 de junio de 2019, se llevó a cabo el informe oral de primera instancia.

Mediante Resolución Nº 12, de fecha 12 de setiembre de 2019, el Juzgado emitió Sentencia y resolvió declarar infundada la demanda de Contugas en todos sus extremos. Cabe señalar que la indicada sentencia resulta favorable a la Compañía, pues rechaza la demanda de Contugas y permite que se levante la medida cautelar que ordenó suspender provisionalmente el trámite del procedimiento administrativo de reclamación.

Posteriormente, en fechas subsecuentes se llevó a cabo el informe oral del presente procedimiento y con fecha 06 de julio de 2020, se presentó al Tribunal el escrito de alegatos finales de la Compañía. Actualmente el pasivo por pagar se encuentra registrado dentro del rubro "Cuentas por pagar comerciales"; asimismo, se encuentra pendiente que el Tribunal emita su pronunciamiento final respecto a la reclamación de la Compañía, cuyo resultado estimamos sea emitido durante los próximos meses, con el cual se agota la vía administrativa

Finalmente el 30 de julio del 2021 se terminan las negociaciones y ambas partes llegan a un acuerdo por trato directo mediante el cual la Compañía recibiría aproximadamente US$27 millones en notas de crédito, disminuyendo la obligación de pago que se encontraba en reclamo, además de la suscripción de una adenda al Contrato de Distribución y Suministro de gas natural y el pago a Contugas de US$26.4 millones al momento de la firma y 3 pagos anuales por US$13.2 millones , así como una reducción en la tarifa mensual del consumo de gas.

(b) Garantías otorgadas -

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía tenía una exposición mayor al 10 por ciento su patrimonio con el Banco de Crédito del Perú, Interbank, y BBVA, dicha exposición incluye pagarés, arrendamientos financieros, financiamientos de mediano plazo y cartas de crédito por un monto agregado de S/1,477 millones, S/378 millones y S/363 millones, monto que representaba el 55.8, el 18.4 y el 16.4 por ciento del patrimonio, respectivamente. Asimismo, al 31 de diciembre de 2021, el Banco de Crédito del Perú y el BBVA tenían una exposición mayor al 10% del patrimonio de la compañía, con un monto agregado de S/ 1,501 millones y S/401 millones, respectivamente, lo cual representaba el 58.8% y 15.7% del patrimonio, respectivamente.

Además, la compañía tiene constituido un Patrimonio Fideicometido conformado por maquinarias e inmuebles de la Planta de Pisco, en respaldo de préstamos otorgados por el Banco de Crédito del Perú S.A, Banco Santander Perú y Banco Internacional del Perú S.A.A. – Interbank; el valor de realización de los activos en dicho fideicomiso asciende a US$ 201 millones, lo cual representa el 29% del patrimonio de la Compañía.

32. Gestión de riesgo financiero, objetivos y políticas

Categoría de instrumentos financieros –

Los activos y pasivos financiera de la Compañía se componen de:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Activos financieros -		
Préstamos y cuentas por cobrar:		
Efectivo y equivalente de efectivo	602,883	605,992
Cuentas por cobrar comerciales, neto	497,370	582,509
Otras cuentas por cobrar, neto	23,850	25,327
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	241,397	237,414
Total	1,365,500	1,451,242
Pasivos financieros -		
Al costo amortizado:		
Otros pasivos financieros	1,713,044	1,335,311
Cuentas por pagar comerciales	520,040	541,080
Otras cuentas por pagar	238,273	251,964
Cuentas por pagar a partes relacionadas	41,953	98,006
Total	2,513,310	2,226,361

Los principales pasivos financieros de la Compañía son las obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales, a partes relacionadas y otras cuentas por pagar. El principal propósito de dichos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. Asimismo, mantiene efectivo y depósitos a corto plazo, cuentas por cobrar comerciales, a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar que surgen directamente de sus operaciones. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito, mercado y liquidez.

La Gerencia de la Compañía supervisa la gestión de dichos riesgos. La Gerencia de la Compañía está apoyada por la Gerencia Financiera que asesora sobre dichos riesgos y sobre el marco corporativo de gestión del riesgo financiero que resulte más apropiado para la Compañía. La Gerencia Financiera brinda seguridad a la Gerencia de la Compañía de que las actividades de toma de riesgo financiero de la Compañía se encuentran reguladas por políticas y procedimientos corporativos apropiados y que esos riesgos financieros se identifican, miden y gestionan de conformidad con las políticas de la Compañía y sus preferencias para contraer riesgos.

La Gerencia revisa y aprueba las políticas para administrar cada uno de los riesgos, que se resumen a continuación:

Riesgo de crédito -
El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente cuentas por cobrar) y por sus depósitos en bancos.

Riesgo de crédito relacionado con cuentas por cobrar: el riesgo de crédito de los clientes es manejado por la Gerencia, sujeto a políticas, procedimientos y controles debidamente establecidos. Los saldos pendientes de cuentas por cobrar son periódicamente revisados para asegurar su recupero; asimismo, la Compañía cuenta con una amplia base de clientes.

Riesgo de crédito relacionado con depósitos en bancos: los riesgos de crédito de saldos en bancos son manejados por la Gerencia de acuerdo con las políticas de la Compañía. Las inversiones de excedentes de efectivo son efectuadas con entidades financieras de primer nivel. La máxima exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, es el valor en libros de los saldos de efectivo que se muestra en la nota 5.

En consecuencia, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tienen ninguna concentración que represente un riesgo de crédito significativo al 31 de diciembre de 2022 y de 2021.

Riesgo de mercado –
El riesgo de mercado es el riesgo de sufrir pérdidas en posiciones de balance derivadas de movimientos en los precios de mercado. Estos precios comprenden tres tipos de riesgo: (i) tipo de cambio, (ii) tasas de interés y (iii) precios de "commodities" y otros. Todos los instrumentos financieros de la Compañía están afectados sólo por los riesgos de tipo de cambio y tasas de interés.

Los análisis de sensibilidad en las secciones siguientes se refieren a las posiciones al 31 de diciembre de 2022 y de 2021. Asimismo, se basan en que el monto neto de deuda, la relación de tasas de interés fijas, y la posición en instrumentos en moneda extranjera se mantienen constantes.

Se ha tomado como supuesto que las sensibilidades en el estado separado de resultados integrales son el efecto de los cambios asumidos en el riesgo de mercado respectivo. Esto se basa en los activos y pasivos financieros mantenidos al 31 de diciembre de 2022 y de 2021.

(i) Riesgo de tipo de cambio -
El riesgo de tipo de cambio es el riesgo que el valor razonable de los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe por variaciones en los tipos de cambio. La Gerencia Financiera es la responsable de identificar, medir, controlar e informar la exposición al riesgo cambiario global de la Compañía. El riesgo cambiario surge cuando la Compañía presentan descalces entre sus posiciones activas, pasivas y fuera de balance en las distintas monedas en las que opera, que son principalmente Soles (moneda funcional) y dólares estadounidenses. La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macroeconómicas del país.

Las actividades de la Compañía, principalmente su endeudamiento, la exponen al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar estadounidense respecto del Sol. La Compañía también presenta operaciones con tipo de cambio en euros, sin embargo, al cierre de año 2022 estos importes no son significativos, no teniendo impactos en los estados de resultados integrales de la Compañía. A fin de reducir esta exposición, la Compañía realiza esfuerzos para mantener un balance apropiado entre los activos y pasivos expresados en dólares estadounidenses. Cabe mencionar que los ingresos de la Compañía se perciben en dólares estadounidenses (o su equivalente en Soles al tipo de cambio del día), una parte importante de sus costos de producción están relacionados al dólar estadounidense y el endeudamiento de corto y mediano plazo está pactado parcialmente en dólares estadounidenses. A pesar de este alineamiento entre ingresos, costos y deuda, al mantener la contabilidad en Soles, la deuda, así como las obligaciones por pagar en moneda extranjera, se ajustan con cualquier variación en el tipo de cambio. La Gerencia evalúa permanentemente alternativas de cobertura económica que puedan adecuarse a la realidad de la Compañía.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a los tipos de cambio del mercado libre publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondo de Pensiones.

Al 31 de diciembre de 2022, los tipos de cambio promedio ponderado del mercado libre para las transacciones en dólares estadounidenses fueron de S/3.808 por US$1 para la compra y S/3.820 por US$1 para la venta, respectivamente (S/3.975 por US$1 para la compra y S/3.998 por US$1 para la venta al 31 de diciembre de 2021, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Compañía no cuenta con instrumentos financieros derivados y tienen los siguientes activos y pasivos en miles de dólares estadounidenses:

	2022 US$(000)	2021 US$(000)
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	144,658	148,276
Cuentas por cobrar comerciales, neto	128,355	154,973
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	62,460	57,813
	335,473	361,062
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	(74,065)	(97,163)
Obligaciones financieras, corriente y no corriente	(304,030)	(316,371)
	(378,095)	(413,534)
Posición activa (pasiva), neta	(42,622)	(52,472)

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, la Compañía ha registrado una pérdida neta por diferencia de cambio por aproximadamente S/7,862,000 (pérdida neta por aproximadamente S/13.499.000 por el año terminado el 31 de diciembre de 2021), las cuales se presentan en el estado separado de resultados integrales.

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los dólares estadounidenses (la única moneda distinta a la funcional en que la Compañía tiene una exposición significativa al 31 de diciembre de 2022 y de 2021), en sus activos y pasivos monetarios y sus flujos de caja estimados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio del dólar estadounidense, considerando las otras variables constantes en el estado separado de resultados integrales antes del impuesto a las ganancias. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado separado de resultados integrales, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto.

Análisis de sensibilidad	**Cambio en tipo de cambio**	**Efecto en resultados antes de impuesto a las ganancias**	
	%	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Devaluación -			
Dólares	5	8,342	10,904
Dólares	10	16,684	21,809
Revaluación -			
Dólares	5	(8,342)	(10,904)
Dólares	10	(16,684)	(21,809)

(ii) Riesgo de tasa de interés -

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Compañía mantiene instrumentos financieros que devengan tasas fijas y variables de interés, en entidades financieras de primer nivel en el país. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

Sensibilidad a la tasa de interés -

La siguiente tabla demuestra la sensibilidad a un cambio razonablemente posible en las tasas de interés sobre los préstamos a tasa fija y variable. Manteniendo todas las demás variables constantes, la utilidad antes del impuesto a las ganancias de la Compañía, se vería afectada ante una variación de la tasa del siguiente modo:

	Aumento / reducción en puntos básicos	**Efecto sobre la utilidad antes del impuesto a las ganancias** S/(000)
2022		
Soles	+/- 50	3,714
	+/- 100	7,428
2021		
Soles	+/- 50	2,476
	+/- 100	4,952

(iii) Riesgo de precio -

En general, la Compañía está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los precios por los productos derivados del acero que la Compañía fábrica, comercializa y transforma siendo los precios internos influenciados por la variación de los precios internacionales del acero. Por ello, la Gerencia mantiene un estricto control de sus costos operativos y realiza importantes inversiones productivas y tecnológicas, para poder mantener niveles de costos competitivos.

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad en los resultados de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 si el precio interno se hubiera incrementado /reducido 5 por ciento y las demás variables se hubieran mantenido constantes.

	Aumento / reducción en el precio	**Efecto sobre la utilidad antes del impuesto a las ganancias** S/(000)
Diciembre 2022	+5%	183,701
	-5%	(183,701)
Diciembre 2021	+5%	176,112
	-5%	(176,112)

(iv) Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados.

La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener suficientes recursos que le permitan afrontar sus desembolsos.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de los pagos futuros de la Compañía sobre la base de las obligaciones contractuales:

	Menos de 3 meses S/(000)	**De 3 a 12 meses** S/(000)	**De 1 a 5 años** S/(000)	**Total** S/(000)
Al 31 de diciembre de 2022				
Obligaciones financieras:				
Amortización del capital	153,666	1,559,378	987,517	2,700,562
Flujo por pago de intereses	22,135	180,812	186,065	389,012
Cuentas por pagar comerciales (*)	491,595	-	-	491,595
Cuentas por pagar a partes relacionadas	41,952	-	-	41,952
Otras cuentas por pagar (*)	133,754	50,424		184,178
Total	843,102	1,790,614	1173582	3,807,299

	Menos de 3 meses S/(000)	**De 3 a 12 meses** S/(000)	**De 1 a 5 años** S/(000)	**Total** S/(000)
Al 31 de diciembre de 2021				
Obligaciones financieras:				
Amortización del capital	130,603	1,204,709	959,944	2,295,256
Flujo por pago de intereses	11,112	96,284	99,756	207,152
Cuentas por pagar comerciales (*)	518,451	-	-	518,451
Cuentas por pagar a partes relacionadas	98,006	-	-	98,006
Otras cuentas por pagar (*)	133,052	-	-	133,052
Total	891,224	1,300,993	1,059,700	3,251,917

(*) No se incluye obligaciones fiscales ni anticipos a clientes.

Gestión del capital -
Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.
Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total, la deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio neto tal y como se muestra en el estado separado de situación financiera más la deuda neta.

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Obligaciones financieras	2,700,562	2,295,256
Cuentas por pagar comerciales, a partes relacionadas y otras cuentas por pagar	785,956	923,812
Menos -		
Efectivo y equivalentes de efectivo	(602,883)	(605,992)
Deuda neta (a)	2,883,635	2,613,076
Patrimonio neto	2,674,021	2,573,392
Capital total y deuda neta (b)	5,557,656	5,186,468
Índice de apalancamiento (a/b)	52%	50%

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y de 2021, no hubo modificaciones en los objetivos, las políticas, ni los procesos relacionados con la gestión del capital.

33. Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto que la entidad es una empresa en marcha.

Las normas contables definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo y equivalentes de efectivo no representa un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo. Por lo tanto, se ha asumido que sus valores en libros se aproximan a su valor razonable.

- Las cuentas por cobrar, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y, principalmente, tienen vencimientos menores a un año, la Gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.

- En el caso de las obligaciones financieras, dado que estos pasivos se encuentran sujetos a tasas de interés fija y variable, la Gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

- En el caso de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la Gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y de 2021.

34. Información por segmentos de operación

Tal como se describe en la nota 2.2(y), la Compañía cuenta con un solo segmento de operación denominado "Derivados del acero".

El único segmento de operación que maneja la Compañía es reportado de manera consistente con el reporte interno (Directorio) que es revisado por el Presidente Ejecutivo, máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, responsable de asignar los recursos y evaluar el desempeño de los segmentos de operación.

El Directorio evalúa los resultados del negocio sobre la base de los estados financieros separados representativos de su único segmento de operación y en base de la información gerencial que generan los sistemas de información.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y de 2021, las ventas por tipo de producto, los cuales no constituyen un segmento de operación fueron las siguientes:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Barras de construcción y alambrón	3,640,227	3,398,404
Perfiles y barras lisas	414,861	384,360
Planchas, bobinas y otros	1,156,299	1,213,307
	5,211,387	4,996,071

Asimismo, las ventas se desarrollaron en las siguientes localidades:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Perú	4,466,724	4,368,227
Bolivia	464,640	370,651
Colombia	185,311	159,879
Chile	26,902	47,701
Estados Unidos	-	120
Otros países	67,810	49,493
	5,211,387	4,996,071

Las ventas desarrolladas en otros países son bajo la modalidad de exportación y, por tanto, no se cuenta con activos no corrientes relacionados a esa ubicación geográfica.

Las ventas a los principales distribuidores no se encuentran concentradas debido a que individualmente representan menos del 10.00 por ciento de las ventas totales de la Compañía.

35. Eventos posteriores

Entre el 1 de enero de 2023 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados, no han ocurrido hechos posteriores significativos de carácter financiero-contable que puedan afectar la interpretación de los presentes estados financieros separados.

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

CONSTANCIA DE HABILITACIÓN

El Decano y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que, en base a los registros de la institución, se ha verificado que

TANAKA VALDIVIA & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
SOCIEDAD: S0761

Se encuentra, HABIL, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley Nº 13253 y su modificación Ley Nº 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el 31 de MARZO del 2023.

Lima, 09 de AGOSTO de 2022.

CPC. Rafael Enrique Velásquez Soriano
DECANO

CPC. David Eduardo Bautista Izquierdo
DIRECTOR SECRETARIO

Dirección: Calle José Díaz Nº 384 Urb. Santa Beatriz, Lima Perú
Celular : 920 180 083
web : www.ccplima.org.pe
E-mail : informes@ccplima.org.pe

Partida Registral **N° 01796283**
Asiento 00014 del Registro de Personas Jurídicas - SUNARP



5.6 Reporte sobre el Cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo

SECCIÓN A: Carta de Presentación

Con la finalidad de mantener y fortalecer el sistema de control interno de la Compañía y orientar el comportamiento ético de los colaboradores hacia el logro de los objetivos empresariales, el Comité de Auditoría y Riesgos del Directorio promueve con la Alta Gerencia y las Gerencias, la definición, implementación, actualización y cumplimiento de lineamientos de gestión incluidos en las Políticas y Códigos Corporativos; estos lineamientos definen criterios y establecen un marco de actuación que orienta la gestión empresarial de todos los colaboradores en aspectos éticos y específicos de las operaciones; y que. una vez aprobados por el Directorio, se convierten en lineamientos de comportamiento y de cumplimiento obligatorio.

Además de las Políticas y Códigos Corporativos se incorporaron nuevos lineamientos para afrontar la pandemia tales como protocolos de comportamiento y de bioseguridad sanitaria de acatamiento obligatorio, cuyo objetivo principal es vigilar por la salud de los colaboradores, de los proveedores y de los clientes, y como consecuencia de sus familias.

El Directorio, la Alta Gerencia y las Gerencias de la Compañía son conscientes que los lineamientos que regulan el Buen Gobierno Corporativo son fundamentales para el logro de los objetivos empresariales planteados, así como para la creación de valor para nuestros grupos de interés.

Durante el año 2022, el Directorio aprobó la revisión de las siguientes Políticas Corporativas: a) Política Corporativa de Inventarios; b) Política Corporativa de Seguridad y Salud Ocupacional; c) Política Corporativa de Medio Ambiente y c) Política Corporativa de Gestión Tributaria.

Comprometidos con la lucha contra el soborno, fraude y corrupción, el Directorio y la Alta Gerencia de la Compañía han implementado el Modelo de Prevención, de esta manera, se establece un supuesto de exención de responsabilidad administrativa de la Compañía en caso de comisión de los delitos vinculados según Ley. El Comité de Auditoría y Riesgos del Directorio, revisa y supervisa el plan de trabajo del Encargado de Prevención, informando lo pertinente al Directorio. En el Código contra Actos de Fraude y Corrupción de la Compañía se definen las políticas y lineamientos contra actos de fraude y corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

Cabe indicar, que la Compañía y sus empresas subsidiarias rigen sus acciones dentro de una Cultura Ética basada en los valores, en el Código de Ética y en el Código Contra Actos de Fraude y Corrupción. La Compañía cuenta con una Línea Ética Aceros Arequipa. A través de este medio de comunicación, los colaboradores, clientes y proveedores pueden dar a conocer de manera anónima y confidencial, irregularidades o situaciones que van en contra de los valores y del Código de Ética de Aceros Arequipa y empresas subsidiarias, que se pudieran presentar en los distintos procesos de las empresas.

Asimismo, durante el año 2022 se ha registrado una importante labor de parte del Comité de Auditoría y Riesgos en:

- Garantizar la independencia del auditor externo de estados financieros de la Compañía y de sus empresas subsidiarias y la revisión de estos antes de ser presentados al Directorio y a la Junta Obligatoria Anual de Accionistas para su aprobación final.
- Monitorear la independencia de la Función de Auditoría Interna y el No Conflicto de Intereses en sus funciones
- Evaluar los resultados de las auditorías internas y externas llevadas a cabo en la empresa y todas las subsidiarias
- Monitorear la Función del Encargado de Prevención y su plan de trabajo.
- Monitorear la Gestión Integral de Riesgos de la empresa.

- Monitorear las denuncias éticas recibidas por la línea ética y asegurar que sobre dichos casos se hayan implementado los correctivos necesarios para que situaciones similares no vuelvan a presentarse en la empresa.

Cabe mencionar que la Compañía en su condición de empleador es responsable de cumplir cabal, oportuna y adecuadamente con todas sus obligaciones laborales, así como de lograr una gestión eficiente y segura de la fuerza laboral de la Empresa, garantizando el cuidado de la vida, salud y bienestar de nuestros colaboradores, además de promover se maximice la productividad en la organización.

Comprometido plenamente con asegurar la equidad y competitividad en la gestión humana en la Compañía, el Comité de Nombramientos, Retribuciones y Recursos Humanos, tuvo en el 2022 bajo su responsabilidad la revisión y aprobación de los resultados del cumplimiento de objetivos gerenciales correspondientes al año 2021; realizar la validación de asignación de objetivos gerenciales para el ejercicio 2022; monitorear la evolución de indicadores de Headcount, Costo Labor y Productividad, revisar los avances del proceso de Negociación Colectiva, Incrementos Salariales, Juicios Laborales, casos COVID-19; además de evaluar la evolución del Esquema de Bonos de Largo Plazo Gerenciales para la retención de ejecutivos en posiciones críticas para la Compañía.

Cabe destacar que, en el año 2022, la Empresa obtuvo altas puntuaciones en la evaluación corporativa de sostenibilidad realizada por S&P Global CSA y fue reconocida como miembro del Dow Jones Sustainability Indices -DJSI; además fue reconocida en el índice de sostenibilidad S&P/BVL Perú General por nuestro cumplimiento en el ámbito social, ambiental y de buen gobierno corporativo.

Asimismo, por cuarto año consecutivo obtuvimos el distintivo de Empresa Socialmente Responsable y fuimos reconocidos en el evento Empresas Más Admiradas (EMA) en el sector manufactura en la macrorregión sur.

Finalmente, fuimos reconocidos en los rankings de Merco Empresa, Merco Talento y responsabilidad ASG, de empresas con mejor reputación corporativa, por atraer y retener el mejor talento y ser percibidos positivamente por la sociedad, respectivamente.

REPORTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CODIGO DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO PARA LAS SOCIEDADES PERUANAS (10150)

Denominación:

CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A

Ejercicio:	2022
Página Web:	https://www.acerosarequipa.com/
Denominación o razón social de la empresa revisora: (1)	

RPJ CI0003

(1) Solo es aplicable en el caso en que la información contenida en el presente informe haya sido revisada por alguna empresa especializada (por ejemplo: sociedad de auditoría o empresa de consultoría).

SECCION B:

Evaluación del cumplimiento de los Principios del Código de Bu Corporativo para las Sociedades Peruanas

PILAR I: Derecho de los Accionistas

Principio 1: Paridad de trato

Pregunta I.1

	Si	No	Expli
¿La sociedad reconoce en su actuación un trato igualitario a los accionistas de la misma clase y que mantienen las mismas condiciones(*)?	X		

(*) Se entiende por mismas condiciones aquellas particularidades que distinguen a los accionistas, o característica común, en su relación con la sociedad (inversionistas institucionales, inversionistas no controlad que esto en ningún supuesto implica que se favorezca el uso de información privilegiada.

Pregunta I.2

	Si	No	Expli
¿La sociedad cuenta únicamente con acciones con derecho a voto?	X		

a. Sobre el capital de la sociedad, especifique:

Capital suscrito al cierre del ejercicio	Capital pagado al cierre del ejercicio	Número total de acciones representativas del capital
S/ 890,858,308	S/ 890,858,308	890,858,308

b. Detalle la siguiente información para cada clase de acciones con las que la sociedad

Clase	Número de acciones	Valor nominal	Derechos Políticos (*)

(*) En este campo deberá indicarse los derechos particulares de la clase, tales como participación y voto en acciones, al tratamiento en reorganización societarias, de transferencia de derechos, otros.

Pregunta I.3

	Si	No	Expli
En caso de que la sociedad cuente con acciones de inversión, ¿La sociedad ejecuta una política de redención o canje voluntario de acciones de inversión por acciones ordinarias?		X	LA EMPRESA CONTINUAMEN NATURALEZA Y POR EL MOM POLITICA COMO LA MENCION PERIODO DE INVERSIONES Y FONDOS A

uen Gobierno

cación:

hacen que cuenten con una
lores, etc.). Debe considerarse

cación:

cuente:

Derechos Económicos (*)

l las JGA, de suscripción de

cación:
NTE EVALÚA OPCIONES DE ESTA ENTO NO CONTAMOS CON UNA NADA. LA EMPRESA ESTA EN UN UNA REDENCIÓN DEMANDARÍA ADICIONALES.

Principio 2: Participación de los accionistas

Pregunta I.4

	Si	No	Explicación:
1. ¿La sociedad establece expresamente en sus documentos societarios la forma de representación de las acciones y quien lleva el registro en la matrícula de acciones?	X		LA FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LAS ACCIONES SE ENCUENTRA EN EL ESTATUTO, EL CUAL ESTÁ DISPONIBLE EN LA PÁGINA WEB DE LA EMPRESA. EL RESPONSABLE DEL REGISTRO ES EL ÁREA DE VALORES Y SE ENCUENTRA DEFINIDO EN EL PERFIL DE PUESTO (DOCUMENTO INTERNO) DEL ÁREA DE FINANZAS.
2. ¿La matrícula de acciones se mantiene permanentemente actualizada?	X		

Indique la periodicidad con la que se actualiza la matrícula de acciones, luego de haber tomado conocimiento de algún cambio.

Periodicidad:	Dentro de las cuarenta y ocho horas	
	Semanal	X
	Otros / Detalle (en días hábiles)	

Principio 3: No dilución en la participación en el capital social

Pregunta I.5

	Si	No	Explicación:
1. ¿La sociedad tiene como política que las propuestas del Directorio referidas a operaciones corporativas que puedan afectar el derecho de no dilución de los accionistas (i.e, fusiones, adquisiciones, escisiones, ampliaciones de capital, entre otras) sean explicadas previamente por dicho órgano en un informe detallado con la opinión independiente de un asesor externo de reconocida solvencia profesional nombrado por el Directorio?.	X		SE ENCUENTRA EN EL REGLAMENTO DEL DIRECTORIO Y A LA FECHA NO SE HAN PRESENTADO OPERACIONES CORPORATIVAS COMO LAS MENCIONADAS.
2. ¿La sociedad tiene como política poner los referidos informes a disposición de los accionistas?	X		SE ENCUENTRA EN EL REGLAMENTO DEL DIRECTORIO.

En caso de haberse producido en la sociedad durante el ejercicio, operaciones corporativas bajo el alcance del numeral 1 de la pregunta I.5, y de contar la sociedad con Directores Independientes(*), precisar si en todos los casos:

	Si	No
¿Se contó con el voto favorable de la totalidad de los Directores Independientes para la designación del asesor externo?		
¿La totalidad de los Directores Independientes expresaron en forma clara la aceptación del referido informe y sustentaron, de ser el caso, las razones de su disconformidad?		

(*) Los Directores Independientes son aquellos que de acuerdo con los Lineamientos para la Calificación de Directores Independientes, aprobados por la SMV, califican como tal.

Principio 4: Información y comunicación a los accionistas

Pregunta I.6

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad determina los responsables y medios para que los accionistas reciban y/o requieran información veraz, suficiente y oportuna?	X		LA SOCIEDAD CUENTA CON UN ÁREA DE ATENCIÓN A LOS ACCIONISTAS, CUYO CORREO ELECTRÓNICO ES accionistas@aasa.com.pe. LA COMPAÑÍA UTILIZA COMO MEDIOS: WEB PARA INVERSIONISTAS DONDE SE PRESENTA INFORMACIÓN RELEVANTE (https://investors.acerosarequipa.com), LLAMADAS DE RESULTADOS TRIMESTRALES (VIA TELEFÓNICA Y/O WEB), LISTA DE DISTRIBUCIÓN, ETC.

a. Indique los medios a través de los cuales los accionistas reciben y/o solicitan información de la sociedad.

Medios	Reciben información	Solicitan información
En las oficinas de la sociedad	X	X
Correo electrónico	X	X
Vía telefónica	X	X
Página web corporativa	X	X
Correo postal	X	X
Reuniones informativas (presenciales o virtuales)	X	X
Redes Sociales		
Otros / Detalle	HECHOS DE IMPORTANCIA.	

b. ¿La sociedad cuenta y cumple con un plazo máximo establecido formalmente para responder las solicitudes de información presentadas por los accionistas?

Sí [X] No [ ]

De ser afirmativa su respuesta, precise dicho plazo:

Plazo máximo (en días hábiles)	3

Pregunta I.7

	Si	No	Explicación:
¿Los accionistas cuentan con mecanismos para expresar su opinión sobre la gestión de la sociedad?	X		LOS ACCIONISTAS PUEDEN EXPRESAR SU OPINIÓN EN LA JUNTA DE ACCIONISTAS Y A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA EMPRESA. TAMBIÉN EN LAS LLAMADAS TRIMESTRALES DE RESULTADOS.

De ser afirmativa su respuesta, indique los medios a través de los cuales los accionistas expresan su opinión sobre la gestión de la sociedad.

Medios	Expresan su opinión
En las oficinas de la sociedad	X
Correo electrónico	X
Vía telefónica	X
Página web corporativa	X
Correo postal	X

Reuniones informativas (presenciales o virtuales)	X
Redes Sociales	
Otros / Detalle	

Principio 5: Participación en dividendos de la Sociedad

Pregunta I.8

	Si	No	Explicación:
1. ¿El cumplimiento de la política de dividendos se encuentra sujeto a evaluaciones de periodicidad definida?	X		
2. ¿La política de dividendos es puesta en conocimiento de los accionistas ?	X		

a. De ser afirmativa su respuesta al numeral 2 de la Pregunta I.8, precise los medios por los que la sociedad puso a disposición de los accionistas su política de dividendos.

Medios	Disposición de política de dividendos
En las oficinas de la sociedad	
Correo electrónico	
Vía telefónica	X
Página web corporativa	X
Correo postal	
Reuniones informativas (presenciales o virtuales)	
Redes Sociales	
Otros / Detalle	

b. ¿En el ejercicio que reporta se ha cumplido con la política de dividendos de la sociedad?

Sí [X] No [ ]

De ser negativa su respuesta, indicar los motivos o las razones por las que la sociedad no ha cumplido con su política de dividendos en el ejercicio.

c. Indique la política de dividendos de la sociedad aplicable al ejercicio.

Fecha de aprobación	28/03/2016
Criterios para la distribución de utilidades según la política de dividendos	https://investors.acerosarequipa.com/servicios-al-inversionista#dividendos

d. Indique, los dividendos en efectivo y en acciones distribuidos por la sociedad en el ejercicio y en el ejercicio anterior.

	Dividendos por acción			
	Ejercicio que se reporta		Ejercicio anterior al que se reporta	
Por acción	En efectivo	En acciones	En efectivo	En acciones
Clase	0.153638		0.307726	
Clase				
Acción de Inversión				

Principio 6: Cambio o toma de control

Pregunta I.9

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad mantiene políticas o acuerdos de no adopción de mecanismos anti-absorción?		X	LA SOCIEDAD NO TIENE POLÍTICAS COMO LAS MENCIONADAS Y TAMPOCO SE HAN DADO CASOS COMO LOS CITADOS.

Indique si en su sociedad se ha establecido alguna de las siguientes medidas:

	Si	No
Requisito de un número mínimo de acciones para ser Director		X
Número mínimo de años como Director para ser designado como Presidente del Directorio		X
Acuerdos de indemnización para ejecutivos/ funcionarios como consecuencia de cambios luego de una toma de control y/o reorganización societaria.		X
Otras de naturaleza similar/ Detalle (ejemplo: establecimiento de supermayorías para aprobar fusiones, planes de stock option para empleados, entre otras)		

Principio 7: Arbitraje para solución de controversias

Pregunta I.10

	Si	No	Explicación:
1. ¿El estatuto de la sociedad incluye un convenio arbitral que reconoce que se somete a arbitraje de derecho cualquier disputa entre accionistas, o entre accionistas y el Directorio; así como la impugnación de acuerdos de JGA y de Directorio por parte de los accionistas de la Sociedad?	X		SI, DE ACUERDO CON EL ARTICULO 74 DEL ESTATUTO.
2. ¿Dicha cláusula facilita que un tercero independiente resuelva las controversias, salvo el caso de reserva legal expresa ante la justicia ordinaria?	X		SI, EL TERCERO SIENDO UN TRIBUNAL ARBITRAL.

En caso de haberse impugnado acuerdos de JGA y de Directorio por parte de los accionistas u otras que involucre a la sociedad, durante el ejercicio, precise su número.

Número de impugnaciones de acuerdos de JGA	0
Número de impugnaciones de acuerdos de Directorio	0

PILAR II: Junta General de Accionistas (JGA)

Principio 8: Función y competencia

Pregunta II.1

	Si	No	Explicación:
¿Es función exclusiva e indelegable de la JGA la aprobación de la política de retribución del Directorio?	X		SE ENCUENTRA CONSIDERADO EN EL ESTATUTO DE LA SOCIEDAD, EL CUAL ES APROBADO POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Indique si las siguientes funciones son exclusivas e indelegable de la JGA, en caso ser negativa su respuesta precise el órgano que las ejerce.

	Si	No	Órgano
Disponer investigaciones y auditorías especiales		X	FUNCIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPARTIDA CON EL DIRECTORIO, EN EL COMITÉ DE AUDITORÍA Y RIESGOS.
Acordar la modificación del Estatuto	X		
Acordar el aumento del capital social	X		
Acordar el reparto de dividendos a cuenta		X	FUNCIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPARTIDA CON EL DIRECTORIO, SEGÚN LA POLITICA DE DIVIDENDOS.
Designar auditores externos		X	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, SALVO DELEGACION EXPRESA AL DIRECTORIO.

Principio 9: Reglamento de Junta General de Accionistas

Pregunta II.2

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con un Reglamento de la JGA, el que tiene carácter vinculante y su incumplimiento conlleva responsabilidad?	X		

a. Precise si los siguientes procedimientos están contemplados en el Reglamento de la JGA o en su defecto indicar en qué documento se contempla dicho procedimiento, de ser el caso:

	Si	No	Denominación del documento
Convocatoria para las JGA presenciales	X		ESTATUTO Y REGLAMENTO JGA
Convocatoria para las JGA no presenciales conforme al Estatuto o a la normativa que permita dicha modalidad de JGA	X		NO EN EL REGLAMENTO JGA, PERO SI EN EL ESTAUTO
Incorporación de puntos de agenda por parte de los accionistas	X		REGLAMENTO JGA (PARA JGOA)
Entrega de información adicional a los accionistas para las JGA	X		ESTATUTO Y REGLAMENTO JGA
Desarrollo de las JGA	X		REGLAMENTO JGA
Nombramiento de los miembros del Directorio	X		ESTATUTO Y REGLAMENTO DIRECTORIO
Representación de los accionistas en las JGA	X		ESTATUTO Y REGLAMENTO JGA
Participación de los accionistas en las JGA	X		ESTATUTO Y REGLAMENTO JGA
Voto a distancia por medios electrónicos o postales	X		NO EN EL REGLAMENTO JGA, PERO SI EN EL ESTAUTO Y DOCUMENTO INFORMATIVO (ANEXO DE CONVOCATORIA A JGA)
Otros relevantes en el Reglamento de la JGA/ Detalle			

b. Indique si el procedimiento que regula el desarrollo de la sesión de JGA establece los mecanismos para que los accionistas se pronuncien sobre los siguientes asuntos:

	Si	No
1. Sobre la gestión de la sociedad y resultados económicos de la Sociedad.	X	
2. Sobre una nueva propuesta de acuerdo, con respecto a uno o más de los puntos de la agenda.	X	

Principio 10: Mecanismos de convocatoria

Pregunta II.3

	Si	No	Explicación:
Adicionalmente a los mecanismos de convocatoria establecidos por ley, ¿La sociedad cuenta con mecanismos de convocatoria que permiten establecer contacto con los accionistas, particularmente con aquellos que no tienen participación en el control o gestión de la sociedad?	X		

a. Complete la siguiente información para cada una de las JGA realizadas durante el ejercicio:

Fecha de aviso de convocatoria	Fecha de la JGA	Modalidad de la JGA (*)	Tipo de JGA		JGA Universal		Quórum % de instalación	Nº de Acc. Asistentes	Participación (%) sobre el total de acciones con derecho de voto		
			Especial	General	Si	No			A través de poderes	Ejercicio directo (**)	No ejerció su derecho de voto
24/02/2022	31/03/2022	No Presencial		X			95	26	71	24	
25/08/2022	31/08/2022	No Presencial		X			79	14	87	3	

(*) Precisar si la JGA fue presencial o no presencial.
(**) El ejercicio directo comprende el voto por cualquier medio o modalidad que no implique representación.

b. ¿Qué medios, además del contemplado en el artículo 43 de la Ley General de Sociedades y lo dispuesto en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, utilizó la sociedad para difundir las convocatorias a las JGA durante el ejercicio?

Medios	Difusión convocatorias
En las oficinas de la sociedad	
Correo electrónico	X
Vía telefónica	X
Página web corporativa	X
Correo postal	
Reuniones informativas (presenciales o virtuales)	
Redes Sociales	
Otros / Detalle	

c. En los avisos de convocatoria realizados por la sociedad durante el ejercicio:

	Si	No
¿Se precisó el lugar donde se encontraba la información referida a los puntos de agenda a tratar en las JGA?	X	
¿Se precisó el lugar donde se encontraba la información referida a propuestas de acuerdos que se plantean adoptar (mociones) en las JGA?		X
¿Se incluyó como puntos de agenda: “otros temas”, “puntos varios” o similares?		X
¿Se precisó el lugar donde se encontraba disponible el modelo de carta de representación ante la JGA?	X	

Pregunta II.4

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad pone a disposición de los accionistas toda la información relativa a los puntos contenidos en la agenda de la JGA y las propuestas de los acuerdos que se plantean adoptar (mociones)?		X	SE PUSO A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS TODA LA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS EEFF, MEMORIA, AUDITORES, ENTRE OTROS. SIN EMBARGO, HUBO PUNTOS QUE SE PRESENTARON DIRECTAMENTE EN LA JGA.

a. De ser afirmativa su respuesta, precise los medios de difusión de la documentación que sustenta los puntos de agenda y las mociones de la JGA celebrada durante el ejercicio:

Medios	Sustenta puntos y mociones
En las oficinas de la sociedad	
Correo electrónico	X
Vía telefónica	
Página web corporativa	X
Correo postal	
Reuniones informativas (presenciales o virtuales)	
Redes Sociales	
Otros / Detalle	

b. Indique cuáles fueron los documentos que sirvieron de sustento o las mociones que divulgó para la celebración de la JGA durante el ejercicio (puede marcar más de una opción):

Hoja de vida de los candidatos a director.	
Propuesta de texto de modificación de los artículos del Estatuto y motivo del cambio.	
Propuesta de texto de modificación de artículos del Reglamento de JGA y el motivo del cambio.	
Propuesta de texto de modificación de la Política de Dividendos y el motivo del cambio.	
Propuesta de la aplicación de utilidades.	X
Propuesta de servicios y trayectoria de la Sociedad Auditoría Externa.	
Otros relevante (detalle):	EEFF Consolidados y Separados, Memoria Integrada, BGC e información adicional sobre la JGA.

Principio 11: Propuestas de puntos de agenda

Pregunta II.5

	Si	No	Explicación:
¿El Reglamento de JGA incluye mecanismos que permiten a los accionistas ejercer el derecho de formular propuestas de puntos de agenda a discutir en la JGA y los procedimientos para aceptar o denegar tales propuestas?	X		

a. Indique la siguiente información relacionada al procedimiento para formular propuestas de puntos de agenda a discutir en la JGA:

Porcentaje mínimo de acciones del capital social que deben representar los accionistas a fin de presentar propuestas	Plazo máximo (en días hábiles) antes de la JGA para formular la propuesta de punto de agenda	Plazo máximo (en días hábiles) en el cual la sociedad responde (acepta o deniega) la propuesta presentada	Medio por el cual la sociedad responde (acepta o deniega) la propuesta presentada
10%			

b. Indique el número de solicitudes presentadas por los accionistas durante el ejercicio para incluir puntos de agenda a discutir en la JGA, y cómo fueron resueltas:

Número de solicitudes		
Recibidas	Aceptadas	Denegadas
0	0	0

c. En caso de que se hayan denegado en el ejercicio solicitudes para incluir puntos de agenda a discutir en la JGA indique si la sociedad comunicó el sustento de la denegatoria a los accionistas solicitantes.

En todas las solicitudes	
En algunas solicitudes	
En ninguna de las solicitudes	

Principio 12: Procedimientos para el ejercicio del voto

Pregunta II.6

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad tiene habilitados los mecanismos que permiten al accionista el ejercicio del voto a distancia por medios seguros, electrónicos o postales, que garanticen que la persona que emite el voto es efectivamente el accionista?	X		DURANTE EL EJERCICIO 2022, LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS FUERON NO PRESENCIALES, ES DECIR, SE REALIZARON DE MANERA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM Y EMISORES. A TRAVÉS DE SUS HERRAMIENTAS, SE EMITIERON LOS VOTOS PARA CADA PUNTO DE AGENDA. ADICIONALMENTE, SE REALIZARON DIVERSOS PROCEDIMIENTOS PARA LA AUTENTICIDAD DE LOS ACCIONISTAS, QUE SE ENCUENTRAN DETALLADOS EN EL DOCUMENTO INFORMATIVO QUE SE ADJUNTA EN LAS CONVOCATORIAS A DICHAS JUNTAS.

a. De ser el caso, indique los mecanismos o medios que la sociedad tiene para el ejercicio del voto a distancia.

Voto por medio electrónico	X	Voto por medio postal	

b. De haberse utilizado durante el ejercicio el voto a distancia, precise la siguiente información:

Fecha de la JGA	% voto a distancia				% voto distancia / total
	Correo electrónico	Página web corporativa	Correo postal	Otros	
31/03/2002				100	100
31/08/2022				100	100

Pregunta II.7

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con documentos societarios que especifican con claridad que los accionistas pueden votar separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, de tal forma que puedan ejercer separadamente sus preferencias de voto?	X		

Indique si la sociedad cuenta con documentos societarios que especifican con claridad que los accionistas pueden votar separadamente por:

	Si	No
El nombramiento o la ratificación de los Directores mediante voto individual por cada uno de ellos.		X
La modificación del Estatuto, por cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.		X
Otras/ Detalle		

Pregunta II.8

	Si	No	Explicación:

¿La sociedad permite, a quienes actúan por cuenta de varios accionistas, emitir votos diferenciados por cada accionista, de manera que cumplan con las instrucciones de cada representado?	X		

Principio 13: Delegación de voto

Pregunta II. 9

	Si	No	Explicación:
¿El Estatuto de la sociedad permite a sus accionistas delegar su voto a favor de cualquier persona?	X		

En caso de que su respuesta sea negativa, indique si su Estatuto restringe el derecho de representación, a favor de alguna de las siguientes personas:

	Si	No
De otro accionista		
De un Director		
De un gerente		

Pregunta II.10

	Si	No	Explicación:
1. ¿La sociedad cuenta con procedimientos en los que se detallan las condiciones, los medios y las formalidades a cumplir en las situaciones de delegación de voto?	X		SE ENCUENTRA NORMADO EN EL ESTATUTO DE LA SOCIEDAD, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 37.
2. ¿La sociedad pone a disposición de los accionistas un modelo de carta de representación, donde se incluyen los datos de los representantes, los temas para los que el accionista delega su voto, y de ser el caso, el sentido de su voto para cada una de las propuestas?	X		SE ANEXA EN LA CONVOCATORIA A LA JUNTA DE ACCIONISTAS.

a. En caso de que su respuesta sea positiva a la pregunta II.10 numeral 2, indique los medios por los que la sociedad puso a disposición el mencionado modelo de carta de representación en JGA celebrada en el ejercicio:

Medios	Disposición modelo de carta
En las oficinas de la sociedad	
Correo electrónico	X
Página web corporativa	X
Correo postal	
Reuniones informativas (presenciales o virtuales)	
Redes Sociales	
Otros / Detalle	REGLAMENTO DE LA JGA.

b. Indique el contenido mínimo y formalidades exigidas para que un accionista pueda ser representado en una JGA:

Contenido mínimo (p.e. datos de los representantes, sentido de voto por cada uno de los temas de la agenda, u otros).	DATOS DEL REPRESENTANTE, DATOS DE LA CONVOCATORIA Y SENTIDO DEL VOTO EN CADA PUNTO DE AGENDA.
Formalidad (indique si la sociedad exige carta simple, carta notarial, escritura pública u otros).	CARTA SIMPLE.
Anticipación (número de días hábiles previos a la JGA con que debe presentarse el poder).	24 HORAS.

Costo (indique si existe un pago que exija la sociedad para estos efectos y a cuánto asciende).	NO EXISTE.

Pregunta II.11

	Si	No	Explicación:
1. ¿La sociedad tiene como política establecer limitaciones al porcentaje de delegación de votos a favor de los miembros del Directorio o de la Alta Gerencia?		X	NO ESTÁ REGULADO DEBIDO A QUE SE CONSIDERA QUE ES UN DERECHO DEL ACCIONISTA PODER ELEGIR LIBREMENTE A QUIÉN DELEGAR SUS VOTOS, POR ELLO NO EXISTEN LIMITACIONES.
2. En los casos de delegación de votos a favor de miembros del Directorio o de la Alta Gerencia, ¿La sociedad tiene como política que los accionistas que deleguen sus votos dejen claramente establecido el sentido de estos?	X		

Principio 14: Seguimiento de acuerdos de JGA

Pregunta II.12

	Si	No	Explicación:
1. ¿La sociedad realiza y documenta el seguimiento de los acuerdos adoptados por la JGA?	X		SE ENCUENTRA REGULADO EN EL ART. 23 DEL REGLAMENTO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.
2. Sobre dichos acuerdo, ¿La Alta Gerencia de la sociedad emite reportes periódicos al Directorio y estos son puestos a disposición de los accionistas?	X		LA SOCIEDAD REPORTA PERIODICAMENTE AL DIRECTORIO Y, CUANDO CORRESPONDA, LO COMUNICA A LOS ACCIONISTAS.

a. De ser el caso, indique cuál es el área y/o persona responsable de realizar el seguimiento de los acuerdos adoptados por la JGA. En caso de que sea una persona la responsable, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

Área responsable	GERENCIA GENERAL

Persona responsable		
Nombres y Apellidos	Cargo	Área
TULIO ALEJANDRO SILGADO CONSIGLIERI	GERENTE GENERAL	GERENCIA GENERAL

b. En caso de que su respuesta sea afirmativa a la pregunta II.12 numeral 2, indique los medios por los cuales la sociedad pone a disposición de los accionistas dichos reportes:

Medios	Pone a disposición
En las oficinas de la sociedad	
Correo electrónico	
Página web corporativa	
Correo postal	
Reuniones informativas (presenciales o virtuales)	X
Redes Sociales	
Otros / Detalle	HECHO DE IMPORTANCIA: MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL, NOMBRAMIENTO DE AUDITORES EXTERNOS.

PILAR III: EL DIRECTORIO Y LA ALTA GERENCIA

Principio 15: Conformación del Directorio

Pregunta III.1

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad ha establecido y aplica criterios de selección y permanencia para que su Directorio se encuentre conformado por personas con diferentes especialidades y competencias, con prestigio, ética, independencia económica, disponibilidad suficiente y otras cualidades relevantes para la sociedad, de manera que haya pluralidad de enfoques y opiniones?	X		

a. Indique la siguiente información correspondiente a los miembros del Directorio de la sociedad durante el ejercicio.

Nombre y Apellido	Nacionalidad	Sexo (M/F)	Año de nacimiento	Formación Profesional	Fecha		Part. Accionaria (***)		Otros cargos / Directorios (****)
					Inicio (*)	Término (**)	N° de acciones	Part. (%)	
Directores (sin incluir a los independientes)									
RICARDO CILLONIZ CHAMPIN	Peruano	M	1949	Ingeniero civil y con una maestría en Administracion de Empresas de Michigan State University.	13/03/1998				Además es Director de Rimac Seguros y Reaseguros y Compañía Eléctrica el Platanal S.A. (Celepsa), empresas que no forman parte del grupo
JOSE ANTONIO BAERTL MONTORI	Peruano	M	1941	Bachiller Ciencias Agricolas	13/03/1998	26/04/2022	46,496,576	5.22	
ANDREAS VON WEDEMEYER KNIGGE	Peruano	M	1954	Administrador de empresas, obtuvo el grado de Dipl.-Kfm. en Administración de Empresas en la Universidad de Hamburgo, Alemania, así como Maestro Cervecero, en el Ulmer Fachschule für Bierbrauer und Mälzer en Ulm, Alemania con estudios en el Program for Management Development, Graduate School of Business, Universidad de Harvard, EE.UU.y Programa de Alta Dirección – PAD la Universidad de Piura.	24/03/2010				Además es Presidente Ejecutivo del Directorio de Corporación Cervesur S.A.A. y de las diversas empresas que conforman la Corporación Cervesur (Alprosa, Creditex, Futuro Inmobiliario Camacho S.A., Futuro Invest S.A., Proagro, Servicios Aereos AQP S.A., Servicios de Asesoría, Texgroup, Transaltisa), así como Presidente del Directorio de Ferreycorp S.A.A., Ferreyros S.A., Euro motors, Altos Andes, Euro Camiones, Euroinmuebles, International Camiones del Perú S.A., Inversiones Sabancaya S.A.C.

RENEE CILLONIZ DE BUSTAMANTE	Peruana	F	1946	Estudios en comercio, con más de 17 años de experiencia en el mercado de productos siderúrgicos	22/07/2005		141,971,334	15.94	Además es directora en Tradi S.A., empresa que no forma parte del grupo económico.
PABLO PESCHIERA ALFARO	Peruano	M	1960	Es B.S. en Ingeniería Mecánica de University of California, Berkeley, y MBA de Stanford University. Es consultor y director de empresas así como empresario e inversionista.	28/02/2008				Además es director de Tradi S.A., Agroindustrias del Pacífico S.A., Define Consultoría S.A., Define Servicios S.A.C., Define Holding S.A.C., San Felipe S.A., Ubicua Offices Perú S.A., Inmobiliaria Los Granados S.A., empresas que no forman parte del grupo económico. Es Director en Inmobiliaria Comercial del Acero Argentina S.A. e Inmobiliaria Comercial del Acero Cajamarquilla S.A., empresas que forman parte del grupo
PEDRO BLAY HIDALGO	Peruano	M	1971	Ingeniero Industrial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, con un MBA de Cornell University y una Maestría en Negocios Internacionales de Thunderbird School of Global Management.	28/03/2016				Además es Director en Inmobiliaria Comercial del Acero Argentina S.A. e Inmobiliaria Comercial del Acero Cajamarquilla S.A., empresas que forman parte del Grupo Económico.
RICARDO BUSTAMANTE CILLONIZ	Peruano	M	1969	Ingeniero agrónomo de profesión. Estudió en la Universidad California Polytechnic State University y cursó el PAD de la Universidad de Piura.	22/12/2011				Además es Director de Fundo San Fernando S.A., Agrícola la Joya SAC y Rethink Peru S.A.C., empresas que no forman parte del grupo
FERNANDO CARBAJAL FERRAND	Peruano	M	1947	Administrador de empresas de profesión, con educación adicional de Marketing en Kellogg, acreditación Six Sigma, programa de Buen Gobierno Corporativo del PAD.	13/03/1998				Además es Presidente de Plásticos Nacionales S.A. y Negocios Mancoche S.A, empresas que no forman parte del grupo
ENRIQUE OLAZABAL BRACESCO	Peruano	M	1942	Abogado de profesión de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Cuenta con experiencia en el rubro de asesoramiento legal a empresas de prestigio nacional e internacional.	13/03/1998				

JORDAN ALDO PONCE GAMBIRAZIO	Peruano	M	1971	Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú.	26/04/2022				Además es Vicepresidente del Consejo Directivo de la Asociación Automotriz del Perú y es Director de San Bartolomé S.A., Minera Colquisiri S.A., Freno S.A., Vari S.A.C., Agrícola Chapi S.A. y Sum Vehículos S.A., empresas que no forman parte del grupo
JORGE GUILLERMO VON WEDEMEYER KNIGGE	Peruano	M	1951	Administrador de empresas, graduado en la Universidad de Hamburgo, Alemania	26/04/2022				Además es Director de Lima Airport Partners, de Euromotors S.A., International Camiones del Perú S.A., Euro Camiones S.A., Euroinmuebles S.A.C. y Altos Andes S.A.C.; así como de las diversas empresas que conforman la Corporacion Cervesur S.A.A.: Creditex SAA; Transaltisa SA; Alimentos Procesados SA (Alprosa); Procesos Agroindustriales SA (Proagro)., empresas que no forman parte del grupo económico.

Directores Independientes

MANUEL MONTORI BURBANK	Peruano - Americano	M	1964	Abogado graduado en la Universidad de Lima y MBA de Harvard Business School.	23/03/2017				Además es Vice Presidente del Directorio de Altozano Desarrollo y Construcción, empresa que no forman parte del grupo económico.
DIEGO URQUIAGA HEINEBERG	Peruano	M	1969	Zootecnista y Administrador de Empresas, Bachiller en Animal Science y Master en Dirección de Empresas	27/11/2003	26/04/2022			
GISELLE FERRAND RUBINI	Peruana	F	1967	Graduada en Administración de Empresas en la Universidad del Pacífico con honores, premios “Robert Maes” y “Maes Heller”.	25/04/2019				

(*) Corresponde al primer nombramiento en la sociedad que reporta.

(**) Completar sólo en caso de que hubiera dejado de ejercer el cargo de Director durante el ejercicio.

(***) Aplicable obligatoriamente solo para los Directores con una participación sobre el capital social igual o mayor al 4% de las acciones de la sociedad que reporta.

(****) Detallar si el Director tiene otros cargos ejecutivos fuera de la sociedad y/o participa simultáneamente en otros Directorios, precisando el número y si estos son parte del grupo económico de la sociedad que reporta. Para tal efecto debe considerarse la definición de grupo económico contenida en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos.

Ademas indique lo siguiente:

% del total de acciones en poder de los Directores	19.28

	Número de mujeres	Total Directores	% mujeres en el Directorio
Presencia de mujeres en el Directorio	2	12	16.67

b. Indique si existen requisitos específicos formalmente establecidos para ser nombrado Presidente del Directorio, adicionales a los que se requiere para ser designado Director.

Sí		No	X

En caso de que su respuesta sea afirmativa, indique dichos requisitos.

c. ¿El Presidente del Directorio cuenta con voto dirimente?

Sí	X	No	

Pregunta III.2

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad evita la designación de Directores suplentes o alternos, especialmente por razones de quórum?	X		

De contar con Directores alternos o suplentes, precisar lo siguiente:

Nombre y Apellido	Nacionalidad	Sexo (M/F)	Año de nacimiento	Formación Profesional	Fecha		Part. Accionaria (***)		Otros cargos / Directorios (****)
					Inicio (*)	Término (**)	N° de acciones	Part. (%)	

(*) Corresponde al primer nombramiento en la sociedad que reporta.

(**) Completar sólo en caso de que hubiera dejado de ser Director alterno o suplente durante el ejercicio.

(***) Aplicable obligatoriamente solo para los Directores con una participación sobre el capital social igual o mayor al 4% de las acciones de la sociedad que reporta.

(****) Detallar si el Director tiene otros cargos ejecutivos fuera de la sociedad y/o participa simultáneamente en otros Directorios, precisando el número y si estos son parte del grupo económico de la sociedad que reporta. Para tal efecto debe considerarse la definición de grupo económico contenida en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos.

Principio 16: Funciones del Directorio

Pregunta III.3

	Si	No	Explicación:
¿El Directorio tiene como función?: *1. Aprobar y dirigir la estrategia corporativa de la sociedad.*	X		
2. Establecer objetivos, metas y planes de acción incluidos los presupuestos anuales y los planes de negocios.	X		
3. Controlar y supervisar la gestión y encargarse del gobierno y administración de la sociedad.	X		
4. Supervisar la adopción de las prácticas de buen gobierno corporativo y establecer las políticas y medidas necesarias para su mejor implementación.	X		
5. Aprobar procedimientos o políticas para prevenir, detectar, gestionar, revelar y sancionar conflictos de interés.	X		
6. Aprobar y vigilar el diseño e implementación del sistema de remuneración e incentivos asegurando que se encuentre alineado a la estrategia corporativa de la sociedad, a sus políticas y a su solidez financiera.	X		

a. Detalle qué otras facultades relevantes recaen sobre el Directorio de la sociedad.

VIGILAR TODOS LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD; EVALUAR, APROBAR, DEFINIR Y DIRIGIR EL PLAN ESTRATÉGICO; ANALIZAR Y MONITOREAR LA SITUACIÓN DE MERCADO; ESTABLECER LA POLÍTICA DE INFORMACIÓN HACIA DENTRO COMO HACIA FUERA DE LA SOCIEDAD A FIN DE ASEGURAR LA TRANSPARENCIA Y OPORTUNIDAD RESPECTO A LA INFORMACIÓN QUE SE BRINDA AL MERCADO PERO RESGUARDANDO AL MISMO TIEMPO LA CONFIDENCIALIDAD RESPECTO A LOS DATOS O INFORMACIÓN ESTRATÉGICA O SENSIBLE DE LA SOCIEDAD; VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA SOCIEDAD Y APROBAR SUS CAMBIOS O MODIFICACIONES, ETC.

b.¿El Directorio delega alguna de sus funciones?

Sí [ ] No [X]

Indique, de ser el caso, cuáles son las principales funciones del Directorio que han sido delegadas, órgano que las ejerce por delegación y la denominación del documento donde se encuentra dicha delegación:

Funciones	Órgano / Área a quien se ha delegado funciones	Denominación del Documento

Principio 17: Deberes y derechos de los miembros del Directorio

Pregunta III.4

	Si	No	Explicación:
¿Los miembros del Directorio tienen derecho a?: *1. Solicitar al Directorio el apoyo o aporte de expertos.*	X		
2. Participar en programas de inducción sobre sus facultades y responsabilidades y a ser informados oportunamente sobre la estructura organizativa de la sociedad.	X		
3. Recibir capacitaciones respecto a temas de interés para realizar sus funciones.	X		
4. Percibir una retribución por la labor efectuada, que combina el reconocimiento a la experiencia profesional y dedicación hacia la sociedad con criterio de racionalidad.	X		LOS DIRECTORES PERCIBEN UNA RETRIBUCIÓN POR LA LABOR EFECTUADA. SEGUN EL ESTATUTO DE LA SOCIEDAD ESTABLECE QUE LA REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO ES EL SEIS (6) POR CIENTO DE LA UTILIDAD LIQUIDA ANTES DE IMPUESTOS Y DESPUES DE LA DETRACCIÓN DE LA RESERVA LEGAL CALCULADA CONFORME A LEY, SI FUERA EL CASO. Y PUEDE VARIAR DE ACUERDO A LA ASISTENCIA EN CADA SESIÓN DE DIRECTORIO.

a. Precise si los miembros del Directorio tienen el deber de informar oportunamente al Directorio de la sociedad los siguientes casos:

	Si	No
Titularidad o tenencia de valores o derechos sobre valores emitidos por la sociedad	X	
Realización de operaciones con valores o derechos sobre valores emitidos por la sociedad	X	
Negociaciones en curso respecto a valores o derechos sobre valores emitidos por la sociedad	X	
Participación en otros Directorios	X	

b. En caso de haberse contratado asesores especializados durante el ejercicio, indique si la lista de asesores especializados del Directorio que han prestado servicios durante el ejercicio para la toma de decisiones de la sociedad fue puesta en conocimiento de los accionistas.

Sí [ ] No [X]

De ser el caso, precise si alguno de los asesores especializados tenía alguna vinculación con algún accionista que cuente con más del 4% del capital social, miembro del Directorio y/o Alta Gerencia (*).

Sí [ ] No [X]

(*) Para los fines de la vinculación se aplicarán los criterios de vinculación contenidos en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos.

c. De ser el caso, indique si la sociedad realizó programas de inducción a los nuevos miembros que hubiesen ingresado a la sociedad.

Sí [X] No [ ]

d. ¿La sociedad cuenta con una política de retribución del Directorio aprobada por la JGA?

Sí [X] No [ ]

e. Indique el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones y de las bonificaciones anuales de los Directores, respecto a los ingresos brutos, según los estados financieros de la sociedad.

Retribuciones	(%) Ingresos Brutos	Bonificaciones	(%) Ingresos Brutos
Directores (sin incluir a los independientes)	0.35	Entrega de acciones	
Directores Independientes	0.07	Entrega de opciones	
		Entrega de dinero	
		Otros (detalle)	

f. Precise el esquema de retribución de los miembros del Directorio aplicable en el ejercicio:

Esquema de retribución	Fijo	
	Variable	X
	Mixto (fijo + variable)	

g. Precise los criterios en los que se basa la Sociedad para determinar el esquema de retribución de los miembros del Directorio:

Esquema fijo	Por sesión de Directorio	
	Por sesión de Comité	
	Por mes	
	Por año	
	Otro (detalle)	

Esquema variable	Por resultados del ejercicio	X
	Por cumplimiento de objetivos	
	Otro (detalle)	POR ASISTENCIA EN EL DIRECTORIO

Principio 18: Reglamento de Directorio

Pregunta III.5

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con un Reglamento de Directorio que tiene carácter vinculante y su incumplimiento conlleva responsabilidad?	X		

Indique si el Reglamento de Directorio contiene:

	Si	No
Políticas y procedimientos para su funcionamiento	X	
Estructura organizativa del Directorio	X	
Funciones y responsabilidades del presidente del Directorio	X	
Funciones y responsabilidades de los miembros de Directorio	X	
Procedimientos para la identificación, evaluación y nominación de candidatos a miembros del Directorio, que son propuestos ante la JGA	X	
Procedimientos para los casos de vacancia, cese y sucesión de los Directores	X	
Políticas y procedimientos para prevenir, detectar, manejar y relevar los conflictos de intereses de los miembros del Directorio	X	
Criterios utilizados para la evaluación del Directorio y de sus miembros	X	
Otros / Detalle		

Principio 19: Directores Independientes

Pregunta III.6

	Si	No	Explicación:
¿Al menos un tercio del Directorio se encuentra constituido por Directores Independientes?		X	CONTAMOS CON 2 DE 12 DIRECTORES.

Adicionalmente, a los establecidos en los “Lineamientos para la Calificación de Directores Independientes”, la sociedad ha establecido los siguientes criterios para calificar a sus Directores como independiente:

NINGUNO ADICIONAL.

Pregunta III.7

	Si	No	Explicación:
1. ¿El Directorio declara que el candidato que propone es independiente sobre la base de las indagaciones que realice y de la declaración del candidato?	X		
2. ¿Los candidatos a Directores Independientes declaran su condición de independiente ante la sociedad, sus accionistas y directivos?	X		

Indique si al menos una vez al año el Directorio verifica que los Directores Independientes mantengan el cumplimiento de los requisitos y condiciones para poder ser calificados como tal.

Sí [ ] No [X]

Principio 20: Operatividad del Directorio

Pregunta III.8

	Si	No	Explicación:
¿El Directorio cuenta con un plan de trabajo anual que contribuye a la eficiencia de sus funciones?	X		

Pregunta III.9

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad brinda a sus Directores los canales y procedimientos necesarios para que puedan participar eficazmente en las sesiones de Directorio, inclusive de manera no presencial?	X		

a. Indique con relación a las sesiones del Directorio desarrolladas durante el ejercicio, lo siguiente:

Número de sesiones realizadas	13
Número de sesiones en las que no se haya cumplido con los plazos de convocatoria	0
Número de sesiones en las que no se haya cumplido con las disposiciones o procedimientos internos de entrega de información a los Directores	0
Número de sesiones en las que se haya prescindido de convocatoria (*)	0
Número sesiones en las cuales no asistió el Presidente del Directorio	0
Número de sesiones en las que no asistió alguno de los Directores independientes	0
Número de sesiones en las cuales uno o más Directores fueron representados por Directores suplentes o alternos	0
Número de Directores titulares que fueron representados en al menos una oportunidad	0

(*) En este campo deberá informarse el número de sesiones que se han llevado a cabo al amparo de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 167 de la LGS.

b. Indique la siguiente información respecto de la asistencia de los Directores a las sesiones del Directorio durante el ejercicio .

Nombres y apellidos	Número de sesiones convocadas	Número de sesiones convocadas a las que asistió	Número de sesiones universales a las que asistió
RICARDO CILLONIZ CHAMPIN	13	13	0
FERNANDO CARBAJAL FERRAND	13	13	0
PEDRO BLAY HIDALGO	13	13	0
JOSE ANTONIO BAERTL MONTORI	3	3	0
RICARDO BUSTAMANTE CILLONIZ	13	13	0
RENEE CILLONIZ CHAMPIN	13	13	0
ENRIQUE OLAZABAL BRACESCO	13	13	0
PABLO PESCHIERA ALFARO	13	13	0
DIEGO URQUIAGA HEINEBERG	3	3	0
GISELLE FERRAND RUBINI	13	13	0
ANDREAS VON WEDEMEYER KNIGGE	13	13	0
MANUEL MONTORI BURBANK	13	13	0
JORDAN ALDO PONCE GAMBIRAZIO	10	10	0
JORGE VON WEDEMEYER KNIGGE	10	10	0

c. Indique con qué plazo promedio de antelación a las sesiones del Directorio se realizaron las convocatorias en el Ejercicio:

3 días calendario	De 4 a 6 días calendario	Mayor a 6 días calendario
		X

d. Indique con qué plazo promedio de antelación a las sesiones del Directorio en el Ejercicio se pusieron a disposición de los Directores toda la información referida a los asuntos a tratar en dichas sesiones.

Menor a 3 días hábiles	De 3 a 5 días hábiles	Mayor a 5 días hábiles
	X	

Pregunta III.10

	Si	No	Explicación:
1. ¿El Directorio evalúa, al menos una vez al año, de manera objetiva, su desempeño como órgano colegiado?	X		
2. ¿El Directorio evalúa, al menos una vez al año, de manera objetiva, el desempeño de sus miembros?		X	SOLO SE EVALUÓ COMO ÓRGANO COLEGIADO
3. ¿Se alterna la metodología de la autoevaluación con la evaluación realizada por asesores externos?	X		SE ENCUENTRA ESTIPULADO EN EL REGLAMENTO DEL DIRECTORIO APROBADO EN NOVIEMBRE 2020.

a. Indique si se han realizado evaluaciones de desempeño del Directorio durante el ejercicio.

	Si	No
Como órgano colegiado	X	
A sus miembros		X

En caso de que la respuesta a la pregunta anterior en cualquiera de los campos sea afirmativa, indicar la información siguiente para cada evaluación:

Evaluación	Autoevaluación			Evaluación externa			
	Fecha	Difusión de resultados (Si/No)	Difundido a (*)	Fecha	Entidad encargada	Difusión de resultados (Si/No)	Difundido a (*)
AUTOEVALUACIÓN	23/02/2023	NO	DIRECTORIO				

(*) Señalar si se difundieron los resultados de la evaluación a los accionistas, Directorio, otro órgano o grupo de interés.

Principio 21: Comités especiales

Pregunta III.11

	Si	No	Explicación:
1. ¿El Directorio de la sociedad conforma comités especiales que se enfocan en el análisis de aquellos aspectos más relevantes para el desempeño de la sociedad?	X		
2. ¿El Directorio aprueba los reglamentos que rigen a cada uno de los comités especiales que constituye?	X		
3. ¿Los comités especiales están presididos por Directores Independientes?		X	CONTAMOS CON DOS DIRECTORES INDEPENDIENTES, PERO ACTUALMENTE NINGUNO DE ELLOS PRESIDE LOS COMITÉS
4. ¿Los comités especiales tienen asignado un presupuesto?		X	NO, PORQUE NO NECESITAN FONDOS RECURRENTES. EN CASO DE NECESITARLO SE SOLICITA UNA APROBACIÓN PUNTUAL AL ÓRGANO CORPORATIVO CORRESPONDIENTE.

Pregunta III.12

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con un Comité de Nombramientos y Retribuciones que se encarga de nominar a los candidatos a miembro de Directorio, que son propuestos ante la JGA por el Directorio, así como de aprobar el sistema de remuneraciones e incentivos de la Alta Gerencia?	X		

Pregunta III.13

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con un Comité de Auditoría que supervisa la eficacia e idoneidad del sistema de control interno y externo de la sociedad, el trabajo de la sociedad de auditoría o del auditor independiente, así como el cumplimiento de las normas de independencia legal y profesional?	X		

a. Precise si la sociedad cuenta adicionalmente con los siguientes Comités Especiales:

	Si	No
Comité de Riesgos	X	
Comité de Gobierno Corporativo		X

b. De contar la sociedad con Comités Especiales, indique la siguiente información respecto de cada comité:

COMITÉ 1	
Denominación del Comité:	COMITÉ DE AUDITORIA Y RIESGOS
Fecha de creación:	11/09/2012

Principales funciones:	**Auditoría Interna y Gestión de Riesgos:** 1. Promover la creación del área de Auditoría Interna y Gestión Integral de Riesgos. 2. Contratar y de ser el caso, separar al Gerente de Auditoría Interna. 3. Supervisar y evaluar el trabajo del área de Auditoría Interna y aprobar su presupuesto. 4. Evaluar la eficacia y eficiencia del sistema de control interno de la empresa, incluyendo la tecnología de información. 5. Implementar una línea ética accesible. 6. Autorizar investigaciones sobre asuntos dentro de su alcance de responsabilidad. 7. Supervisar la implementación de las recomendaciones de la Auditoría Interna. 8. Participar en el análisis y definición del modelo de gestión integral de riesgos. 9. Evaluar y aprobar los planes de contingencia para los riesgos de mayor relevancia. 10. Revisar los informes del responsable de la gestión de riesgos y del modelo de prevención de fraude y corrupción.
	Auditoría Externa: 1. Proponer al Directorio al auditor externo 2. Revisar y aprobar el plan de trabajo del auditor externo 3. Revisar y confirmar la independencia, no conflicto de interés y confidencialidad 4. Evaluar el trabajo del auditor externo y dar cuenta al Directorio 5. Revisar informes de avance del auditor externo 6. Revisar resultados de la auditoría de estados financieros con la gerencia y el auditor externo y aprobar el informe final de éste para su presentación al Directorio y Junta de Accionistas

Miembros del Comité (*): Nombres y Apellidos	Fecha		Cargo dentro del Comité	Cargo dentro de la Sociedad
	Inicio (**)	Término (***)		
ANDREAS VON WEDEMEYER KNIGGE	11/09/2012		PRESIDENTE	DIRECTOR
PABLO PESCHIERA ALFARO	11/09/2012			DIRECTOR
RICARDO BUSTAMANTE CILLONIZ	28/04/2016			DIRECTOR
PEDRO BLAY HIDALGO	26/04/2022			DIRECTOR
DIEGO URQUIAGA HEINEBERG	11/09/2012	31/03/2022		
% Directores Independientes respecto del total del Comité			0	
Número de sesiones realizadas durante el ejercicio:			5	
Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de Sociedades:			Sí [ ]	No [X]
El comité o su presidente participa en la JGA			Sí [X]	No [ ]

(*)Se brindará información respecto a las personas que integran o integraron el Comité durante el ejercicio que se reporta.

(**) Corresponde al primer nombramiento como miembro del Comité en la sociedad que reporta.

(***)Completar sólo en caso de que hubiera dejado de ser parte del Comité durante el ejercicio.

COMITÉ 2	
Denominación del Comité:	COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS, RETRIBUCIONES Y RECURSOS HUMANOS
Fecha de creación:	23/07/2013
Principales funciones:	Garantizar que la gestión humana en la plana ejecutiva de CAASA se enmarque en los lineamientos corporativos y en prácticas modernas del Desarrollo Humano. Asimismo, la de mantener un sistema de Compensación equitativa y competitiva que permita cumplir la misión y objetivos estratégicos de la organización.

Miembros del Comité (*): Nombres y Apellidos	Fecha		Cargo dentro del Comité	Cargo dentro de la Sociedad
	Inicio (**)	Término (***)		
FERNANDO CARBAJAL FERRAND	23/07/2013		PRESIDENTE	DIRECTOR
ENRIQUE OLAZABAL BRACESCO	23/07/2013			DIRECTOR
PABLO PESCHIERA ALFARO	23/07/2013			DIRECTOR
MANUEL MONTORI BURBANK	26/04/2022			DIRECTOR
JOSE ANTONIO BAERTL MONTORI	25/04/2019	31/03/2022		
% Directores Independientes respecto del total del Comité			25	
Número de sesiones realizadas durante el ejercicio:			4	
Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de Sociedades:			Sí [ ]	No [X]
El comité o su presidente participa en la JGA			Sí [X]	No [ ]

(*)Se brindará información respecto a las personas que integran o integraron el Comité durante el ejercicio que se reporta.

(**) Corresponde al primer nombramiento como miembro del Comité en la sociedad que reporta.

(***)Completar sólo en caso de que hubiera dejado de ser parte del Comité durante el ejercicio.

COMITÉ 3	
Denominación del Comité:	
Fecha de creación:	
Principales funciones:	

Miembros del Comité (*): Nombres y Apellidos	Fecha		Cargo dentro del Comité	Cargo dentro de la Sociedad
	Inicio (**)	Término (***)		

% Directores Independientes respecto del total del Comité		
Número de sesiones realizadas durante el ejercicio:		
Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de Sociedades:	Sí ☐	No ☐
El comité o su presidente participa en la JGA	Sí ☐	No ☐

(*)Se brindará información respecto a las personas que integran o integraron el Comité durante el ejercicio que se reporta.

(**) Corresponde al primer nombramiento como miembro del Comité en la sociedad que reporta.

(***)Completar sólo en caso de que hubiera dejado de ser parte del Comité durante el ejercicio.

COMITÉ 4	
Denominación del Comité:	
Fecha de creación:	
Principales funciones:	

Miembros del Comité (*): Nombres y Apellidos	Fecha		Cargo dentro del Comité	Cargo dentro de la Sociedad
	Inicio (**)	Término (***)		
% Directores Independientes respecto del total del Comité				
Número de sesiones realizadas durante el ejercicio:				
Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de Sociedades:	Sí ☐		No ☐	
El comité o su presidente participa en la JGA	Sí ☐		No ☐	

(*)Se brindará información respecto a las personas que integran o integraron el Comité durante el ejercicio que se reporta.

(**) Corresponde al primer nombramiento como miembro del Comité en la sociedad que reporta.

(***)Completar sólo en caso de que hubiera dejado de ser parte del Comité durante el ejercicio.

COMITÉ 5	
Denominación del Comité:	
Fecha de creación:	
Principales funciones:	

Miembros del Comité (*): Nombres y Apellidos	Fecha		Cargo dentro del Comité	Cargo dentro de la Sociedad
	Inicio (**)	Término (***)		
% Directores Independientes respecto del total del Comité				
Número de sesiones realizadas durante el ejercicio:				
Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de Sociedades:	Sí ☐		No ☐	
El comité o su presidente participa en la JGA	Sí ☐		No ☐	

(*)Se brindará información respecto a las personas que integran o integraron el Comité durante el ejercicio que se reporta.

(**) Corresponde al primer nombramiento como miembro del Comité en la sociedad que reporta.

(***)Completar sólo en caso de que hubiera dejado de ser parte del Comité durante el ejercicio.

Principio 22: Código de Ética y conflictos de interés

Pregunta III.14

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad adopta medidas para prevenir, detectar, manejar y revelar conflictos de interés (*) que puedan presentarse?	X		

(*) Para fines del presente reporte, se considera que un director, gerente, funcionario y/o colaborador de la sociedad tiene conflicto de interés, en toda situación, particular o general, temporal o permanente, actual o probable en la que tenga un interés, particular o general, que esté o pueda estar colisionando con el interés social.

Indique, de ser el caso, cuál es el área y/o persona responsable para el seguimiento y control de posibles conflictos de intereses. De ser una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

Área encargada	COMITÉ DE ETICA (COLABORADORES Y ALTA GERENCIA)

Persona encargada		
Nombres y Apellidos	Cargo	Área
FERNANDO BUSTAMANTE CILLONIZ (Presidente)	GERENTE	CONTROL ESTRATEGICO DE GESTIÓN
JUAN MANUEL OTOYA WHERREMS	GERENTE	GESTION HUMANA
RICARDO GUZMAN VALENZUELA	GERENTE	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
HUMBERTO BARRAGAN HERRERA (Secretario)	GERENTE	AUDITORIA INTERNA

Pregunta III.15 / Cumplimiento

	Si	No	Explicación:
1. ¿La sociedad cuenta con un Código de Ética (*) cuyo cumplimiento es exigible a sus Directores, gerentes, funcionarios y demás colaboradores (**) de la sociedad, el cual comprende criterios éticos y de responsabilidad profesional, incluyendo el manejo de potenciales casos de conflictos de interés?	X		
2. ¿El Directorio o la Gerencia General aprueban y ejecutan al menos una vez al año programas de capacitación para el cumplimiento del Código de Ética?	X		
3. ¿El Directorio evalúa la efectividad de los programas de capacitación para el cumplimiento del código de ética?		X	SE TIENE PLANEADO PARA EL AÑO 2023 HACER UNA EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN QUE SERÁ PRESENTADO AL COMITÉ DE AUDITORÍA Y RIESGOS Y POSTERIORMENTE AL DIRECTORIO EN PLENO. A LA FECHA SÓLO HEMOS VERIFICADO QUE SE HAGAN LAS CAPACITACIONES, QUEDA PENDIENTE EVALUAR LA EFECTIVIDAD CON BASE A PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS PARA DICHO FIN.

(*) El Código de Ética puede formar parte de las Normas Internas de Conducta.

(**) El término colaboradores alcanza a todas las personas que mantengan algún tipo de vínculo laboral con la sociedad, independientemente del régimen o modalidad laboral.

Si la sociedad cuenta con un Código de Ética, indique lo siguiente:

a. Se encuentra a disposición de:

	Si	No
Accionistas	X	
Demás personas a quienes les resulte aplicable	X	
Del público en general	X	

b. Indique los medios por los cuales la sociedad pone a disposición el Código de Ética:

Medios	Puesto a disposición
En las oficinas de la sociedad	X
Correo electrónico	
Página web corporativa	X
Correo postal	
Reuniones informativas (presenciales o virtuales)	X
Redes Sociales	
Otros / Detalle	

c. Indique cuál es el área y/o persona responsable para el seguimiento y cumplimiento del Código de Ética. En caso de que sea una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo, el área en la que labora, y a quien reporta.

Área encargada	GERENCIA GENERAL A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ETICA.

Persona encargada			
Nombres y Apellidos	Cargo	Área	Persona a quien reporta
FERNANDO BUSTAMANTE CILLONIZ (Presidente)	GERENTE	CONTROL ESTRATEGICO DE GESTIÓN	GERENTE GENERAL
JUAN MANUEL OTOYA WHERREMS	GERENTE	GESTIÓN HUMANA	GERENTE GENERAL
RICARDO GUZMAN VALENZUELA	GERENTE	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	GERENTE GENERAL
HUMBERTO BARRAGAN HERRERA (Secretario)	GERENTE	AUDITORIA INTERNA	COMITÉ DE AUDITORÍA Y RIESGOS

d. ¿Existe un registro de casos de incumplimiento a dicho Código?

Sí [X] No [ ]

e. Indique el número de denuncias presentadas e investigaciones iniciadas y terminadas durante el ejercicio respecto a incumplimientos a las disposiciones establecidas en dicho Código:

Número de denuncias presentadas	14
Número de investigaciones iniciadas	8
Número de investigaciones terminadas	5
Número de incumplimientos	12

Pregunta III.16

	Si	No	Explicación:
1. ¿La sociedad dispone de mecanismos que permiten efectuar denuncias correspondientes a cualquier comportamiento ilegal o contrario a la ética, garantizando la confidencialidad del denunciante?	X		SE CUENTA CON UN CANAL DE DENUNCIAS ADMINISTRADO POR UNA EMPRESA ESPECIALIZADA E INDEPENDIENTE.
2. ¿Las denuncias se presentan directamente al Comité de Auditoría cuando están relacionadas con aspectos contables o cuando la Gerencia General o la Gerencia Financiera estén involucradas?	X		SE HA DEFINIDO UN PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN PARA INFORMAR SOBRE LAS DENUNCIAS RECIBIDAS A TRAVÉS DE LA LÍNEA ÉTICA, LO QUE GARANTIZA LA CONFIDENCIALIDAD DEL DENUNCIANTE Y SIN INCURRIR EN CONFLICTO DE INTERÉS.

Pregunta III.17

	Si	No	Explicación:
1. ¿El Directorio es responsable de realizar seguimiento y control de los posibles conflictos de interés en que se vean involucrados sus Directores?	X		
2. En caso de que la sociedad no sea una institución financiera, ¿Tiene establecido como política que los miembros del Directorio se encuentran prohibidos de recibir préstamos de la sociedad o de cualquier empresa de su grupo económico, salvo que cuenten con la autorización previa del Directorio?	X		
3. En caso de que la sociedad no sea una institución financiera, ¿Tiene establecido como política que los miembros de la Alta Gerencia se encuentran prohibidos de recibir préstamos de la sociedad o de cualquier empresa de su grupo económico, salvo que cuenten con autorización previa del Directorio?	X		

a. Indique la siguiente información de los miembros de la Alta Gerencia que tengan la condición de accionistas en un porcentaje igual o mayor al 4% de la sociedad.

Nombres y apellidos	Cargo	Número de acciones	% sobre el total de acciones
RICARDO CILLONIZ REY	GERENTE DE PROYECTOS Y MINERIA	76,017,839	8.53

% del total de acciones en poder de la Alta Gerencia	8.68

b. Indique si alguno de los miembros del Directorio o de la Alta Gerencia de la Sociedad es cónyuge, pariente en primer o segundo grado de consanguinidad, o pariente en primer grado de afinidad de:

Nombres y apellidos	Vinculación con:			Nombres y apellidos del accionista / Director / Gerente	Tipo de vinculación (**)	Información adicional (***)
	Accionista (*)	Director	Alta Gerencia			
RICARDO CILLONIZ CHAMPIN	X	X		RENEE CILLONIZ CHAMPIN	2DO. GRADO DE CONSANGUINIDAD	15.94%
RENEE CILLONIZ CHAMPIN		X		RICARDO BUSTAMANTE CILLONIZ	1ER. GRADO DE CONSANGUINIDAD	
RICARDO BUSTAMANTE CILLONIZ			X	FERNANDO BUSTAMENTE CILLONIZ (1)	2DO. GRADO DE CONSANGUIN	(1) Gerente de Control Estrategico de Gestión
RICARDO CILLONIZ CHAMPIN	X		X	RICARDO CILLONIZ REY (2)	1ER. GRADO DE CONSANGUIN	8.53% (2) Gerente de Proyectos, Minería y Responsabilidad Social
RICARDO CILLONIZ CHAMPIN		X		RICARDO BUSTAMANTE CILLONIZ	3ER. GRADO DE CONSANGUIN	

(*)Accionistas con una participación igual o mayor al 4% del capital social.

(**)Para los fines de la vinculación se aplicarán los criterios de vinculación contenidos en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos.

(***)En el caso de que exista vinculación con algún accionista incluir su participación accionaria. En el caso de que la vinculación sea con algún miembro de la plana gerencial, incluir su cargo.

c. En caso de que algún miembro del Directorio ocupe o haya ocupado durante el ejercicio materia del presente reporte algún cargo gerencial en la sociedad, indique la siguiente información:

Nombres y apellidos	Cargo gerencial que desempeña o desempeñó	Fecha en el cargo gerencial	
		Inicio (*)	Término (**)
RICARDO CILLONIZ CHAMPIN	PRESIDENTE EJECUTIVO	01/01/2007	

(*)Corresponde al primer nombramiento en la sociedad que reporta en el cargo gerencial.

(**) Completar sólo en caso de que hubiera dejado de ejercer el cargo gerencial durante el ejercicio.

d. En caso de que algún miembro del Directorio o Alta Gerencia de la sociedad haya mantenido durante el ejercicio, alguna relación de índole comercial o contractual con la sociedad, que hayan sido importantes por su cuantía o por su materia, indique la siguiente información.

Nombres y apellidos	Tipo de Relación	Breve Descripción

Principio 23: Operaciones con partes vinculadas

Pregunta III.18

	Si	No	Explicación:
1. ¿El Directorio cuenta con políticas y procedimientos para la valoración, aprobación y revelación de determinadas operaciones entre la sociedad y partes vinculadas, así como para conocer las relaciones comerciales o personales, directas o indirectas, que los Directores mantienen entre ellos, con la sociedad, con sus proveedores o clientes, y otros grupos de interés?	X		
2. En el caso de operaciones de especial relevancia o complejidad, ¿Se contempla la intervención de asesores externos independientes para su valoración?	X		

a. De ser afirmativa su respuesta al numeral 1 de la pregunta III.18, indique el(las) área(s) de la sociedad encargada(s) del tratamiento de las operaciones con partes vinculadas en los siguientes aspectos:

Aspectos	Área Encargada
Valoración	COMITÉ DE AUDITORÍA
Aprobación	DIRECTORIO
Revelación	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

b. Indique los procedimientos para aprobar transacciones entre partes vinculadas:

Los procedimientos se indican en el Punto N°8 del Marco de Actuación de la Política Empresarial de Operaciones Entre Partes Vinculadas.

c. Detalle aquellas operaciones realizadas entre la sociedad y sus partes vinculadas durante el ejercicio que hayan sido importantes por su cuantía o por el asunto que se trate.

Nombre o denominación social de la parte vinculada	Naturaleza de la vinculación(*)		Tipo de la operación	Importe (S/.)
Tradi S.A.	Relacionada		Venta de barra de construcción, alambrón y otros	174,139,000
Aceros América S.R.L.	Subsidiaria		Venta de barra de construcción, alambrón y otros	398,420,000
Aceros America S.A.S	Subsidiaria		Venta de barra de construcción, alambrón y otros	160,049,000
Comfer S.A. en Liquidación	Subsidiaria		Venta de barra de construcción, alambrón y otros	0
Aceros América S.R.L.	Subsidiaria		Compra de chatarra	78,894,000
Transportes Barcino S.A.	Subsidiaria		Servicios de Transporte	37,975,000
Comercial del Acero S.A.C en Liquidación	Subsidiaria		Compra de perfiles, planos y otros	36,266,000

Comfer S.A. en Liquidación	Subsidiaria		Compra de perfiles, planos y otros	8,492,000
Aceros América SpA	Subsidiaria		Compra de chatarra	59,864,000
Tradi S.A.	Relacionada		Compra de Insumos	2,148,000
Port Manatee	Subsidiaria		Compra de chatarra	180,638,000
Tecnología y Soluciones Constructivas S.A.	Subsidiaria		Servicio de diseño	9,811,000

(*) Para los fines de determinar la vinculación se aplicarán las Disposiciones para la aplicación del literal c) del artículo 51 de la Ley del Mercado de Valores, aprobadas por Resolución N° 029-2018-SMV/01 o norma que la sustituya.

d. Precise si la sociedad fija límites para realizar operaciones con vinculados:

Sí [ ] No [X]

Principio 24: Funciones de la Alta Gerencia

Pregunta III.19 / Cumplimiento

	Si	No	Explicación:
1. ¿La sociedad cuenta con una política clara de delimitación de funciones entre la administración o gobierno ejercido por el Directorio, la gestión ordinaria a cargo de la Alta Gerencia y el liderazgo del Gerente General?	X		
2. ¿Las designaciones de Gerente General y presidente de Directorio de la sociedad recaen en diferentes personas?	X		
3. ¿La Alta Gerencia cuenta con autonomía suficiente para el desarrollo de las funciones asignadas, dentro del marco de políticas y lineamientos definidos por el Directorio, y bajo su control?	X		
4. ¿La Gerencia General es responsable de cumplir y hacer cumplir la política de entrega de información al Directorio y a sus Directores?	X		
5. ¿El Directorio evalúa anualmente el desempeño de la Gerencia General en función de estándares bien definidos?	X		
6. ¿La remuneración de la Alta Gerencia tiene un componente fijo y uno variable, que toman en consideración los resultados de la sociedad, basados en una asunción prudente y responsable de riesgos, y el cumplimiento de las metas trazadas en los planes respectivos?	X		

a. Indique la siguiente información respecto a la remuneración que percibe el Gerente General y plana gerencial (incluyendo bonificaciones).

Cargo	Remuneración (*)	
	Fija	Variable
GERENCIA GENERAL	0.04	0.02
PLANA GERENCIAL	0.17	0.05

(*) Indicar el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones anuales de los miembros de la Alta Gerencia, respecto del nivel de ingresos brutos, según los estados financieros de la sociedad.

b. En caso de que la sociedad abone bonificaciones o indemnizaciones distintas a las determinadas por mandato legal, a la Alta Gerencia, indique la(s) forma(s) en que éstas se pagan.

	Gerencia General	Gerentes
Entrega de acciones		
Entrega de opciones		
Entrega de dinero	X	X
Otros / Detalle		

c. En caso de existir un componente variable en la remuneración, especifique cuales son los principales aspectos tomados en cuenta para su determinación.

EBITDA, COBERTURA DE INVENTARIOS, ROA, ETC.

d. ¿Tiene definida la empresa un plan de incentivos de largo plazo para la plana gerencial?

Sí [X] No [ ]

e. Indique si el Directorio evaluó el desempeño de la Gerencia General durante el ejercicio.

Sí [X] No [ ]

PILAR IV: Riesgo y Cumplimiento

Principio 25: Entorno del sistema de gestión de riesgos

Pregunta IV.1

	Si	No	Explicación:
1. ¿El Directorio ha aprobado una política de gestión integral de riesgos que contiene procedimientos y responsabilidades de acuerdo con su tamaño y complejidad, promoviendo una cultura de gestión de riesgos al interior de la sociedad, desde el Directorio y la Alta Gerencia hasta los propios colaboradores?	X		
2. ¿La política de gestión integral de riesgos alcanza a todas las sociedades integrantes del grupo y permite una visión global de los riesgos críticos?	X		

a. En caso de que su respuesta al numeral 1 de la pregunta IV.1 sea afirmativa, indique cuál de los siguientes mecanismos utiliza el Directorio para promover la cultura de gestión de riesgos (puede marcar más de una opción):

El nombramiento de un responsable para la gestión integral de riesgos al más alto nivel.	X
Una política de delegación de autoridad basada en riesgos.	
La capacitación y sensibilización sobre responsabilidades y riesgos claves.	X
La supervisión de la exposición a los riesgos al más alto nivel.	X
La aprobación de un plan anual de trabajo de gestión de riesgo.	X
Otros (detalle)	

b. ¿La sociedad cuenta con una política de delegación de gestión de riesgos que establezca los límites de riesgo que pueden ser administrados por cada nivel de la empresa?

Sí [X] No [ ]

Pregunta IV.2

	Si	No	Explicación:
1. ¿La Gerencia General gestiona los riesgos a los que se encuentra expuesta la sociedad y los pone en conocimiento del Directorio?	X		
2. ¿La Gerencia General es responsable del sistema de gestión de riesgos, en caso de que no exista un Comité de Riesgos o una Gerencia de Riesgos?	X		SE TIENE UN COMITÉ DE AUDITORÍA Y RIESGOS QUE ES DEL DIRECTORIO. EL RESPONSABLE DE RIESGOS INFORMA EN ESTE COMITÉ LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.

a. Indique lo siguiente respecto al sistema integral de riesgos:

	Si	No
¿La Alta Gerencia mantiene un proceso de gestión de riesgos que incluye identificación, medición, administración, control y seguimiento?	X	
¿La Alta Gerencia pone en conocimiento del Directorio la exposición al riesgo, a través de un Comité de Auditoría o de riesgos?	X	

b. ¿La sociedad cuenta con un Gerente de Riesgos?

Sí [X] No [ ]

En caso su respuesta sea afirmativa, indique la siguiente información:

Nombres y apellidos	Fecha de ejercicio del cargo		Área / órgano al que reporta
	Inicio (*)	Término (**)	
FERNANDO BUSTAMANTE CILLONIZ	26/01/2017		GERENCIA GENERAL

(*) Corresponde al primer nombramiento en la sociedad que reporta.

(**) Completar sólo en caso de que hubiera dejado de ejercer el cargo durante el ejercicio.

Pregunta IV.3

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con un sistema de control interno , cuya eficacia e idoneidad supervisa el Directorio de la Sociedad?	X		

a. En caso de que su respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, indique si dicho sistema está integrado a una línea de reporte de denuncias y un proceso para resolverlas.

Sí [X] No [ ]

b. ¿La sociedad cuenta con un modelo de prevención implementado y en funcionamiento, conforme a lo dispuesto por la Ley N° 30424, Ley que regula la responsabilidad administrativa de las personas jurídicas, o por la norma que la modifique o la sustituya?

Sí [X] No [ ]

De ser afirmativa su respuesta, indique cuál o cuáles de los siguientes elementos considera su modelo de prevención:

Identificación, evaluación y mitigación de riesgos	X
Encargado de Prevención	X
Implementación de procedimientos de denuncia	X
Difusión y capacitación periódica del modelo	X
Evaluación y monitoreo continuo del modelo	X

De contar la sociedad con certificaciones relacionadas a sistema de gestión de riesgos, gestión de *Compliance* o sistema de gestión antisoborno, indique cuales.

ESTÁ EN PROCESO LA CERTIFICACIÓN DEL ISO 37000.

Principio 26: Auditoría interna

Pregunta IV.4

	Si	No	Explicación:
1. ¿El auditor interno realiza labores de auditoría en forma exclusiva, cuenta con autonomía, experiencia y especialización en los temas bajo su evaluación, e independencia para el seguimiento y la evaluación de la eficacia del sistema de gestión de riesgos?	X		
2. ¿Son funciones del auditor interno la evaluación permanente de que toda la información financiera generada o registrada por la sociedad sea válida y confiable, así como verificar la eficacia del cumplimiento normativo?	X		
3. ¿El auditor interno reporta directamente al Comité de Auditoría sobre sus planes, presupuesto, actividades, avances, resultados obtenidos y acciones tomadas?	X		

a. Indique si la sociedad cuenta con un área independiente encargada de auditoría interna.

Sí [X] No [ ]

En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, dentro de la estructura orgánica de la sociedad indique, jerárquicamente, de quién depende auditoría.

Depende de:	COMITÉ DE AUDITORIA Y RIESGOS - CAR

b. En caso de que la sociedad pertenezca a un grupo económico, indique si la sociedad cuenta con un Auditor Interno Corporativo.

Sí [X] No [ ]

En caso de que su respuesta sea afirmativa, indique cuáles son las principales responsabilidades del encargado de auditoría interna corporativa y si cumple otras funciones ajenas a la auditoría interna.

a) Elabora y ejecuta el Plan Anual de Auditoría con base en la identificación y análisis de riesgos, previamente aprobado por el CAR.
b) Informa periódicamente el estado de ejecución del plan de auditoría al CAR.
c) Brinda asesoría en aspectos de Control Interno, Riesgos y Gobierno Corporativo a la Administración de la Compañía y al CAR.
d) Emite oportunamente los informes de auditoría interna con resultados de la evaluación de controles.
e) Realiza seguimiento periódico a los planes de acción originados por observaciones y recomendaciones de auditoría, tanto internas como externas.
f) Apoya al Presidente del CAR en la organización de agendas de los comités de auditoría, actuando como Secretario Técnico del Comité.
g) Apoya al CAR en la Selección, Contratación, Supervisión y Evaluación del trabajo del auditor externo de Estados Financieros de la Empresa.
h) Colabora en la investigación de denuncias éticas realizadas a través del Canal de Denuncias de la Empresa.

Pregunta IV.5

	Si	No	Explicación:
¿El nombramiento y cese del Auditor Interno corresponde al Directorio a propuesta del Comité de Auditoría?	X		

Principio 27: Auditores externos

Pregunta IV.6

	Si	No	Explicación:
¿La JGA, a propuesta del Directorio, designa a la sociedad de auditoría o al auditor independiente, los que mantienen una clara independencia con la sociedad?	X		SALVO DELEGACIÓN EXPRESA AL DIRECTORIO.

a. En caso de que su respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, ¿El Directorio o el Comité de Auditoría verifican que la sociedad de auditoría o al auditor independiente mantienen una clara independencia con la sociedad?

Sí [X] No [ ]

En caso de que su respuesta sea afirmativa, precise los mecanismos que la sociedad utilizó para validar la independencia (puede marcar más de una):

La sociedad requiere una declaración jurada de la sociedad de auditoría o del auditor independiente donde declara su independencia frente a la sociedad.	X
La sociedad realiza una validación propia de potenciales conflictos de interés de la sociedad de auditoría o del auditor independiente.	X

b. ¿La sociedad de auditoría externa o el auditor externo reporta directamente al Directorio o al Comité de Auditoría?

Sí [X] No [ ]

c. ¿La sociedad cuenta con una política aprobada por el Directorio o el Comité de Auditoría para la designación del Auditor Externo?

	Si	No
Directorio		
Comité de Auditoría	X	

En caso de que la pregunta anterior sea afirmativa, describa el procedimiento para contratar a la sociedad de auditoría encargada de dictaminar los estados financieros anuales (incluida la identificación del órgano de la sociedad encargado de elegir a la sociedad de auditoría).

POLITICA PARA CONTRATAR Y SUPERVISAR EL TRABAJO DEL AUDITOR EXTERNO DE ESTADOS FINANCIEROS, fue revisado y aprobado por el Comité de Auditoría y Riesgos el 14 de septiembre 2020.
La Política considera las siguientes actividades:
1. Elaboración de las bases del servicio a contratar.
2. Evaluación de las Propuestas considerando aspectos Jurídicos, Técnicos y Económicos de los Postores.
3. El Comité de Auditoría y Riesgos selecciona la mejor Propuesta, que incluya servicios de valor agregado y sugiere su contratación al Directorio y a la Junta de Accionistas.

d. En caso de que la sociedad de auditoría haya realizado otros servicios diferentes a la propia auditoría de cuentas, indicar si dicha contratación fue informada a la JGA, incluyendo el porcentaje de facturación que dichos servicios representan sobre la facturación total de la sociedad de auditoría a la empresa.

Sí [ ] No [ ]

e. ¿Las personas o entidades vinculadas a la sociedad de auditoría externa o el auditor externo independiente prestan servicios a la sociedad, distintos a los de la propia auditoría de cuentas?

Sí [X] No [ ]

En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, indique la siguiente información respecto a los servicios adicionales prestados por personas o entidades vinculadas a la sociedad de auditoría en el ejercicio reportado.

Nombre o razón social	Servicios adicionales	% de remuneración(*)

ERNST & YOUNG LAW S.C.R.L.	CONSULTORIAS LEGALES	11.4
ERNST & YOUNG ASESORES S.C.R.L.	ASESORÍAS TRIBUTARIAS	46.2

(*)Facturación de los servicios adicionales sobre la facturación de los servicios de auditoría.

f. Indicar si la sociedad de auditoría externa o el auditor externo independiente ha utilizado equipos diferentes, en caso de que haya prestado servicios adicionales a la auditoría de cuentas.

Sí ☐ No ☐

Pregunta IV.7

	Si	**No**	**Explicación:**
1. *¿La sociedad mantiene y ejecuta una política de renovación del socio a cargo de la auditoria y de la sociedad de auditoría externa?*	X		
2. *En caso de que dicha política establezca plazos mayores de renovación de la sociedad de auditoría, ¿El equipo de trabajo de la sociedad de auditoría rota como máximo cada cinco (5) años?*	X		

Indique la siguiente información de las sociedades de auditoría que han brindado servicios a la sociedad en los últimos cinco (5) años.

Periodo (iniciar con el ejercicio)	Razón social de la sociedad de auditoría	Servicio (*)	Duración aproximada del trabajo de auditoria (en días hábiles)	Retribución (**)	% de los ingresos sociedad de auditoría (***)
2022	TANAKA, VALDIVIA Y ASOCIADOS, S.CIVIL DE R.L., REPRESENTANTES DE E Y INTERNATIONAL	AUDITORIA EXTERNA A EE.FF.	75	100	0.37
2021	TANAKA, VALDIVIA Y ASOCIADOS, S.CIVIL DE R.L., REPRESENTANTES DE E Y INTERNATIONAL	AUDITORIA EXTERNA A EE.FF.	75	100	0.31
2020	PAREDES, BURGA & ASOCIADOS S.CIVIL DE R.L., REPRESENTANTES DE E Y INTERNATIONAL	AUDITORIA EXTERNA A EE.FF.	75	87	0.31
2019	PAREDES, BURGA & ASOCIADOS S.CIVIL DE R.L., REPRESENTANTES DE E Y INTERNATIONAL	AUDITORIA EXTERNA A EE.FF.	75	100	0.23
2018	PAREDES, BURGA & ASOCIADOS S.CIVIL DE R.L., REPRESENTANTES DE E Y INTERNATIONAL	AUDITORIA EXTERNA A EE.FF.	75	87	0.17

(*) Incluir todos los tipos de servicios, tales como dictámenes de información financiera, peritajes contables, auditorías operativas, auditorías de sistemas, auditoría tributaria u otros servicios.

(**) Del monto total pagado a la sociedad de auditoría por todo concepto, indicar el porcentaje que corresponde a retribución por servicios de auditoría financiera.

(***) Dato obtenido de la sociedad de auditoria.

Pregunta IV.8

	Si	No	Explicación:
En caso de grupos económicos, ¿el auditor externo es el mismo para todo el grupo, incluidas las filiales off-shore?	X		EXCEPTO: INMOBILIARIA COMERCIAL DEL ACERO ARGENTINA SAC, INMOBILIARIA COMERCIAL DEL ACERO CAJAMARQUILLA SAC, CORP. ACEROS AREQUIPA DE IQUITOS SAC, ACEROS AMERICA SAS, ACERO INSTALADO S.A, ACEROS AMERICA SPA, ACEROS AMERICA AA S.A.S, Y ACEROS AMERICA S.R.L

Indique si la sociedad de auditoría contratada para dictaminar los estados financieros de la sociedad correspondientes al ejercicio materia del presente reporte, dictaminó también los estados financieros del mismo ejercicio para otras sociedades de su grupo económico.

Sí [X] No [ ]

En caso de que su respuesta anterior sea afirmativa, indique lo siguiente:

Denominación o Razón Social de la (s) sociedad (es) del grupo económico
TRANSPORTES BARCINO S.A.
COMERCIAL DEL ACERO S.A.C. EN LIQUIDACIÓN
TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS S.A.C.
COMFER S.A. EN LIQUIDACIÓN
ACEROS AMERICA PORT MANATEE LLC
ACEROS AMERICA SANT PETE LLC
ACEROS AMERICA CORP.

PILAR V: Transparencia de la Información

Principio 28: Política de información

Pregunta V.1

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con una política de información para los accionistas, inversionistas, demás grupos de interés y el mercado en general, con la cual define de manera formal, ordenada e integral los lineamientos, estándares y criterios que se aplicarán en el manejo, recopilación, elaboración, clasificación, organización y/o distribución de la información que genera o recibe la sociedad?	X		

a. De ser el caso, indique si de acuerdo a su política de información la sociedad difunde lo siguiente:

	Si	No	Medio en que lo difunde
Estatutos	X		Web Inversionistas
Objetivos de la sociedad	X		Web corporativa
Hoja de vida de los miembros de la Alta Gerencia	X		Web Inversionistas
Reglamento del Directorio	X		Web Inversionistas
Reglamento de los comités de Directorio	X		Estatuto del CAR en la
Datos de contacto con oficina de relación con inversionistas o de quien realice dichas funciones	X		Web Inversionistas
Reglamento de JGA	X		Web Inversionistas
Código de Ética	X		Web Inversionistas
Política de gestión integral de riesgos		X	Intranet
Política de dividendos	X		Web Inversionistas
Otros / Detalle			

Pregunta V.2

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con un área de relación con inversionistas?	X		EL ÁREA DE VALORES, DEPENDIENTE DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, REALIZA ESTA FUNCIÓN. CORREO DE CONTACTO: accionistas@aasa.com.pe

a. En caso de que cuente con un área de relación con inversionistas, indique quién es la persona responsable.

Responsable del área de relación con inversionistas	SUB GERENTE DE FINANZAS CORPORATIVAS Y RELACIÓN CON INVERSIONISTAS.

b. De no contar con un área de relación con inversionistas, indique cuál es la unidad (departamento/área) o persona encargada de recibir y tramitar las solicitudes de información de los accionistas de la sociedad y público en general. De ser una persona, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

Área encargada	

Persona encargada			
Nombres y Apellidos	Cargo	Área	Reporta a

Principio 29: Estados Financieros y Memoria Anual

a. ¿El Dictamen de los auditores externos respecto a los estados financieros del ejercicio contiene salvedades y la medición de estas?

Sí [ ] No [X]

b. En caso de que existan salvedades en el informe por parte del auditor externo, ¿dichas salvedades han sido explicadas y/o justificadas a los accionistas?

Sí [ ] No [ ]

Principio 30: Información sobre estructura accionaria y acuerdos entre los accionistas

Pregunta V.3

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad revela la estructura de propiedad, considerando las distintas clases de acciones y, de ser el caso, la participación conjunta de un determinado grupo económico?	X		LIMITADO A LA REVELACIÓN DE PROPIEDAD.

Indique la composición de la estructura accionaria de la sociedad al cierre del ejercicio.

Tenencia acciones con derecho a voto	Número de tenedores (al cierre del ejercicio)	% de participación
Menor al 1%	371	21.96
Entre 1% y un 4%	13	23.43
Entre 4% y un 10%	4	27.72
Mayor al 10%	2	26.89
Total	390	100

Tenencia acciones sin derecho a voto (de ser el caso)	Número de tenedores (al cierre del ejercicio)	% de participación
Menor al 1%		
Entre 1% y un 4%		
Entre 4% y un 10%		
Mayor al 10%		
Total		

Tenencia acciones de inversión (de ser el caso)	Número de tenedores (al cierre del ejercicio)	% de participación
Menor al 1%	2844	58.65
Entre 1% y un 4%	15	28.15
Entre 4% y un 10%	2	13.2
Mayor al 10%	0	0
Total	2861	100

Porcentaje de acciones en cartera sobre el capital social: 0

Pregunta V.4

	Si	No	Explicación:
¿Existen convenios o pactos entre accionistas?		X	NO EXISTEN.

De ser afirmativa su respuesta, indique sobre qué materias tratan cada uno de los convenios o pactos vigentes entre accionistas .

Elección de miembros de Directorio	
Ejercicio de derecho de voto en las JGA	
Restricción de la libre transmisibilidad de las acciones	
Cambios de reglas internas o estatutarias de la sociedad	
Otros /Detalle	

Principio 31: Informe de gobierno corporativo

Pregunta V.5

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad divulga los estándares adoptados en materia de gobierno corporativo en un informe anual distinto al presente reporte, de cuyo contenido es responsable el Directorio, previo informe del Comité de Auditoría, del Comité de Gobierno Corporativo, o de un consultor externo, de ser el caso?		X	POR EL MOMENTO LA EMPRESA NO CUENTA CON UN INFORME SOBRE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO INDEPENDIENTE DEL PRESENTE.

a. En caso de que su respuesta haya sido afirmativa, precise la siguiente información:

Denominación del Documento	Fecha de aprobación	Enlace web:

b. Especifique las instancias que revisan dicho Informe antes de su presentación al Directorio:

Gerencia General	
Auditoría Interna	
Comité de Auditoría	
Comité de Gobierno Corporativo	
Asesor externo especializado	
Área especializada ESG	
Otro / Detalle:	

c. ¿La sociedad cuenta con mecanismos para la difusión interna y/o externa de las prácticas de gobierno corporativo adoptadas?

	Si	No
Difusión Interna	X	
Difusión Externa	X	

De ser afirmativa la respuesta anterior, marque los mecanismos empleados, según corresponda:

	Difusión Interna	Difusión Externa
Sección específica de la página web	X	X
Correo electrónico		
Publicación y distribución en físico		
Participación en eventos, foros o círculos institucionales especializados		
Otro / Detalle:		

SECCIÓN C:

Contenido de documentos de la Sociedad

Indique en cual(es) de los siguientes documento(s) de la Sociedad se encuentran regulados los siguientes temas:

		Principio	Estatuto	Reglamento Interno (*)	Manual	Otros	No regulado	No Aplica	Denominación del documento (**)
1	Política para la redención o canje de acciones sin derecho a voto	1					X		
2	Método del registro de los derechos de propiedad accionaria y responsable del registro	2	X			X			EL REGISTRO ESTÁ EN EL ESTATUTO, Y EL RESPONSABLE ESTÁ EN EL PERFIL DE PUESTO
3	Procedimientos para la selección de asesor externo que emita opinión independiente sobre las propuestas del Directorio de operaciones corporativas que puedan afectar el derecho de no dilución de los accionistas	3		X					
4	Procedimiento para recibir y atender las solicitudes de información y opinión de los accionistas	4				X			POLITICA EMPRESARIAL DE INFORMACIÓN (pág. 6 a 9)
5	Política de dividendos	5				X			ACUERDO JGA (23/03/2016)
6	Políticas o acuerdos de no adopción de mecanismos anti-absorción	6					X		
7	Convenio arbitral	7	X						TÍTULO SEPTIMO ART. 74°
8	Política para la selección de los Directores de la sociedad	8		X					
9	Política para evaluar la remuneración de los Directores de la sociedad	8	X						ART. 49 ESTABLECE LA FORMA EN QUE SE DETERMINA LA DIETA DE LOS DIRECTORES.
10	Mecanismos para poner a disposición de los accionistas información relativa a puntos contenidos en la agenda de la JGA y propuestas de acuerdo	10	X						Y EN EL REGLAMENTO DE LA JGA
11	Medios adicionales a los establecidos por Ley, utilizados por la sociedad para convocar a JGA	10		X					REGLAMENTO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
12	Mecanismos adicionales para que los accionistas puedan formular propuestas de puntos de agenda a discutir en la JGA.	11		X					REGLAMENTO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
13	Procedimientos para aceptar o denegar las propuestas de los accionistas de incluir puntos de agenda a discutir en la JGA	11		X					REGLAMENTO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
14	Mecanismos que permitan la participación no presencial de los accionistas	12	X						ESTATUTO DE LA SOCIEDAD, ART. 25°
15	Procedimientos para la emisión del voto diferenciado por parte de los accionistas	12		X					REGLAMENTO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, ART. 20°
16	Procedimientos a cumplir en las situaciones de delegación de voto	13	X						
17	Requisitos y formalidades para que un accionista pueda ser representado en una JGA	13	X						ESTATUTO DE LA SOCIEDAD, ART. 37°

18	Procedimientos para la delegación de votos a favor de los miembros del Directorio o de la Alta Gerencia.	13		X					REGLAMENTO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, ART. 15°
19	Procedimiento para realizar el seguimiento de los acuerdos de la JGA	14				X			SE ENCUENTRA REGULADO EN EL ART. 23 DEL REGLAMENTO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS. SIN EMBARGO, NO TENEMOS PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS.
20	El número mínimo y máximo de Directores que conforman el Directorio de la sociedad	15	X						
21	Procedimiento para la selección y permanencia de los miembros del Directorio	15	X	X					
22	Los deberes, derechos y funciones de los Directores de la sociedad	17	X	X					ESTATUTO DE LA SOCIEDAD y REGLAMENTO DEL DIRECTORIO.
23	Política de Retribución del Directorio	17	X						ESTATUTO DE LA SOCIEDAD, ART. 49°
24	Política de contratación de servicios de asesoría para los Directores	17		X					REGLAMENTO DEL DIRECTORIO
25	Política de inducción para los nuevos Directores	17		X					REGLAMENTO DEL DIRECTORIO
26	Los requisitos especiales para ser Director Independiente de la sociedad	19		X					REGLAMENTO DEL DIRECTORIO
27	Mecanismos que permiten efectuar denuncias correspondientes a cualquier comportamiento ilegal o contrario a la ética	22				X			CODIGO DE ETICA
28	Política que defina el procedimiento para la valoración, aprobación y revelación de operaciones con partes vinculadas	23				X			POLÍTICA EMPRESARIAL DE OPERACIONES ENTRE PARTES VINCULADAS
29	Responsabilidades y funciones del Presidente del Directorio, Presidente Ejecutivo, Gerente General, y de otros funcionarios con cargos de la Alta Gerencia	24	X	X					
30	Criterios para la evaluación del desempeño de la Alta Gerencia	24				X			ACTA DE APROBACIÓN DE LINEAMIENTOS DEL COMITÉ NOMBRAMIENTOS, RETRIBUCIONES Y RRHH DE CAASA
31	Política para fijar y evaluar la remuneraciones de la Alta Gerencia	24				X			“ACTA DE APROBACIÓN DE LINEAMIENTOS DEL COMITÉ NOMBRAMIENTOS, RETRIBUCIONES Y RRHH DE CAASA” Y “POLÍTICA DE COMPENSACIONES DE CAASA”
32	Política de gestión integral de riesgos	25				X			POLÍTICA DE CONTROL INTERNO Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS
33	Responsabilidades del encargado de Auditoría Interna.	26				X			ESTATUTO DE LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
34	Política para la designación del Auditor Externo, duración del contrato y criterios para la renovación.	27				X			POLÍTICA PARA CONTRATACIÓN DE AUDITORÍA EXTERNA
35	Política de revelación y comunicación de información a los inversionistas	28				X			POLÍTICA DE INFORMACIÓN

(*) Incluye Reglamento de JGA, Reglamento de Directorio u otros emitidos por la sociedad.

(**)Indicar la denominación del documento, salvo se trate del Estatuto de la sociedad.

SECCIÓN D:

Otra información de interés [1]

No tenemos nada que agregar.

_____

[1] Se incluye otra información de interés no tratada en las secciones anteriores, que contribuya a que el inversionista y los diversos grupos de interés puedan tener un mayor alcance sobre otras prácticas de buen gobierno corporativo implementadas por la Sociedad, así como las prácticas relacionadas con la responsabilidad social corporativa, la relación con inversionistas institucionales, etc.
Asimismo, la Sociedad podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito, indicando el código y la fecha de adhesión.

5.7 Reporte de Sostenibilidad Corporativa Secciones A y B

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA (10180)

Denominación:

Corporación Aceros Arequipa

Ejercicio:	2022
Página Web:	https://www.acerosarequipa.com/
Denominación o Razón Social de la Empresa Revisora: [1]	
RPJ	

I. MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Política Ambiental:

Pregunta 1	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con una política ambiental o un sistema de gestión que incluya compromisos ambientales?	X		La empresa cuenta con una Política de Medio Ambiente y un Sistema de Gestión Ambiental certificado bajo la ISO 14001:2015, cuyo objetivo es promover y mantener una cultura ambiental que contribuya con el desarrollo sostenible, asegurando la prevención, control y mitigación de los impactos ambientales en todas las operaciones de la empresa

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 1, indique la denominación del documento en el que se evidencie la política o el sistema de gestión adoptado por la sociedad, fecha de aprobación y el año desde el cual se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
Política de Medio Ambiente	23/06/2020	2020

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 1, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dicha política ambiental o sistema de gestión ha sido aprobado por el Directorio?	X		Aprobada el 30/06/2020.
¿Dicha política ambiental o sistema de gestión contempla la gestión de riesgos, identificación y medición de los impactos ambientales de sus operaciones relacionadas con el cambio climático (*)?	X		Lineamiento 5.6 Acciones frente al Cambio Climático.
¿La sociedad cuenta con un informe de periodicidad anual en el que se evalúen los resultados de su política ambiental y que ha sido puesto de conocimiento del Directorio?		X	Durante el 2022, el cumplimiento de los objetivos relacionados a Medio Ambiente se revisan dentro del ciclo estratégico de la organización.

(*) Se espera que la sociedad considere, en la gestión relacionada con el cambio climático, los aspectos “físicos” (inundaciones, deslizamientos, sequías, desertificación, etc.) y/o los aspectos de “transición” a una nueva economía baja en carbono (uso de nuevas tecnologías, descarbonización de portafolios de inversión, etc.).

Pregunta 2	Sí	No	Explicación:

¿La sociedad, durante el ejercicio, ha sido objeto de alguna investigación, queja de la comunidad, controversia pública o se le ha impuesto alguna medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción que involucre la violación de las normas ambientales por parte de ella? (*)	X		Se recibió una multa por responsabilidad administrativa por parte del OEFA. El hecho imputado fue el siguiente: "El administrado presentó el Reporte Final de Emergencias Ambientales del evento acontecido el 27 de octubre de 2019 en la Planta Pisco, fuera del plazo de diez (10) días hábiles de ocurrida la emergencia, pese a existir una situación de daño ambiental potencial, incumpliendo lo establecido por la normativa ambiental vigente". Para esto la multa fue de 0.652 UIT (Que equivale a S/ 2699.29), con un pago ejecutado el 20 de mayo del 2022.

(*) Se espera que la sociedad considere en este punto aquellas investigaciones, quejas de la comunidad, controversias públicas o medidas correctivas, medidas cautelares, multas u otra sanción, que se vinculen con impactos de carácter material. De acuerdo con la definición del Global Reporting Initiative se entiende por materiales, aquellos aspectos que reflejen impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización o influyan sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 2, indique el tipo de investigación, queja de la comunidad, controversia pública, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción, que involucre la violación de las normas ambientales a la que haya sido objeto la sociedad durante el ejercicio; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, queja de la comunidad, controversia pública medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación
Responsabilidad con sanción administrativa	Ejecutada.

b. Precise si la sociedad mantiene vigente alguna investigación, queja de la comunidad, controversia pública, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción, que involucre un incumplimiento de las normas ambientales iniciada en ejercicios anteriores; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, queja de la comunidad, controversia pública medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación
Procedimiento administrativo sancionador	En agosto 2021 se ejecutó una supervisión regular por parte del OEFA, y en enero del 2022 la dirección de Supervisión recomienda a la Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos - DFAI, iniciar Procedimiento Administrativo Sancionador (PAS), hasta la fecha la autoridad no notifica a CAASA la apertura del PAS.

Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI):

Pregunta 3	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide sus emisiones de GEI (*)?	X		Se tiene como línea base la medición de GEI del año 2019.

(*) Gases de Efecto Invernadero (GEI): Gases integrantes de la atmósfera, de origen natural o humano que atrapan la energía del sol en la atmósfera, provocando que esta se caliente (Ley N° 30754, Ley Marco sobre Cambio Climático, o norma que la sustituya o modifique).

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 3, precise:

Denominación del documento	Información requerida
Si la sociedad cuenta con certificación, reporte o informe de un tercero que evidencie la medición de emisiones totales de GEI (*), indique la denominación del mismo, fecha de emisión y si se encuentra vigente al cierre del ejercicio.	Sí. Contamos con informe del 2019 desarrollado por la empresa ALWA y verificado por Lloyd´s Register. Para el inventario de 2020 la realizamos nosotros mismos y también fue verificado por Lloyd´s Register. Para el inventario 2021 también fue desarrollado por nosotros, pero esta vez fue verificado por la empresa Llyd´s Register. El inventario 2022 viene siendo desarrollado y también se tiene pensado de que sea verificado por un tercero experto.
Si la sociedad cuenta con una plataforma, herramienta o estándar desarrollado internamente para la medición de emisiones totales de GEI (*), indique la denominación del mismo, su fecha de implementación y, de ser el caso, su última actualización.	No, nosotros nos guiamos por la ISO 14064-1 y usamos la hoja de calculo de la herramienta Huella de Carbono Perú del MINAM.

(*) A las emisiones totales de GEI generadas por una empresa se le denomina huella de carbono corporativa.

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 3, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres (3) ejercicios:

	Emisiones Totales GEI (TM CO_2e)		
Ejercicio	**Alcance 1 (*)**	**Alcance 2 (**)**	**Alcance 3 (***)**
2022	245,449.00	172,803.00	289,869.00
2021	231,570.00	126,910.00	281,773.00
2020	162,602.00	78,005.00	137,335.00

(*) Alcance 1: Emisiones de GEI que son directamente generadas por la empresa. Por ejemplo, emisiones provenientes de la combustión en calderas, hornos, vehículos, etc.

(*) Alcance 2: Emisiones de GEI generadas indirectamente por el uso de energía por parte de la empresa.

(*) Alcance 3: Todas las otras emisiones de GEI generadas indirectamente por la empresa. Por ejemplo: viajes aéreos, terrestres, consumo de papel, traslado de colaboradores, etc.

Pregunta 4	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para reducir las emisiones de GEI?	X		Durante el 2022, se han establecido metas al 2030 para reducir nuestras emisiones de GEI en nuestro plan funcional de medio ambiente.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 4, indique la denominación del documento en el que se sustenten los objetivos o metas de reducción de emisiones de GEI por parte de la sociedad, fecha de aprobación de los objetivos o metas y el año desde el cual se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
Balanced scorecard	01/01/2021	2020

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 4, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dichos objetivos o metas de reducción han sido aprobados por el Directorio?	X		Los lineamientos de nuestra política de medio ambiente si están aprobados por el Directorio. Cabe mencionar que la empresa tiene un ciclo estratégico en el cual se aprueban los planes funcionales de cada área y es aprobado por la Gerencia General.

Agua:

Pregunta 5	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide su consumo de agua (en m3) en todas sus actividades?	X		

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 5, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres (3) ejercicios:

Ejercicio	Consumo Total de Agua (m^3)
2022	1,671,989.00
2021	1,504,247.00
2020	1,072,467.00

Pregunta 6	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide su huella hídrica (*)?		X	La empresa se encuentra en un proceso de evaluación para el cálculo de la Huella Hídrica; programado para los siguientes periodos.

(*) Huella Hídrica: indicador que define el volumen total de agua utilizado e impactos ocasionados por la producción de bienes y servicios. Considera el consumo de agua directo e indirecto en todo el proceso productivo, incluyendo sus diferentes etapas en la cadena de suministros ("Norma que Promueve la Medición y Reducción Voluntaria de la Huella Hídrica y el Valor Compartido en las Cuencas Hidrográficas" - Resolución Jefatural N° 023-2020-ANA, o norma que la sustituya o modifique).

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 6, precise:

Medición de huella hídrica	Información requerida
Si la sociedad cuenta con certificación, reporte o informe de un tercero que evidencie la medición de su huella hídrica, indique la denominación del mismo, fecha de emisión y si se encuentra vigente al cierre del ejercicio.	
Si la sociedad cuenta con una plataforma, herramienta o estándar desarrollado internamente para la medición de su huella hídrica, indique la denominación del mismo, su fecha de implementación y, de ser el caso, su última actualización.	

Pregunta 7	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para reducir su consumo de agua?	X		Hemos establecido metas para reducir nuestro consumo de agua hacia 2030, a 1.30 m3/tn de producto terminado.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 7, indique la denominación del documento en el que se evidencien los objetivos o metas de reducción de consumo de agua de la sociedad adoptados, fecha de aprobación y el año desde el que se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el que se viene aplicando
Balanced scorecard	01/01/2021	2017

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 7, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dichos objetivos o metas de reducción han sido aprobados por el Directorio?	X		Los lineamientos de nuestra política de medio ambiente si están aprobados por el Directorio. Cabe mencionar que la empresa tiene un ciclo estratégico en el cual se aprueban los planes funcionales de cada área y es aprobado por la Gerencia General.

Pregunta 8	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad controla la calidad de sus efluentes (*)?	X		De manera trimestral se realizan los monitoreos de calidad de efluentes de la Planta Pisco. Este monitoreo es realizado por un Laboratorio acreditado ante INACAL (SGS del Perú).

(*) Efluente: Descarga directa de aguas residuales al ambiente, cuya concentración de sustancias contaminantes debe contemplar los Límites Máximos Permisibles (LMP) normados por la legislación peruana. Se consideran aguas residuales a aquellas cuyas características han sido modificadas por actividades antropogénicas, requieren de tratamiento previo y pueden ser vertidas a un cuerpo natural de agua o ser reutilizadas. (Glosario de Términos para la Gestión Ambiental Peruana, Dirección General de Políticas, Normas e instrumentos de Gestión Ambiental, 2012, Ministerio de Ambiente – MINAM).

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 8, indique la denominación del documento que evidencie el control de los efluentes:

Denominación del documento
Informe de Monitoreo Ambiental de la Actualización del Plan de Manejo Ambiental (PMA) del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA), (realizado de manera trimestral)

Energía:

Pregunta 9	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide su consumo de energía (en kWh)?	X		

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 9, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres (3) ejercicios:

Ejercicio	Consumo Total de Energía (kWh)
2022	1,487,647,090.00
2021	1,306,348,440.00
2020	865,622,574.05

Pregunta 10	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para reducir su consumo de energía?	X		

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 10, indique la denominación del documento en el que se evidencie los objetivos de reducción adoptados por la sociedad, fecha de aprobación y el año desde el que se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el que se viene aplicando
Balanced scorecard - consumo específico de energía	01/01/2020	2011

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 10, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dichos objetivos o metas de reducción han sido aprobados por el Directorio?	X		Los lineamientos de nuestra política de medio ambiente están aprobados por el Directorio. Cabe mencionar que la empresa tiene un ciclo estratégico en el cual se aprueban los planes funcionales de cada área y es aprobado por la Gerencia General.

Residuos Sólidos:

Pregunta 11	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide los residuos sólidos que genera (en toneladas)?	X		Los residuos generados son pesados en la Balanza de CAASA; así como a su llegada al relleno.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 11, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres ejercicios:

Ejercicio	Residuos sólidos peligrosos (TM) (*)	Residuos sólidos no peligrosos (TM) (**)	Residuos sólidos totales '(TM)
2022	646.35	5,095.65	5,742.00
2021	872.49	2,930.34	3,802.83
2020	285.53	1,276.77	1,562.29

(*) Residuos sólidos peligrosos: Se consideran residuos sólidos peligrosos aquellos contemplados en el Anexo III del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobado por Decreto Supremo N° 014– 2017–MINAM, o norma que la sustituya o modifique.

(**) Residuos sólidos no peligrosos: Se consideran residuos sólidos no peligrosos aquellos contemplados en el Anexo V del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobado por Decreto Supremo N° 014–2017–MINAM, o norma que la sustituya o modifique.

Pregunta 12	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para gestionar (reducir, reciclar o reutilizar) sus residuos sólidos?	X		

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 12, indique nombre del documento en el que evidencien los objetivos de gestión de residuos sólidos adoptados por la sociedad, fecha de aprobación y año desde el cual se viene aplicando.

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el que se viene aplicando
Balanced scorecard	01/01/2022	2017

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 12, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dichos objetivos de reducción han sido aprobados por el Directorio?	X		Los lineamientos de nuestra política de medio ambiente están aprobados por el Directorio. Cabe mencionar que la empresa tiene un ciclo de estratégico en el cual se aprueban los planes funcionales de cada área y es aprobado por la Gerencia General.

II. SOCIAL

Grupos de interés:

Pregunta 13	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad ha identificado los riesgos y oportunidades en relación con sus grupos de interés (como, por ejemplo, colaboradores, proveedores, accionistas, inversionistas, autoridades, clientes, comunidad, entre otros)?	X		Aceros Arequipa cuenta con una Política de Control Interno y Gestión de Riesgos, así como una Metodología de Gestión Integral de Riesgos y Oportunidades Estas incluyen como pilar la identificación de riesgos y oportunidades realizado bajo el marco de los procesos y todos los stakeholders que participan en cada uno.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 13, indique:

	Sí	No	Explicación:
¿Cuenta con un plan de acción para administrar los riesgos y oportunidades con relación a sus grupos de interés?	X		Esto se incluye en la Metodología de Gestión Integral de Riesgos y Oportunidades, donde se identifica y gestiona oportunidades relacionadas tanto a la mitigación del riesgo como a mejorar la gestión del proceso en sí mismo. De esta manera, cada proceso tiene una matriz de riesgos y oportunidades que es actualizada anualmente por los dueños del proceso.
¿La sociedad cuenta con un informe en el que se evalúen los resultados de su plan de acción y éste ha sido de conocimiento del Directorio?	X		El avance del desarrollo de Gestión Integral de Riesgos y Oportunidades se presenta al menos una vez al año al Comité de Auditoría y Riesgos. El Comité fue elegido por el Directorio y parte de su gestión es el seguimiento a la gestión de riesgos, está conformado por Directores de CAASA.

¿Reporta públicamente su plan de acción y avances con relación a sus grupos de interés?	X		Se presenta públicamente un resumen de los riesgos estratégicos más relevantes de la compañía. Las Gerencias son responsables de la implementación oportuna de acciones para mitigar los riesgos estratégicos, estas son supervisadas por la Alta Dirección y el Comité de Auditoría y Riesgos.

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 13, indique el nombre del documento que evidencia el plan de acción de la sociedad con relación a sus grupos de interés:

Denominación del documento
Matrices de Gestión Integral de Riesgos y Oportunidades (GIRO)

Pregunta 14	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad durante el ejercicio ha tenido alguna controversia o conflicto material (*), con alguno de sus grupos de interés, incluyendo los conflictos sociales contenidos en el Reporte de Conflictos Sociales de la Defensoría del Pueblo (**) y el Reporte Willaqniki sobre conflictos sociales emitido por la Presidencia del Consejo de Ministros (***)?		X	Buen relacionamiento con nuestros grupos de interés. Programas sociales en tres vectores: Educación, Prevención de la Salud y Medio Ambiente. 0 conflictos sociales.

(*) De acuerdo con la definición del Global Reporting Initiative se entiende por materiales, aquellos aspectos que reflejen impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización o influyan sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

(**) Un "conflicto social" debe ser entendido como "un proceso complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y las empresas perciben que sus objetivos, intereses, valores o necesidades son contradictorios y esa contradicción puede derivar en violencia." Fuente: Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad de la Defensoría del Pueblo del Perú. Reporte de Conflictos Sociales N° 186 (agosto-2019), Lima, 2019, p. 3.

(***) Se define al "conflicto social" como el "proceso dinámico en el que dos o más actores sociales perciben que sus intereses se contraponen generalmente por el ejercicio de un derecho fundamental o por el acceso a bienes y servicios, adoptando acciones que pueden constituir un riesgo o una amenaza a la gobernabilidad y/o al orden público. Como proceso social puede escalar hacia escenarios de violencia entre las partes involucradas, ameritando la intervención articulada del Estado, la sociedad civil y los sectores productivos. Los conflictos sociales se atienden cuando las demandas que lo generan se encuentran dentro de las políticas de Gobierno y sus lineamientos." Fuente: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros. ABC de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo. Lima, 2018, p.3.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 14, indique la controversia o conflicto material con alguno de sus grupos de interés; el estado o situación de la misma y el año de inicio de dicha controversia o conflicto:

Controversia o conflicto	Estado o situación	Año de inicio

Pregunta 15	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad incluye aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) en sus criterios de compra y/o selección de proveedores de bienes y/o servicios?	X		

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 15, indique la denominación del documento que evidencie la inclusión de aspectos ASG en los criterios de compra y/o selección de proveedores de bienes y/o servicios:

Denominación del documento
Instrucción: Selección y Evaluación de proveedores

Derechos Laborales:

Pregunta 16	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con una política laboral?	X		

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 16, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dicha política laboral ha sido aprobada por el Directorio?	X		
¿La sociedad cuenta con un informe en el que se evalúen los resultados de su política laboral y éste ha sido de conocimiento del Directorio?	X		

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 16, indique si dicha política laboral incluye y/o promueve, según corresponda, los siguientes temas; así como precise la denominación del documento que evidencia su adopción, fecha de aprobación y el año desde el cual se viene aplicando:

	Sí	No	Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
a. Igualdad y no discriminación.	X		Código de ética	25/06/2015	2015
b. La diversidad.	X		Política empresarial de Derechos Humanos y Diversidad	07/08/2020	2020
c. Prevención del hostigamiento sexual (*).	X		Política de Prevención, Invesigación y sanción del Hostigamiento Sexual	30/03/2020	2020
d. Prevención de los delitos de acoso y acoso sexual (**).	X		Código de ética	25/06/2015	2015
e. Libertad de afiliación y negociación colectiva.	X		Código de ética	25/06/2015	2015
f. Erradicación del trabajo forzoso.	X		Política empresarial de Derechos Humanos y Diversidad	07/08/2020	2020
g. Erradicación del trabajo infantil.	X		Política empresarial de Derechos Humanos y Diversidad	07/08/2020	2020

(*) Tomar en consideración el alcance de la Ley N° 27942.

(**) Tomar en consideración el alcance de los artículos 151-A y 176-B del Código Penal, respectivamente.

c. Indique el número de hombres y mujeres dentro de la organización y el porcentaje que representan del total de colaboradores.

Colaboradores	Número	Porcentaje del total de colaboradores
Mujeres	101.00	0.095
Hombres	960.00	0.905
Total	1,061.00	1.00

Pregunta 17	**Sí**	**No**	**Explicación:**
¿La sociedad durante el ejercicio ha sido objeto de investigación o se le ha impuesto alguna medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción relacionadas con el incumplimiento de normas laborales, salud y la seguridad, trabajo forzado o trabajo infantil?	X		Normas sociolaborales y de seguridad y salud en el trabajo.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 17, indique el tipo de investigación, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción, a la cual haya sido objeto la sociedad durante el ejercicio relacionadas con el incumplimiento de normas laborales, salud y la seguridad, trabajo forzado o trabajo infantil; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación
OI 508-2022-SUNAFIL/SINI (Seguridad y salud en el trabajo)	Investigación, infracción hechos insubsanables, no inicia proceso sancionador.

b. Precise si la sociedad mantiene vigentes investigaciones, medidas correctivas, medidas cautelares, multas u otras sanciones de ejercicios anteriores relacionadas con el incumplimiento de normas laborales, salud y la seguridad, trabajo forzado o trabajo infantil; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación
OI 1221-2022-SUNAFIL IRE ICA (norma sociolaboral)	Investigación, infracción hechos insubsanables, no inicia proceso sancionador.

Pregunta 18	**Sí**	**No**	**Explicación:**

¿La sociedad realiza una evaluación anual sobre su cumplimiento u observancia de las normas referidas a Salud y Seguridad en el Trabajo?		X	Como requisito del sistema integrado de gestión se realiza una auditoría legal cada dos años en materia de SSO. Las deviaciones que se encuentren son tratadas a través del aplicativo de No Conformidades de la organización Como exigencia legal, cada dos años se realiza la auditoría del sistema de gestión en SSO bajo la Ley N°29783 con especialista acreditado por SUNAFIL (hemos realizado en 2016, 2018 y está gestionándose la de 2020 a pesar de tener prorroga)

Pregunta 19	**Sí**	**No**	**Explicación:**
¿La sociedad lleva un registro de accidentes laborales?	X		

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 19, indique la siguiente información correspondiente a accidentes laborales (*) de empleados directos (**) y contratados (***) de la sociedad en los últimos tres (3) ejercicios:

Indicador	Ejercicio	(Ejercicio - 1)	(Ejercicio - 2)
Ejercicio	2022	2021	2020
N° de Empleados Directos	1,061.00	1,060.00	1,031.00
Total de Horas trabajadas por todos los empleados directos durante el ejercicio	1,543,394.00	1,422,907.00	1,483,000.00
N° de Accidentes Leves (Empleados Directos)	12.00	9.00	15.00
N° de Accidentes Incapacitantes (Empleados Directos)	5.00	8.00	5.00
N° de Accidentes Mortales (Empleados Directos)	0.00	1.00	0.00

Indicador	Ejercicio	(Ejercicio - 1)	(Ejercicio - 2)
Ejercicio	2022	2021	2020
N° de Empleados contratados	2,368.00	1,923.00	1,405.00
Total de Horas trabajadas por todos los empleados contratados durante el ejercicio	7,238,833.00	6,084,005.00	3,274,000.00
N° de Accidentes Leves (Empleados contratados)	57.00	16.00	76.00
N° de Accidentes Incapacitantes (Empleados contratados)	47.00	29.00	7.00
N° de Accidentes Mortales (Empleados contratados)	1.00	0.00	0.00

(*) Accidente Leve: Suceso cuya lesión, resultado de la evaluación médica, que genera en el accidentado un descanso breve con retorno máximo al día siguiente a sus labores habituales.
Accidente Incapacitante: Suceso cuya lesión, resultado de la evaluación médica, da lugar a descanso, ausencia justificada al trabajo y tratamiento.
Accidente Mortal: Suceso cuyas lesiones producen la muerte del trabajador.
Fuente: Glosario de Términos del Reglamento de la Ley N° 29783 - Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, Decreto Supremo N° 005-2012-TR o norma que la sustituya o modifique.

(**) Se considera empleados directos a todos aquellos que se encuentran directamente vinculados a la empresa a través de cualquier modalidad contractual.

(***) Se considera empleados contratados a todos aquellos que realizan actividades tercerizadas.

Pregunta 20	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide su clima laboral?	X		La medición se realiza cada dos años, la siguiente es en 2023.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 20, indique:

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para mejorar su clima laboral?	X		La corporación y cada gerencia tienen metas de mejora o mantenimiento sobre sus resultados de clima de la última encuesta. Estas metas forman parte de los objetivos de cada gerente de primera línea.

b. En caso de que haya indicado contar con objetivos o metas para mejorar su clima laboral, indique la denominación del documento en el que se evidencien dichos objetivos, fecha de aprobación y el año desde el cual se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
Balanced scorecard (Reune los objetivos, indicadores, metas e iniciativas)	22/01/2021	2017

Pregunta 21	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene una política de gestión de talento para sus colaboradores?	X		

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 21, indique la denominación del documento que sustente la política de gestión de talento para sus colaboradores:

Denominación del documento
Política Empresarial de Gestión Humana

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 21, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dicha política de gestión de talento ha sido aprobada por el Directorio?	X		

Pregunta 22	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene procedimientos para identificar y sancionar el hostigamiento sexual y la hostilidad laboral? (*)	X		

(*) Tomar en consideración el alcance que le da la Ley N° 27942 al hostigamiento sexual y el Decreto Supremo N° 003-97-TR a la hostilidad laboral o norma que la sustituye o modifique.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 22, indique la denominación del documento de la sociedad que sustente los procedimientos para prevenir el hostigamiento sexual y la hostilidad laboral:

Denominación del documento
Política de Prevención, Investigación y Sanción de Hostigamiento Sexual que a se ejecuta a través del Comité de Intervención Frente al Hostigamiento Sexual. Respecto a la hostilidad laboral (hostilización) procedemos de acuerdo lo establecido en la Ley (DS 003-97-TR).

Derechos Humanos:

Pregunta 23	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con una política o sistema de gestión interno y externo que incluya un canal de quejas/denuncias para hacer frente a los impactos en los derechos humanos?	X		
¿La sociedad registra y responde, en un plazo determinado, los resultados de las investigaciones derivadas de las quejas/ denuncias a que se refiere la pregunta precedente?	X		

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 23, indique la denominación del documento en el que se evidencie la política o el sistema de gestión interno y externo adoptado por la sociedad, fecha de emisión y el año desde el que se viene implementando:

Denominación del documento	Fecha de emisión	Año de implementación
Política Empresarial de Derechos Humanos y Diversidad	07/08/2020	2020

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 23, indique:

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con un informe en el que se evalúen los resultados de su política o sistema de gestión interno y externo para remediar los impactos en los derechos humanos?	X		
¿La sociedad cuenta con un plan de capacitación en temas de derechos humanos que comprenda a toda la organización?	X		Programa anual de Seguridad y Salud Ocupacional, programa de capacitación en código de conducta y anticorrupción, capacitaciones específicas en derechos humanos a cargos críticos, entre otros.

III. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Pregunta 24	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con una certificación internacional en materia de Sostenibilidad Corporativa?	X		

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 24, indique la certificación con que la sociedad cuenta e indique el enlace web donde ello se pueda validar.

Certificación internacional	Enlace web
Inclusión en el Índice de Sostenibilidad Internacional Dow Jones Sustainability Index MILA Pacific Alliance, Obtención del distintivo Top 5% de la industria a nivel global.	https://www.spglobal.com/esg/scores/results?cid=4449626 https://www.spglobal.com/esg/csa/yearbook/2023/ranking/

Pregunta 25	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con un Reporte de Sostenibilidad Corporativa distinto al presente reporte?	X		Desde el 2021 publicamos una Memoria Anual Integrada que incluye nuestros indicadores ASG de acuerdo a GRI, SMV y DJSI.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 25, indique la denominación del mismo y el enlace web a través del cual se pueda acceder al último reporte disponible:

Denominación del Reporte	Enlace web
Memoria Anual Integrada	https://investors.acerosarequipa.com/informacion-financiera#memoriaIntegrada

5.8 Proceso de Materialidad y temas materiales

(GRI 3-1)

Este 2022 actualizamos el proceso de materialidad de acuerdo con la metodología GRI 2021. A continuación, describimos el proceso, que incluyó la identificación de impactos positivos y negativos en nuestra cadena de valor.

PROCESO	SUBPROCESO	DETALLE
Identificar y evaluar impactos	1. Entender el contexto de la organización	Compuesto por el análisis de macroentorno y microentorno. Buscó identificar los temas de importancia para la industria a nivel local como global en materia de sostenibilidad, así como el contexto de la organización: **Análisis de macroentorno:** Se identificaron temas ASG relevantes en base a: • **Estándares de sostenibilidad:** Temáticas prioritarias de los principales estándares de sostenibilidad: Global Reporting Initiative (GRI), Sustainability Accounting Standards Board (SASB), Dow Jones Sustainability Indexes (DJSI), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), indicadores sectoriales para empresa socialmente responsable (ESR) y los principios del Pacto Mundial. • **Benchmarking de temas materiales:** prioridades y mejores prácticas de sostenibilidad en la industria, tales como: Hyundai Steel, POSCO, Tata Steel, China Steel, SSAB, Fortescue, entre otras. **Análisis de microentorno:** Permite identificar temas que se priorizan en la gestión interna de la organización. • Documentos revisados: Políticas internas, informe de materialidad 2020, entre otros. **Contexto de la organización:** Permite identificar los temas que son de relevancia para el entorno directo de la empresa. • Se revisó la página web, valores de la organización, misión, visión, portal de inversionistas, noticias, pilares estratégicos, memoria integrada 2021, estrategia de sostenibilidad, entre otros.

PROCESO	SUBPROCESO	DETALLE
Identificar y evaluar impactos	2. Identificar impactos reales y potenciales	A partir del análisis preliminar se generó una lista de 18 temas ASG y se identificaron impactos positivos y negativos. Se realizó un recojo de información interno y externo para revisar, ampliar y valorar los impactos identificados: Relevancia interna: • Entrevista al Gerente General • Panel de Líderes (Jefes y subgerentes) • Taller con gerentes Relevancia externa: • Recojo de percepciones de grupos de interés: • 37 entrevistas: representantes de los GI sociedad, estado proveedores, clientes, colaboradores y accionistas. • 1 encuesta online a 106 colaboradores.
	3. Evaluar la importancia de los impactos	Se evaluaron los impactos identificados de acuerdo a la metodología GRI. • **Impactos negativos:** –Probabilidad*Gravedad –Considerando Gravedad bajo 3 parámetros: Escala/impacto, alcance e irremediabilidad • **Impactos Positivos:** –Probabilidad*Gravedad –Considerando Gravedad bajo 2 parámetros: Escala/impacto, alcance
Determinar los temas materiales	1. Determinar y validar temas materiales con los líderes de la organización	Se agruparon los impactos en temas ambientales, sociales y de gobernanza, obteniendo dos listas priorizadas de temas: en base a sus impactos positivos y en base a sus impactos negativos. • Se ponderaron ambas listas. • Se obtuvo una **lista final de 10 temas**

5.9 Lista de temas materiales

(GRI 3-1, 3-2, 3-3, 2-25)

	TEMAS 2022	DEFINICIÓN	IMPACTOS	MEDIDAS TOMADAS Y SU EFICACIA
Dimensión económica y de gobernanza				
1	Investigación, desarrollo e innovación	Investigación y desarrollo tecnológico en el proceso de producción, diseño de productos y servicios teniendo en cuenta las necesidades de los clientes, los impactos en la salud, la sociedad y el medio ambiente.	(-) Potenciales pérdidas por limitada capacidad de respuesta al cliente. (+) Cambios en la capacidad de producción, por uso de nuevas tecnologías.	Sistemas de gestión bajo ISO 9001, ISO 14001 e ISO 450001. Elegimos tecnologías que utilizan recursos renovables y de mayor rendimiento. Como en la nueva acería de Pisco, incrementando la capacidad de producción, optimizando ratios de producción y reduciendo nuestros impactos negativos en nuestra zona de influencia.
2	Gobierno corporativo y gestión ética	Adopción de reglas, procesos y principios que guíen los órganos de gobierno para tomar decisiones eficientes, que aseguren que la empresa se gestiona de manera transparente promoviendo políticas anticorrupción y prácticas anticompetitivas, con una conducta empresarial íntegra a todo nivel, considerando los intereses de todos sus accionistas (incluyendo los minoritarios).	(-) Afectación de la reputación y credibilidad de la empresa por casos relativos a ética.	Robusto sistema de gobierno y ética, contamos con Código de Ética, Código contra actos de fraude, Modelo de prevención, Sistema de Gestión Antisoborno. Línea Ética de Acero administrada por un tercero independiente. No hemos recibido denuncias relativas a ética durante el periodo.
3	Gestión de riesgos	Identificación y mitigación de riesgos empresariales clave que tienen el potencial de afectar de manera negativa el negocio, implementación de procesos de control interno para cumplir con las regulaciones existentes y desarrollar proactivamente mecanismos de control.	(-) Afectación de la continuidad de la operación. (+) Identificación de oportunidades para capturar valor.	Robusta gestión integrada de riesgos. Política de Control Interno y Gestión de Riesgos, metodología de gestión integral de riesgos y oportunidades (GIRO). Promoción de una cultura de riesgos, capacitación constante. Sistema de gobernanza de riesgos desde la alta dirección, con participación de empleados en la identificación de riesgos.

TEMAS 2022		DEFINICIÓN	IMPACTOS	MEDIDAS TOMADAS Y SU EFICACIA
Dimensión económica y de gobernanza				
4	Creación de valor para el accionista	Capacidad del directorio y la alta gerencia de generar valor a los accionistas a través de decisiones estratégicas.	(+) Confianza de los inversionistas	Actual Directorio elegido por un periodo de tres (3) años, compuesto por doce (12) miembros. Asistencia promedio del 100% a las sesiones de Directorio. Autoevaluación anual de Directores. Transparencia a través de portal corporativo y de la SMV. Evaluación continua de inversiones, oportunidades de integración vertical y horizontal para crecer y optimizar procesos.
Dimensión ambiental				
5	Respuesta al cambio climático y eficiencia energética	Promover el uso de energías más limpias en las operaciones. Fomentar la reducción de la huella de carbono y programas de reducción de gases de efecto invernadero asociados a las operaciones de la empresa.	(–) Aceleración del cambio climático. (+) Potencial reducción de los GEI por el uso de tecnologías más limpias.	Sistema de gestión integral: Política ambiental. Programa de cumplimiento ambiental estratégico, participación del Programa Huella Carbono Perú, gestión integral de residuos sólidos. Somos una de las siderúrgicas con menor huella de carbono del mundo. (<0.5tCO2e/t acero líquido). Nos hemos propuesto ser carbono neutral para el 2050.
6	Gestión de la calidad del aire	Control de la contaminación del aire por actividades de la empresa, ya sea esta causada por material particulado, dióxido sulfúrico (Sox), óxido nítrico (Nox) y compuestos orgánicos volátiles (COV).	(–) Inquietudes de la población del entorno, multas o paralizaciones. (+) Captación de carbono en el medio ambiente y aumento de la biodiversidad.	Programa de Monitoreo Ambiental. Medición de emisiones atmosféricas en complejo siderúrgico de Pisco según ISO 17025. Consulta y participación constante de las comunidades aledañas.,

TEMAS 2022		DEFINICIÓN	IMPACTOS	MEDIDAS TOMADAS Y SU EFICACIA
Dimensión social				
7	Fortalecimiento de la salud y seguridad ocupacional	Promoción de una cultura de prevención y protección de la salud y seguridad integral de todo el personal, incluidos los contratistas y terceros involucrados en las operaciones.	(–) Afectaciones a la salud. (+) Fortalecimiento de la cultura de seguridad y salud.	Política de Seguridad y Salud en el trabajo, la Política Corporativa de Seguridad y Salud Ocupacional (actualizada durante el 2022) y el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el trabajo. Participación de trabajadores a través de consultas, comunicaciones y Comité de seguridad y salud en el trabajo. Frente a accidentes e incidentes hemos fortalecido el Programa de inspecciones. Identificación constante de riesgos y planificación de controles.
8	Relacionamiento con los clientes	Uso de herramientas de recojo de información que proporcionen datos importantes que permiten a la Compañía dirigirse a grupos de clientes relevantes, desarrollar productos específicos y asegurarse de tener toda la información relevante para fortalecer las relaciones con los clientes.	(–) Pérdidas o afectación a la reputación de la empresa. (+) Mejora de la satisfacción del cliente y preferencia de marca.	Iniciativa corporativa de transformación digital e inversiones en desarrollo tecnológico, incorpora las necesidades del cliente en un servicio ágil y digital. Programa de sugerencias dirigido a trabajadores, para fomentar su participación en la satisfacción del cliente.
9	Gestión del talento	Desarrollo de programas para mejorar las habilidades de los trabajadores y brindar oportunidades de crecimiento dentro de la organización, incluyendo el despliegue beneficios y programas de retención del talento.	(–) Inadecuado clima organizacional, fuga de talentos y pérdidas económicas. (+) Alta motivación, orgullo de pertenencia, sentido de identidad.	Política empresarial de Gestión Humana, Reglamento Interno de trabajo, Código de Ética, Canales de comunicación interna. Capacitaciones, programas formativos de reconocimiento y de liderazgo. Evaluación de desempeño con metodología SEVAD. Medición de clima laboral cada 2 años.
10	Protección de los Derechos Humanos	Identificación, evaluación, prevención y mitigación de riesgos relacionados con derechos humanos en cualquiera de nuestra cadena de valor y grupos de interés. Establecer nuestro modelo de debida diligencia que respalde nuestro compromiso con los Derechos Humanos.	(–) Afectaciones a los derechos humanos.	Implementación del modelo de Debida Diligencia en Derechos Humanos. Política de Derechos humanos y diversidad. Ejecución de la evaluación de riesgos en derechos humanos, incluyendo riesgos en trabajo infantil, trabajo forzoso, libertad de asociación y negociación colectiva, entre otros. Capacitaciones y reforzamiento de controles.

Cambios con respecto al periodo anterior

(GRI 3-2)

CAMBIOS EN LA MATERIALIDAD

Temas 2020		Temas 2022	
1	Competitividad	1	Investigación, desarrollo e innovación
2	Seguridad y Salud	2	Fortalecimiento de la salud y seguridad ocupacional
		3	Relacionamiento con los clientes
		4	Gestión de riesgos
3 y 4	Ética / Gobierno Corporativo	5	Gobierno corporativo y gestión ética
		6	Gestión del talento
5	Agua	7	Respuesta al cambio climático y eficiencia energética
6	Calidad de Aire	8	Gestión de la calidad del aire
		9	Protección de los Derechos Humanos
		10	Creación de valor para el accionista
7	Impactos sociales en comunidades		En 2022, tema prioritario, no material.



5.10 Matriz de comunicaciones con nuestros grupos de interés

MATRIZ DE COMUNICACIONES CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS		
GRUPOS DE INTERÉS / OBJETIVOS	MECANISMO DE RELACIONAMIENTO	FRECUENCIA
Gobierno Comunicar acerca de nuestro crecimiento, aportes a la sociedad e informar del cumplimiento regulatorio	reuniones con gobiernos locales	ocasional específico
	memoria integrada	anual
	mesa de trabajo	trimestral
	línea ética	permanente
	página web	permanente
	notas de prensa	ocasional específico
	mailing de gestión	ocasional específico
	participación en eventos	ocasional específico

MATRIZ DE COMUNICACIONES CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS		
GRUPOS DE INTERÉS / OBJETIVOS	MECANISMO DE RELACIONAMIENTO	FRECUENCIA
Colaboradores Permitir la capitalización de nuestro recurso humano en condiciones que les permitan ejercer los derechos humanos	capacitaciones	permanente
	línea ética	permanente
	memoria integrada	anual
	periódicos murales	permanente
	correos electrónicos	permanente
	revista digital Gente de Acero	trimestral
	intranet	permanente
	página web	permanente
	comunicados	ocasional específico



MATRIZ DE COMUNICACIONES CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

GRUPOS DE INTERÉS / OBJETIVOS	MECANISMO DE RELACIONAMIENTO	FRECUENCIA
Proveedores Comunicar acerca de las necesidades e innovaciones requeridas para mejorar el ciclo del producto	reuniones a necesidad	permanente
	memoria integrada	anual
	llamadas telefónicas	permanente
	correos electrónicos	permanente
	notas de prensa	ocasional específico
	página web	permanente
	línea ética	permanente
	portal de proveedores	permanente
	aplicativo Ariba	permanente

MATRIZ DE COMUNICACIONES CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

GRUPOS DE INTERÉS / OBJETIVOS	MECANISMO DE RELACIONAMIENTO	FRECUENCIA
Clientes Buscamos ser comunicados para satisfacción de nuestros clientes	capacitaciones a clientes	mensual
	notas de prensa	ocasional específico
	memoria integrada	anual
	capacitaciones a canales de venta	mensual
	encuesta de satisfacción al cliente	anual
	participación en ferias	ocasional específico
	línea ética	permanente
	página web	permanente
	correo electrónico	permanente
	redes sociales	permanente
	central telefónica	permanente

MATRIZ DE COMUNICACIONES CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

GRUPOS DE INTERÉS / OBJETIVOS	MECANISMO DE RELACIONAMIENTO	FRECUENCIA
Sociedad Participar de la mejora de nuestro entorno, conscientes que esta cultura mejora el desempeño de la sociedad en general y mejora nuestro entorno.	notas de prensa	ocasional específico
	reuniones con las poblaciones en nuestra zona de influencia	periódicas
	oficios	permanente
	mesa de trabajo	ocasional específico
	memoria integrada	anual
	línea ética	permanente
	página web	permanente
	videos de difusión de actividades	anual
	mailing de gestión	ocasional específico
	redes sociales	permanente
	visitas guiadas a la Planta	anual

MATRIZ DE COMUNICACIONES CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

GRUPOS DE INTERÉS / OBJETIVOS	MECANISMO DE RELACIONAMIENTO	FRECUENCIA
Accionistas Ofrecer transparencia e información para la toma de decisiones financieras, de producción que permitan la continuidad (sostenibilidad) de la empresa.	Call con inversionistas	trimestral
	junta anual de accionistas	anual
	memoria integrada	anual
	línea ética	permanente
	página web	permanente
	notas de prensa	ocasional específico
	hechos de importancia	ocasional específico
	mailing de gestión	ocasional específico

5.11 Otros indicadores

Indicadores Económicos

Reporte fiscal por jurisdicción (en miles)

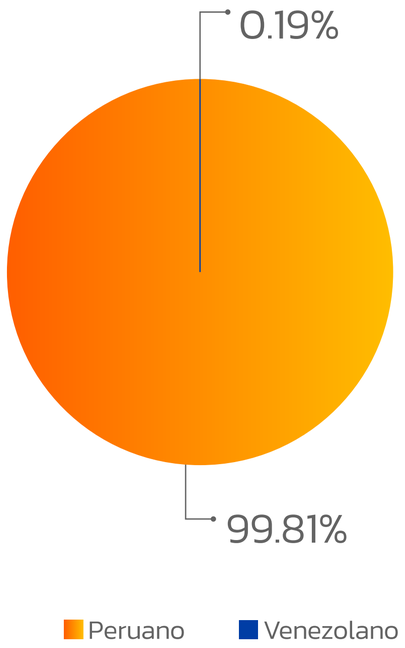
REPORTE FISCAL POR JURISDICCIÓN	2022	2022 OTROS PAÍSES					CAASA Y SUBSIDIARIAS
	PERÚ	BOLIVIA	COLOMBIA	CHILE	ECUADOR	EE. UU	TOTAL
Número de colaboradores	1,061	22	9	2	0	17	1,111
Porcentaje	95%	2%	1%	0.2%	0	2%	100%
Ingresos	5,305,687	540,304	177,367	59,864	0,00	227,391	6,310,614
Porcentaje	84.08%	8.56%	2.81%	0.95%	0.00%	3.60%	100%
Utilidades antes de impuestos	368,634	-6,112	-28,567	757,464	-455	20,334	354,593
Impuesto sobre la renta devengado (año en curso)	118,194	-1,235	-8,189	545,548	-102	357	109,572
Impuesto sobre la renta pagado	130,637	995	1,812	1,892	0,00	858	136,194

Indicadores de Gestión Humana

Segmentación de colaboradores según edad

COLABORADORES SEGÚN EDAD	2022		
	< 30 años	Entre 30 y 50 años	> 50 años
Hombres	36	620	304
Mujeres	33	64	4
Total	69	684	308

SEGMENTACIÓN DE COLABORADORES POR PAÍS



Inclusión de colaboradores con discapacidad

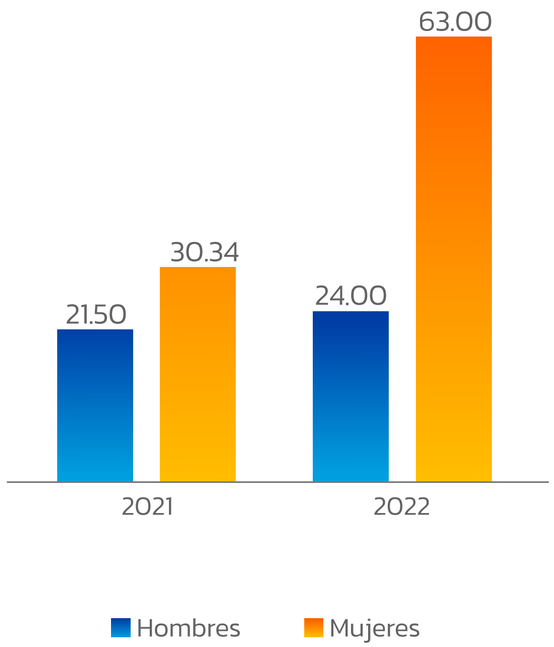
EN PORCENTAJE	2022
Hombres	0,5%
Mujeres	0,00%
Total	0,5%

Indicadores sobre empleabilidad Local

EMPLEO LOCAL	2021	2022
Colaboradores trabajando en la planta de Pisco	766.00	745.00
% de colaboradores que trabajan en la planta de Pisco y son de Pisco	59.0%	57,030%
% de colaboradores en puestos de liderazgo que trabajan en la planta de Pisco y son de Pisco	15.3%	15.54%

Horas promedio de capacitación por colaboradores

(GRI 404-1)



Nuevas contrataciones durante el 2022, segmentadas por edad y categoría laboral

(GRI 401-1)

CONTRATACIONES	2022		
	Mujeres	Hombres	Total
Número de nuevas contrataciones	29	37	66
Menores de 30 años	20	13	33
de 30 a 50 años	8	24	32
de 51 a más	1	0	1
Gerentes/Funcionarios	1	0	1
Jefes	2	3	5
Empleados[17]	28	34	62
Porcentaje de puestos cubiertos por candidatos internos	19%	60%	48%

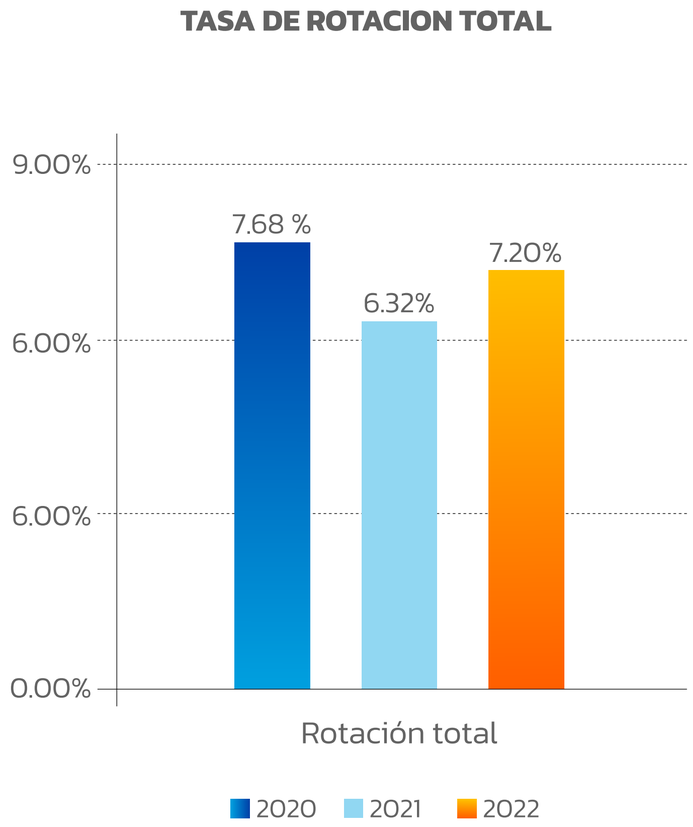
Nuevas contrataciones durante el 2022, segmentadas por región

(GRI 401-1)

CONTRATACIONES	2021			2022		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Lima	22	35	57	22	23	45
Pisco	3	19	22	7	12	19
Arequipa	0	0	0	0	2	2

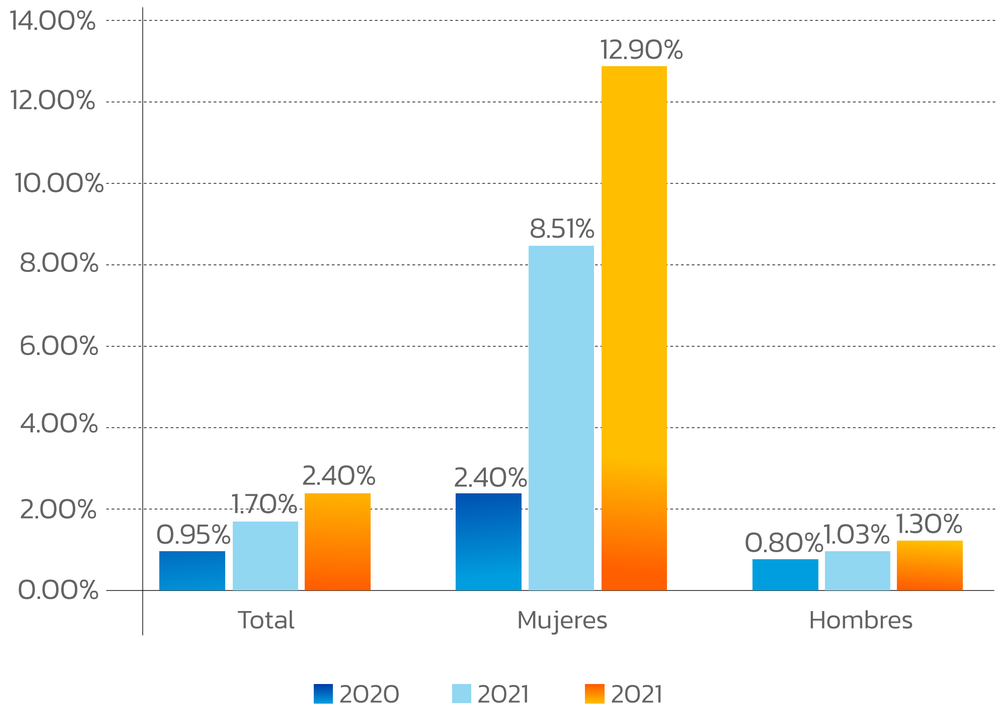
Rotación en nuestros colaboradores

(GRI 401-1)

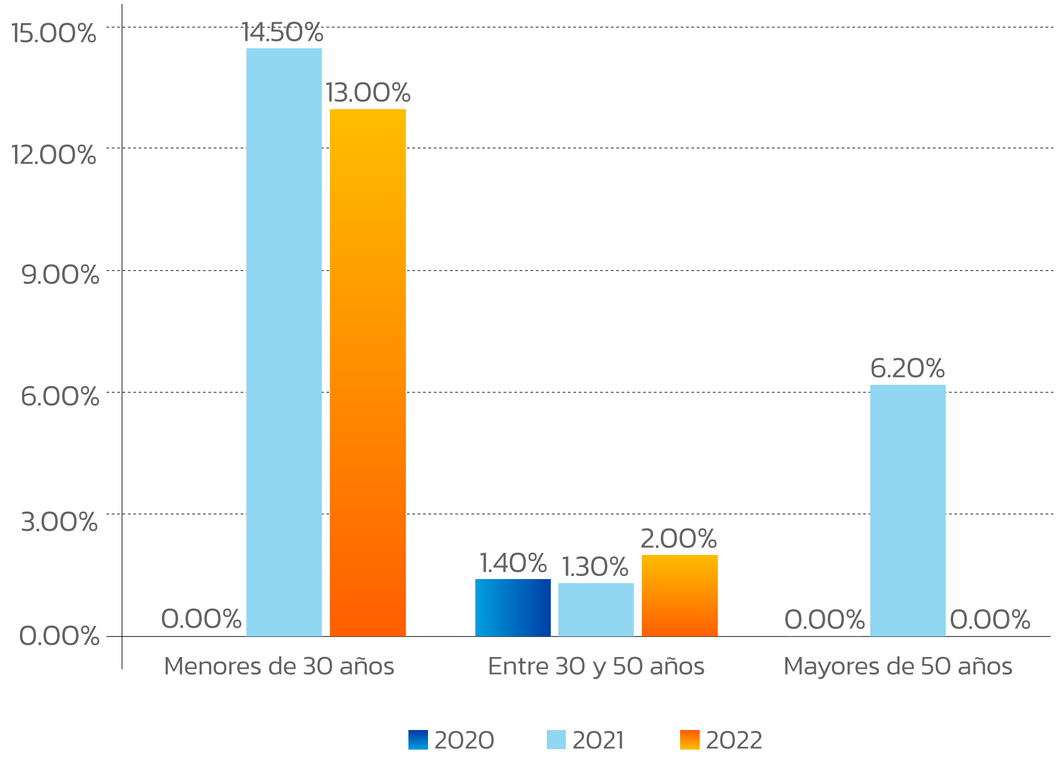


[17] En CAASA la categoría de empleados contabiliza también Jefes.

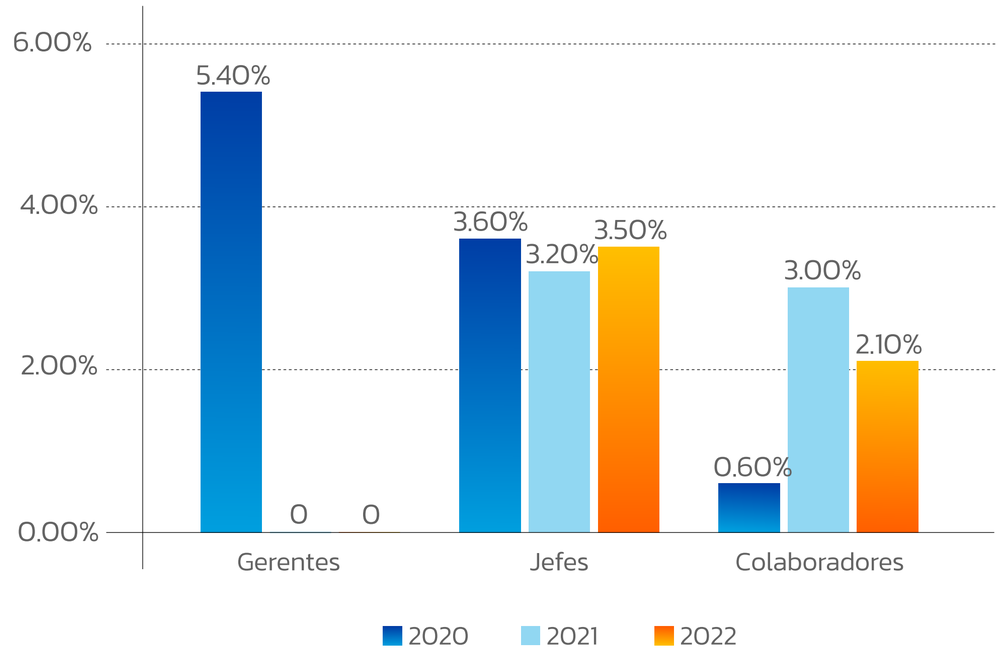
TASA DE ROTACIÓN VOLUNTARIA



ROTACIÓN VOLUNTARIA POR EDAD

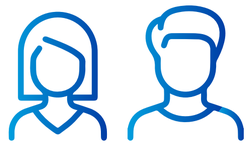


ROTACIÓN POR CATEGORÍA



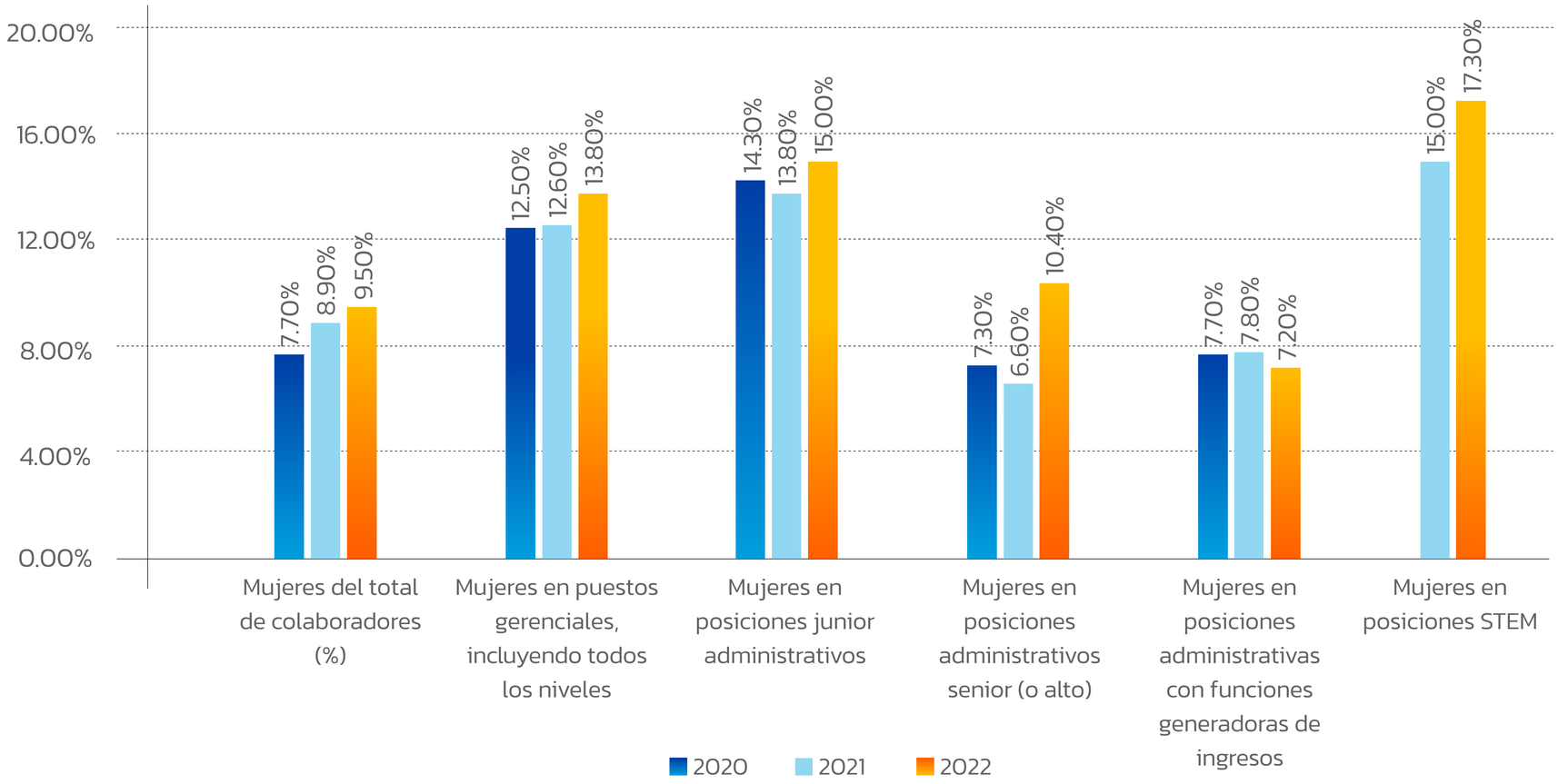
Rotación segmentada por región

(GRI 401-1)



ROTACIÓN VOLUNTARIA	2021			2022		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Lima	8.5%	3.9%	5.2%	10.5%	3.2%	5.2%
Pisco	8.3%	0.3%	0.4%	20%	0.5%	0.9%
Arequipa	0	0	0	0	0	0

Representacion de la diversidad

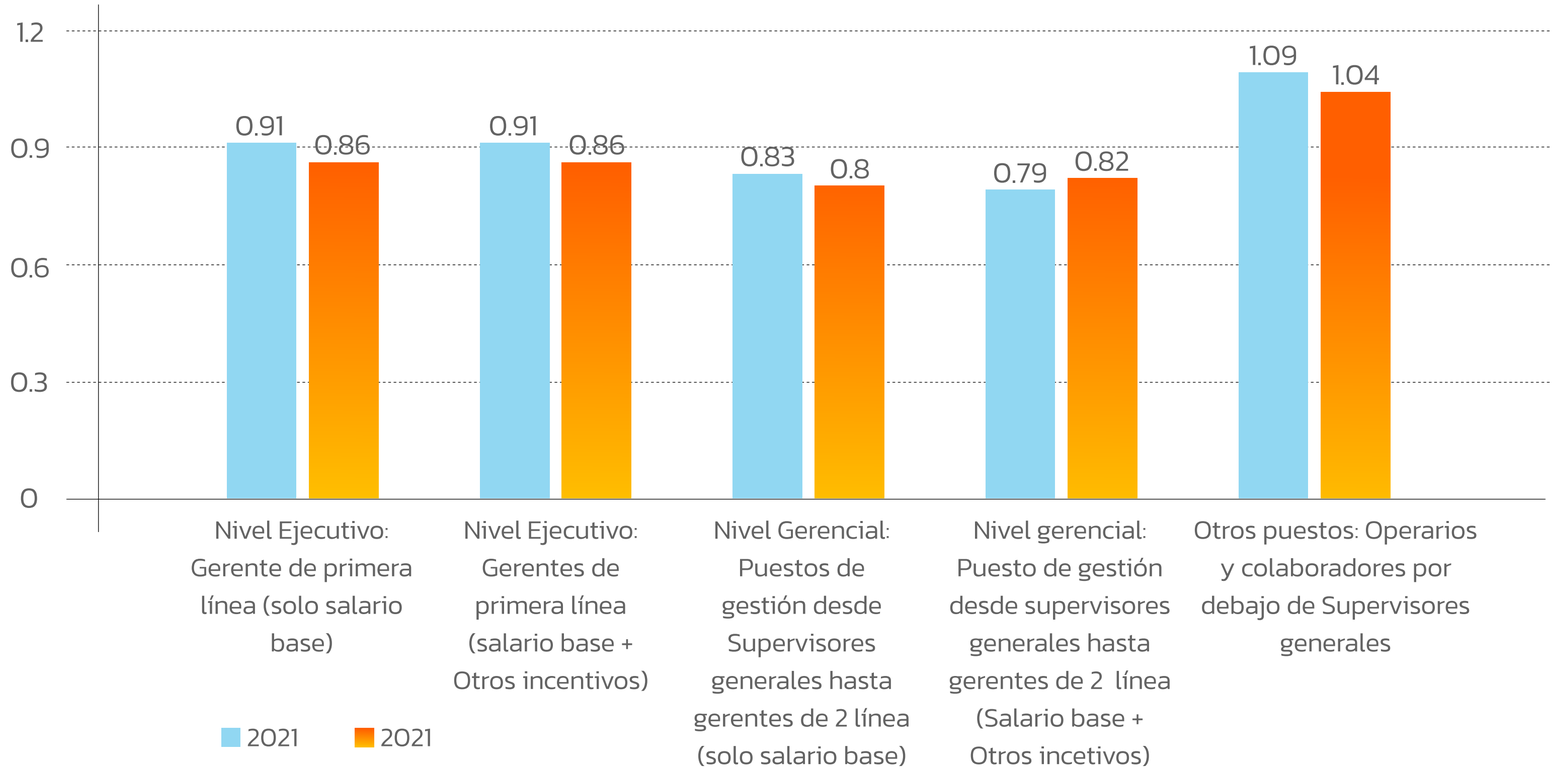






Igualdad Remunerativa

(GRI 405-2) [18]



[18] Se calcula como la media de compensación de mujeres entre la media de compensación de hombres, está desglosado por categoría laboral.

Indicadores de Seguridad y Salud en el trabajo

Riesgos identificados y medidas preventivas y de control frente a emergencias

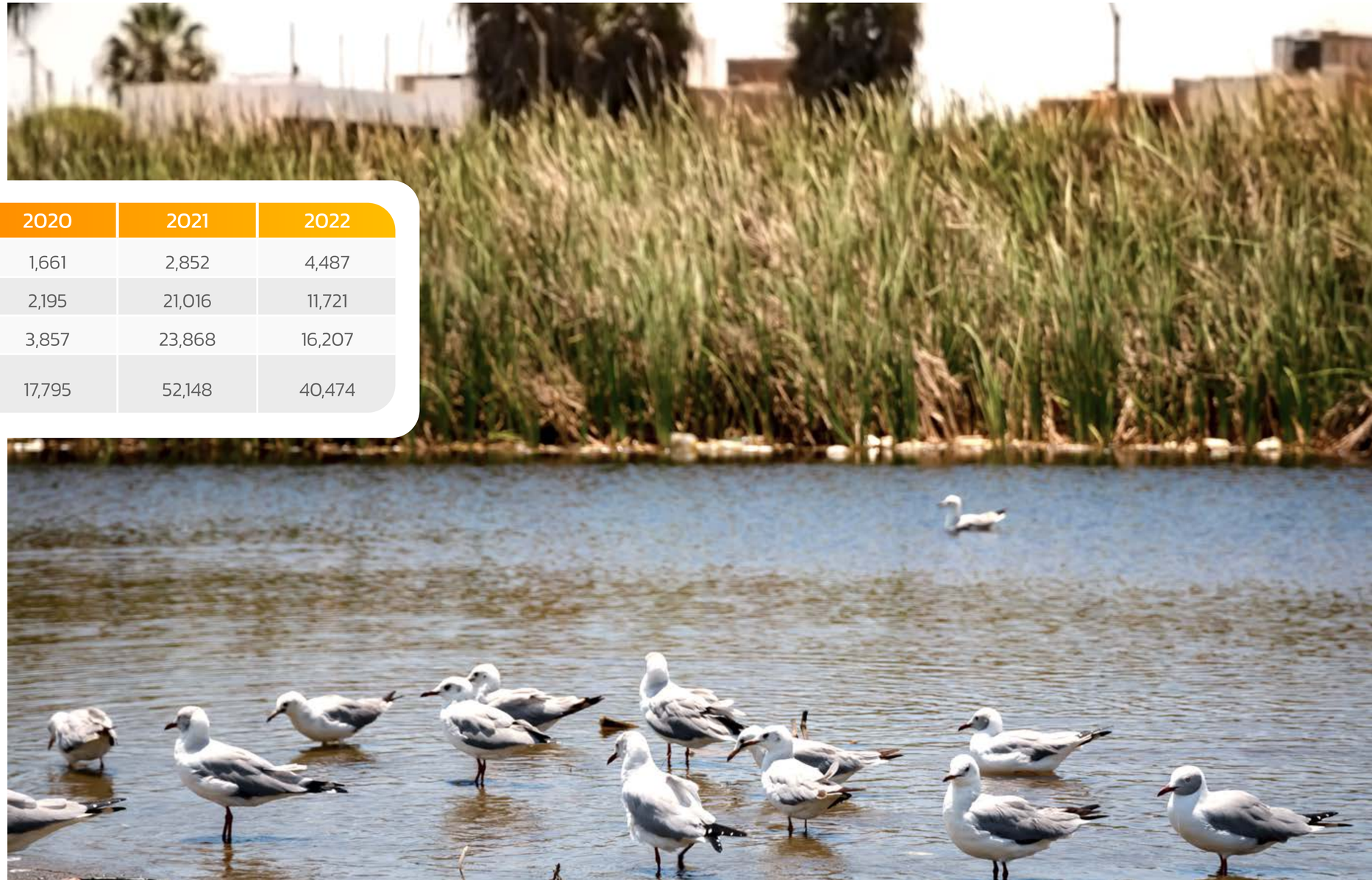
(GRI 403-7)

RIESGOS	MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE CONTROL
Emergencias de salud (lesiones o enfermedades agudas graves)	1. Medidas de prevención de accidentes en todas las actividades **a.**Control de riesgos por condiciones de trabajo **b.**Control de riesgos derivados de la supervisión y el comportamiento seguro del personal 2. Aptitud médica por parte de todo trabajador personal propio o tercerizado, a través de los exámenes médicos ocupacionales. 3. Implementación de servicios de salud para la atención y evacuación de personas con signos y síntomas que definen a una emergencia de salud 4. Contar con brigadistas de primeros auxilios debidamente capacitados.
Movimientos sísmicos	1. Edificaciones sismo resistentes 2. Simulacros de sismos. 3. Señalizaciones y puntos de reunión correctamente identificados. 4. Mapa de Riesgos y Evacuación actualizados

RIESGOS	MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE CONTROL
Incendios	1. Mantener un buen estándar de orden y limpieza 2. Inspecciones diarias de equipos y maquinarias 3. Simulacro de incendios. 4. Mapa de Riesgos y Evacuación actualizados.
Fuga o Derrame de materiales peligrosos y/o hidrocarburos	1. Capacitación en la instrucción de seguridad para manejo de materiales peligrosos 2. Mantener un buen estándar de Orden y limpieza. 3. Contar con Kit Antiderrame. 4. Mapa de Riesgos y Evacuación actualizados 5. Simulacro de derrame de material peligroso
Inundaciones	1. Mantener en buen estado las bombas de la planta 2. Limpieza y mantenimiento de todo el sistema de alcantarillado de las instalaciones. 3. Mapa de riesgos y evacuación actualizados

RIESGOS	MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE CONTROL
Fuga de gas natural sin incendio y con incendio	1. Mantenimiento preventivo. 2. Monitoreo de la línea con detector de gas. 3. Mantener un buen estándar de orden y limpieza. 4. No hacer fuego abierto cerca de la línea. 5. Mapa de Riesgos y Evacuación actualizados. 6. Simulacro de fuga de gas natural
Incendio de motores y sistemas eléctricos (tableros, cables, bandejas)	1. Programa de Mantenimiento predictivo y preventivo. 2. Mantener un buen estándar de orden y limpieza. 3. Inspecciones diarias de equipos. 4. Simulacro de incendio de motores y sistemas eléctricos.
Derrame de acero fundido	1. Programa de Mantenimiento predictivo y preventivo de las cucharas, hornos eléctricos y grúas puente. 2. Inspecciones diarias de equipos y maquinarias. 3. Zonas de tránsito apropiadas para grúas y cucharas. 4. Señalizaciones. 5. Arena para contención. 6. Mapa de Riesgos y Evacuación actualizados. 7. Simulacro de derrame de acero fundido

RIESGOS	MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE CONTROL
Exposición a fuente radioactiva	1. Detector de fuente radiactiva 2. Capacitación en los procedimientos escritos de trabajo seguro (PETS) para la detección, almacenamiento temporal y disposición final. 3. Mapa de Riesgos y Evacuación actualizados.
Vandalismo	1. Servicio de Vigilancia Particular. 2. Fuerzas del orden 3. Teléfonos de Emergencia actualizados.
Vientos Paracas	1. Se suspenden todo tipo de trabajo realizado en altura. 2. Los vehículos se estacionan con las luces encendidas. 3. Las personas se ubican en zonas seguras correctamente identificadas.
Corte inesperado de energía eléctrica	1. Grupos Electrógenos de emergencia operativos 2. Luces de emergencia operativas 3. Puntos de reunión y señalización correctamente identificados. 4. Mapa de Riesgos y Evacuación actualizados 5. Simulacro de corte inesperado de energía eléctrica
Brotes de enfermedades infectocontagiosas (Epidemias, pandemias)	1. Monitoreo de las alertas médicas definidas por las autoridades de salud 2. Conformación de Comité de atención de crisis 3. Elaboración de planes y programas de control y mitigación de los contagios y sus consecuencias.



Indicadores Ambientales

Inversión ambiental (en miles de soles)

MES	2019	2020	2021	2022
Inversiones ambientales	1,349	1,661	2,852	4,487
Gastos operativos	3,419	2,195	21,016	11,721
Total	4,769	3,857	23,868	16,207
Ahorros, ingresos, incentivos fiscales	11,458	17,795	52,148	40,474

5.12 Índice de contenidos GRI

Declaración de uso	Corporación Aceros Arequipa ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2022 utilizando como referencia los estándares GRI.		
GRI 1 usado	GRI 1: Fundamentos 2021		
ESTÁNDAR GRI	**CONTENIDO**	**NÚMERO DE PÁGINA**	**OMISIÓN/ DETALLE**
CONTENIDOS GENERALES			
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-1 Detalles organizativos	12, 21-25, 185, 186	
	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	21-25	
	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto		Anual, del 01/01/2022 al 31/12/2022, alineado a la fecha de los reportes financieros
	2-4 Actualización de la información	156	Recálculo de línea base de GEI
	2-5 Verificación externa		La información ambiental y social ha sido verificada por un tercero independiente. El detalle de indicadores se encontrará en la carta de verificación al final de informe.
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	27-28 36-38 123-129	
	2-7 Empleados	98-100	

GRI 2: Contenidos generales 2021	2-8 Trabajadores que no son empleados		No contamos con personal no empleado a cargo de la organización.
	2-9 Estructura de gobernanza	51-52	
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	51-52	
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	59	
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	51-52	
	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	51-52	
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	15	
	2-15 Conflictos de interés	69-78, 74	
	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	56-57, 69-74	
	2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno		Durante el año 2022 no se ha llevado a cabo ninguna capacitación en materia de desarrollo sostenible. A partir del año 2023 evaluaremos que el Directorio reciba actualización de conocimientos en materia de desarrollo sostenible.

GRI 2: Contenidos generales 2021	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	52	
	2-19 Políticas de remuneración		Omisión por razones de confidencialidad, al tratarse de información sensible..
	2-20 Proceso para determinar la remuneración		Omisión por razones de confidencialidad, al tratarse de información sensible.
	2-21 Ratio de compensación total anual		Omisión por razones de confidencialidad, al tratarse de información sensible.
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	4, 15-20	
	2-23 Compromisos y políticas	12-14, 16-18	Políticas cuentan con enlace a portal web.
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	12-18	Se detallan políticas aplicables en cada capítulo
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	379-381	
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	69-78	
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	69-78, 150	

	2-28 Afiliación a las asociaciones	144	
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	20	
	2-30 Convenios de negociación colectiva	109	La Empresa otorga los beneficios acordados mediante negociación colectiva a los afiliados de los gremios y los beneficios establecidos en su política de compensaciones, al resto de trabajadores, según los dispositivos legales, vigentes y preservando la equidad interna, el bienestar general y el buen clima organizacional. Omisión: La compañía decidió no informar el porcentaje del total de empleados cubiertos por convenios colectivos de trabajo por restricciones de confidencialidad.
TEMAS MATERIALES			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1 Proceso para definir los temas materiales	377-382	
	3-2 Lista de temas materiales	379-382	
INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	26-38, 64-68, 84-92, 176-183	

Indicador propio	Inversión en desarrollo de tecnologías digitales 2022	64	
Indicador propio	Número de proyectos implementados	89	
Indicador propio	Monto de ahorros generados por proyectos de mejora de alto impacto	89	
GOBIERNO CORPORATIVO Y GESTIÓN ÉTICA			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	51-52, 69, 79-83	
GRI 205: Anticorrupción	205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	69	
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	69-71	
	205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	72 - 73	
GRI 206: Competencia desleal 2016	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	74	
GRI 415: Política pública 2016	415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos	143 - 144	

GESTIÓN DE RIESGOS			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	79-83	
Indicador propio	Metodología de gestión integrada de riesgos y oportunidades	79-83	
Indicador propio	Implementación de la cultura de riesgos	79-83	
Indicador propio	Gobernanza de riesgos	82	
GRI 205: Anticorrupción	205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	69	
CREACIÓN DE VALOR PARA EL ACCIONISTA			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	46	
GRI 201: Desempeño Económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	46	
GRI 207: Fiscalidad 2019	207-1 Enfoque fiscal	47	
RESPUESTA AL CAMBIO CLIMÁTICO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	176-183	
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo de energía dentro de la organización	178	
	302-3 Intensidad energética	179	
	302-4 Reducción del consumo energético	177-178	

GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	180-183	
	303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	179 - 182	
GESTIÓN DE LA CALIDAD DE AIRE			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	159-163	
GRI 305: Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	154	
	305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	154	
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	155	
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	157	
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	159	
FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	111-122	
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo	111-114	

	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	111, 114, 121	
	403-3 Servicios en salud en el trabajo	113, 122	
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	114	
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	120-122	
	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	114	
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	120-122, 394	
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	113	
	403-9 Lesiones por accidente laboral	115-119	
	403-10 Las dolencias y enfermedades laborales	115-116	Respecto de la cifra de contratistas, no se cuenta con casos declarados durante el 2022

RELACIONAMIENTO CON CLIENTES			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	130-133	
Indicador propio	Quejas y reclamos resueltos	131	
Indicador propio	Nivel de satisfacción de clientes	132	
Indicador propio	Canales de comunicación	131	
GESTIÓN DEL TALENTO			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	94-111	
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	100, 388, 391	
	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	108	
	401-3 Permiso parental	109	
GRI 404: Formación y educación 2016	404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	103	
	404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	101	Omisión para la información de programas de ayuda a la transición por razones de confidencialidad, al tratarse de información sensible.
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera.	105	

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	75-78	
GRI 406: No discriminación 2016	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	75-78	
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	407-1 Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podrían estar en riesgo	75-78, 109	
GRI 408: Trabajo infantil 2016	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	75-78	
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	75-78	
GRI 410: Prácticas en materia de seguridad 2016	410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	75-78	
TEMAS NO MATERIALES			
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	393	

(GRI 2-3)

Para comentarios, consultas y sugerencias acerca del contenido de este Reporte, favor comunicarse con:

- Sr. José Manuel Castañeda Inclán, Subgerente de Responsabilidad Social, al correo electrónico **sostenibilidad@acerosarequipa.com** Teléfono: 5171800 Anexo 3121
- Sr. Sergio Mija Roman, Analista de Proyectos y Responsabilidad Social, al correo electrónico **sostenibilidad@acerosarequipa.com** Teléfono: 5171800 Anexo 3119

DECLARACIÓN DE VERIFICACIÓN

INFORME DE SGS DEL PERÚ S.A.C. SOBRE ACTIVIDADES DE SOSTENIBILIDAD EN EL "MEMORIA INTEGRADA 2022" DE CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S. R. (CAASA)

NATURALEZA DE LA VERIFICACIÓN

SGS DEL PERU SAC (en lo sucesivo, SGS) fue contratada por CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A (CAASA) (en adelante ACEROS AREQUIPA) para realizar un aseguramiento independiente de su "MEMORIA INTEGRADA 2022"

USUARIOS PREVISTOS DE ESTA DECLARACIÓN DE VERIFICACIÓN

Esta Declaración de Verificación se proporciona con la intención de informar a todos los Grupos de Interés de ACEROS AREQUIPA.

RESPONSABILIDADES

La información contenida en el Informe y su presentación son responsabilidad de los directores u órgano de gobierno de ACEROS AREQUIPA. SGS no ha participado en la preparación de ninguno de los materiales incluidos en el informe.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el texto, datos, gráficos y declaraciones dentro del alcance de la verificación con la intención de informar a todos los grupos de interés de ACEROS AREQUIPA.

NORMAS DE ASEGURAMIENTO, TIPO Y NIVEL DE ASEGURAMIENTO

Los protocolos de aseguramiento de SGS en materia de sostenibilidad utilizados para llevar a cabo la Verficación se basan en directrices y estándares de aseguramiento reconocidos internacionalmente, incluidos los principios del proceso de presentación de informes contenidos en los Estándares de Informes de Sostenibilidad de Global Reporting Initiative (GRI Standards) GRI 1: Foundation 2021 para la calidad del informe, GRI 2 Divulgación general 2021 para las prácticas de presentación de informes de la organización y otros detalles de la organización, GRI 3 2021 para el proceso de la organización de determinar temas materiales, su lista de temas materiales y cómo gestionar cada tema, y la orientación sobre los niveles de garantía contenidos en la serie de normas AA1000 y/o ISAE3000.

La garantía de su informe se ha llevado a cabo de acuerdo con las siguientes normas de aseguramiento:

Opciones estándar de verificación		Nivel de verificación
A	Protocolos de aseguramiento de SGS ESG & SRA (basados en los Principios GRI y la orientación de AA1000)	Limitada
B	ISAE3000	Limitada

La garantía se ha llevado a cabo con un nivel moderado (limitado) de escrutinio.

ALCANCE DE LOS CRITERIOS DE ASEGURAMIENTO Y PRESENTACIÓN DE INFORMES

El alcance de la verificación incluyó la evaluación de la calidad, exactitud y fiabilidad de la información sobre el desempeño como se detalla a continuación y la evaluación del cumplimiento de los siguientes criterios de presentación de informes:

Reporting Criteria Options	
2	GRI STANDARDS 2021
3	GRI (Reference)

INFORMACIÓN DE RENDIMIENTO ESPECIFICADA Y DIVULGACIONES INCLUIDAS EN EL ALCANCE
Estos son los KPI específicos tomados en cuenta en el "Memoria Integrada 2022 de Aceros Arequipa"
GRI 200 Economicos (201-1; 205-1; 205-2; 205-3; 206-1; 207-1; 415-1)
GRI 300 Environmentales (302-1;302-3; 302-4; 303-1; 303-2; 305-1; 305-2; 305-3; 305-5; 305-7)
GRI 400 Sociales (401-1; 401-2; 401-3; 403-1; 403-2; 403-3; 403-4; 403-5; 403-6; 403-7; 403-8; 403-9; 403-10; 404-1; 404-2; 404-3; 405-2; 406-1; 407-1; 408-1; 409-1; 410-1).

METODOLOGÍA DE ASEGURAMIENTO
La Verificación comprendió una combinación de investigación previa a la verificación, entrevistas con empleados relevantes, socios estratégicos, revisión de documentación y registros y evaluación del informe para alinearse con los protocolos GRI, la auditoría se realizó de forma remota.

Los procedimientos realizados para un Aseguramiento Limitado varían en naturaleza y tiempo y son realizados en un menor tiempo que para un trabajo de Aseguramiento Razonable. En consecuencia, el nivel de aseguramiento obtenido para un aseguramiento limitado es sustancialmente menor que el que se habría obtenido si se hubiera realizado con un Aseguramiento razonable.

LIMITACIONES Y MITIGACIÓN
Los datos financieros extraídos directamente de cuentas financieras auditadas independientemente no se han verificado nuevamente como parte de este proceso de aseguramiento. Tener en cuenta cualquier otra limitación específica para el compromiso de aseguramiento y las acciones tomadas para mitigar esas limitaciones.

DECLARACIÓN DE INDEPENDENCIA Y COMPETENCIA
El Grupo de empresas SGS es el líder mundial en inspección, ensayo y verificación, opera en más de 140 países y presta servicios que incluyen sistemas de gestión y certificación de servicios; auditoría y capacitación de calidad, ambiental, social y ética; Aseguramiento del informe ambiental, social y de sostenibilidad. SGS afirma nuestra independencia de ACEROS AREQUIPA, estando libre de prejuicios y conflictos de intereses con la organización, sus filiales y partes interesadas.

El equipo de aseguramiento se reunió en base a sus conocimientos, experiencia y calificaciones para esta tarea, y estaba compuesto por auditores capacitados en Aseguramiento de Informes de Sostenibilidad, Sistema de Gestión Ambiental, Calidad, Salud y Seguridad Ocupacional, Sistemas de Cumplimiento y Antisoborno, Sistemas de Responsabilidad Social, Verificador de Gases de Efecto Invernadero y Auditor de Huella Hídrica.

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

OPINIÓN DE ASEGURAMIENTO/VERIFICACIÓN
Sobre la base de la metodología descrita y del trabajo de verificación realizado, no nos ha llamado la atención nada que nos haga creer que la información sobre el rendimiento especificada incluida en el alcance de la verificación no esté debidamente establecida y no se haya preparado, en todos los aspectos importantes, de conformidad con los criterios de presentación de informes.

Creemos que la organización ha elegido un nivel adecuado de garantía para esta etapa de sus informes.

CALIDAD Y FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN DE RENDIMIENTO ESPECIFICADA

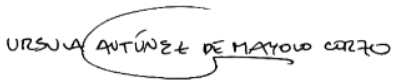
Durante la auditoría, hemos encontrado varias fortalezas de CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A. que detallamos a continuación:

- CORPORACION ACEROS AREQUIPA cuenta con sistemas de gestión certificados en las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001, también se encuentran en proceso de implementación de la norma ISO 37001 en la organización y han realizado la verificación de su Huella de Carbono por tercer año. Y por quinto año obtuvieron la Distinción de Empresa Socialmente Responsable de Perú Sostenible.
- CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA ha publicado Informes de Sustentabilidad GRI consistentemente durante 7 años consecutivos, este año su segunda MEMORIA INTEGRADA, también es la tercera oportunidad en la que realizan la verificación de terceros.
- En el Dow Jones Sustainability Index – MILA Pacific Alliance, CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA obtuvo una puntuación de 75/100 en la Evaluación de Sostenibilidad Corporativa GIobal de S&P de 2022, logrando subir una posición en el ranking respecto al año anterior. Por tercer año ingresaron al Anuario de Sostenibilidad 2023 de S&P. Ocupan el top 3 del ranking de sostenibilidad de la industria siderúrgica global según la medición de Standard and Poor (S&P) Global y obtuvieron un reconocimiento adicional Top 5% S&P Global ESG Score 2022 por encontrarse entre el 1 y 5 % del puntaje máximo obtenido de todas las empresas participantes de la industria.

Se identificaron algunas oportunidades de mejora para considerar en futuros informes integrados.

- Alinearse con el modelo de "Economía Circular" para la gestión de residuos, que tiene como objetivo reducir materiales y residuos, cerrando los flujos económicos y ecológicos de recursos. De esta manera, el valor de los productos, materiales y recursos se mantienen en la economía el mayor tiempo posible. Esto es en relación con el indicador GRI 306-2.
- Considerar realizar la medición de la huella hídrica de la organización.

firmado:



Ursula Antunez de Mayolo
30 de marzo de 2023
SGS del Perú S.A.C.
Av. Elmer Faucett N° 3348 - Urb. Bocanegra, Callao, Lima, Perú
t (511) 517-1900 - www.pe.sgs.com

ACEROS AREQUIPA

2022 Memoria Anual Integrada

ACEROSAREQUIPA.COM

Diseño y diagramación
xspertia.com